



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

Avaricia electoral	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Luis Carlos Ugalde (Artículo)	

TEPJF

Se acumulan reveses en impugnaciones contra el cómputo electoral	5
La Jornada - Política - Pág. 10 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Firman un acuerdo de fiscalización	6
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 22 - Verónica Reynold (Nota Informativa)	
Se coordinan por transparencia	7
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)	
A Juicio de Amparo / Sin contrapesos	8
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Casar (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	13
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	14
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	15
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	16
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. PP-2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	18
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / El Mayo, un asesinato y el efecto político	19
El Universal - Primera - Pág. 6 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / ¿Partido o coalición?	21
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
El Asalto a la Razón / Inicia el verdadero "golpe de Estado"	23
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Sigue sin saber nada	24
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / Mayo y Chapitos: los abogados	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / La realidad y los "otros datos" no coinciden	27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con día / El extravagante Congreso a la letra	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	30
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

El Caballito	32
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin Autor (Columna)	
Capital Político / Aleida, una alcaldesa solitaria	33
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Centro de Barrio / La muerte del bus-bici de la muerte	35
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 26 - Roberto Remes (Columna)	
Línea 13	37
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin Autor (Columna)	
Red compartida	39
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	40
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / ...en puerta...	42
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Predictamen	43
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Temor a su lengua	44
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Fichaje electoral	45
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Fer (Cartón)	
Cartón / Incomprensible	46
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernandez (Cartón)	
Cartón / Elón	47
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Reclamó	48
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)	
Cartón / Mañanera de miércoles	49
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Al desnudo	50
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Entre golpistas te veas	51
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	52
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Medalla de plata para Prisca Awiti	53
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Ni los veo ni los oigo	54
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / ¿Mismo camino?	55
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Socialismo del siglo XXI	56
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	57
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / In-Maduro	58
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Sub chef	59

El Sol de México - Análisis - Pág. 28 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Fuego por favor"	60
El Sol de México - Análisis - Pág. 30 - Rubén (Cartón)	
IECM	
IECM ratificó triunfo de Rojo de la Vega	62
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Jonás López (Nota Informativa)	
Alessandra Rojo confirma su triunfo en Cuauhtémoc: IECM	64
Diario de México - Nacional - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Gestionan proceso de transición en la Cuauhtémoc	66
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Recuento confirma el triunfo de Alessandra	67
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - A. Martínez / A. P. Wong (Nota Informativa)	
Confirman triunfo de rojo de la Vega	69
El Herald de México - El país - Pág. 14 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Rojo de la Vega celebra victoria y Monreal alista una nueva lucha	70
La Razón - Ciudad - Pág. 13 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Rojo de la Vega confirma su triunfo en el recuento de votos	73
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Rojo de la Vega tiene ventaja en el recuento	74
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Alessandra Rojo retoma transición	76
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Pilar Mansilla (Nota Informativa)	
Recuento de votos confirma triunfo de Rojo de la Vega en alcaldía Cuauhtémoc	78
Uno más uno - Primera - Pág. 12 - Rafael Ortiz (Nota Informativa)	
Recuento parcial de sufragios confirma el triunfo de Rojo de la Vega en Cuauhtémoc	80
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Sandra Hernández García / Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Dejaron 160 toneladas de basura electoral	81
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Jonás López (Nota Informativa)	
INE	
Exhibe Taddei lagunas en propuesta para elegir a jueces y magistrados	85
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Pide Taddei claridad sobre elección de jueces	87
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 49 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Taddei cuestiona vacíos técnicos en plan judicial	88
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
"No hay capricho" en el presupuesto para la elección de jueces: INE	90
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Fernando Damián / Rafael Montes (Nota Informativa)	
Designar a jueces por voto directo costará igual que la elección presidencial: INE	92
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Enrique Mendez (Nota Informativa)	
Pide INE aterrizar elección judicial	93
Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Exhibe presidenta del INE lagunas en retorma Judicial de AMLO	95
El Universal - Primera - Pág. 8 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
"No cabe" reclamo de la oposición en reparto de pluris, perfilan en el INE	97
La Jornada - Política - Pág. 10 - Fabiola Martinez (Nota Informativa)	
INE llama a aclarar la elección de jueces	98
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Organizaciones van al INE por mayoría legislativa de la 4T	100

La Razón - Primera - Pág. 6 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Pide INE claridad por reforma mocha	101
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
"Congreso debe reflejar votos de oposición"	103
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Elección, de 22 mil mdp	104
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - A. García / V. Ortega (Nota Informativa)	
Piden a consejeros no ceder ante presiones	105
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Sancionan con 1.5 mdp a 4 partidos en Guerrero	107
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Quadratín (Nota Informativa)	

GCDMX

Justicia efectiva y debido proceso	109
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Martí Batres Guadarrama (Artículo)	
Queda Monumento a La Raza en el olvido	110
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Piden a CDMX cuidar a vecinos de amagos	113
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Apenas 4 de 12 objetivos prioritarios detenidos, aunque hay recompensas	114
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Choca convoy de la línea 5 del Metro contra un árbol que cayó por la lluvia	115
La Jornada - Capital - Pág. CP-32 - Bertha Teresa Ramírez / Redacción (Nota Informativa)	
Inicia la gira para agradecer a votantes	117
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthua Stettin (Nota Informativa)	
Recauda CDMX 167 mil mdp en primer semestre	119
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Iniciará en Milpa Alta y Tláhuac nueva gira	121
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 23 - Karla Mora (Nota Informativa)	
Recaudación fiscal de 19 mmdp más en primer semestre de 2024: Batres	123
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
Reportan finanzas sanas en la CdMx	125
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Dificultan comisiones avances en Niñez	129
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Plantean periodo extra para discutir iniciativas de Batres	130
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Busca Morena ciudadanizar la propuesta presidencial de reforma del Poder Judicial	132
La Jornada - Capital - Pág. CP-32 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)	
Congreso CDMX recibe iniciativa para detener el incremento de las rentas	133
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Niños y adolescentes, 51% de las víctimas de trata	135
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Blanca Valadez / Daniel Nava (Nota Informativa)	

CNDH

Retira la Seduvi recurso con el que pretendía le negaran un amparo al pueblo de Xoco	137
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Elba Mónica Bravo / Redacción (Nota Informativa)	

INAI

Advierten ONG sobre albazo legislativo	139
Reforma - Primera - Pág. 2 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Inai alerta por robo de datos en electrónicos	140
24 Horas - Nación - Pág. 6 - 24 Horas (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Dejan pendiente desafuero de 'Alito'	142
Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Alito, con amparo contra el desafuero	143
La Jornada - Política - Pág. 10 - Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Llama el Congreso a permitir el ingreso en aviones con más de 100 mililitros de leche materna	144
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
El primer Senado paritario	145
Milenio Diario - Todas - Pág. 1-15 - Beatriz Casas Arellanes (Nota Informativa)	
Alistan votación de dictámenes de bienestar	147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Conoce a tu diputado	148
El Heraldo de México - El país - Pág. 12-13 - Sin autor (Nota Informativa)	
Diputados aceleran el dictamen de reformas	151
El Sol de México - República - Pág. 8 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
Buscan auditar 'obras de Tesla	152
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Jorge Eduardo Villagómez Aréchiga (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Recupera Monreal apenas 139 votos	155
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León / Selene Velasco (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Buscan 'tercera vía' en relevo panista	158
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Urge Marea a frenar sobrerrepresentación	159
Reforma - Primera - Pág. 6 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Suman 59 expulsados del PRI durante la gestión de Moreno	161
La Jornada - Política - Pág. 10 - Nestor Jimenez (Nota Informativa)	
Sheinbaum destaca éxitos del país en captura de criminales	162
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Claudia, Biden y Lula llaman a Venezuela a transparentar el voto	164
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7-8 - Armando Martínez (Nota Informativa)	
Reforma a órganos autónomos no es prioridad: Sheinbaum	170
El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Va Claudia contra glifosato y más agroquímicos que vetan otros países	172
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Diana Benitez (Nota Informativa)	
Sheinbaum ve a Pemex entrando al negocio del litio	174

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-31 - Redacción (Nota Informativa)	
Importante transparentar elección venezolana: Claudia	176
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Cecilia Higuera Albarrán (Nota Informativa)	
PRI perdió a 54.8 millones de gobernados desde el año 2000; sólo se quedó con 5 millones: Polls MX	178
El Independiente - Primera - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)	
Sheinbaum propone a padres de Ayotzinapa trato directo, no con abogados	180
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Sheinbaum va por nuevo plan en caso Ayotzinapa	182
Diario de México - Nacional - Pág. PP-2 - Redacción (Nota Informativa)	

SCJN

Ministros plantean revocación de mandato	185
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Critican posible sujeción económica de Legislativo	186
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Califican de 'absurda' elección de juzgadores	187
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
"Reforma judicial politiza nombramientos"	188
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	

Presidencia

Propone AMLO ¡rifa! para preelegir jueces	191
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Propone a Venezuela aplicar voto por voto	192
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Pide AMLO a EU detalles de detención de El Mayo	194
El Universal - Primera - Pág. PP-5 - Pedro Villa y Caña / Alberto Morales (Nota Informativa)	
EU debe aclarar la captura de El Mayo, urge López Obrador	196
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Propone AMLO tómbola como filtro de aspirantes a ocupar cargos en el PJF	198
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
AMLO rechaza el injerencismo de la OEA en comicios venezolanos	199
La Jornada - Mundo - Pág. PP-26 - Alonso Urrutia , Emir Olivares y Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Atenderemos quejas justas en obras del Tren Interurbano, no chantajes: AMLO	200
La Jornada - Política - Pág. CP-6 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
AMLO cuestiona: "¿Qué se tiene que meter la OEA?" en Venezuela	201
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - David Saul Vela (Nota Informativa)	
AMLO deja pendiente 47% de obras IMSS-Bienestar	203
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Luis Valdés (Nota Informativa)	
AMLO deja boquete fiscal de 744 mil mdp	205
El Sol de México - Finanzas - Pág. PP-19 - Miguel Ángel Ensástigue (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Topilejo, considerada zona de riesgo y donde abandonan cadáveres	209
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - David Fuentes (Nota Informativa)	
Alta tasa de violencia de género y familiar en el país, dice la Red Nacional de Refugios	210
La Jornada - Política - Pág. 11 - Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
Educación igualitaria y libre de violencia	211
Milenio Diario - Todas - Pág. 1-F-1-10-12 - Thelma Karina Salgado Peña (Nota Informativa)	

Muerte de jóvenes en Tlalpan se investiga como feminicidio

24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ángel Ortiz / Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)

217

Contra la trata de niñas y niños

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Mauricio Farah (Artículo)

218



TECDMX



El nuevo régimen obtuvo un claro mandato de continuidad, pero, si no son iguales, deben respetar la voluntad de los electores ahí donde perdieron.



Avaricia electoral

Morena ganó la Presidencia de la República, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y casi en el Senado, siete de nueve gubernaturas, la mayoría en 27 Congresos locales y cientos de otros cargos en disputa el pasado 2 de junio.

Y a pesar de haber colmado su legítimo deseo de triunfo, algunas candidaturas de Morena quieren también quedarse con lo poco que ganó la oposición.

En Jalisco, Claudia Delgadillo, la candidata a la gubernatura, acusó de fraude electoral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana desde la noche de la elección. Señaló que las irregularidades de la jornada “resultaron en violaciones sustantivas a principios constitucionales como la imparcialidad, la certeza y la autenticidad del sufragio”.

En Zacatecas capital, Jorge Miranda Castro, candidato de Morena-PT-PVEM perdió por 471 votos de diferencia e impugnó con argumentos de violaciones a los principios de equidad (violaciones de laicidad, actos anticipados de campaña, compra de tiempos en radio y TV). No obstante, la de 2024 fue una elección muy desigual, pero en sentido contrario: desde el presidente de la República, muchos gobernadores, alcaldes y los servidores de la Nación actuaron para favorecer a las candidaturas oficiales.

El Tribunal Electoral local anuló la elección. La oposición alega que la presidenta del órgano favoreció la nulidad

por ser allegada de la familia del gobernador. La decisión final depende ahora del Tribunal Electoral federal.

Y en la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, quien perdió frente a Alesandra Rojo de la Vega, candidata del PRI-PAN-PRD, busca anular la elección.

Bajo el alegato de un fraude electoral, Catalina solicitó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México el recuento total de los votos (la distancia frente a la ganadora es de poco más de 11 mil sufragios). Las autoridades le concedieron un recuento parcial que se llevó a cabo este lunes: se abrieron 73 paquetes electorales y los votos cambiaron poco: Catalina Monreal ganó 139 votos y Rojo de la Vega ganó 13.

A pesar del recuento, Monreal anunció que proseguirá su lucha para anular la elección. Ahora serán dos alegatos: rebase de tope de gastos de campaña y violencia política de género. Aduce que su contrincante, también mujer, la invisibilizó porque la acusó de servirse de sus vínculos familiares para beneficiarse políticamente.

También la acusa de aprovechar el atentado que sufrió para sacar raja mediática. Por cierto, Rojo de la Vega es una de las cerca de 900 víctimas de violencia política del proceso electoral.

La causa de Monreal ha sido apoyada por Armando Ambríz, presidente del Tribunal Electoral de la CDMX y oriundo de Zacatecas. Su nombramiento en el Senado de la República en octubre



Fecha 31.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

de 2019 fue cuestionado por el entonces senador de Morena Martí Batres, quien lo ha acusado en diversas ocasiones de ser un “operador de fraude electoral”.

Cabe destacar que la oposición presentó también muchas quejas en contra de la candidata oficial. Una de ellas es que, además del apoyo político que pudo recibir del gobierno federal y de la Ciudad de México, hubo también financiamiento del gobierno del estado de Zacatecas.

Morena tuvo un desempeño muy exitoso en la mayor parte de la Ciudad de México. Incluso en la alcaldía Cuauhtémoc ganaron la Presidencia y la senaduría, pero perdieron la jefatura de Gobierno, la votación de diputados y la alcaldía. La candidatura de Catalina fue menos atractiva que la de Rojo de la Vega.

El nuevo régimen (gobierno, partido y movimiento) obtuvo un claro mandato de continuidad. Pero esa continuidad debe ir de la mano de la integridad y la congruencia. Si no son iguales, como aducen, deben dar el ejemplo: defender el mandato de la continuidad, pero respetar la voluntad de los electores ahí donde perdieron.

Finalmente, los tribunales electorales tienen la enorme responsabilidad de fallar con imparcialidad. Y dejar testimonio de las fallas del sistema electoral y de las tareas pendientes para recobrar la equidad de la contienda.

TEPJF



Se acumulan reveses en impugnaciones contra el cómputo electoral

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** resolverá hoy diversos "recursos de reconsideración" de partidos que impugnan cómputos de diputaciones y senadurías.

Este tipo de recurso es la última alternativa para revertir algún resultado, principalmente que beneficie al PRD, el partido que interpuso más juicios de inconformidad.

Por partido político, el PAN impugnó 246 de los 300 distritos electorales en la elección para diputaciones, 160 cómputos relacionados con senadurías y 27 por entidad, así como tres en cuanto a la elección presidencial, para sumar 436 medios de impugnación.

El PRI interpuso un juicio contra el informe del Consejo General del INE, relacionado con la elección presidencial; 77 para diputaciones y 14 para senadurías, con un total de 92.

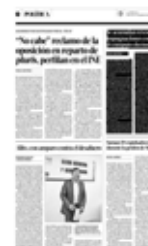
En tanto, el PRD, tercer partido de los que integraron la coalición Fuerza y Corazón por México (aunque en algunos distritos contendieron por separado), presentó 195

juicios contra los resultados distritales de la elección presidencial, 173 de diputaciones, 166 distritos respecto a la contienda por senadurías y una a nivel estatal, para alcanzar la cifra mayoritaria de 535.

Sin embargo, las cinco salas regionales del **TEPJF**, una por cada circunscripción electoral, no ha dado por bueno ninguno de los argumentos de los perdedores. Si bien ha anulado la votación en poco más de medio millar de casillas, esto no ha sido suficiente para revertir resultados.

La cadena inicia, para el caso de senadurías y diputaciones, en las salas regionales y sus sentencias pueden ser impugnadas ante la sala superior, cuyas resoluciones son definitivas e inatacables.

No obstante, acorde con los proyectos de resolución hechos públicos por el magistrado Felipe de la Mata, ninguno pasa la prueba, es decir, propone a sus colegas del pleno que todos deben ser declarados improcedentes e incluso algunos desechados por carecer de firma autógrafa del promovente —como ocurrió en uno de Ciudad Juárez— o por haber sido tramitados fuera de los plazos establecidos.



#CUENTAPÚBLICA

Firman un acuerdo de fiscalización

EL CONVENIO ENTRE LA ASF Y EL TEPJF BUSCA AGILIZAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron un Convenio de Coordinación para la fiscalización de las cuentas públicas 2023 y 2024.

El documento fue firmado por David Colmenares Páramo, titular de la ASF, y la Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, titular de la TEPJF, con el objetivo de impulsar y agilizar el intercambio de información de la fiscalización de las cuentas.

De ahí que, se establecieron bases y mecanismos de coordinación para cumplir los objetivos institucionales de ambas partes, así como la instalación de mesas de trabajo para mantener un canal de comunicación interinstitucional continuo.

Al respecto, David Colmenares explicó que la labor que desarrolla el ente fiscalizador superior es delicada, en tanto que el resultado de sus procesos debe reflejar cabalmente el estado que guarda la gestión de los recursos públicos federales.

En el caso del Tribunal Electoral, el nivel de atención y esrutinio por parte de la ciudadanía es elevado, por lo cual debe fortalecerse la comunicación entre ambas entidades y avanzar juntos hacia el logro de los objetivos, agregó. ●

FOTO: EL HERALDO



PASO A PASO

● Ven indispensable que los canales de comunicación se mantengan abiertos.



Los esfuerzos de nuestras instituciones redundará en una mejor comunicación.

DAVID COLMENARES
TITULAR DE LA ASF

● **PROPÓSITO.** Se establecieron las bases y mecanismos de coordinación entre la ASF y el TEPJF.



Página 1 de 1
\$ 53354.00
Tamaño: 206 cm2

Fecha 31.07.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



SE COORDINAN POR TRANSPARENCIA. La magistrada presidenta del [Tribunal Electoral](#) del Poder Judicial de la [Federación](#), Mónica Soto, y el titular de la Auditoría Superior de la [Federación](#), David Colmenares, suscribieron el convenio que establece las bases y mecanismos de coordinación con el objetivo de impulsar y agilizar el intercambio de información para la realización de los trabajos de fiscalización de las Cuentas Públicas 2023 y 2024.



Página 1 de 1
\$ 6216.00
Tam: 37 cm2



Sin contrapesos

Como toda decisión trascendente, la de la sobrerrepresentación para los partidos que conforman la coalición Seguimos Haciendo Historia, que podría tener 74% de la Cámara de Diputados con tan sólo 54% de la votación, ha causado una gran polémica.

Y sí que es trascendente, porque de ella dependerá que la coalición tenga la mayoría calificada para modificar la Constitución a su antojo. Ese antojo apunta a cambiar el régimen político en una dirección que lleva de vuelta a lo que antes conocíamos como el hiperpresidencialismo.

Del lado del oficialismo, el único argumento que se ha ventilado es que la Constitución dice que ningún partido puede tener más de 8% de sobrerrepresentación (artículo 54, fracción V) ni más de 300 diputados, pero que eso no aplica a las coaliciones.

Del otro lado, que yo llamo democrático y apegado a la Constitución, son incontables los razonamientos jurídicos y políticos que han esgrimido una gran diversidad de expertos constitucionales y electorales.

Uno de los primeros fue que cuando se hizo la reforma de 1996, el legislador no juzgó necesario poner en la Constitución "partido o coalición", pues era redundante. La ley secundaria en la materia daba sustento a esta argumentación, asentando que a las coaliciones se les daría el trato de un solo partido. De aquí se deriva que la literalidad del artículo 54, fracción V debía dejarse de lado en favor de la intención del legislador.

Siguieron diversos ejercicios sobre cómo la asignación de asientos que, indebidamente y por adelantado se arrogó la Secretaría de Gobernación, alteraba la voluntad popular. El absurdo de que el PVEM (con 8.4% de los votos) con la mitad de votación del PAN (16.9%) recibiría más diputados que éste y se convertía en la segunda bancada en la Cámara de Diputados, a pesar de haber obtenido el 5° lugar en la preferencia electoral. La barbaridad de que el PT recibiría el doble de diputados (49) que MC (25), a pesar de que este último hubiese tenido el doble de votos (10.9%) que el primero (5.5%).

Estos números se tradujeron en la brillante argumentación de **Ciro Murayama** de que tal distribución de los plurinominales modificaba el principio de un ciudadano, un voto: "Un voto ciudadano por el PT valdría dos veces más que un voto por el PAN, tres veces más que uno por el PRI y cuatro veces más que uno por MC".

Entró también a la conversación pública el precedente del

Continúa en siguiente hoja



Fecha 31.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

proyecto de **Olga Sánchez Cordero** en 1998 ante una queja interpuesta por el propio **López Obrador**. En ese proyecto, votado por unanimidad en la SCJN, se argumentaba en contra de una sobrerrepresentación artificial de hasta 12% a favor del PRI. También se señalaba que "no se puede únicamente aplicar la ley de forma literal, para asegurar que las minorías se vean protegidas frente a una mayoría". La incongruencia de Morena y **López Obrador** quedó patente.

Más recientemente se han ofrecido dos nuevas perspectivas para evitar la sobrerrepresentación. La primera viene de las asociaciones de abogados y propone que el INE y el TEPJF realicen una interpretación "jurídica, histórica, teleológica, garantista y sistemática del artículo 54 de la Constitución" con el fin de reflejar la pluralidad de la ciudadanía, respetar los derechos de las minorías políticas y evitar la sobrerrepresentación.

La segunda es de **Diego Valadés**, quien argumenta que, si de literalidad se trata, también hay que interpretar literalmente la fracción I del artículo 54. En él se establece que, para tener acceso al reparto de los diputados de representación proporcional, los partidos, no las coaliciones, deben haber "acreditado el registro de diputados de mayoría en al menos 200 distritos".

Salvo MC, esta condición no la cumplió ningún partido por sí mismo.

Estaríamos, entonces, ante el siguiente absurdo. Si atendiendo a la literalidad el único partido con derecho a plurinominales es MC, hay de dos. O se le dan todos (200 más 1 de mayoría relativa que ganó por sí mismo) y queda hipersobrerrepresentado con 40% de la Cámara. O sólo se le dan 70 plurinominales para no violar el 8% de sobrerrepresentación. En este caso, tendríamos una Cámara de tan sólo 370 diputados (300 uninominales que ganaron los partidos y 70 asignados a MC). Se estaría entonces violando el artículo 52 que establece que la Cámara de Diputados estará integrada por 500 diputados.

No hago justicia a todos los argumentos que se han ofrecido, pero creo que sí a los más importantes.

Los columnistas no tenemos más palanca que nuestros argumentos para influir en la toma de decisiones. La mayoría, si no es que todos, lo hacemos con el propósito de allegar argumentos a los magistrados para el momento en que tomen la trascendente decisión de determinar la composición del Congreso.

Ojalá y sopesen todos los argumentos. Sobre todo ahora que, por lo pronto, están en juego la autonomía e independencia del Poder Judicial y la desaparición de los órganos de autonomía constitucional (Inai, IFT, Cofece, Coneval, CRE, la CNH y la Mejoredu) para que sus funciones vuelvan a formar parte de un Poder Ejecutivo sin contrapesos.



PRIMERAS PLANAS

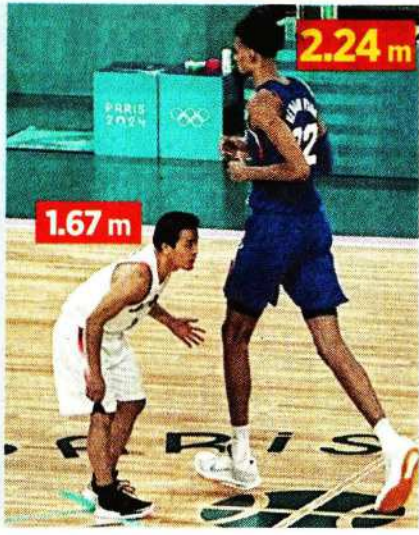


Regresan a la cima

Simone Biles guió al equipo de Gimnasia Femenil de Estados Unidos a retomar el oro olímpico, trono que habían perdido en Tokio 2020. Ahora, va por tres preseas áureas más.

ENORME SUSTO

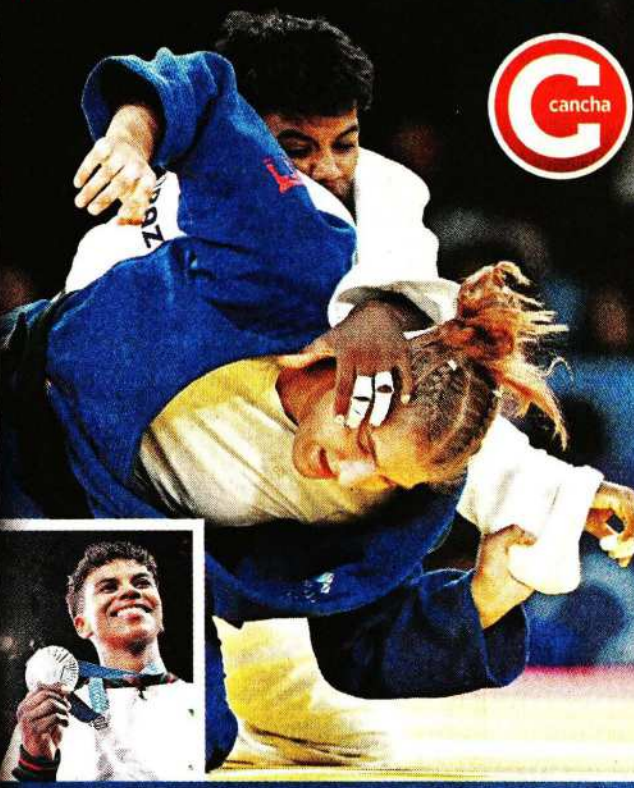
El "pequeño" Yuki Togashi, casi le saca un susto al francés y novato de la NBA, Victor Wembanyama, donde los anfitriones batallaron para vencer 94-90 a los japoneses.



LO QUE NO TE PUEDES PERDER

- 13:00 hrs. Baloncesto, fase de grupos Estados Unidos vs. Sudán del Sur
- 13:20 hrs. Boxeo, octavos de final 71 kg. Tiago Muxanga, de Mozambique, enfrenta al mexicano Marco Verde
- 14:22 hrs. Natación Final 100 m. libres varonil

PARÍS 2024



¡SORPRESIVA MEDALLA!

Nacida en Londres, de madre mexicana y padre keniano, Prisca Awiti consigue la primera medalla en judo para México en unos Juegos Olímpicos. Logró la inesperada plata en París 2024.

MIÉRCOLES 31 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,165 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ejecutan en Matamoros a dirigente de la Canaco de Tamaulipas

Denuncia narcoacoso y corrupción; lo matan

Acribillan a líder que acusó extorsión a la cadena Oxxo en Nuevo Laredo

REFORMA / STAFF

Un día después de que denunció que el comercio organizado en Nuevo Laredo es "rehén de extorsiones de bandas delictivas" y que las autoridades estaban rebasadas, hombres armados ejecutaron ayer en Matamoros a Julio Almanza Armas, presidente de la Federación Estatal de Cámaras de Comercio (Fecanaco).

Durante años, el empresario destacó por ser una voz dura y crítica de las condiciones de inseguridad que se viven en la frontera de Tamaulipas, denunciando constantemente el acoso de la delincuencia organizada, el huachicoleo y la corrupción en Aduanas.

Incluso, cuestionó en reiteradas ocasiones la estrategia federal que llevó al Ejército a controlar las Aduanas, señalando que, en lugar de erradicar la corrupción, los militares la fomentaron.

El crimen contra Almanza, de 56 años, fue reportado ayer a las 16:20 horas locales de esa frontera (15:20 horas del Centro).

Oriundo de Matamoros, pero residente de Brownsville, Texas, el empresario fue acribillado a bordo de su camioneta Cherokee blanca, cuando llegó con su hermana a las oficinas de la Canaco de Matamoros, organismo que encabezaba desde 2016 y que fue fundado por su padre en los años 50.

Los atacantes llegaron en dos motos y un vehículo, dispararon contra la camioneta y huyeron.

Hasta anoche, ninguna autoridad había revelado detalles del asesinato contra el también vicesecretario de la Confederación de Cáma-



Julio Almanza fue ejecutado al llegar a sus oficinas en el edificio de la Fecanaco, que presidía desde 2016. La ventanilla del conductor quedó con seis impactos de bala.



Y asesinan en GDL a mando

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- Enfrente de sus hijos, y en su día de descanso, Juan José Gutiérrez Navarro, supervisor nocturno de la Comisaría de Guadalajara, fue asesinado a balazos en la carretera a Chapala, a la altura de El Tapatío, en Tlaquepaque.

El hecho se registró ayer, alrededor de las 13:10 horas en la vía citada, a la altura de la calle Ciclón, en los carriles en sentido hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

El mando tenía 21 años en la corporación y ya había sido víctima de un atentado

ras Nacionales de Comercio (Concanaco) y ex candidato del PRD a la gubernatura de Tamaulipas.

Tampoco detallaron cuántos balazos recibió el cuerpo, que quedó en el interior de la camioneta, con al menos seis impactos en la ventana del conductor.

En los hechos, resultó ileso su hermano, Silvia Almanza Armas, quien trabaja en la



El jefe policiaco fue atacado en su día de descanso, mientras viajaba con sus hijos.

el 14 de abril de 2019, cuando era jefe del escuadrón motorizado Gamas, de la Policía de Guadalajara.

En aquella ocasión, sujetos armados le dispararon

en 13 ocasiones.

Con el caso de Gutiérrez Navarro suman 143 agentes asesinados en la administración local, según registros periodísticos.

Nuevo Laredo, estimó que esa cadena acumularía pérdidas de más de 50 millones de pesos por dejar de operar en sólo en seis días.

Almanza formaba parte de una familia de comerciantes del ramo de farmacias, abarrotes y carnes.

ASESINAN A 2 MUJERES EN TOPILEJO
SEGURIDAD

Propone AMLO rifa para preelegir jueces

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Ahora AMLO propuso una rifa para seleccionar a quienes aspiren a competir en las urnas por un cargo en el Poder Judicial.

Explicó que el filtro podría aplicarse cuando se registren muchos interesados en contender, mediante voto popular, por una posición en un juzgado, una magistratura o por convertirse en Ministro de la Corte.

Refirió que, durante una conversación con uno de los legisladores involucrados en la discusión de la reforma al Poder Judicial, planteó la posibilidad de un proceso de insaculación, tal y como ocurre actualmente en Morena para designar a los candidatos a diputados y senadores plurinominales.

"Estaba yo platicando con un legislador y me decía que estaban viendo que no se limitara el número de candidatos a participar", dijo.

"Y ¿cómo se resuelve? Bueno, pues se hace una selección: 'A ver, ¿cómo están las calificaciones?, ¿terminaste la escuela?' Y un comité va seleccionando: 'Usted fue buen alumno para cuestiones penales, para cuestiones civiles'", ejemplificó.

"Y si quedan muchos... ¿Cómo le llaman a la rifa?, pregunta.

"Insaculación. Para que no se burlen... (Dejarlo) a la suerte. Órale, vamos. Y democrático, que el pueblo decida".

Aunque Andrés Manuel López Obrador envió su iniciativa de reforma al Poder Judicial desde el 5 de febrero, ha realizado varias sugerencias a los legisladores en fun-

De clases media y baja

Origen y trayectoria de los impartidores de justicia federales:



ciones y electos que participan en la discusión y dictamen del proyecto.

A inicios de julio planteó que los aspirantes no estén obligados a cumplir con cinco años de experiencia, para evitar que lleguen "abogados con vicios".

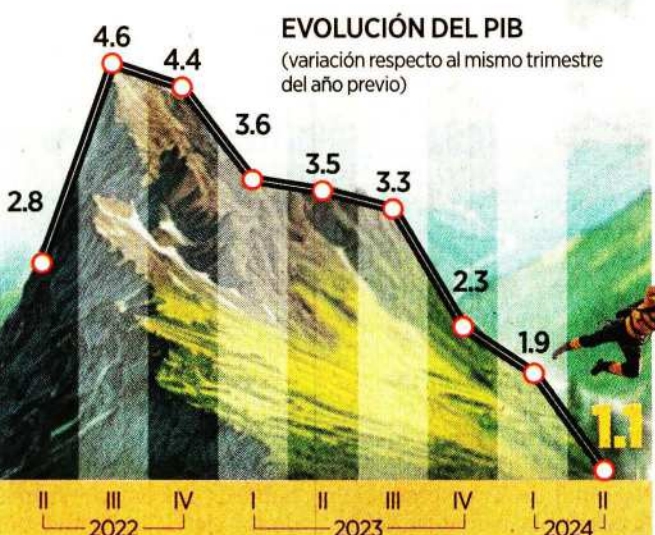
También consideró la posibilidad de que en las papeletas se escriban las listas de todos los aspirantes y que la organización de los comicios sea por distritos electorales.

Otro agregado, que no está incluido en la iniciativa original, es la prohibición de los llamados "sabados", para impedir que los Jueces liberen delincuentes los fines de semana.

Ayer, AMLO reiteró que la reforma debe garantizar a los juzgadores en funciones su derecho a competir en las urnas, por lo que tendrían una especie de "pase automático" a las candidaturas.

CAMINO DESCENDENTE

En el segundo trimestre de este año, el PIB alcanzó la tasa de crecimiento anual más baja de los últimos 13 trimestres.



Fuente: Inegi
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

Desconoce OEA resultados en Venezuela

REFORMA / STAFF

El departamento de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) resolvió que no puede reconocer los resultados informados por el Consejo Nacional Electoral de Venezuela (CNE), que declararon al Presidente Nicolás Maduro como ganador de las elecciones del domingo.

"En las circunstancias actuales, no pueden reconocerse los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral que proclaman ganador a Nicolás Maduro", concluyó ayer el informe de la OEA.

El reporte cuestiona que el órgano venezolano realizó un único anuncio seis horas después del cierre de la votación, no otorgó detalles de



Las protestas se intensificaron en Venezuela. Nicolás Maduro ordenó para hoy patrullajes militares en todo el País.

las mesas procesadas, no publicó las actas y sólo entregó porcentajes de votación.

Ayer, los Presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de EU, Joe Biden, coincidieron en la importancia de que se publiquen las actas electorales, en una conversación telefónica.

En la llamada, "Lula reiteró que es fundamental la publicación de las actas electorales. Biden concordó con la importancia de la divulgación de las actas", afirmó la presidencia brasileña en un comunicado.

Ayer, nuevamente, miles de opositores salieron a las

calles de Venezuela para reivindicar la victoria en las urnas de su candidato, Edmundo González Urrutia, quien a su vez instó a no reprimir al pueblo tras protestas que dejan al menos 12 muertos y cientos de detenidos.

Al grito de "¡Libertad, libertad!", simpatizantes de González Urrutia y de la líder opositora María Corina Machado se concentraron en varias ciudades para protestar.

En tanto, Maduro responsabilizó a González y a Machado por la violencia en las manifestaciones y advirtió que "la justicia va a llegar".

INTER. (PÁG. 11)

610972000016

Sedena registra cinco grandes traiciones en el Cártel de Sinaloa

En cuatro décadas el Ejército documentó las rupturas de la organización criminal; la captura de *El Mayo* sería la sexta y la más importante

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

SILBER MEZA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene registradas, al menos, cinco grandes escisiones del Cártel de Sinaloa en cuatro décadas. La reciente captura de Ismael Zambada en Estados Unidos, en la que se habla de una traición de Joaquín Guzmán López contra *El Mayo*, sería la sexta y una de las mayores rupturas de la organización criminal.

El historial de traiciones está en el documento militar de 2021 *Evolución de las organizaciones del narcotráfico en México*.

La primera ruptura fue por la aprehensión de Joaquín *El Chapo* Guzmán en 1993, en la que acusó que sus antiguos aliados los Arellano Félix lo querían matar. Una nueva sacudida se da en 2004 con el asesinato de Rodolfo Carrillo Fuentes, "por órdenes de *El Chapo*", y la

LAS PREGUNTAS DE AMLO A EU

El Presidente dijo que espera informes de la captura de *El Mayo* Zambada y Guzmán López

- ¿Cómo fue que llegaron estos personajes a Estados Unidos, a El Paso?
- ¿En dónde fue que abordaron el avión?
- ¿Qué tipo de avión?
- ¿Por qué si el acuerdo era con uno llegan dos?
- El abogado del señor Zambada dice que lo sometieron. ¿En dónde? ¿Quiénes?
- ¿Participaron en territorio mexicano agentes del gobierno de Estados Unidos?

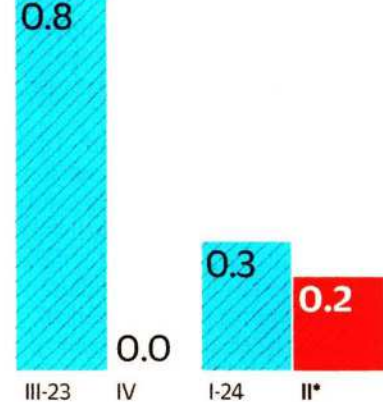
| NACIÓN | A5

ejecución de Arturo Guzmán Loera, "por órdenes de Vicente Carrillo Fuentes". En 2008 la detención de Alfredo Beltrán Leyva crea un rompimiento entre los Beltrán Leyva y el Cártel de Sinaloa, "al considerar que Guzmán Loera lo delató". Otra más en 2013 entre Rafael Caro Quintero y los Guzmán. La última, tras la captura de *El Chapo* en 2016, en que *Los Chapitos* toman el control y se enfrentan con *Los Dámaso López*.

| NACIÓN | A4

PIB de México

Variación % trimestral



*Cifra preliminar.

Economía se enfría en el segundo trimestre

Reduce su crecimiento, principalmente en pesca y el campo, mientras que la industria tiene avance

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La economía mexicana creció 0.2% entre abril y junio de 2024 respecto al trimestre inmediato anterior, en el que había avanzado 0.3%, muestran los resultados de la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) que publicó ayer el Inegi.

Se registró una contracción de 1.7% en las actividades agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras en el mismo periodo de comparación, así como un menor vigor en los servicios, que se expandieron en 0.3%, en tanto que la industria revirtió su caída y avanzó 0.3%.

| CARTERA | A22

OPINIÓN

| NACIÓN

- A6 Carlos Loret de Mola
- A7 Héctor de Mauleón
- A10 Mario Maldonado
- A20 José Antonio Crespo
- A20 José Carreño Carlión
- A21 Ignacio Morales L.



ANA PAULA ORDORICA

México es el país más vulnerable a un regreso de Trump a la Casa Blanca en enero del 2025. Por ello, el entusiasmo con Kamala Harris

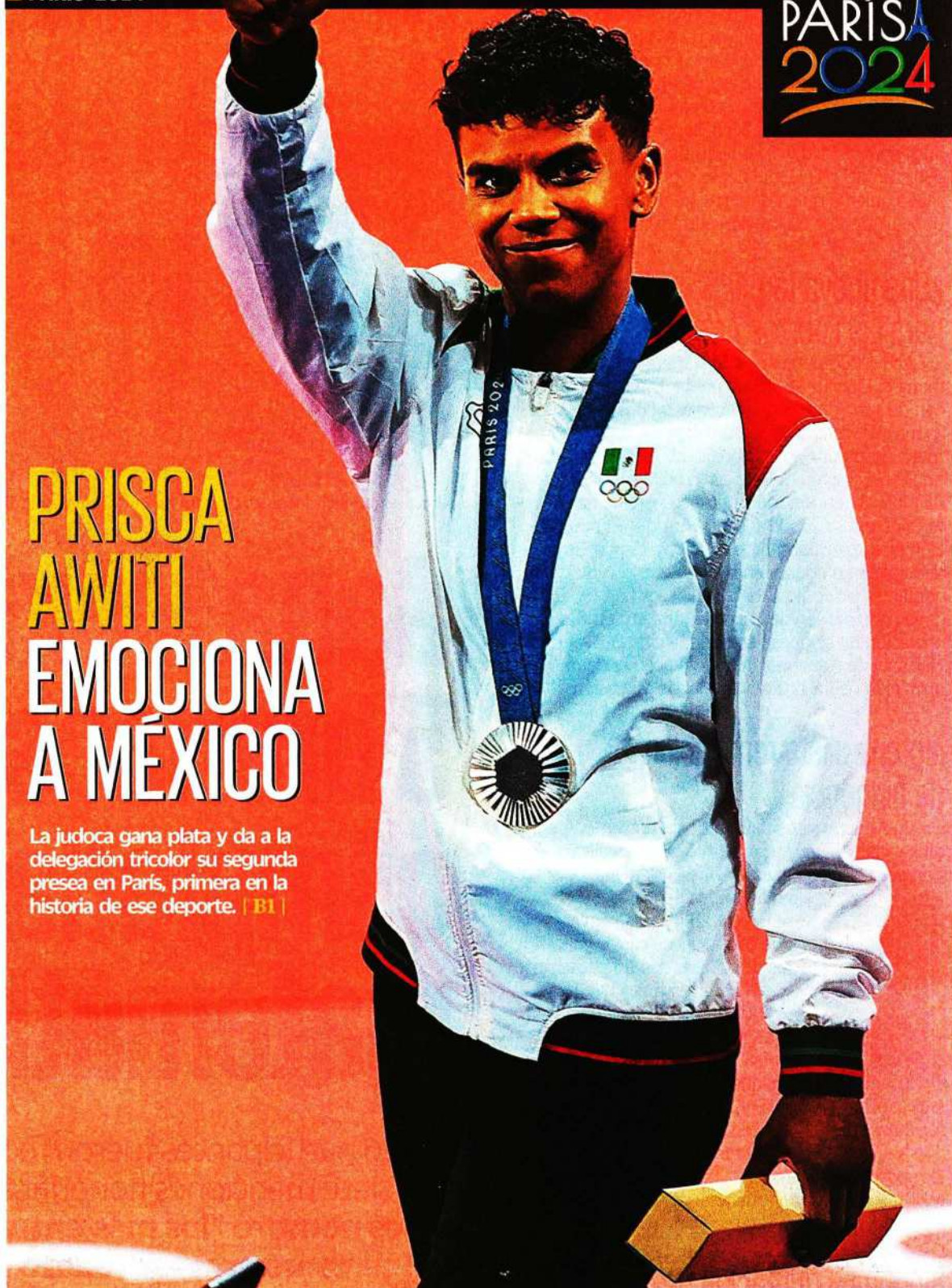
| A9 |

\$19.22
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 107, Número 38,962
CDMX 40 págs.



PARÍS 2024



PRISCA AWITI EMOCIONA A MÉXICO

La judoca gana plata y da a la delegación tricolor su segunda presea en París, primera en la historia de ese deporte. | B1 |

Chelerías en Coyoacán tomean los operativos

Simulan retiros, pero se vuelven a instalar; mayor incidencia, en Pedregales y Culhuacanes

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la alcaldía Coyoacán las autoridades han detectado que los dueños de las chelerías aparentan retirarse de la vía pública mientras terminan los operativos, para después volverse a instalar.

Esta simulación es catalogada como chelería *torito*, la cual es común en zonas de alta incidencia de estos puntos ilegales para la venta de droga, dijo la directora general de Seguridad Ciudadana

de la demarcación, Aurora Monserrat Cruz. Las colonias de alta incidencia por esta conducta son la zona de los Culhuacanes, que comprende las secciones de la CTM, Carmen Serdán y Emiliano Zapata, y los Pedregales, así como San Francisco Culhuacán.

En lo que va de este año se han realizado 188 apercibimientos y 88 retiros, detalló la funcionaria.

192
CHELERÍAS

han sido desarticuladas en la alcaldía en esta administración.

| METRÓPOLI | A15

ESPECTÁCULOS



Matt Damon se une al crimen

Junto a su amigo Casey Affleck, con quien fundó una productora, se convierte en ladrón en *The instigators*. | A28 |

Maduro amaga con cárcel a Edmundo González y María Corina Machado

El presidente venezolano los acusa de "violencia criminal", mientras las protestas poselectorales continúan

Caracas.— El gobierno venezolano pasó ayer a las amenazas a los líderes opositores, tras dos días de protestas en rechazo del anunciado triunfo del presidente Nicolás Maduro en las elecciones del domingo.

Maduro acusó a Edmundo González, candidato opositor y quien afirma ser el verdadero ganador de los comicios, y a la líder María Corina Machado de ser responsables de la "violencia criminal, heridos y fallecidos" en las protestas. De acuerdo con ONG, suman 11 los muertos y la fiscalía asegura que hay más de 700 detenidos. La presión internacional crece. Estados Unidos exigió a Maduro presentar las actas y la OEA dijo que "debe aceptar su derrota". **Agencias**

| MUNDO | A13 Y A14



María Corina Machado abraza al candidato presidencial Edmundo González Urrutia, en un mitin en Caracas.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14383 // Precio 10 pesos

El Chapito compareció por primera vez en Chicago

EU debe aclarar la captura de *El Mayo*, urge López Obrador

- “Necesario, saber si participaron sus agentes y si lo arrestaron aquí”
- Joaquín Guzmán López se declaró no culpable de cinco cargos
- Sheinbaum recuerda que ya hubo extradición de varios capos
- Se conoce que la avioneta no salió ni hizo escala en Hermosillo: Durazo

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, NÉSTOR JIMÉNEZ, CRISTINA GÓMEZ LIMA Y AGENCIAS / P 4 Y 5

Plata en judo



▲ Prisca Guadalupe Awiti dio la sorpresa en los Juegos Olímpicos de París. Foto Afp REDACCIÓN / DEPORTES

México pasó de 15 a 12 global; “pronto”, en top 10: Economía

BRAULIO CARBAJAL / P 22

Condena AMLO intervencionismo de países en Venezuela



- Indispensable, respetar su soberanía; la OEA “no es democrática”, enfatiza
- Maduro llama a la movilización permanente; “financia Washington la desestabilización”
- Lula y Biden piden la divulgación inmediata de las actas electorales
- Opositores Machado y González encabezan mitin en Caracas

◀ Marcha chavista ayer en la capital. Foto Ap AGENCIAS, A. URRUTIA, E. OLIVARES, N. JIMÉNEZ / P 25 Y 26

Asesinan en Irán a un líder de Hamas

- Teherán atribuye a Israel el ataque contra Haniyeh; Tel Aviv no ha respondido

AGENCIAS / P 27



Martin Wolf

“La ingenuidad respecto a Trump, una amenaza para el futuro” - P. 22 Y 23



Irene Vallejo

“Zeus hizo suya a la prisionera en forma de lluvia de oro” - P. 28



Carlos Puig

“Joaquín Guzmán López, el puma y la fogata” - P. 2



PROYECTO PARÍS

Mexicana Prisca Awiti gana plata en judo olímpico

Prisca Awiti Alcaraz eliminó a la subcampeona del mundo para llegar a la final de judo de menos 63 kilos, en la que cayó ante la eslovéna Andreja Leski, pero logró la primera presea en esa disciplina para México.

Simone Biles tiene ya primera de oro

La cosecha de la figura estadounidense Simone Biles comenzó con la medalla dorada en gimnasia artística por equipos.

LUISROBAYO/AFP PAGES.30A37

Comicios. La doctora y López Obrador condenan el “injerencismo”; Sheinbaum se pregunta con qué autoridad moral quisieron Fox y Marko Cortés ser “observadores”

Claudia, Biden y Lula llaman a Venezuela a transparentar el voto

A. MARTÍNEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum condenaron el intervencionismo de la OEA sobre el resultado electoral en Venezuela. PAGES.6A8

Reportan 749 arrestos

Se dispara violencia en las calles; ya van doce muertos

AGENCIAS - PAG. 8

Jueves, turno de El Mayo

El Chapo junior se declara “no culpable” en Chicago

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 10

Sospechan de Israel

Asesinan a líder político de Hamás y a su guardaespaldas

EFE Y AFP - PAG. 9



Kaibiles, con órdenes de “ser letales”

Hasta cien militares y policías guatemaltecos resguardan cruces que hace días eran libres

ISRAEL NAVARRO - PAG. 4

Matan al empresario que denunció cobro de piso a los Oxxo en Tamaulipas

REDACCIÓN, MATAMOROS Y TAMPICO

Julio César Almanza, líder de comerciantes, se quejaba la víspera de que el cobro de piso sea ya “un deporte nacional”. PAG. 11

México, lugar 20 de 167

Niños y adolescentes, 51% de las víctimas de trata

B. VALADEZ Y D. NAVA - PAG. 10



Reto. Biby Gaytán vuelve al teatro con Dalilah Polanco en *Dos locas de remate*

Buenrostro: hay que impedir que nos vean como un país maquilador

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

México avanza hacia el top ten de las grandes economías porque pasa “por un buen momento”, dijo la secretaria. PAG. 17



MIÉRCOLES

31 DE JULIO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39.046 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LA FISCALÍA GENERAL REPORTA 749 DETENIDOS

Suman 12 muertos por represión de Maduro

ACTIVISTAS ACUSARON que las fuerzas de seguridad venezolanas utilizan armas de fuego contra manifestantes; entre los arrestados hay menores de edad, denuncian

AFP, REUTERS Y VERÓNICA MONDRAGÓN

Once civiles, entre ellos dos menores de edad, además de un militar, murieron en dos días de protestas de venezolanos que desconocen el triunfo de Nicolás Maduro para un nuevo período presidencial.

“Nos preocupa el uso de armas de fuego en estas manifestaciones, que en un solo día se hayan producido 11 muertos en manifestaciones es una cifra alarmante”, dijo Alfredo Romero, director de la organización Foro Penal.

El conteo no incluye a un hombre fallecido en los enfrentamientos del domingo.

“La comunidad debe levantarse y pronunciarse”, declaró a **Excelsior** Ariana González, activista que no vive en Venezuela, pero viajó a su país para votar.

Entre militares y civiles suman 107 heridos. La Fiscalía General reportó 749 detenidos. Una mujer de 50 años que pidió el anonimato acusó que su hija de 16 años fue arrestada junto con una



Fotos: Reuters

La Guardia Nacional detuvo ayer a varios inconformes en Caracas.

prima de 25, aunque no se estaban manifestando.

La aerolínea panameña Copa Airlines informó que el gobierno de Venezuela decidió suspender los vuelos comerciales desde y hacia Panamá.

En México, venezolanos radicados en la CDMX se manifestaron anoche frente al Ángel de la Independencia para expresar su apoyo a la oposición de ese país.

— Con información de Jorge González **GLOBAL | PÁGINAS 26 Y 27**



Venezolanos en la CDMX se manifestaron anoche en el Ángel.

“Romper relaciones es de dictadores”

Para Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, los siete países con los que Maduro rompió relaciones, la decisión del chavista es inaudita e injustificada.

“Lo que revela es el aislamiento que tiene el gobierno venezolano. Es propio de regímenes dictatoriales”, afirmó Alberto van Klaveren, canciller chileno.

Por separado, la Organización de los Estados Americanos denunció que las autoridades venezolanas buscan alterar el resultado de las elecciones.

— AFP y DPA

Arrestan a líder opositor venezolano

Freddy Superiano, dirigente del partido Voluntad Popular, fue arrestado por agentes junto con otras dos personas.



ADRENALINA

EL ARTE DEL TRIUNFO 2024

Foto: AFP

¡AL OLIMPO!

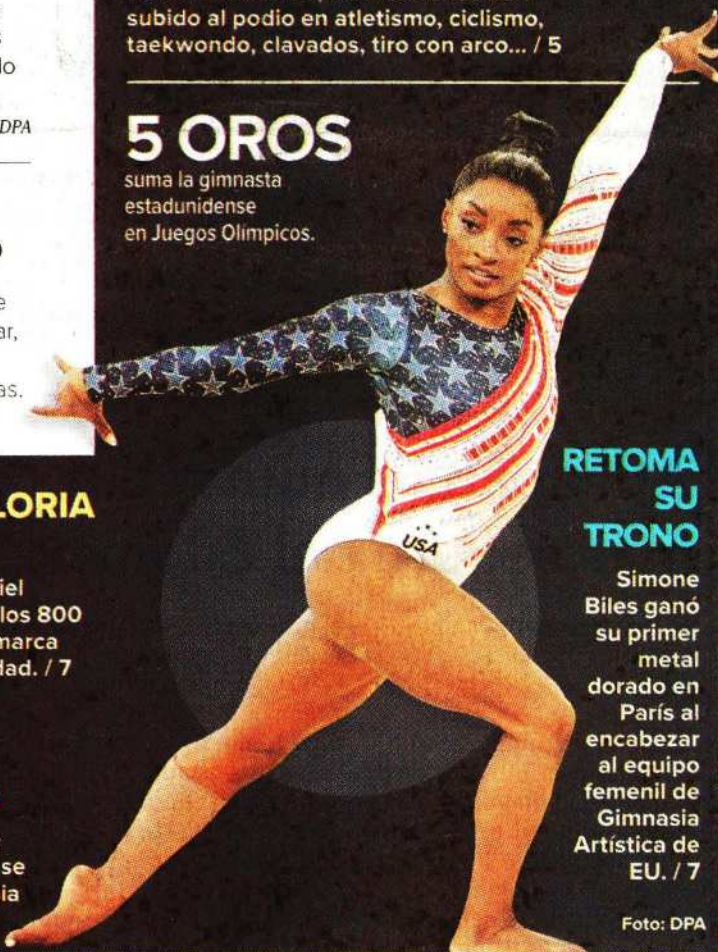
Prisca Awiti quería ser gimnasta y competir por Reino Unido, pero el destino la convirtió en la primera mexicana en ganar una presea olímpica en judo.

ELLAS SON IMPARABLES

Desde México 68, 22 mexicanas han subido al podio en atletismo, ciclismo, taekwondo, clavados, tiro con arco... / 5

5 OROS

suma la gimnasta estadounidense en Juegos Olímpicos.



RETOMA SU TRONO

Simone Biles ganó su primer metal dorado en París al encabezar al equipo femenino de Gimnasia Artística de EU. / 7

Foto: DPA

MAÑANA (HORA DE MÉXICO)

Nuestro país es el lugar 24 en el medallero. Esta será la actividad de los connacionales:

Golf. 1:00 am. Abraham Ancer y Carlos Ortiz.

Tiro con arco individual femenino. A partir de las 2:09 am.

Ángela Ruíz, Ale Valencia y Ana Paula Vázquez.

MEDALLERO

PAÍS	ORO	PLA	BRO	TOT
MEXICO	0	1	1	2
FIJI	0	1	0	1
INDIA	0	0	2	2



Foto: AFP

SE LLEVA LA GLORIA Y EL RÉCORD

El nadador irlandés Daniel Wiffen obtuvo el oro en los 800 metros libres y batió la marca olímpica de la especialidad. / 7

SELFIES PATROCINADAS

Samsung está detrás de las fotos que los atletas se toman en cada ceremonia de premiación. / 4

TADDEI URGE A DEFINIR CONDICIONES TÉCNICAS

INE cuestiona los cómo y quiénes de la reforma judicial

POR IVONNE MELGAR

Al advertir que el INE no puede organizar unos comicios con menor rigor a los que ha realizado, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del instituto, llenó de preguntas a los legisladores que impulsan la elección de jueces, ministros y magistrados.

En su participación durante el séptimo foro sobre la reforma judicial, sostuvo que el INE debe conocer las condiciones técnicas y operativas del proceso que se pretende realizar, con el fin de elaborar un presupuesto, saber cuántas casillas se instalarán, dónde y el tipo de boletas que se utilizarán.

También cuestionó quién resolvería las

impugnaciones, si habría capacitación ciudadana, promoción de candidatas en medios electrónicos y cómo se garantizaría la equidad de la contienda.

“¿Tendrán prerrogativas? (los aspirantes), ¿quién podrá hacer uso?, ¿tendremos un modelo de fiscalización, habrá sujetos obligados?, ¿habrá acciones y actitudes y características sancionables?, ¿cuáles son éstas, este tipo de cosas?”, enumeró en la Cámara de Diputados.

Además, la consejera presidenta advirtió que la renovación de estos funcionarios a través del voto popular podría costar lo mismo que una elección presidencial.

PRIMERA | PÁGINA 6



PRIMERA

Imagen tomada de: @ommtw

¡Mexicanos cargados de medallas!

Cinco bronce, dos menciones honoríficas y el premio al equipo más entusiasta fue la cosecha en la Competencia Internacional de Matemáticas para Educación Básica. / 13

FUNCIÓN

Indefensos ante la oscuridad

La discriminación y el odio en EU dieron origen al guion de *Exorcismo*, cinta del género paranormal que protagoniza Russell Crowe.

PRIMERA

Destacan seguridad en Atizapán

De acuerdo con el Inegi, la percepción de inseguridad en el municipio mexiquense es la más baja registrada en los últimos 30 años. / 2

EL MAYO NO SALIÓ DE SONORA: GOBERNADOR

Chapito enfrenta pena de muerte

POR MANUEL OCAÑO Y DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME

Joaquín Guzmán López enfrenta una sentencia de pena de muerte, afirmó Jeffrey Lichtman, abogado del hijo de El Chapo.

Ayer, en su primera audiencia judicial, en Chicago, el integrante del Cártel de Sinaloa se declaró no culpable de delitos como narcotráfico, lavado o portación ilegal de armas.

En tanto, Alfonso Duraño, gobernador de Sonora, aseguró que, de acuerdo con la información que ha dado el gobierno de Estados Unidos, se descartó que la avioneta en la que El Mayo fue trasladado a Texas ni despegó ni hizo escala en Hermosillo.

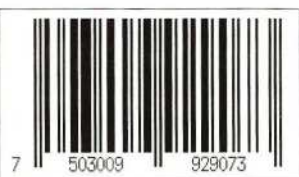
PRIMERA | PÁGINA 14



COMUNIDAD Fotos: Especial

Se desploma un árbol sobre tren del Metro

El impacto, registrado en la Línea 5, rompió el parabrisas de un convoy y lesionó a la conductora. El servicio fue suspendido cuatro horas. / 22



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

VIBRA MÉXICO CON PLATA DE PRISCA

Aunque nació en Londres, Prisca Guadalupe Awiti Alcaraz lleva orgullosa la bandera mexicana en su judogi y ayer hizo historia al conseguir la primera medalla para México en judo en unos Juegos Olímpicos con su plata en París. **Foto: MEXPORT / Pág. 33**

MEDALLERO

	O	P	B	Total
Japón	7	2	4	13
China	6	6	2	14
Australia	6	4	1	11
México	0	1	1	2

DESDE HOY NETFLIX

Cierra transmisión en TV de Sony y Samsung de antes de 2014.

PÁG. 18

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º 11673 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

financiero.com.mx

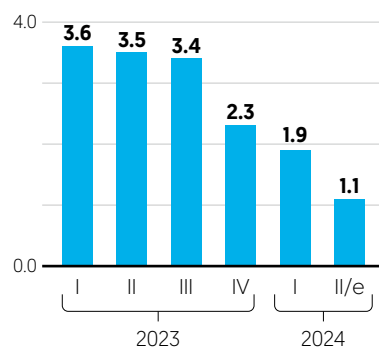
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Pierde impulso la economía en segundo trimestre

Analistas. Crecimiento de 1.1% plantea escenario retador para el cierre del año

Producto Interno Bruto

■ Var. % anual por trimestre



Fuente: INEGI. /e: Estimación oportuna

La pérdida de dinamismo de la economía ya es evidente. En el segundo trimestre reportó un avance sólo de 1.1 por ciento, el menor en poco más de tres años, según el INEGI. Para los analistas esta tendencia podría acentuarse tras el proceso electoral nacional, por lo que algunos volvieron a revisar sus pronósticos a la baja. Otros confían en que la construcción, el *nearshoring* y los servicios podrían ser motores del segundo semestre, pese a las afectaciones en agropecuario y manufacturas. —A. Moscosa / PÁG. 4

APUNTAN RECAUDACIÓN Y GASTO A MÁXIMOS

REPUNTAN 6.2% INGRESOS TRIBUTARIOS

La recaudación tributaria en México avanzó 6.2 por ciento anual en el primer semestre de este año. El reporte de finanzas públicas revela que es su mayor avance en ocho años, y fue impulsado por el crecimiento de los

ingresos del IEPS en combustibles y del IVA. El gasto total creció 12.1 por ciento anual en los primeros seis meses de 2024, siendo su mayor alza en 16 años.

—Ana Martínez / PÁG. 5

\$18.76 TIPO DE CAMBIO. Peso profundiza caída tras conocer crecimiento en México. / PÁG. 12



INFOGRAFÍA ENTREGA 1-2

HELA: LEGADO DE VIDA PARA UNA ENFERMEDAD MORTAL

CIENCIA. Las células cancerígenas de Henrietta Lacks, quien falleció hace 73 años, siguen reproduciéndose y contribuyendo a la biomedicina. PÁGS. 20 y 21

TRANSICIÓN 2024



CLAUDIA SHEINBAUM

No es prioridad reforma a autónomos

AÚN NO. La virtual presidenta electa dijo que aunque ya circuló el dictamen para desaparecer organismos autónomos, primero iría la reforma judicial y luego la de pueblos indígenas. PÁGS. 8 Y 37

CUARTOSCURO

FALTA INFORMACIÓN: CLAUDIA

Urge AMLO a EU a revelar la captura

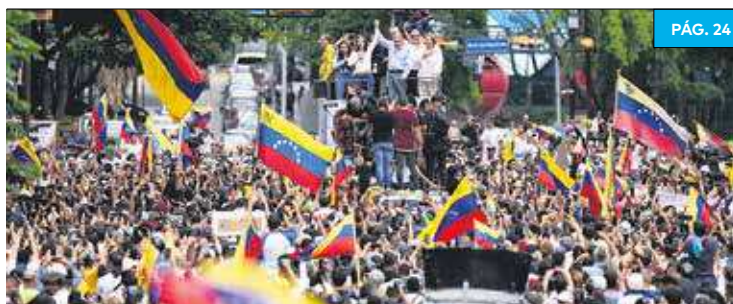
Por segundo día consecutivo, el presidente AMLO exigió al gobierno de EU que detalle la operación para la detención de Ismael Mayo Zambada, y del hijo del *Chapo* Guzmán. La petición es para que no haya especulación, dijo. —D. S. Vela / D. Benítez / PÁG. 36



HIJO DEL CHAPO

Se declara 'no culpable' en una corte de Chicago. Enfrenta 17 cargos.

PÁG. 36



VENEZUELA

Represión por protestas deja 11 muertos

MADURO ACUSA VIOLENCIA. Las manifestaciones en Caracas y otras ciudades dejaron ya 11 muertos. Joe Biden pidió que se hagan públicos datos del proceso. PÁG. 24

BANCOMEXT

ACUSAN TRABAJADORES INTIMIDACIÓN LABORAL TRAS CAMBIO DE MANDO.

PÁG. 7

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 25

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

FORO JUDICIAL

EXHIBE TADDEI FALTA DE CLARIDAD EN PROPUESTA PARA ELEGIR JUECES.

PÁG. 37



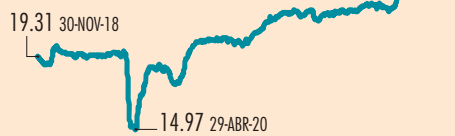
Finanzas y Dinero

Gasolina en México cuesta 39% más que en Estados Unidos

• Buena parte de la diferencia en el precio es la correspondiente a los impuestos, más del triple en el caso de la mexicana.

● PÁG. 13

Precio de la gasolina regular en el sexenio de AMLO | PESOS POR LITRO



24.18%

FUENTE: CRE

GRÁFICO EE

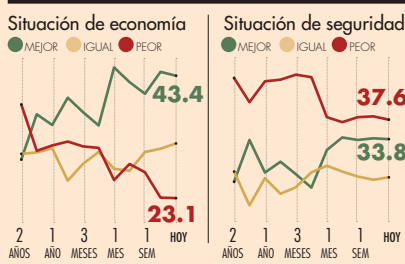
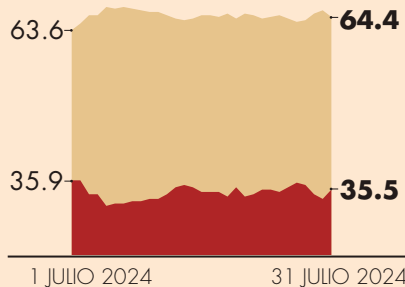
#AMLOTrackingpoll

Mantiene firmeza

Julio termina con una estabilidad inusitada en la aprobación, la más alta para un 31 de julio en su gobierno.

● PÁG. 55

● ACUERDO ● DESACUERDO



En Primer Plano

Sector primario cayó y la industria tuvo un débil desempeño

Desaceleración de la economía se confirma; creció 1.1% en el II Trim.

• El sector servicios fue el más dinámico en el periodo, con un aumento de 1.7%. En el semestre, el PIB creció 1.5% preliminar.

• Tras el dato, la expectativa de crecimiento para el 2024 se recorta; prevén que sea de 1.3%.

Y. Morales y B. Saldívar

● PÁGS. 4-5

Gasto público creció 12.1%

Al cierre de la primera mitad del año, el gasto público tuvo su mayor incremento desde el mismo periodo del 2008, influido por obras del gobierno y el proceso electoral.

Gasto público neto pagado | ENERO-JUNIO DE CADA AÑO EN BILLONES DE PESOS DE 2024 Y VAR % REAL



FUENTE: SHCP

Opinión



¿Es la semana laboral de seis días en Grecia un presagio?

Pinelopi Koujianou Goldberg

● PÁG. 42

Raúl Martínez S.

● PÁG. 17

Marco A. Mares

● PÁG. 30

Maribel Ramírez C.

● PÁG. 37

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 49

Alberto Aguirre

● PÁG. 49

Empresas y Negocios



Venezuela: la oposición tiene actas electorales y Maduro al ejército

• La presión sobre el gobierno de Maduro arrecia tras las anomalías en la elección. El comercio con México se ha reducido al mínimo.

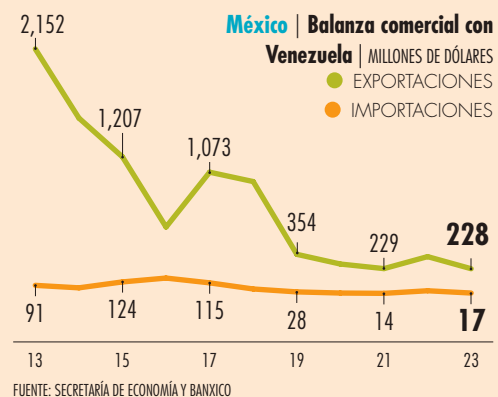
● PÁGS. 27 Y 50



Son millones de ciudadanos en Venezuela y en el mundo que quieren ver que su voto cuenta (...); Los equipos técnicos restablecerán el acceso!"

María Corina Machado,

LÍDER DE LA OPOSICIÓN EN VENEZUELA.



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y BANXICO

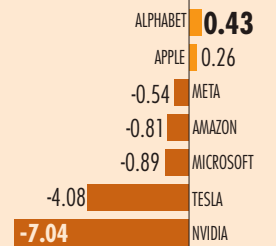


Nvidia arrastra a varias grandes tecnológicas en mercado bursátil

• La firma de software perdió ayer en el Nasdaq 193,356 mdd.

● PÁG. 22

Las 7 grandes tecnológicas en Bolsa | VARIACIÓN INTRADÍA



FUENTE: ECONOMÁTICA

Sheinbaum ve posible que Pemex incurriera en sector del litio

• Diversificaría sus negocios y elevaría su fuente de ingresos.

● PÁG. 31

Le daría a Pemex una posibilidad de ganancias distintas a las del petróleo y el gas".

Claudia Sheinbaum, VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA.



FOTO: REUTERS

Prisca Awiti gana en judo plata para México en París

● PÁG. 52

Política y Sociedad

Asesinan al líder de la Fecanaco en Tamaulipas

• Julio Almanza denunció las extorsiones que afectan a la entidad.

● PÁG. 47



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

Maduro no va a ceder en nada **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La soledad del comunista venezolano **pág. 5**
RAFAEL ROJAS

Venezuela: receta para la dictadura **pág. 28**
VALERIA LÓPEZ

PARIS 2024

PRISCA ENORGULLECE
CON PLATA EN JUDO

MÉXICO gana su primera presea en esa disciplina en JO; no se obtenía un segundo lugar desde Río 2016.

SUPLEMENTO EN
PÁGINAS CENTRALES

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4712

PRECIO \$10.00

Pase automático y rifa propone AMLO para elección de jueces

QUE suerte decida quiénes se quedan en boleta, dice; actuales juzgadores entrarían directo; primero va la Judicial, luego autónomos: Claudia

LAS DUDAS DEL INE

¿ELECCIÓN de jueces y magistrados será concurrente con procesos políticos? ¿Cuánto durarán campañas? ¿Habrán fiscalización?

¿CUÁNTAS casillas se instalarán? ¿Habrán funcionarios? ¿Cuántos por casilla? ¿Se les capacitará? ¿Cuántos candidatos por boleta?

TADDEI plantea dudas para votación; UNAM advierte dependencia económica del poder político; Brugada anuncia 100 foros. **págs. 5 a 7**

LULA Y PETRO PIDEN ABRIR ACTAS EN VENEZUELA; SUMAN YA 11 MUERTOS **pág. 19**

GUERRERO CAPTURA A 8 DE UN CÁRTEL

EN OPERATIVO conjunto con Ejército y GN detiene a sujetos en Teloloapan; traían armas largas y cortas grabadas con CJNG, droga y dinero en efectivo. **pág. 12**

ALERTAN POR ROBLOX DONDE INCITAN A DELINQUIR

Crimen se extiende y ahora engancha a menores a través de videojuegos

JORGE BUTRÓN

Cooptan a gamers en plataformas en donde se permite bullying, acoso, pedofilia y narcotráfico, advierte Policía Cibernética; delincuentes los reclutan para explotación sexual o laboral: ONG

434 Menores de 0 a 17 años desaparecidos de enero al 20 de julio

2.1 Niños ausentes diario reporta Registro Nacional de Desaparecidos

"Emilio", de 16 años, fan de ese universo virtual, desapareció tras interactuar con adultos en ese juego; adolescentes, los que más caen en estas redes, alerta asociación de niños robados **pág. 3**



Urgen a EU a detallar dónde y cómo fue detención de El Mayo

EJECUTIVO y Sheinbaum consideran que información es insuficiente; Durazo dice que aeronave no salió de Sonora; Chapito se declara no culpable en audiencia. **pág. 4**

Presenta Delfina Gómez su Plan de Desarrollo

SEÑALA gobernadora del Edomex que hoja de ruta 2023-2029 responde al mandato del pueblo; prioriza salud, participación social... **pág. 9**



7 503026 052006

DIOSA DE PLATA

La judoca Prisca Awiti le dio a México la vigésimo quinta presea de plata en la historia y primera para este deporte... y lo celebraron hasta en el Ángel **DXTP. 21**

PARÍS



'NO NOS OPONEMOS A LA MODERNIDAD'

El director del INAH, Diego Prieto, aseguró que el Tren Maya contribuyó a la memoria histórica del país al identificar vestigios que eran desconocidos **VIDA+ P. 18**

PLAN C CARECE DE DETALLES PARA ELECCIÓN DE JUECES

Pide INE claridad por reforma *mocha*

Durante los foros para analizar los cambios al Poder Judicial, la consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, pidió a los legisladores ampliar las características de la iniciativa para elaborar un presupuesto y definir los procedimientos técnico-operativos para organizar la votación para elegir juzgadores, ya que actualmente no se tiene información sobre cargos, boletas o casillas. La ministra Yasmín Esquivel propuso que los cargos sean sometidos a revocación de mandato, antes que a una elección **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024
AÑO XIII N° 3238 | CDMX

24 HORAS

ROJO DE LA VEGA CONFIRMA TRIUNFO EN CUAUHTÉMOC TRAS RECUENTO **CDMX P. 7**

EL RÍO SIN LÍMITES

EMERGENCIA EN VENEZUELA. Las manifestaciones en rechazo a la reelección de Nicolás Maduro llevan un saldo de 13 fallecidos y cientos de detenidos (imagen); mientras, la comunidad internacional clama por transparencia y el cese de la represión **MUNDO P. 16**

Hijo de El Chapo se declara no culpable

Acusado de liderar una organización criminal, tráfico de drogas y lavado de dinero, entre otros cargos, Joaquín El Güero Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, se presentó ante una Corte de Illinois, EU, tras ser detenido el pasado jueves junto a Ismael El Mayo Zambada **MÉXICO P. 4**



ASESINAN A OTRO LÍDER EMPRESARIAL

Julio Almanza Armas acababa de denunciar extorsiones e inseguridad en Tamaulipas **ESTADOS P. 10**



PIB CRECE APENAS 0.2%; VEN DESACELERACIÓN

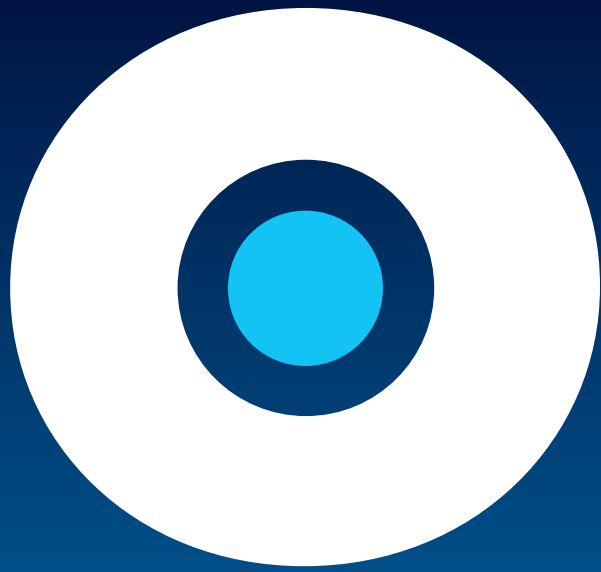
HOY ESCRIBE El próximo gobierno comienza a evidenciar que, aunque en el discurso asegura que recibirá un país con finanzas sanas y boyantes, en realidad tendrá que hacer frente a una reducción presupuestal delicada, sino es que grave. En este contexto se inscribe la decisión de los diputados de Morena de adelantar los dictámenes para la desaparición de los organismos autónomos. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**

El peso se disparó a 18.80 unidades por dólar, mientras la deuda pública creció hasta 1.1 billones de pesos en los primeros 6 meses de 2024 **NEGOCIOS P. 14**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme TOCA AQUÍ



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3038: MIÉRCOLES 31 DE JULIO 2024
reporteindigo.com

ESPECIAL

CRT, tres décadas de trabajo

Desde sus diferentes áreas, el Consejo Regulador del Tequila ha posicionado a esta bebida como uno de los productos más regulados del mundo



10

FAN

Una plata épica

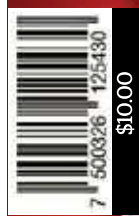
Prisca Awiti levantó la mano por México para entregarle una medalla que significó un podio inesperado y a la vez histórico, pues representó la presea 75 para el país en unos Juegos Olímpicos



34

FOTO: @LUDO

COOPERACIÓN BAJO SOSPECHA



El discurso de cooperación y confianza mutua que sostienen los gobiernos de Estados Unidos y México quedó en entredicho tras la captura de Ismael 'El Mayo' Zambada, mediante una operación que excluyó totalmente al Estado mexicano. Mientras tanto, autoridades mexicanas reservan información útil para evaluar el grado de colaboración real entre ambos países

12

LEAGUES CUP 2024

Caliente caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 31 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
18:00	CHARLOTTE	VS	CRUZ AZUL	+180	+250	+137
19:00	NASHVILLE	VS	MAZATLÁN	-120	+270	+320
19:30	TIGRES	VS	PUEBLA	-209	+350	+525

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$14,763**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGOS DOG (SP) 04/97. CÓMPTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2604 / MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



#AMLO

PROPONE ELEGIR A JUECES POR TÓMBOLA

EL PRESIDENTE DIJO QUE EN CASO DE QUE SEAN VARIOS LOS ASPIRANTES, SE DEJE A LA "SUERTE", Y LOS QUE PASEN YA PARTICIPEN EN LA ELECCIÓN

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA/P4

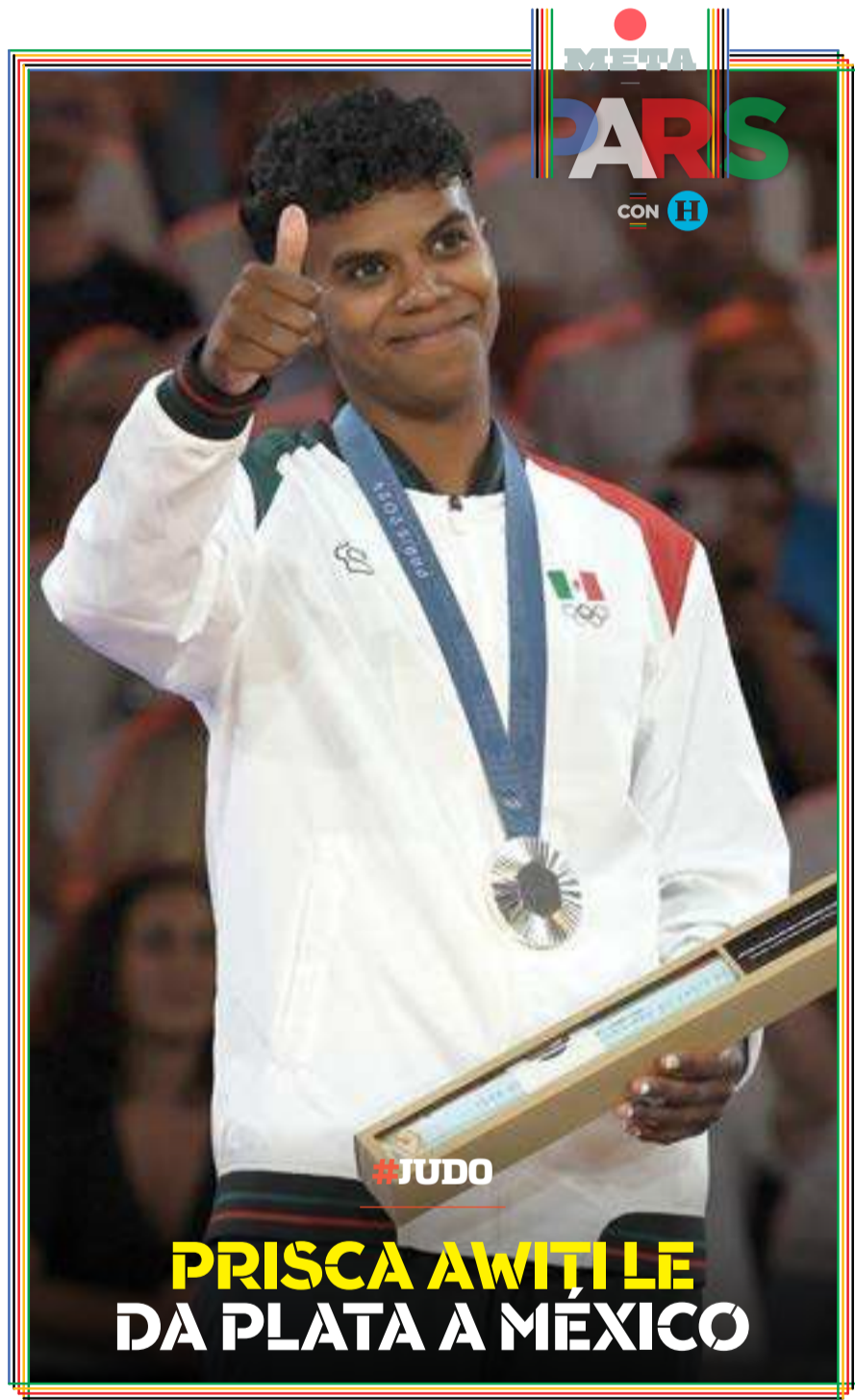


FOTO: AFP



#HIJODE
ELCHAPO

P11

SE DECLARA INOCENTE EN CHICAGO



FOTO: ESPECIAL

#VENEZUELA

P32

INICIA CACERÍA DE OPOSITORES A MADURO



FOTO: AFP

LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000
SIN DÉPOSITO

Caliente
caliente.mx

HEMISFERIO	PARTIDOS 31 DE JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	CHARLOTTE VS CRUZ AZUL	+180	+250	+137
19:00	NASHVILLE VS MAZATLÁN	-120	+270	+320
19:30	TIGRES VS PUEBLA	-209	+350	+525

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTANOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$14,763





@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 31 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 14°C MÁX. 25°C

Puedes consultar alertas por lluvia en la cuenta de X de PC. Busca @SGIRPC_CDMX

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 5 y 6

Queda firme resultado

Recupera Monreal apenas 139 votos

Mantienen diferencia de 11 mil sufragios entre las aspirantes a la Cuauhtémoc

ALEJANDRO LEÓN Y SELENE VELASCO



Alistan transición

SELENE VELASCO

La virtual Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se reunió con el actual titular de la demarcación, Raúl Ortega, para solicitar el inicio de la transición.

"Solicité formalmente la instalación de la Comisión de Transición, misma que empezará en los próximos días", compartió la aliancista.

Destacó que ya inició el diálogo entre los equipos que entregarán la Administración local y los que la recibirán.

Morena, partido que impugnó los resultados de la Alcaldía Cuauhtémoc y que pedía el recuento total de las casillas por supuestas irregularidades, recuperó apenas 139 votos de los 29 mil 280 que fueron objeto del escrutinio parcial, ejercicio que concluyó ayer por la madrugada.

En el cómputo distrital, la otrora candidata morenista, Catalina Monreal, había obtenido 145 mil 14 sufragios, pero con la nueva revisión alcanzó 145 mil 153.

El cambio fue mínimo debido a que recuperó votos que habían sido declarados como nulos o habrían sido contabilizados de manera errónea para otras fuerzas políticas, entre otros motivos.

La Alianza PAN-PRI-PRD sólo recuperó 13 votos, con lo que pasó de 156 mil 436 sufragios a 156 mil 449; esto confirmó el triunfo en las urnas de Alessandra Rojo de la Vega como Alcaldesa electa.

pasaron varias horas desempeñando esa labor y pudieron haber caído en alguna confusión al clasificar las boletas.

Consideró que el resultado en la Cuauhtémoc fue ratificado, pero puntualizó que los actores involucrados aún pueden presentar alguna impugnación.

"Se movieron poco las cifras, esa es la mayor muestra de lo que se hace en las casillas, se hace y se hace bien, y los consejos distritales están para corregir eventualmente algún tema de algún error que se detecte en alguna de las actas o si no viniesen, o si el paquete está dañado", dijo Avendaño a REFORMA.

Tras el recuento, Monreal reprochó que la revisión no fuera total y afirmó que mantendrá una serie de recursos contra el resultado.

DICTAN MEDIDAS A MORENISTAS

Por la noche, Rojo de la Vega dio a conocer que el IECM dictó medidas cautelares en contra de Monreal y otros morenistas por presuntos actos de violencia de género.

"La candidata derrotada tiene un procedimiento por agresora de género", apuntó la aliancista.



El Monumento a la Raza, inaugurado en 1940, muestra no sólo el paso del tiempo, sino la falta de un mantenimiento adecuado.

Queda Monumento a La Raza en el olvido

BERNARDO URIBE

El Monumento a La Raza, ubicado sobre el camellón de Insurgentes Norte, pasó a convertirse en un foco rojo por la inseguridad, la falta de mantenimiento que presenta y los tiraderos clandestinos que se forman en los alrededores.

En octubre de 2023, el Gobierno capitalino había asegurado que el conjunto sería restaurado. Sin embargo, la instalación presenta grietas, intervenciones con grafitis, además de que es utilizado como refugio por un grupo de personas en situación vulnerable.

En los últimos meses, además, el Monumento ha registrado incendios que, aunque son atendidos a la brevedad, se han vuelto frecuentes, alertaron habitantes de la Colonia Peralvillo. El más reciente ocurrió el 23 de julio y fue atendido por el Cuerpo de Bomberos.

"Es una zona completamente abandonada, aunque hay un parque con juegos

infantiles y es uno de los pocos parques que tenemos en la Colonia, nadie va, porque bajar hacia el camellón donde está la pirámide siempre representa un alto riesgo y no sólo en las noches, sino a toda hora", dijo Gloria Olvera, quien vive en los alrededores.

"Los incendios son bastante comunes, a veces son sólo tipo fogatas que usan los que viven ahí, pero seguido se salen de control y tienen que venir los bomberos, el problema es que ellos mismos nos han dicho que, hasta que no se quite toda la basura, no van a parar".

La vecina señaló que las autoridades suelen tardar varias semanas en atender las denuncias por asaltos o las peticiones de limpieza. Además, aseguró, han urgido a aumentar la vigilancia.

Al Monumento, que se ubica en el límite de la Alcaldía Cuauhtémoc con Azcapotzalco, lo atraviesa un puente peatonal que sirve como ruta principal para pacientes



Los alrededores también se encuentran descuidados.

y personal del Centro Médico La Raza. Sin embargo, la inseguridad obliga a buscar alternativas para no usarlo.

"A partir de que oscurece ya no es seguro usar el puente, por eso preferimos caminar hasta la estación Circuito del Metrobús o al Metro La Raza para cruzar; en el día como pasa mucha gente es más seguro, siempre y cuando no bajen al camellón", comentó Octavio Núñez, trabajador del Hospital.

"En la noche se vuelve un camino sin ningún tipo de vigilancia y ya han habido varios asaltos a gente del Hospital, porque se hace una especie de trampa, no hay hacia donde correr y a nadie a quien recurrir".

Ayer, personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) realizó un recorrido. Los trabajadores indicaron que se busca someter a una intervención el lugar.

¿CÓMO VA EL CUTZAMALA?

Las presas del sistema aumentaron sus niveles tras las lluvias de los últimos días.

- Los embalses cerrarán el mes al 32.4 por ciento de su capacidad; en contraste, el 1 de julio se encontraban al 27 por ciento, de acuerdo con cifras del Organismo de Cuenca
- Aguas del Valle de México (OCAVM).
- En un mes, el nivel aumentó 43 mil millones de litros, por lo que llegó al mismo rango del año pasado.
- Sin embargo, aún hay un déficit de 30 por ciento para alcanzar el promedio histórico de estas fechas.
- El recorte en el abasto al Valle de México se mantiene activo.

aviso
Encuétralos en la página 5
55-5140-5140

COLAPSAN LLUVIAS INDIOS VERDES



IVÁN SOSA

Los carriles de Avenida de los Insurgentes Norte, a la altura del paradero de Indios Verdes, registraron inundaciones por las lluvias de ayer por la tarde.

Por tres horas, el servicio de la Línea 1 del Metrobús debió suspenderse ante las anegaciones que se registraban en la vialidad.

"Servicios de emergencia continúan labores para bajar

el nivel del agua en Avenida Insurgentes, a la altura del paradero de Indios Verdes", reportó Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En tanto, un árbol cayó

sobre las vías de la Línea 5 del Metro, a la altura de la estación Instituto del Petróleo. El hecho, provocó que el parabrasis de un convoy resultara dañado. El servicio se detuvo por alrededor de dos horas

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



Los enseres de la chelería en donde el pasado viernes un hombre ejecutó a tres personas en la colonia Carmen Serdán, en Coyoacán, permanecen en el sitio.

Chelerías toorean operativos en la alcaldía Coyoacán

Dueños simulan quitar puestos tras revisiones y horas después se instalan: autoridades; mayor incidencia, en los Culhuacanes y Pedregales

es un delito y los cuerpos de seguridad nos tenemos que basar en la Ley de Cultura Cívica (...) nos enfrentamos con simples faltas administrativas", indicó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Las colonias de alta incidencia por este fenómeno son la zona de los Culhuacanes, que comprende las secciones de la CTM, Carmen Serdán y Emiliano Zapata, y los Pedregales, así como San Francisco Culhuacán.

Explicó que una vez que hacen el retiro de los enseres en chelerías y ellos como autoridad parten de la zona, una hora después estos negocios se vuelven a colocar.

La jefa Hera precisó que en lo que va de este año se han realizado 188 apercibimientos y 88 retiros. Durante toda la administración, 192 chelerías han sido desarticuladas en toda la demarcación.

AURORA MONSERRAT CRUZ
Directora general de Seguridad Ciudadana de Coyoacán

"La alcaldía hace la acción para inhibir el consumo de alcohol en vía pública, pero no es un delito y nos tenemos que basar en la Ley de Cultura Cívica"

Comentó que la alcaldía continuará trabajando en quitar estos giros comerciales y recordó que el edil Giovanni Gutiérrez envió una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para que se penalice la venta ilegal de alcohol en vía pública.

EL UNIVERSAL dio a conocer que tras el triple asesinato en una chelería ubicada en la colonia Carmen Serdán, autoridades reforzaron la presencia policial en los Culhuacanes. Además, este diario constató que hay presencia policial sobre la calle Manuela Medina, en donde los fines de semana suelen operar estos negocios.

Los habían quitado antes de balacera

La chelería en donde el pasado viernes un hombre ejecutó a tres personas en la colonia Carmen Serdán había sido retirada horas antes del crimen, pero se volvió a instalar después de que las autoridades de la demarcación se fueron.

Lo anterior quedó asentado en la carpeta de investigación tras el testimonio del dueño de ese comercio ilegal, quien narró a agentes de la Policía de Investigación (PDI) que

por ganarse unos pesos para el "chesco, para tener un peso en la bolsa", decidió ponerse de nuevo.

A través de un video grabado en el lugar de los hechos por parte de agentes de la fiscalía capitalina, el hombre narra que al ver a sus clientes comenzó a instalarse, su trabajador estaba instalando las luces, mientras despachaban cervezas.

Luego arribaron dos personas en una motoneta, se acercaron al puesto y uno de ellos sacó de entre su ropa un arma de fuego para atacar a las tres víctimas.

Por estos hechos, la policía capitalina ya cuenta con un detenido, hallado en calles de la colonia Predio El Molino, en la alcaldía Iztapalapa, a quien ubicaron a través de un cerco virtual.

De acuerdo con fuentes policiales, el ataque se trató de una venganza, pues uno de los muertos es hermano del dueño de la chelería.

El agresor de las tres personas, luego de cometer el crimen, huyó con su cómplice a bordo de una motocicleta sobre la misma calle de Manuela Medina.

Los monitoristas del C2 Sur realizaron el *videoreplay* de las cámaras de videovigilancia ubicadas en el lugar y derivado de ello se localizó al probable responsable, quien viajaba como copiloto en una motocicleta color azul que circulaba en la colonia Predio El Molino, en Iztapalapa. Policías en campo interceptaron al tripulante en la esquina de las calles Emiliano Zapata y Flores Magón, de la misma colonia.

Al realizarle una revisión le aseguran un arma de fuego corta de la que no acreditó la legal portación.

Consta en los reportes que el detenido ofreció dinero en efectivo a los policías a cambio de evitar su traslado, lo cual fue rechazado e informado a la autoridad ministerial. ●

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la alcaldía Coyoacán, las autoridades han detectado que los dueños de chelerías aparentan retirarse de la vía pública mientras terminan los operativos, para después volverse a instalar.

Esta conducta es catalogada como chelería *torito*, lo cual es común en zonas de alta incidencia de estos puntos ilegales para la venta de droga, dijo la directora general de Seguridad Ciudadana de la demarcación, Aurora Monserrat Cruz, con indicativo Hera.

"Lo que se ha detectado a raíz de estas acciones de gobierno es que estamos teniendo un fenómeno de chelerías *toreras*. ¿Por qué motivo? Porque la alcaldía hace la acción de gobierno para inhibir el consumo de alcohol en vía pública, pero no

192
CHELERÍAS
han sido desarticuladas en la alcaldía Coyoacán durante toda la administración, precisaron.

Encuentran los cuerpos de dos mujeres en Tlalpan

Presentan signos de violencia y quemaduras; se indaga presunto nexa con grupo delictivo

KEVIN RUIZ, JUAN CARLOS WILLIAMS Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos mujeres sin vida, con huellas de violencia y quemaduras en 90% de sus cuerpos fueron encontradas la mañana de este martes en un paraje en el kilómetro 32+600 en San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan.

Versiones en el lugar de los hechos señalan que un automóvil habría abandonado los cuerpos durante la madrugada.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación para resolver el doble feminicidio. Una de las líneas apunta a la disputa entre grupos locales por el control de la venta de drogas.

El hallazgo se registró en el paraje localizado en las calles Tomasquitila y la Primera Cerrada de Tomasquitila. Los cuerpos estaban en la

maleza, por lo que policías capitalinos se trasladaron al sitio y constataron el hallazgo, así como las lesiones que presentaban.

El camino es empinado, entre la neblina y el amanecer, jóvenes que se dirigían rumbo a la zona de Topilejo, sobre la ruta de la Herradura, notaron un aroma a quemado saliendo de los matorrales, lo que los alertó de los hechos.

"Es un camino transitado, lastimosamente hoy nuestros hijos tuvieron que ver esta escena", expresó una vecina.

A decir de los pobladores, horas antes observaron un vehículo negro sospechoso circular por la zona.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) diagnosticaron a ambas mujeres sin signos vitales con lesiones y quemaduras.

Elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordonaron la zona, a un costado de lo que aparentemente es una bodega abandonada, mientras que una unidad de investigación forense comenzó con el levantamiento de los restos.

Se sabe que el pasado 4 de julio



Los cuerpos de las mujeres fueron hallados en las calles Tomasquitila y la Primera Cerrada de Tomasquitila.

RESUMEN

1
MUJER TORTURADA
fue hallada en San Miguel Topilejo el pasado 4 de julio.

HABITANTE DE SAN MIGUEL TOPILEJO

"Es un camino transitado, lastimosamente hoy nuestros hijos tuvieron que ver esta escena"

también fue reportado el hallazgo de una mujer con señas de tortura en la zona de la colonia La Estación, en el pueblo de San Miguel Topilejo, en Tlalpan.

Fuentes policiales señalaron que apenas el fin de semana pasado fue asesinado Jesús "N", quien a decir de las autoridades era uno de los cabeceillos que controlaba el narcomejido en el sector Ajusco.

Además se sabe que las víctimas de este martes fueron levantadas de la colonia Mesa de Hornos, también en la misma demarcación, el mismo lugar donde fue asesinado Jesús "N".

Las víctimas podrían estar ligadas con el grupo de Rodolfo Alcántara *El Mojarras*. ●

Topilejo, considerada zona de riesgo y donde abandonan cadáveres

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

El sector de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, donde la mañana del martes fueron encontrados los cuerpos de dos mujeres, se ha convertido en una zona donde delincuentes abandonan cadáveres.

La franja que abarca desde Topilejo hasta Pares, en Tlalpan, y Huitzilac y Tres Marías, en

Morelos, es identificada por diversos colectivos de buscadoras como una de las más peligrosas para las mujeres.

Uno de los eventos de alto impacto que volvió a colocar esta zona como de alto riesgo fue el feminicidio de la conductora de televisión Michell Simón, cuyo cuerpo fue encontrado en 2022 en el kilómetro 32 de la autopista Picacho-Ajusco por pobladores del ejido de Santo Tomás Ajusco.

En el mismo año, también en esta zona, sobre la autopista México-Cuernavaca a la altura del kilómetro 40+800 en el poblado de Pares, fue encontrado el cuerpo de la maestra Mónica Citlalli. A estos casos se sumó el de Ariadna Fernanda, víctima de feminicidio en la colonia Condesa y cuyo cuerpo fue encontrado en los límites con Morelos. ●

EL DATO



El área considerada peligrosa abarca Topilejo y comunidades del estado de Morelos.

REALIZARÁ ASAMBLEAS EN LAS 16 ALCALDÍAS

Busca Morena ciudadanizar la propuesta presidencial de reforma del Poder Judicial

Es el último resquicio de corrupción que le queda a la oposición, señala el promotor, Diego Hernández

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Morena realizará 100 asambleas informativas en la Ciudad de México con el propósito de ciudadanizar el discurso sobre la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de transformar el Poder Judicial, “último resquicio de corrupción” que le queda a la oposición, señaló el promotor

de dicha estrategia y fundador de ese partido, Diego Hernández Gutiérrez.

En conferencia de prensa, explicó que las asambleas se realizarán en plazas públicas de las 16 alcaldías, y en ellas se informará de los distintos aspectos de la reforma, como la elección de jueces, magistrados y ministros, así como de la austeridad que debe regir en el sistema judicial.

Agregó que en algunas asambleas participarán integrantes de los poderes judiciales federal y local, e incluso ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ya confirmaron su participación.

“Es momento de decidir quiénes van a ser los que queremos que impartan justicia en este país: nuevamente el viejo régimen, los corruptos, o que haya una renovación de jueces, ministros y marginados”.

La primera asamblea tendrá lugar el próximo sábado en la plaza Los Angeles de la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, a las 9:30 horas.

Por su parte, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, hizo un llamado a los diputados locales y concejales de su partido para que realicen una “intensa campaña” de promoción de la reforma ante los embates de los opositores.

En la conferencia, se expresó que la mayoría calificada que obtuvo Morena en el Congreso federal permitirá sacar adelante la refor-

ma, pese al discurso de la sobre-representación, el cual, afirmó el diputado electo Leonel Rangel Godoy, “es un falso debate; tenemos de nuestro lado el mandato constitucional para tener esa mayoría calificada”.

La iniciativa fue apoyada por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, quien manifestó que en una democracia no puede haber un poder que no provenga del pueblo.

Se trata, dijo, de una de las iniciativas más importantes, cuyo principal propósito es garantizar el acceso a la justicia a todos los mexicanos.



Choca convoy de la línea 5 del Metro contra un árbol que cayó por la lluvia

BERTHA TERESA RAMÍREZ
Y DE LA REDACCIÓN

Un tren del Metro chocó contra un árbol que cayó sobre las vías entre las estaciones Instituto del Petróleo y Autobuses del Norte de la línea 5, debido a la intensa lluvia.

Tras el incidente, la unidad, que quedó con el parabrisas roto, fue retirada de circulación y la conductora fue trasladada a un hospital porque sufrió heridas en las manos.

El Sistema de Transporte Colectivo informó que sólo se ofreció servicio provisional de Pantitlán a La Raza, mientras en el tramo de Politécnico a Autobuses del Norte, elementos de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos realizaron trabajos para segmentar y retirar el árbol; el servicio se restableció por completo a las 20:25 horas.

En la estación Buenavista de la línea B del Metro los usuarios tuvieron que usar los barandales para avanzar, ya que los pasillos estaban completamente inundados.

Otra zona con mayores afectaciones por la precipitación pluvial fue el paradero de Indios Verdes, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde los anegamientos interrumpieron el paso de peatones y vehículos alrededor de una hora.

En el sitio, decenas de vehículos quedaron varados, algunos ni siquiera habían podido iniciar su ruta de trabajo y otros se encontraban a la mitad de la vialidad, mientras los tripulantes eran ayudados por los bomberos para orillarlos e intentar llegar a sus destinos.

Los transeúntes, por otra parte, circulaban por los alrededores del paradero mientras se sostenían de rejas y postes para evitar caer

▲ En la zona de Indios Verdes, los anegamientos provocados por la intensa lluvia dejaron varados combis, autobuses y otros vehículos, y entorpecieron los servicios de transporte por alrededor de una hora. Foto Yazmín Ortega Cortés

al agua, que les llegaba por encima de las rodillas.

Sobre avenida de Las Minas, en la colonia Xalpa, los residentes de la alcaldía Iztapalapa reportaron en redes sociales un deslizamiento de tierra, el cual afectó el paso peatonal y dañó una vivienda.

Ante ello, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja para la alcaldía Gustavo A. Madero; para el resto de las demarcaciones permaneció la amarilla.

Recuento parcial de sufragios confirma el triunfo de Rojo de la Vega en Cuauhtémoc

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer en la madrugada el recuento parcial de sufragios de la elección para la alcaldía Cuauhtémoc, el cual ratificó el triunfo de la candidata de la alianza Va por México, Alessandra Rojo de la Vega, con apenas 4 por ciento de diferencia respecto de su oponente de Morena, Catalina Monreal.

Tras más de 16 horas de recuento y deliberación de 73 casillas, la aliancista recuperó 13 votos y la morenista 139, con lo que prácticamente se mantiene la diferencia de más de 11 mil sufragios a favor de Rojo de la Vega.

“En un solo paquete electoral recuperamos más de 100 votos que no fueron contabilizados o estaban extraviados; ¡imagínense si hubiéramos abierto la totalidad de los paquetes electorales la certeza jurídica que tendríamos

en la elección!”, dijo la morenista, quien criticó a la candidata de PAN, PRI y PRD por no ser una demócrata al no aceptar el recuento total de los paquetes y el voto por voto.

“A salir del abandono”

En tanto, la ex diputada local resaltó que logró una victoria más y anunció que el 12 de agosto iniciará el proceso de entrega-recepción de la demarcación, tras una reunión privada con el alcalde Raúl Ortega Rodríguez.

El encuentro entre Rojo de la Vega y el alcalde se realizó con el propósito de “solicitar formalmente y en el menor tiempo posible el inicio de los trabajos de transición”.

Su equipo de trabajo indicó que se trató de una reunión cordial en la que se llegó al acuerdo de que “para las siguientes fechas se instale la comisión de transición y se lleve adelante el ejercicio administrativo de manera ordenada y con plena disposición”.

Rojo de la Vega expresó: “No hay tiempo que perder, durante años los vecinos de la alcaldía estuvieron abandonados, sus problemas fueron ignorados y su calidad de vida empeoró. Llegó el momento del cambio, de convertirnos en el primer gobierno de coalición con la ciudadanía, de construir la gobernabilidad desde las bases de la comunidad y trabajar con una sola agenda: garantizar la calidad de vida para los habitantes de la Cuauhtémoc”.

“

Durante años los vecinos fueron ignorados y su calidad de vida empeoró



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024



Fotos: Especial y Rodolfo Dorantes

El servicio en tres estaciones de la Línea 5 fue suspendido. La conductora del tren que impactó el árbol resultó lesionada.

Árbol cayó sobre convoy del Metro

Un árbol cayó la tarde de ayer sobre las instalaciones de la Línea 5 del Metro, en la intersección Instituto del Petróleo-Autobuses del Norte.

El ejemplar golpeó la cabina de un tren en circulación, lo que provocó lesiones en la conductora, quien fue trasladada al hospital, indicó el Sistema de Transporte Colectivo.

El organismo debió suspender el servicio en las estaciones Autobuses del Norte, Instituto del

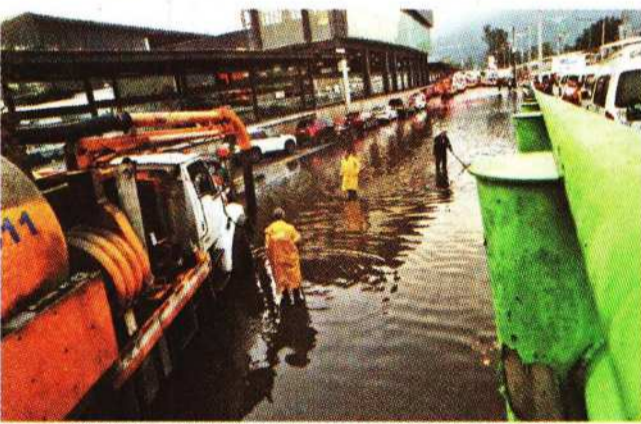
Petróleo y Politécnico durante cuatro horas.

Alrededor de las 16:00 horas el árbol se desplomó y quedó obstruyendo las vías. El funcionamiento con trenes fue normal de La Raza a Pantitlán.

A las 20:00 horas, los cuerpos de emergencia lograron retirar el árbol, una malla perimetral y luego se reinició el servicio.

Es la segunda ocasión en este mes que un árbol cae sobre la infraestructura del Metro. La anterior ocurrió el 17 de julio en la Línea 4.

— Ionás López



Fotos: Elizabeth Velázquez y Tomada de X

Zonas como el paradero de Indios Verdes y las calles aledañas a calzada Mariano Escobedo registraron encharcamientos.

Lluvias afectaron en tres alcaldías

La lluvia que cayó ayer en la Ciudad de México afectó más a las alcaldías Gustavo A. Madero, Azcapotzalco e Iztapalapa.

A las 20:00 horas, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tenía contabilizados 28 encharcamientos de consideración en la capital.

De ellos, 13 habían ocurrido en Gustavo A. Madero, incluida una inundación

en Insurgentes Norte y el Paradero de Indios Verdes. Otros seis se registraron en Iztapalapa y dos en Azcapotzalco.

El Sacmex había registrado 46.75 milímetros de lluvia (es decir, 46.75 litros por metro cuadrado) en Santa Isabel Tola, en Gustavo A. Madero.

En el Barrio de San Marcos, en Azcapotzalco, eran 46.25 mm.

Bomberos había acudido a auxiliar ante la caída de 10 árboles.

— Ionás López

CANDIDATOS

DEJARON 160 TONELADAS DE BASURA ELECTORAL

SÓLO LOS ASPIRANTES PUNTEROS A LA JEFATURA DE GOBIERNO generaron alrededor de 12 toneladas de pendones fabricados en PVC

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Con los pendones de sólo dos candidatos de los pasados comicios se generaron 12 toneladas de basura electoral, con base en estimaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Sin embargo, en la elección del 2 de junio participaron mil 195 candidatos, si se considera la Jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones locales y concejales.

Entre todos los aspirantes generaron unas 160 toneladas de propaganda política, principalmente pendones, de acuerdo con estimaciones y un análisis de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz.

Sólo las campañas de los dos candidatos a la Jefatura de Gobierno que quedaron en primer y segundo lugar, Clara Brugada y Santiago Taboada, respectivamente, desplegaron unos 48 mil pendones plásticos.

“Las características de éstos, según algunas de las facturas que obran en los expedientes, medían un metro de altura por 50 centímetros de ancho y estuvieron fabricados en tela PVC de alta calidad con una densidad promedio de medio kilo por metro cuadrado, por lo que cada uno pesaba alrededor de 250 gramos. Si este gramaje se multiplica por la cifra preliminar de 48 mil obtenemos que al menos 12 toneladas de PVC fueron colocadas en la ciudad sólo para la promoción de dos personas.

“Sin embargo, para la elección local del 2 de junio participaron en total mil 195 candidaturas, entre independientes y partidistas, lo que eleva sustancialmente la cantidad de propaganda”, indicó Estrada Ruiz.

Si los 48 mil pendones utilizados únicamente para las campañas a la Jefatura de Gobierno se extenderían abarcarían una superficie de aproximadamente 24 mil metros cuadrados, lo que equivaldría a tapar completamente más de la mitad del Zócalo capitalino o poco más de tres canchas del Estadio Azteca.

La basura electoral generada en casi ocho semanas de campaña electoral se sumó a las 12 mil 400 toneladas de residuos sólidos y 14 mil toneladas de residuos de la construcción que se generan al día en la Ciudad de México.

Aunque podría parecer una cantidad mínima comparada con el total de residuos que se generan diariamente en la capital, Estrada Ruiz indicó que la Ciudad de México supera por mucho



Foto: Cuartoscuro

El gobierno central y los de las alcaldías son los encargados de retirar los pendones.



¿Realmente corresponden los márgenes de victoria entre los primeros y segundos lugares y los costos-beneficios ambientales con la cantidad de propaganda desplegada en el espacio urbano?

ERIKA ESTRADA CONSEJERA ELECTORAL

Foto: Archivo/Daniel Betanzos

a otras urbes como Madrid, Buenos Aires, Montevideo o de Estados Unidos en materia de desechos electorales.

Además del impacto ambiental, los efectos de la propaganda política también deben estimarse a través de factores como el daño al patrimonio urbano a causa de su colocación y la contaminación visual, consideró la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“¿Realmente corresponden los márgenes de victoria entre los primeros y segundos lugares y los costos-beneficios ambientales con la cantidad de propaganda desplegada en el espacio

urbano? Si se responde a esta pregunta a través de la relación entre pendones colocados y los porcentajes de votación obtenidos por los contendientes punteros a la jefatura de gobierno se hubiera esperado un resultado más cerrado y no una distancia de más de 11 puntos”, acotó la presidenta de la Comisión de Quejas del IECM.

DISTRACTOR

Estrada Ruiz también señaló que las quejas relacionadas con la colocación de propaganda se han convertido en un verdadero desafío para la autoridad electoral.

Durante el pasado proceso electoral, la Dirección

Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM recibió mil 809 escritos de queja sobre diversos asuntos. De ellos, 265 (14%) estuvieron relacionados con la indebida colocación de propaganda.

“Denunciar estos hechos e imponer sanciones está muy bien, el problema es cuando el volumen indiscriminado de quejas relacionadas con la materia entorpece el trabajo institucional y desvía la atención de otros asuntos que podrían resultar más relevantes, más urgentes y que requieren de investigaciones más especializadas y profundas, como la investigación y análisis del uso indebido de recursos públicos, la compra y coacción del voto o actos de violencia política contra candidaturas”, consideró.

Indicó que las normas y leyes que rigen la propaganda electoral, el uso de plásticos y la publicidad exterior deben armonizarse; crear esquemas de sitios permitidos para la colocación de pendones, lonas u otros materiales políticos; explorar nuevos materiales sustentables, como los textiles reciclados; supervisión y análisis de que son reaprovechables, así como un cambio en la manera en que los partidos buscan promocionar a sus candidatos y utilizar más los medios de comunicación y las redes sociales, entre otras medidas.

GABINETE, EN PUERTA

Clara Brugada inicia gira de agradecimiento por la CDMX

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de una etapa de poca actividad pública, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, anunció una gira de agradecimiento por plazas públicas de todas las alcaldías.

Los recorridos iniciarán mañana en la alcaldía Milpa Alta, indicó ayer en conferencia de prensa.

Luego, el 19 de agosto, presentará a los integrantes de su gabinete legal, que la acompañará en el Gobierno de la Ciudad de México.

Paralelamente, impulsará,

en coordinación con diputados locales y federales y senadores cien foros sobre la reforma judicial.

Brugada consideró que también el Poder Judicial local requiere reformas, pero ello se analizará hasta después de que ocurran las federales.

“En este gran proceso se pone a discusión a nivel federal, por supuesto, el poder judicial, pero debe entrar también a la discusión el nivel local, entonces, hay que generar en su momento”, expresó Brugada, quien sigue utilizando bastón tras una intervención de cadera.



COLONIA CENTRO SE ERIGE EN AV. JUÁREZ

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, recorrió la construcción del Archivo Agrario Nacional, espacio que también alojará un museo y un jardín botánico entre las calles Iturbide y Humboldt. Estuvo acompañada por Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que proyecta la obra.

— De la Redacción



El próximo primero de octubre, Alessandra Rojo de la Vega tomará protesta en el Congreso de la Ciudad de México.



Alessandra se reunió con el actual alcalde de Cuauhtémoc para iniciar el proceso de transición.

Alessandra Rojo, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, tras el fin de recuento de votos

Morena acusó que en las 73 casillas revisadas hubo fraude el día de la jornada; sin embargo, en esas urnas, Catalina Monreal solamente recuperó 43 votos y Rojo de la Vega 22

Ratificación

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Tras 15 horas de recuento de 72 casillas en el Distrito nueve de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega fue anunciada como la alcaldesa electa del “corazón de México”, al contar con la mayoría de los sufragios en las direcciones nueve y 12 que componen la demarcación.

Como cifra final, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reveló que Alessandra Rojo de la Vega del PAN - PRI y PRD acumuló 156 mil 449 votos, mientras que la candidatura común de Morena, PT y Partido Verde re-

presentada por Catalina Monreal, registró 145 mil 153 sufragios, una diferencia de 11 mil 296 boletas.

Dicho resultado no muestra cambios significativos a lo exhibido por el IECM luego de la jornada del dos de junio y el día del primer recuento del Distrito 12, ya que en los votos reservados (boletas que no definían claramente el sentido del voto) Monreal recuperó 43 votos y Rojo 22; es decir, el margen de error solamente fue de 21 sufragios.

Horas antes, en el conteo de una casilla del Distrito 12, Alessandra Rojo de la Vega acumuló 205 votos y la candidatura común representada por Catalina Monreal, únicamente registró 170 sufragios.

El conteo de dichas casillas se realizó a orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a causa de que, según Morena y

Monreal, en esos paquetes electorales se habían presentado irregularidades, sin embargo, el resultado no se revirtió.

Previo a que se otorgara el resultado, la alcaldesa electa denunció que tras su llegada al Distrito nueve en la colonia Santa María Insurgentes, arribaron más de 30 elementos policiacos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los cuales intentaron, por razones desconocidas, ingresar al recinto electoral, sin que existiera alguna emergencia que atender.

El próximo primero de octubre, Ales-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reveló que Alessandra Rojo de la Vega obtuvo 156 mil 449 votos, mientras Catalina Monreal registró 145 mil 153 sufragios, una diferencia de 11 mil 296 boletas

sandra Rojo de la Vega tomará protesta en el Congreso de la Ciudad de México como edil para el periodo 2024 - 2027 en el “corazón de México”.

INICIA LA TRANSICIÓN

Una vez que el Instituto Electoral ratificó el triunfo de Rojo, la alcaldesa electa se reunió con el edil de Cuauhtémoc, Raúl Ortega Rodríguez, para iniciar el proceso de transición de Gobierno y solicitar formalmente y en el menor tiempo posible, el inicio de los trabajos de cambio de administración.

Alessandra destacó que fue una reunión cordial, donde se llegó al acuerdo de que se instale la comisión de transición y se lleve el ejercicio administrativo de manera ordenada y con plena disposición.

En el transcurso de la conversación, donde estuvieron presentes algunos integrantes de sus equipos de trabajo, acordaron respetar los tiempos formales y mantener, en todo momento, el diálogo abierto y constructivo en el marco de la legalidad.

Rojo de la Vega, agradeció la disposición del alcalde Ortega y expresó: “no hay tiempo que perder, durante años las vecinas y vecinos de la alcaldía estuvieron abandonados, sus problemas fueron ignorados y su calidad de vida empeoró. Llegó el momento del cambio, de convertirnos en el primer Gobierno de coalición con la ciudadanía, de construir la gobernabilidad desde las bases de la comunidad y trabajar con una sola agenda: garantizar la calidad de vida para todas y todos los habitantes de la Cuauhtémoc; vamos a tener una transición ordenada en las próximas fechas y estaremos informando los avances que tengamos”.

BRUGADA INVITA A FOROS POR REFORMA JUDICIAL

Iniciará en Milpa Alta y Tláhuac nueva gira

KARLA MORA

La jefa de Gobierno electa visitará dos alcaldías por día a partir del jueves para agradecer a la ciudadanía

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, arrancará una gira por todas las alcaldías para agradecer los votos que le dieron el triunfo hace casi dos meses.

La morenista expuso en conferencia que empezará sus recorridos mañana en Milpa Alta y Tláhuac, mientras que su equipo de comunicación precisó que todos los días visitará dos localidades.

Asimismo, adelantó que el 19 de agosto dará a conocer a su gabinete, del cual sólo ha confirmado la permanencia de Pablo Vázquez como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Cuestionada sobre si se reunirá con la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, indicó que esperará a que los tribunales electorales resuelvan todas las impugnaciones en la Ciudad de México, al apoyar a la candidata Caty Monreal, quien quedó en segundo lugar en la demarcación y pugnaba por un recuento total de votos.

"Vamos a ser respetuosos y asumir lo que los máximos tribuales digan de los casos que están pendientes", señaló.

La próxima mandataria, acompañada de dirigentes de Morena, también anunció que durante todo agosto realizarán 100 foros en plazas públicas de la capital del país para informar a la población sobre la reforma judicial propuesta a nivel federal.

Los foros, que contarán con la participación de militantes de Morena y de tres ministros que confirmaron su asistencia, versarán sobre cuatro temas principales: integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); elección popular de ministros, magistrados y jueces; sustitución del Consejo de la Judicatura Federal para convertirlos en órganos independientes; y reglas procesales para brindar justicia expedita.

"Hago la convocatoria a la ciudadanía, hago un llamado a esta ciudad para que pueda tener información suficiente y para ello se están proponiendo 100 foros a lo



Brugada ofreció ayer una conferencia sobre la reforma judicial y otros temas

largo y ancho de la Ciudad de México, tenemos que hacer que la ciudadanía se entere y participe", indicó.

Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la CdMx, pidió a los militantes del partido acudir a los foros para intensificar la campaña de información y lanzó un llamado a los habitantes que "han padecido las arbitrariedades y las injusticias del poder judicial" para que participen.

"En las elecciones del 2 de junio cumplimos con el cometido, cumplimos con el propósito de lograr el Plan C; lo logramos tanto a nivel federal como aquí en la Ciudad de México, el pueblo estuvo de acuerdo con la propuesta que hizo nuestra coalición de continuar con la transformación que inició el presidente López Obrador, de transformar el Poder Judicial, el pueblo ya

"Voy a empezar los recorridos el próximo jueves en Milpa Alta, el lugar más alejado de la ciudad"

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO ELECTA

votó para que se haga esto, ahora toca a las y los legisladores tanto a nivel federal como en al menos 17 congresos locales, hacer valer la voluntad del pueblo", dijo.

Diego Hernández, quien estará a cargo de los foros, informó que se invitará a ministros de la Corte, así como a miembros del Poder Judicial. Las ministras que ya confirmaron su participación son Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.



Batres visitó Iztapalapa ayer

Supera la CdMx ingresos estimados

HILDA ESCALONA
La Prensa

La Ciudad de México superó en 19 mil millones de pesos la meta de ingresos para el primer semestre de este año, de acuerdo con el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Tras anunciar que la Secretaría de Administración y Finanzas entregó ayer el Informe de Avance Trimestral al Congreso local, consideró que la capital tiene finanzas sanas, buenos ingresos y buenas políticas de bienestar social, entre ellas vivienda.

"¿Cómo andamos?, pues la verdad andamos muy bien y les quiero presumir que los ingresos que ha obtenido el Gobierno de la Ciudad de México en este primer semestre están por arriba de los ingresos que tuvimos en el primer semestre del año pasado, y también por arriba de los ingresos que teníamos estimados originalmente para este primer semestre", indicó al término de un evento en la alcaldía Iztapalapa.

Batres detalló que la actual administración esperaba obtener 148 mil millones de pesos, lo cuales estaban previstos en la Ley de Ingresos; sin embargo, se obtuvieron 167 mil millones de pesos.

"Los ingresos están muy bien, estamos obteniendo más de lo que teníamos planeado y eso nos permite atender demandas o políticas sociales, entre otras; vivienda, impulsar programas como el de mejoramiento barrial, crear más comedores comunitarios, apoyar a los pueblos originarios, hacer nuevas obras que no estaban pensadas, pero que las agregamos; es decir, podemos hacer muchas cosas en beneficio de la gente", dijo.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





¿CÓMO DEBERÍA reaccionar el jefe del Estado mexicano luego de que fue capturado uno de los principales capos del narcotráfico internacional? Lo que hizo **Andrés Manuel López Obrador** fue apurarse a aclarar que en esa aprehensión no participaron el **Ejército** ni la **Secretaría de Marina**, ni la **Guardia Nacional**.

POR EXTRAÑO que pueda parecer, el Presidente no ha manifestado ningún tipo de orgullo o satisfacción porque el capo mayor del **Cártel de Sinaloa** esté finalmente tras las rejas. Habrá quienes digan que es porque las autoridades mexicanas fueron hechas a un lado por las norteamericanas.

SIN EMBARGO, el asunto de fondo, como ya ha quedado claro, es que del otro lado de la frontera no confían en sus contrapartes mexicanas. Pero, viendo la reacción del jefe del **Ejecutivo**, da la impresión que en **Palacio Nacional** están más preocupados por aclarar que no movieron un dedo contra los narcos, que en festejar la captura.

• • •

NO SE lo digan a nadie, pero es cosa de días para que, finalmente, el panel del **T-MEC** que analiza la disputa sobre el maíz transgénico entre **Estados Unidos** y **México** ermita su fallo.

¿Y QUÉ CREEN? Que todo apunta a que el fallo será favorable a los norteamericanos o, para decirlo más claramente, será en favor de los argumentos científicos que demuestran que dicho cultivo no es el diablo que han dicho algunos funcionarios de la **4T**.

EL TEMA es importante porque pondrá en un nuevo predicamento al gobierno federal, pues tendrá que tomar una decisión: seguir insistiendo en satanizar esos productos agrícolas, sin tener bases científicas; o asumir que aquello del peligro de los cultivos transgénicos es, en realidad, un mito que tiene muchos adeptos, pero eso no lo hace necesariamente cierto.

• • •

¡AH, CARAY! Quienes asistieron a la conferencia de prensa de **Claudia Sheinbaum** ayer se quedaron con una terrible duda: ¿acaso la Presidenta electa mandó a la congeladora las 18 iniciativas de reforma de **AMLO**?



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

LA PREGUNTA no es ociosa toda vez que cuando le preguntaron a la morenista sobre las iniciativas de reforma que comenzarán a discutirse mañana en **San Lázaro**, comentó sin titubeos: la prioridad son la reforma judicial, la de pueblos indígenas y la que eleva a rango constitucional los programas sociales de la **4T**.

¿Y LAS INICIATIVAS que ya están listas en comisiones? La Presidenta electa simplemente no dio fecha y dijo algo así como: "pues ya veremos". Esa apatía por las reformas que se andan empujando desde **Palacio Nacional** confirma que Sheinbaum tiene sus propias prioridades en cuestiones de reformas.

DADO QUE en varios sectores esperan señales de independencia de la próxima mandataria respecto de su mentor, este aparente desinterés sería una buena noticia.

Fecha 31.07.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

BAJO RESERVA

Huele a impunidad en Palacio Nacional

:::: Nos recuerdan que hace un mes el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) emitió una resolución en contra de Presidencia de la República por la vulneración de datos personales de 263 reporteros, fotógrafos, camarógrafos y Youtubers que asisten a la mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, luego de que su sistema de acreditación fue vulnerado. Pero Presidencia continúa con su política de opacidad y a semanas de que termine el gobierno del presidente López Obrador, no ha informado quién o quiénes fueron los responsables, o si hubo algún tipo de sanción administrativa.

¿Una nueva tarea para las Fuerzas Armadas?

:::: Activistas en Tijuana nos comentan que esta semana el Ejército Mexicano presentó una solicitud, con un tono de orden, a diversos albergues de este municipio, para que les entreguen un censo con número, nombre, sexo, nacionalidad y edad de cada uno de los migrantes que están en sus instalaciones. La inusual petición fue rechazada por algunos directores de estos centros al considerar que la información puede ser utilizada para iniciar campañas de deportación o podría tener algún otro uso. Se preguntan si, así como a los militares les han encargado la construcción de obras de infraestructura y la operación de algunos aeropuertos y de la Agencia Nacional de Aduanas, ahora les encomendarán la operación del Instituto Nacional de Migración.

Morena alista renovación de dirigencia

:::: En Morena siguen alistando la renovación de la dirigencia, y como ya se definió que se realizará un Congreso Nacional para elegir a la siguiente persona en tomar las riendas del partido, se deberá emitir una convocatoria que contenga los plazos y requisitos de quienes deseen participar. Hasta ahora, la única que ha levantado la mano hasta ahora es la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**. Nos hacen ver que todo pinta para que vaya sola, y que no se observa en el horizonte alguien que la quiera enfrentar pues, aseguran, tiene



Luisa María Alcalde

los apoyos que cuentan. Se prevé que el Congreso se realice antes de que termine el encargo de **Mario Delgado** y asuma como secretario de Educación.

Bloquea 4T creación de Observatorio de Cambio Climático

:::: Nos dicen que en San Lázaro hay mucha molestia porque las y los diputados de la autollamada Cuarta Transformación: Morena, PT y el Partido Verde Ecologista de México, hicieron oídos sordos al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para crear el Observatorio de Cambio Climático, que estaría conformado por expertos quienes vigilarían el cumplimiento de las metas en la materia. Nos recuerdan que Morena no solo no propuso perfiles, sino que además hizo vacío para que por falta de quórum no se llevara a cabo la sesión en la que se debería instalar dicho Observatorio al interior de la Comisión de Cambio Climático. A ver cómo explica el Partido Verde que no apoyó la creación de un órgano para vigilar que se cumplan los compromisos para mitigar el cambio climático.





Que mientras el delegado de la Fiscalía General de la República en Sonora, **Francisco Sergio Méndez**, dio a conocer que ya se investiga sobre el vuelo que trasladó al capo sinaloense **Ismael Zambada** a Texas, donde una de las versiones indica que fue capturado, el gobernador **Alfonso Durazo Montaño** ya tiene claro el panorama, descarta un recrudecimiento de la violencia en ese estado y niega que el avión en cuestión haya despegado de ahí, como antes había adelantado la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**. Bueno.

Que funcionarios de Ciudad de México se harán presentes en la plenaria de los diputados locales del Partido Verde Ecologista en la capital, entre ellos el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, quien incluso tendrá una intervención al mediodía, y el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, **Ulises Lara López**, que solo acudirá como invitado a la cita a la que también van alcaldes y diputados federales electos en un hotel cerca de Chapultepec.

Que a propósito de la discusión del dictamen para desaparecer órganos autónomos, como proponen las iniciativas de **Andrés Manuel López Obrador**, diversas organizaciones sociales y los partidos de oposición perfilan convocar en las próximas horas a manifestaciones contra la decisión que tomarán los legisladores de Morena y aliados, y pasará lo mismo cuando se asignen los espacios de mayoría relativa para la integración de la nueva Legislatura en el Congreso de la Unión.

Que habrá que sacar el paraguas en la gira de agradecimiento de la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, que iniciará este 1 de agosto, ya que los actos serán principalmente entre las cinco de la tarde y las siete de la noche, porque el equipo tiene planeado realizar dos eventos por día con el fin de que la próxima mandataria pueda atender otras reuniones durante las mañanas. Por cierto, ayer en su reaparición pública, se le vio bastante mejorada y ya no utilizó bastón para caminar. —



Fecha 31.07.2024	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTES POLÍTICOS

1. En picada. Otro fracaso para **Lorena Cuéllar** en Tlaxcala. El Tribunal Electoral anuló las elecciones del 2 de junio en Huamantla y en Xiloxotla. En el primero, el 20% de las casillas tuvieron irregularidades, incluyendo un exceso de boletas, tumbando así la reelección de **Salvador Santos**, del Verde. Además, funcionarios del ayuntamiento participaron como funcionarios de casilla, lo que ayudó a las impugnaciones de **Juan Carlos Santiago Pimentel**, de Morena. En Xiloxotla, la elección se anuló por violencia de género y una mínima diferencia de votos. El Congreso debe convocar a nuevas elecciones. Otra mancha al expediente de **Cuéllar**.

2. Impactante. La Agencia de Investigación Criminal rescató a 14 mujeres de una red de trata en Puerto Vallarta. Entre las víctimas hay menores de edad. La operación, dirigida por la FGR, de **Alejandro Gertz Manero**, detuvo a **Ruth Ávila Soriano**, alias *Baby Ruth*, líder de la red, y a una adolescente cómplice. La red usaba un falso spa para captar clientes, mayoritariamente extranjeros. Fiscalías de trata y control regional participaron en el operativo. Las víctimas serán evaluadas para confirmar edades. *Baby Ruth* y su secuaz esperan juicio, y el inmueble quedó asegurado. Otro golpe al tráfico humano, pero la pregunta persiste: ¿hasta cuándo?

3. Refuerzo. La Guardia Nacional recibirá mandos con diplomado del Estado Mayor.

Oficiales de la Primera y Segunda Antigüedad de la Maestría en Dirección Estratégica y Administración Militar se sumarán a las filas de la corporación. El capitán primero **Joel Acevedo**, de la Policía Militar, destacó que su formación permitirá fortalecer la planeación y asesorar a los comandantes en la toma de decisiones. La colaboración entre la GN, el Ejército y la Fuerza Aérea es crucial. La incorporación de estos oficiales apunta a mejorar las estrategias y la coordinación en la lucha contra el crimen. Un paso firme hacia la profesionalización.

4. Respiro. El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, celebró la localización con vida de cuatro mujeres y un hombre secuestrados en Zapopan. **Alejandrina** y **Gilberto** fueron privados de su libertad el 24 de julio en Plaza Guadalupe. **Rosa María**, **Rocío Berenice** y **Ramona** fueron secuestradas el 25 de julio mientras cerraban su casa de cambio en Plaza Latina. Todos han sido encontrados en buen estado de salud por la policía de Tlajomulco. Una operación exitosa en medio de un clima de inseguridad, destacando la eficiencia y coordinación de las fuerzas policiales. Una victoria en la lucha contra el crimen revitaliza.

5. Con uñas y dientes. El IECM ratificó el triunfo en la alcaldía Cuauhtémoc de **Alessandra Rojo de la Vega**, de la coalición PAN-PRI-PRD. Tras el recuento en 73 casillas, **Rojo de la Vega** obtuvo 156 mil 449 votos, superando a **Catalina Monreal**, de Morena-PT-PVEM, quien alcanzó 145 mil 153 sufragios. La diferencia: 11 mil 296 votos. Movimiento Ciudadano quedó rezagado con 26 mil 861 votos. En total se contaron 337 mil 860 votos, incluyendo 8 mil 682 nulos. La madrugada trajo la confirmación: la Cuauhtémoc se pinta de azul y rojo, mientras que Morena plantea qué pasos seguir. Las urnas decidieron y esa alcaldía ya tiene gobernante.



Fecha 31.07.2024	Sección Opinión	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Los entretelones de la política nacional, en la información del Pepe Grillo

Pepe Grillo



Su última declaración

La ejecución de Julio Almanza, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Tamaulipas, prendió los focos de alerta en la comunidad empresarial del estado.

La más importante cadena de tiendas de autoservicio resolvió bajar sus cortinas en Nuevo Laredo como protesta ante las extorsiones que no solo no cesan, sino que se llevan a cabo con total cinismo.

El asesinato del empresario se registró a plena luz del día en una calle céntrica de Matamoros. Unas horas antes Almanza había concedido una entrevista donde lamentó que los empresarios en Tamaulipas sean rehenes de los criminales.

Fue su última declaración pública.

Mañana habrá información nueva

El Departamento de Justicia de EU rechaza dar información sobre el operativo de captura del Mayo Zambada incluso a periodistas norteamericanos que han solicitado por los conductos oficiales más información de lo que realmente sucedió.

Dicen allá que ni siquiera la DEA tiene la película completa. Y es que la DEA ha recibido múltiples solicitudes de información que se limita a reenviar al Departamento de Justicia que tiene un machote en sus redes sociales en los que avisa que declina dar información.

Mañana jueves primero de agosto, cuando el Mayo Zambada tenga una nueva audiencia con la jueza Anne Berton sobre el estatus de su caso se revelarán datos nuevos.

Más información, más

participación

Clara Brugada anunció que el debate sobre la Reforma Judicial llegará a las plazas públicas de la CDMX. La virtual jefa de Gobierno de la ciudad dijo que las plazas serán escenario de 100 foros ciudadanos en los que proporcionará a los ciudadanos información sobre las acciones que se piensa emprender para que el Poder Judicial sea verdaderamente autónomo e independiente de los poderes político y económico.

Brugada añadió que es una aspiración popular que el Poder Judicial esté al servicio del pueblo.

La idea es que personas que conocen a fondo el tema respondan las preguntas e interrogantes de los ciudadanos en el entendido de que a más información mayor participación de los ciudadanos en temas de interés común.

Viento fresco en Morelos

Crecen las expectativas ante el cambio de gobierno de Morelos. A partir del primer día de octubre tomará posesión Margarita González Sarabia, empresaria y servidora pública, que llega al gobierno del estado con el compromiso de terminar con la larga noche de la inseguridad y retomar la senda del crecimiento económico.

Se podrá lograr atrayendo nuevas inversiones con claridad total en el manejo de los recursos e incluyendo a la comunidad empresarial en la planificación de nuevos proyectos.

El presidente López Obrador y la virtual presidenta electa la doctora Sheinbaum pudieron constatar en su reciente gira por Morelos que la confianza en que haya un gobierno honesto

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 62275.00
Tamaño: 235 cm2

Fecha 31.07.2024	Sección Opinión	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

to renace.

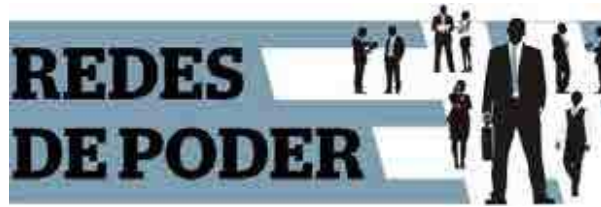
El poder de la Tómbola

El presidente ni suda ni se acongoja. Ya dijo que si a el número de aspirantes a puestos como jueces, magistrados o ministros en el nuevo Poder Judicial pues siempre queda la opción de la tómbola o un sorteo.

Que la suerte decida quien impartirá justicia en el país.

Lo único certeza es que la selección será impredecible. El azar podría ponerse de lado de la patria o darle la espalda. Hagan changuitos ●

pepegriilo@cronica.com.mx



Van saliendo los colores

Resulta que el **saldo** de las pasadas **elecciones** está sacando a flote las **traiciones** en la alianza **Va por la Ciudad de México**. Un claro ejemplo es en **Álvaro Obregón**, donde su aún **alcaldesa** y candidata **Lia Limón** promovió a **personajes** que al parecer, habrían generado **deseucuentros** y **abandonado** el barco para irse al partido **Morena**, dándole el **triumfo** a su candidato **guinda**.

Una de las que fueron promovidas fue **Liz Salgado**, eterna secretaria de **Leonel Luna**, el **dirigente** más importante del **PRD** en la zona. También se **impulsó** como **candidata** a ser **reelecta** por el partido amarillo a **Pollimnia Romana**, una **obradorista** de hueso colorado que ha **pasado** por varios **partidos**. **Romana** pensó que tendría **fácil** ganar la **diputación** con los votos del **PRI** y **PAN**. No le resultó. Muchos en el **Congreso de**

la Ciudad de México ya la ven en el partido **Morena** siguiendo los pasos de su **mentor** en Donceles y Allende, **Victor Hugo Lobo Román**.

Tensión al máximo en el Poder Judicial

Los **reclamos** que una **trabajadora** le hizo a **Lenia Batres** durante un foro sobre la **reforma judicial** realizado en **Zacatecas**, que incluso hizo que la **ministra** pidiera apoyo de **seguridad**, es un reflejo, nos dicen, de la **situación** que se vive entre quienes **integran** el **Poder Judicial**.

Más allá de la situación **incómoda**, el origen de la **inconformidad**, se dijo, fue porque no se permitió la **participación** y el ingreso de los **representantes** de los **trabajadores** al recinto en el que se llevó a cabo el foro. Esto no es **novedad**, nos dicen, pues ya anteriormente se ha señalado que se ha querido evitar la **pluralidad de voces** y que son muy **pocos** quienes han tenido la **oportunidad** de ser **escuchados**.

A ello se le **suma** lo que ya se ha comentado en este espacio, que no solo en el **pleno** de la **Corte** hay visiones **distintas** sobre el papel que se deba tomar ante la inminente **reforma**, sino que incluso entre los **magistrados jueces** y otros **trabajadores** hay posiciones muy distintas y **grupos** cuyas posturas **contrastan**. No parece que la **confrontación** de ayer vaya a ser la **última** salida de **tono**.

La doble tarea de Delgado

Nos dicen que el **dirigente** nacional de **Morena**, **Mario Delgado Carrillo**, en estos momentos trabaja arduamente en una **doble transición**: por un lado, para **asumir** ordenadamente su próxima **responsabilidad** como secretario de **Educación Pública**.

Mientras que por el otro lado, tiene que **entregar** la estafeta del **partido guinda** de la manera más **tersa** posible, después de haberlo **ganado** prácticamente todo en el **proceso electoral**. Se vienen sin duda meses **intensos** de trabajo para **Delgado**, aunque nada que un hombre con su **oficio político** no pueda **lograr**.





El Mayo, un asesinato y el efecto político

Héctor Melesio Cuén era de Badiraguato. Rubén Rocha Moya también. En parte por eso, sus carreras políticas siempre se desarrollaron con señalamientos de tener nexos con narcotraficantes.

Héctor Melesio Cuén fue rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la UAS. Rubén Rocha Moya también. Rocha lo fue de 1993 a 1997. Cuén de 2005 a 2009, pero luego se quedó con el control administrativo de la universidad. Echó mano del presupuesto y puso a los rectores que le sucedieron. Desde esa plataforma construyó un partido político local, el PAS. Rocha criticó por años a Cuén por usar a la universidad y los universitarios (base del PAS), pero el pleito se exponció desde que Rocha se volvió gobernador.

Cuén fue candidato al Senado en 2018. Rocha también. Impulsado por la ola obradorista, Rocha ganó con holgura. Cuén, que fue candidato de la alianza PAN-PRD-MC que se alió con su PAS en las contiendas locales, quedó en tercer lugar sin senaduría. En esa campaña se dieron con

todo. Se acusaron mutuamente por abusos en la UAS.

Cuén fue candidato a gobernador. Rocha también. Cuén lo fue en 2016 con el PAS y MC. Quedó en segundo lugar detrás del PRI, desplazando al PAN a tercero. Rocha lo fue en 2021 por Morena y ganó la gubernatura cómodamente. Olvidando sus rencillas, en esa contienda del 2021 los dos grandes rivales decidieron unirse: el PAS de Cuén se sumó a Morena. Rocha y Cuén juntos aplastaron a la alianza del PAN-PRI-PRD, en una elección que estuvo manchada por la sospecha y la acusación incluso internacional de que el crimen organizado operó electoralmente a favor de Morena.

Rocha al inicio de su gobierno invitó a Cuén a ser su secretario de Salud. Duraron medio año. Rocha cesó a Cuén y la lucha por el control de la UAS los volvió a subir al ring.

Cuén se volvió el principal opositor del gobernador Rocha. Se declaró perseguido político. Se sumó a la alianza opositora en la

pasada elección federal, negoció una diputación plurinominal y estaba listo para entrar al Congreso en cosa de un mes. Pero el jueves pasado lo ejecutaron.

En enero, Cuén publicó un video diciendo que hacía responsable al gobernador Rocha de su seguridad. En campaña tuvo seis escoltas de la Guardia Nacional. El 3 de julio se los quitaron, según él, por intervención de autoridades estatales. Y volvió a responsabilizar al gobierno del estado de lo que le pasara... y le pasó.

Encima, recién circuló la versión periodística de que el Mayo Zambada tenía pactada una reunión en Culiacán con Héctor Melesio Cuén. Que era una trampa en la que el Mayo habría sido emboscado, secuestrado y entregado a Estados Unidos. Ese mismo día, horas después, Héctor Melesio Cuén fue asesinado.

Hasta ayer la fiscalía del estado decía no tener claridad de las razones del asesinato. Informó que no descartaba ninguna línea de investigación. ●

historiasreportero@gmail.com



Fecha 31.07.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

***El 3 de julio a Cuén le quitaron sus escoltas
por intervención de autoridades estatales.
Y volvió a responsabilizar al gobierno
del estado de lo que le pasara... y le pasó.***



Según la conveniencia política, Sigamos Haciendo Historia es considerada como un solo partido o una coalición.

¿Partido o coalición?

"El análisis... debe hacerse atendiendo no solo al texto literal... sino también al contexto de la propia norma... a los fines y objetivos que se persiguen con el principio de representación proporcional y al valor del pluralismo político".

Tesis de jurisprudencia 70/98, SCJN, Olga Sánchez Cordero

¿Fue Sigamos Haciendo Historia una coalición o un partido político en la campaña? La respuesta, al parecer, depende de la conveniencia política.

Sigamos Haciendo Historia, la coalición de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, registró a sus candidatos a diputados por mayoría relativa como un solo partido. La mayoría eran de Morena, pero en pocos casos fueron postulados nada más por este partido; la mayoría lo fueron en coalición. Lo importante era repartir diputados entre los tres partidos para reducir artificialmente la dominancia de Morena y tener un número mayor de diputados de representación proporcional.

La representación proporcional fue creada para promover un mayor pluralismo político y evitar el regreso de un partido hegemónico, como el PRI del siglo XX. Si Morena hubiera registrado a sus candidatos por sí solo, se habría reducido la suma de sus diputados por representación proporcional. Así, en la distribución preliminar por partido de los diputados de

mayoría relativa que ha anunciado el INE, Morena obtuvo solo 161 frente a 57 del PVEM y 38 del PT. El PAN, mientras tanto, registró 32, el PRI nueve, el PRD uno y Movimiento Ciudadano uno también.

Estas cifras son muy distintas a las que obtuvieron los partidos políticos en lo individual: 40.8 por ciento Morena, 16.9 por ciento el PAN, 11.1 por ciento el PRI, 10.9 por ciento MC, 8.4 por ciento el PVEM, 5.5 por ciento el PT y 2.4 por ciento el PRD. Los dirigentes de Sigamos Haciendo Historia repartieron sus 258 distritos de forma tal que diluyeran el 85.3 por ciento que obtuvieron de los 300.

Falta por repartir los escaños de representación proporcional; pero, aunque Sigamos Haciendo Historia actuó como un solo partido al postular a sus candidatos uninominales, para la validación de los diputados plurinominales quiere que sus tres partidos sean considerados como fuerzas políticas independientes. Esto les permitiría tener una mayoría calificada de 74 por ciento de los escaños con solo 54 por ciento de los votos.

¿Qué dice la Constitución? El artículo 54, que fija las reglas para la elección de los 200 diputados de representación proporcional, habla solo de partidos políticos, no de coaliciones. Por eso el gobierno dice que no importa que sus partidos tengan en conjunto una sobrerrepresentación de 20 puntos porcentuales, mientras que la de cada partido sea inferior al límite de 8 por ciento. Pero el párrafo primero del



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

artículo señala también que “un partido político, para obtener el registro de sus listas regionales, deberá acreditar que participa con candidatos a diputados por mayoría relativa en por lo menos 200 distritos uninominales”. Ninguno de los de Sigamos Haciendo Historia registró candidatos en 200 distritos, porque estaban tratando de elevar el número de diputados de representación proporcional.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, ha dicho que la ley permite que Morena tenga 248 diputados, el PVEM 75 y el PT 50 para un total de 373 o 74.6 por ciento de los 500, pero para eso habría sido indispensable que cada uno registrara candidatos en cuando menos 200 distritos uninominales, cosa que no hicieron.

Hay argumentos para sostener que Sigamos Haciendo Historia es un solo partido y otros para defender que es una coalición de partidos independientes. Pero no se puede tratarla como un solo partido cuando registra a sus candidatos de mayoría relativa y como partidos independientes cuando se asignan los de representación proporcional.

• **VIOLENCIA**

AMLO felicitó “a todo el pueblo de Venezuela” porque “no hubo violencia en la elección”. Sin embargo, la represión de las protestas contra el fraude electoral de Nicolás Maduro dejó ayer cuando menos 11 muertos, 44 heridos y 479 detenidos, incluyendo líderes de la oposición.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



Inicia el verdadero “golpe de Estado”

El fantástico “golpe de Estado técnico” de que hablaba el presidente López Obrador antes de las elecciones *no se le ocurrió a la oposición... pero sí a él.*

Alérgico a los contrapesos, se propuso neutralizar los poderes Legislativo y Judicial, extinguir algunos de los organismos autónomos que detesta y chatarrizar el Instituto y el Tribunal electorales, pero antes necesitaba *capturar el Congreso* (lo que consiguió de manera holgada e indiscutiblemente democrática).

Sobre tan sólida cimentación para *deformar las leyes* a su antojo, este lunes comenzó el asalto al Estado que tendrá su clímax en la destrucción de la columna vertebral de la República: la división de poderes.

Con sus avasalladoras y voraces mayorías (quieren alzarse con una evidente sobrerepresentación), sus diputados tienen lista el acta de defunción de siete instituciones que han servido a la sociedad civil *frente a los tres Poderes:*

Los institutos Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Federal de Telecomunicaciones (Cofetel); las comisiones Reguladora de Energía (CRE), Federal de Competencia Económica (CFC) y Nacional de Hidrocarburos (CNH); el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (SNMCE).

El Ejecutivo se apodera de sus funciones porque, excepto de las que asuma el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), quedarán al arbitrio de las secretarías de Función Pública, Energía, Educación e Infraestructura, Comunica-

ciones y Transportes.

Así pretenden justificar el exterminio múltiple: “La modificación estructural que se propone, en los términos que señala el Presidente de la República, parte de la exigencia establecida en el propio marco jurídico nacional que reconoce la supremacía del interés general, público y social, sobre el interés privado, ya que el primero hace posible el ejercicio efectivo de los derechos humanos que implican el disfrute de los bienes comunes de la Nación, como condición indispensable, incluso, para el ejercicio de otros derechos humanos; lo que, a su vez, exige replantear la organización administrativa del Estado Mexicano para hacerla congruente con los principios de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y el derecho a una mejor administración pública”.

En realidad, de lo que se trata es de *empoderar más al poder de los poderes* en los dos meses que le restan a López Obrador (y que legará a su sucesora).

“Simplificación administrativa”, le llaman al atraco. El dictamen pasará “a comisiones para ser discutido”, engañan, para que luego la aplanadora lopezobradorista lo apruebe y despida en septiembre a López Obrador con haberle palomeado sus 20 propuestas (18 constitucionales) de reformas.

Lo peor que seguirá va a ser mucho más devastador: la demolición del Poder Judicial, sobre cuyos escombros se construirá una peligrosa y cuatro tera *justicia popular...*

Sobre escombros
del Poder Judicial
se construirá una
peligrosa y cuatro tera
justicia popular



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Sigue sin saber nada

En ese submundo criminal de lo increíble, todo es creíble.
Florestán

Esta tarde se cumplen seis días de que Ismael *El Mayo* Zambada y el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán le cayeran del cielo al gobierno de Estados Unidos en un pequeño aeropuerto del sur de Nuevo México, a 20 kilómetros de El Paso, Texas, seis días en los que el gobierno de López Obrador sigue sin saber qué pasó y exigiendo al gobierno de aquel país que explique lo que sucedió en el nuestro.

Las exigencias al gobierno de Estados Unidos para que le explique qué ocurrió el jueves pasado en México se las debería hacer a su propio gobierno. Más cuando ha repetido que *un presidente sabe todo lo que sucede en el país* y que, por lo oído, este caso se ha convertido en una excepción. ¿Por qué? Porque el Presidente no supo ni sabe nada de por qué, para qué ni cómo fue la aparición en aquel país de los dos narcotraficantes que su gobierno y anteriores buscaron sin éxito alguno: *El Mayo* Zambada nunca pisó una cárcel hasta que fue ingresado a una de El Paso, Texas, tras ser capturado allá.

El viernes exigió al gobierno de Estados Unidos un *informe* de los hechos en México que condujeron a la detención, secuestro, rendición, entrega, acuerdo del narcotraficante más impune en la historia de la delincuencia continental.

El lunes, Rosa Icela Rodríguez leyó siete puntos de una nota de la embajada estadounidense en México, que López Obrador conside-

ró insuficientes.

Y ayer martes se mantuvo en la misma posición: (Que Washington nos informe) *en dónde fue que abordaron el avión, porque si el acuerdo era con uno —aseguró— ¿por qué llegan dos? El abogado del señor Zambada dice que los sometieron (en México) ¿en dónde, quiénes? Se necesita conocer si participaron en territorio mexicano agentes del gobierno de Estados Unidos. Pero necesitamos tener más información.*

Esto viene a ratificar que el presidente López Obrador aún no tiene idea de qué sucedió el jueves en Sonora y que, insisto, en lugar de exigir explicaciones al gobierno de Estados de los hechos en México, se las debería exigir al suyo.

RETALES

1. VIOLENCIA. En Nuevo Laredo, Tamaulipas, la cadena Oxxo cerró sus 191 tiendas y siete gasolineras por el descontrol de la inseguridad. El punto es el cobro de extorsiones de la delincuencia organizada para permitirles funcionar. Abrazos;

2. PEOR. Ayer en Matamoros fue ejecutado el empresario Julio César Almanza Armas, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Tamaulipas. Apenas el lunes denunciaba las extorsiones en los comercios. Más abrazos; y

3. CUENTAS. Hacienda informó ayer que el Tren Maya y Dos Bocas han costado más de 750 mil millones de pesos, rehasando los presupuestos originales de 150 mil millones de pesos el primero y 8 mil millones de dólares la segunda. *Lo que falte lo pagará Claudia, financió ayer López Obrador.*

Nos vemos mañana, pero en privado





En su primera comparecencia en Chicago, **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo Guzmán**, que se entregó hace una semana en El Paso, Texas, acompañado, nadie sabe en qué condición, de **Ismael El Mayo Zambada**, se declaró no culpable de los delitos de narcotráfico de los que es acusado en esa Corte que lleva también el caso de su hermano **Ovidio** y el de **Néstor Isidro Pérez Salas**, *El Nini*, exjefe de sicarios de Los Chapitos. Los tres, todo indica, serán testigos colaboradores de las autoridades estadounidenses.

Por los abogados, también se pueden adivinar estrategias. El de **Joaquín Jr.** es **Jeffrey Lichtman**, el mismo abogado de su padre, **El Chapo Guzmán** y de **Ovidio**. **Guzmán Loera** no se convirtió en testigo colaborador y está en una celda en la terrible prisión de Florence, en Colorado, la más dura del sistema penitenciario estadounidense. Su esposa, **Emma Coronel**, que tuvo también el asesoramiento de **Lichtman**, se entregó voluntariamente en Washington, no sabemos qué tipo de colaboración tuvo, pero logró una condena muy corta y ya está en libertad. **Ovidio** desde hace diez días dejó la prisión de Chicago donde estaba y se supone que tuvo un cambio de medidas cautelares, o sea, ya está negociando su caso. Y es evidente que en la misma condición está **Joaquín Jr.**

Hoy será el turno de **El Mayo Zambada**, quien tendrá una audiencia en la Corte del oeste de Texas, aunque su caso muy probablemente terminará en la de Nueva York, que lleva también los procesos de **El Chapo** y de **Genaro García Luna**. El abogado de **Zambada** es **Frank Pérez**, que es también el de **Vicente Zambada Niebla**, *El Vicentillo*, hijo de **El Mayo** y que desde hace años se ha convertido en testigo protegido, incluso ya está en libertad. Testificó en el juicio contra **El Chapo Guzmán**, lo que habría detonado el enfrentamiento entre **El Mayo** y Los Chapitos.

La tesis que esgrimió el abogado **Pérez** en las horas posteriores a la detención de **El Mayo**, hablando de un secuestro en México, trata de equiparar el caso con el del doctor **Álvarez Machain**, acusado de participar en la tortura de **Enrique Camarena** en 1985. **Álvarez Machain** fue secuestrado en 1990 por un comando estadounidense y entregado a la justicia de ese país en California. Esa detención y la falta de pruebas de la participación de **Álvarez Machain** en la tortura de **Camarena** (él argumentó que sí estuvo en el lugar, pero para atenderlo no para prolongar su tortura) permitió que fuera liberado y enviado a México. Un destino imposible para **El Mayo Zambada**.

Otro de dos temas extraños en estas narrativas encontradas sobre lo que sucedió el pasado jueves son el asesinato esa misma noche de **Hector Melesio Cuén**, exrector de la Universidad



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

de Sinaloa y diputado electo por el PAS y el PRI, y la profanación de la tumba familiar de **Dámaso López**, *El Licenciado*, incluyendo el robo de los restos de su padre y su hermano.

Dámaso López fue quien ayudó a **El Chapo Guzmán** a fugarse del penal de Puente Grande en enero de 2001, cuando **Dámaso** era el jefe de seguridad del penal. Se convirtió en mano derecha de **El Chapo**, y su hijo **Dámaso**, apodado *El Mini Lic.*, creció con Los Chapitos, y comenzaron su actividad criminal juntos, en una relación casi familiar. Pero después de la caída y la extradición de **El Chapo**, **Dámaso** creyó que podía convertirse en su sucesor al frente del Cártel de Sinaloa y se confrontó con **Zambada**, sobre todo con Los Chapitos y fue detenido en la Ciudad de México, en algo que pareció una entrega concertada y poco después *El Mini Lic.* se entregó a las autoridades estadounidenses y ambos se convirtieron en testigos protegidos. ¿Tuvieron alguna participación en la negociación que se tuvo que mantener con **Joaquín Jr.**? ¿por eso fue profanada la tumba de la familia? Es pregunta.

En el caso de **Héctor Melesio Cuén**, dicen en alguna de las muchas versiones que rondan en medios que en su casa habría sido la reunión entre **El Mayo** y **El Chapito Jr.** No hay datos que lo confirmen, tampoco es del todo verosímil, lo cierto es que el exrector, enfrentado directamente con el gobernador **Rubén Rocha**, fue asesinado en la noche

de ese mismo jueves. La semana anterior le habían quitado su custodia. Ayer en la mañanera, el presidente **López Obrador** siguió preguntándose qué sucedió hace una semana con **El Mayo** y **El Chapito**.

El dato cierto es que el gobierno federal no tiene información ni siquiera una narrativa creíble de lo que pudo haber sucedido, mientras en Estados Unidos se siguen disparando versiones de todo tipo, algunas probables, otras pocos creíbles, pero también contradictorias entre sí. Y la comunicación entre ambos gobiernos sigue siendo por lo menos escasa.

VENEZUELA

¿De verdad el único comentario que tiene el presidente **López Obrador** sobre lo que está ocurriendo en Venezuela y el enorme fraude realizado por el gobierno de **Nicolás Maduro** es criticar a los países que "se están metiendo en los asuntos internos" de otros? La única democracia occidental que no está condenando al régimen de **Maduro** y exigiendo la revisión de todas las actas de votación es la de México. Quedamos en el mismo club que Cuba, Nicaragua, Irán, China, Rusia. Nos alejamos del resto de América Latina, incluyendo los gobiernos de izquierda de **Gabriel Boric** en Chile y **Luiz Inácio Lula da Silva** en Brasil. De pena ajena. Claro, la coartada es el supuesto fraude que jamás ha logrado comprobar **López Obrador** de 2006.

El gobierno federal no tiene información ni siquiera una narrativa creíble de lo que pudo haber sucedido.



La realidad y los “otros datos” no coinciden

Luego de que **AMLO** afirmara, en aquella mañana para el olvido, que “hay más homicidios, pero menos violencia”, la sangre sigue corriendo en territorio mexicano y el miedo se convierte en el principal obstáculo para combatir la impunidad. El crimen no respeta género, edad, posición política, cargo o condición social. Le da lo mismo si matan niños, mujeres, ancianos, comerciantes, empresarios, choferes, familias enteras. Al cabo que sale barato matar. El ciudadano no tiene quién lo defienda.

Ayer le tocó a **Julio Almanza**, presidente de la Federación Estatal de Cámaras de Comercio de Tamaulipas y prosecretario de la Concanaco. Lo mataron en Matamoros, cerca de sus oficinas, luego de denunciar actos de extorsión por parte de las bandas criminales.

“Somos rehenes de extorsiones, somos rehenes de bandas delincuenciales. El cobro de piso en Tamaulipas se ha convertido en deporte nacional”, dijo **Almanza** en una entrevista para Teleradio, en Tampico, poco antes de ser asesinado.

La situación de inseguridad que se vive en esa entidad llevó al cierre de 191 tiendas Oxxo y siete estaciones de gasolina, sólo en Nuevo Laredo, desde hace una semana.

Directivos de FEMSA, que maneja esas tiendas de conveniencia y gasolineras, les han dicho a las autoridades que, mientras no haya garantías para los empleados, no volverán a abrir. El de **Almanza** es otro asesinato de alto impacto. Hay reacciones en cascada. El presidente nacional de la Concanaco, **Octavio de la Torre**, subió a redes un mensaje en el que exige que el temor y la violencia dejen de seguir afectando la vida de los tamaulipecos.

“Estoy en comunicación con el equipo de la Secretaría de Gobernación y con el del gobernador del estado de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, para expresarles nuestra indignación y exigir que se atienda de inmediato este tipo de casos de inseguridad, tanto en Tamaulipas como en el resto del país”, dijo.

El gobernador morenista **Américo Villarreal** lamentó el asesinato en su cuenta de X. “Ese acto nos afecta profundamente como sociedad y gobierno. Nos comprometemos a trabajar arduamente para que las autoridades de seguridad y justicia lleven a cabo una investigación exhaustiva y lleguen hasta las

Continúa en siguiente hoja



Fecha	31.07.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	4
-------	------------	---------	------------------	--------	---

últimas consecuencias para esclarecer ese lamentable hecho".

El exgobernador panista de ese estado, **Francisco García Cabeza de Vaca**, condenó el "cobardie asesinato" de **Almanza**, a quien distinguió como "una de las pocas voces que, con firmeza, señalaba la impunidad con que actúan los criminales en el estado, con la complicidad del gobierno".

El asesinato ocurrió minutos antes de que el pro-secretario de la Concanaco concretara la entrevista que le concedió a **Pamela Cerdeira**, de MVS, para hablar de la situación en Tamaulipas. Al final, ocurrirá lo de siempre. En unos días **Almanza** se convertirá en un número más. Pasará al olvido. Vendrán muchos otros acompañados por la clásica declaración de "se está investigando", aunque casi nunca con resultados. Esa impunidad es alimento de homicidas. La Organización México Evalúa calcula que sólo cuatro de cada 100 delitos se castigan.

• **AMLO** celebró ayer que el día de la elección, domingo pasado, no hubo violencia en Venezuela... Pero qué tal después.

La paz duró hasta que el Consejo Nacional de Elecciones (CNE), de corte chavista, proclamó la victoria de **Nicolás Maduro**. En las 48 horas que siguieron, la represión a manifestantes contra el "fraude" de **Maduro** ha dejado un saldo de, por lo menos, seis muertos y cientos de heridos, según el cotidiano español *El País*.

Hay un clamor internacional y fuertes presiones para que se haga un conteo transparente de los votos, a partir de la sospecha de que el CNE avaló el fraude que favorece la continuidad del chavismo. México, otrora faro en la diplomacia mundial, no forma parte de esa corriente. **AMLO** no se aparta de su postura: "Que se espere el resultado".

Dijo en la mañana: "Ya hay un dictamen de la autoridad electoral con 80% de las casillas computadas, hay un resultado; sin embargo, hace falta que se den a conocer esos resultados, que no sea nada más la cifra general".

Pero es otro el resultado que refleja el 73% de las actas en poder de la oposición: **Maduro** perdió dos a uno frente al opositor **Edmundo González**. **AMLO** la emprendió en contra de los países que piden un conteo transparente. Algo así como el voto por voto. Hasta **Kamala Harris** respaldó la solicitud. Pero al Presidente mexicano eso le parece "injerencia".

Se preguntó: "¿Qué, no tienen los gobiernos de otros países, pequeños, medianos o grandes, cosas que hacer? ¿Qué se tienen que estar metiendo en asuntos de otros países? ¿Por qué el injerencismo? ¿Hay un gobierno del mundo o una confederación de gobiernos del mundo que es la que decide qué es bueno, qué es malo, quién es demócrata, quién no es demócrata?".

Su apuesta por **Maduro** se refleja en estas preguntas.



El extravagante Congreso a la letra

La fracción 1 del artículo 54 constitucional, que regula la sobrerrepresentación electoral, dice que los partidos tendrán derecho a diputados plurinominales sólo si presentan candidatos en 200 distritos de mayoría.

La Cámara está compuesta de 500 diputados, 300 se ganan por mayoría y 200 se asignan por representación proporcional, según la proporción de votos alcanzada por cada partido.

Como escribí ayer, igual que Diego Fernández de Cevallos en su columna del lunes, el único partido que cumplió el requisito de tener candidatos en 200 distritos uninominales fue Movimiento Ciudadano. Sería, por tanto, el único con derecho a diputados *pluris*.

Ni Morena, ni el PT, ni el PVEM, ni el PAN, ni el PRI, ni el PRD presentaron candidatos como partidos. Los presentaron como coalición.

Si seguimos a la letra la fracción 1 del artículo 54, ninguno de estos partidos tendría derecho a plurinominales, sólo MC.

¿Cómo quedarían las cuentas de la Cámara según esta lectura literal? Muy raras.

Morena tendría sólo 161 diputados, los que ganó en sus distritos de mayo-

ría. El PVEM, 57. El PT, 38. El PAN, 32. El PRI, 9. El PRD, 1 y 1 independiente.

MC sólo ganó 1 diputado por mayoría pero tuvo 11% de la votación general. Llegaría hasta el 19% de la Cámara, con el 8% de sobrerrepresentación a que tiene derecho. O sea: 95 diputados.

Raro: sería la segunda bancada en la Cámara, pero la cuarta fuerza electoral.

Segunda rareza: si los *pluris* que sobran, luego de los que le tocan a MC, no se le dan a nadie más, la Cámara tendría 395 diputados, no 500 como manda la Constitución.

Pero ahí, tercera rareza, MC rebasaría su tope de sobrerrepresentación, porque habría menos curules en total en la Cámara. Habría que darle a MC sólo 70. Quedaría entonces

una Cámara de 370 diputados, también contraria a la Constitución.

Por un lado o por otro la lectura literal del artículo 54 se muerde la cola, acaba en un engendro.

María Amparo Casar ha hecho estas cifras que ofrezco al lector. Muestran el embrollo que espera a las autoridades si optan por la lectura literal de la Constitución. —

MC sería, por tanto, el único con derecho a diputados *pluris*



ASTILLERO

México, a la espera de que EU informe // Nada se sabe en firme // Tamaulipas, Oxxos, ejecución // Claudia: no a abogados de los 43

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

RESULTA SUMAMENTE DESAFORTUNADO que el gobierno mexicano siga a la espera de que el estadounidense le informe de lo supuestamente sucedido en el caso de los dos relevantes personajes acusados de formar parte de las élites del crimen organizado que terminaron aterrizando en Texas en algo que aún no se sabe si fue detención, secuestro o entrega, aunque todos los indicios apuntan a esta última opción.

HASTA AHORA NO hay un relato más o menos hilado y aceptable sobre tan delicados hechos. El gobierno mexicano ha dado información sobre el tipo de avión y el piloto presuntamente utilizados, aunque posteriores indicios apuntan en otro sentido. Ayer, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, quien fue secretario federal de Seguridad Pública, negó que desde Hermosillo hubiera despegado algún vuelo relacionado con el caso de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán López, como con insistencia se había mencionado en otras versiones.

ASÍ QUE, A seis días de la extraña caída aérea de los dos capos de dispar talla (Zambada, histórico; Guzmán, júnior), la versión más sostenida por los gobiernos de México y Estados Unidos sigue instalada en una presunta traición del segundo al primero, aunque hasta ahora no ha habido ninguna reacción vengativa por parte del bando supuestamente traicionado. Todo fluyendo como si fuera un gran acuerdo, no sólo en la esfera de tales narcotraficantes.

LA EJECUCIÓN DEL dirigente de las cámaras de comercio de Tamaulipas tiene como contexto inmediato las denuncias hechas por el ahora asesinado respecto a la sistemática extorsión ("cobro de piso") que se vive en esa entidad por parte de grupos criminales, organizados o no (denuncias, por cierto, exaltadas por el ex gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca).

TALES SEÑALAMIENTOS, A su vez, tienen como reciente expresión más ruidosa la del cierre en Nuevo Laredo de 191 establecimientos de las tiendas de conveniencia Oxxo y sus esta-

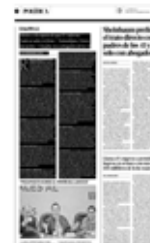
ciones de servicio Oxxo Gas, pertenecientes al consorcio Fomento Económico Mexicano (Femsa), cuyo consejo de administración es presidido por José Antonio Fernández Carbajal, apodado *El Diablo*, uno de los líderes empresariales de primer nivel con mayor encono respecto a las políticas de Andrés Manuel López Obrador.

DE TALES EXTORSIONES había hablado apenas este lunes Julio César Almanza Armas, presidente de la Federación Estatal de Cámaras de Comercio (Fecanaco). Ayer mismo seguía dando entrevistas de prensa, antes de que en Matamoros fuera asesinado a balazos a bordo de su camioneta, frente a las oficinas de esa representación de comerciantes.

EL APARATOSO CIERRE de las casi dos centenaras de tiendas Oxxo en Nuevo Laredo fue tomado en ámbitos del gobierno del estado como una especie de golpe político, que trataría de magnificar la inseguridad pública que se vive en Tamaulipas, donde el gobernador morenista Américo Villarreal poco ha podido hacer (como tampoco lo hicieron sus antecesores, priistas y panista, sometidos o cuando menos tolerantes ante los grupos criminales dominantes), concentrado más en la colocación de sus familiares en cargos administrativos y de representación popular.

EN OTRO TEMA: la virtual presidenta electa mantiene continuidad en la postura obradorista de separación entre familiares de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y sus abogados: "me plantearon reunirnos con los abogados, (pero) les dije que yo prefería seguirnos reuniendo con ellos, con los padres y las madres, porque es distinto siempre reunirse directamente con las víctimas que solamente con los abogados".

A JUICIO DE esre teclador, no corresponde a los titulares de poderes del Estado determinar la forma en que puedan y deban defenderse y asesorarse quienes son víctimas acusatorias de abusos de ámbitos de ese mismo Estado (en el caso, sobre todo, el poder militar). No es la Presidencia de la República, ni la saliente ni la entrante, la instancia que debe excluir a abogados e instancias de defensa de derechos humanos a quienes los familiares han reiterado respaldo, como acompañantes confiables en su larga lucha. ¡Hasta mañana!



EL CABALLITO

El día D de Clara Brugada

:::: La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, fijó una fecha para dar a conocer a los integrantes de su gabinete. El llamado día D será el próximo 19 de agosto, por lo



Clara Brugada

que empieza la cuenta regresiva de quienes estarán en la próxima administración. De entrada, el confirmado por ella misma es el actual secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, quien repetirá en el cargo, pero de los demás, la situación ha sido bastante prudente, lo que es cierto es que hay personajes que la han acompañado en mesas de transición, como

Alejandro Encinas, el coordinador de la transición; el exdirigente de Morena en la CDMX, **Tomás Pilego**; el senador **César Cravito**, y el actual líder guinda chilango, **Sebastián Ramírez**. Corren las apuestas.

Morenistas, presentes con nuevo dirigente chilango de Coparmex

:::: Nos dicen que llamó la atención la presencia de políticos de Morena en el arranque oficial de la dirigencia de **Adal Ortiz Ávalos** al frente de la Coparmex de la Ciudad de México para el periodo 2024-2026. Y pues además de que será el interlocutor de los empresarios en la primera mitad del gobierno de **Clara Brugada**, en el evento estuvieron presentes el futuro secretario de Economía, **Marcelo Ebrard** y el actual titular del ramo capitalino, **Fadlala Alcabani**, pero también los diputados locales guindas **Martha Ávila** y **Fernando Mercado**. Hubo más figuras, pero, nos insisten, el fondo es forma.

Apuestan a que retome vuelo el aeropuerto de Toluca

:::: Nos dicen que en el gobierno del Estado de México tienen puestas las expectativas en que retome el vuelo el Aeropuerto Internacional de Toluca con la administración a cargo de la Secretaría de Marina. **Laura González**, titular de Desarrollo



Laura González

Económico, dijo que la opinión es que hay posibilidades de detonar dicha terminal, por lo que platican con autoridades federales para aumentar el número de frecuencias de vuelos y que se convierta en un aeropuerto complementario al de la Ciudad de México y el **Felipe Ángeles**.

Nos aseveran que aumentar la frecuencia en vuelos comerciales es prioridad, porque es la demanda de la ciudadanía, de los industriales y los turistas, luego del primer empujón que hubo el 1 de julio de 2022, cuando reanudó vuelos a Cancún, Puerto Vallarta, Monterrey y Huatulco.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Aleida, una alcaldesa solitaria

• Hay evidencia del divorcio entre Brugada y quien la sucederá en la alcaldía más grande de la CDMX.

La fotografía tomada a mitad del mes, en Iztapalapa, donde **Clara Brugada** fue invitada a inaugurar la última utopía que planeó como alcaldesa, muestra a **Aleida Alavez** estirando la cabeza al máximo, para tratar de verse allá por la tercera fila de invitados, donde fue relegada.

Ello evidencia el divorcio entre **Brugada** y quien la sucederá al frente de la alcaldía más grande de la CDMX, que durante nueve años controló la futura jefa de Gobierno, que apostaba por **Martha Ávila**, coordinadora de Morena en Donceles, como su heredera.

Pero **Claudia Sheinbaum** se atravesó e impulsó a **Alavez**, que no sólo ganó, sino que superó por mucho la votación histórica en Iztapalapa, incluso por encima de la propia **Brugada**, quien no quedó nada contenta. Es claro que **Aleida** no hubiera ganado sin el apoyo de **Ariadna Montiel**, secretaria federal del Bienestar, quien le prodigó todo tipo de respaldos para que la operación fuera un éxito.

Sobre todo porque, durante la campaña, **Brugada** no solamente dejó sola a la candidata de **Claudia**, sino que la estuvo boicoteando. Quería evitar que alguien identificada con **René Bejarano** se apropiara de su territorio.

La guerra interna morenista estaba siendo aprovechada por la alianza opositora, que a través de la perredista **Karen Quiroga** iba avanzado en el territorio, hasta convertirse en una amenaza para los candidatos de la 4T.

Fue hasta que, un mes antes de la elección, la propia **Sheinbaum** tomó el asunto en sus manos para poner en orden

la casa. Llamó a todos los liderazgos a no equivocarse apoyando a la oposición; todos entendieron el *mensaje*.

La operación impulsada por la estructura de **Montiel** arrojó resultados que ni los propios morenistas esperaban, con una lluvia de votos en favor de la 4T, lo que coadyuvó, incluso, a que la propia **Brugada** ganara ampliamente la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 31.07.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Jefatura de Gobierno.

Y cómo son las cosas, pues el triunfo arrollador de **Aleida** hizo que **Clara** se alejara más e, incluso, en reuniones posteriores con los alcaldes electos de su partido, se ha notado el hielo que hay entre ambas cuando de casualidad llegan a estar juntas.

Así como **Clara** tiene diferencias con **Claudia**, también las tendrá con **Aleida**, quien encabezará un gobierno muy acotado, tanto en lo político como en lo económico. Es irónico que, a pesar del triunfo, la alcaldesa electa se sienta abandonada.

Tiene claro que no la tendrá nada fácil y que desde el gobierno central intentarán hacerle la vida de cuadritos, pues el interés de **Brugada** es recuperar a la brevedad el control de Iztapalapa y desde la Jefatura de Gobierno operará para que los iztapolapenses la *extrañen*.

Elementos para boicotear a **Aleida** tendrá de sobra, y no solamente por las herramientas que puede usar desde

el gobierno central, donde se controlan el presupuesto, la seguridad y los servicios públicos, sino también desde el Congreso capitalino, que aprueba y vigila los recursos.

Una herramienta más será la facultad aprobada apenas el mes pasado en Donceles, que da al gobierno central el monopolio absoluto de todos los programas sociales, que hoy todavía pueden otorgar las alcaldías.

Difíciles se ven las cosas para la solitaria **Aleida**.



CENTAVITOS

Como una opinión de *enanos* calificó **Santiago Taboada** las quejas de grupos que lo acompañaron en su campaña por la Jefatura de Gobierno, quienes afirman que el panista los dejó a su suerte tras ser derrotado por la morenista **Brugada**. Aunque las quejas son numerosas, **Santiago** dice que provienen de *enanos* de la política.

Así como Clara
Brugada tiene
diferencias
con Sheinbaum,
también
las tendrá
con Aleida.



La muerte del bus-bici de la muerte

Lograr que tanto Eje Central como Eje 7 Sur operaran como carril bus bici, compartiendo el espacio con el trolebús fue, hasta cierto punto, un logro, en un momento en que las ciclovías apenas se abrían paso en la Ciudad de México. Ahora, sin embargo, el ambiente es muy distinto. Poco a poco, las avenidas de la capital mexicana están siendo cubiertas con una amplia red de ciclovías y los carriles compartidos con el transporte público son tan inseguros como despreciables.

El carril del Eje Central primero se conformó como compartido, pero sin confinamiento, hace unos 10 años. Fue confinado a inicios de esta administración, pero sin respetar las medidas reglamentarias, que en términos generales exigen que el rebase del transporte público pueda llevarse a cabo a un metro de distancia del ciclista. El resultado es una ruta funcional pero incómoda y peligrosa para los usuarios de la bicicleta, en la que los conductores de trolebús, desesperados por cumplir con un patrón de servicios, suelen ejercer presión hacia el ciclista que no se quita.

El primer carril compartido con transporte público que tuvo las medidas reglamentarias fue el de Zapata-Municipio Libre-Félix Cuevas-Extremadura. Allí sí puede darse un rebase con una buena separación del trolebús y el ciclista. Sin embargo, en la zona más comercial de este corredor, entre Metro Zapata e Insurgentes, las invasiones de automovilistas son constantes y los cruceros peligrosos.

En el Eje 2 Norte, recién establecido el carril bus-bici, hubo un accidente en el que un repartidor perdió las dos piernas. Lamentablemente no ha sido el único incidente con consecuencias irreparables. Entre 2020 y 2023 han ocurrido por lo menos 6 muertes de ciclistas en carriles compartidos.

La diferencia en centímetros entre una ciclovía y un carril bus-bici es pequeña. Un carril de autobús debe medir por lo menos 3 metros, idealmente un poco más, pongamos 3.40. Si le sumamos un separador de 40 centímetros y una ciclovía de 1.80 centímetros, requerimos 5.60 centímetros. Si hacemos un mal carril compartido, como el que hizo la administración saliente en el Eje Central, el ancho será de 3.90 más 30 centímetros del separador. Allí



Fecha 31.07.2024	Sección Metrópolis	Página 26
----------------------------	------------------------------	---------------------

la diferencia es de 1.40; pero si el carril se hace bien, las medidas deben ser de 4.30 por lo menos más 40 centímetros del separador, es decir 90 centímetros de diferencia. El resultado es un espacio más seguro.

Actualmente, el Gobierno de la CdMx está ampliando el servicio del Trolebús Línea 10 (Trolebús elevado de Constitución de 1917 a Casa Libertad) tanto a Santa Martha como hacia Mixcoac. En el caso del tramo de Constitución a Mixcoac el servicio será a nivel y están considerando establecer un bus-bici, como de hecho ya existe en un pequeño tramo de Eje 8 Sur, de Universidad a Insurgentes, en el que hubo un muerto en 2020.

Considerando que faltan dos meses para que termine la administración actual, lo más sensato sería posponer la decisión para que Clara Brugada instruya lo más responsable. Una ciclovía por Ermita-José María Rico-Popocatepetl será muy útil para la población de Iztapalapa. Reemplazarla por un carril compartido para proteger los carriles de los automovilistas de Benito Juárez no sólo no suena muy sensato, es contrario a la política que ha mostrado la jefa de Gobierno electa. Confíemos en que ella decida bien.

@ReyPatonMX



DIRECTORA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, PARA LA SEDEMA

• Nos cuentan que pese al total hermetismo con que se manejan sus nombres, poco a poco va filtrándose la conformación del gabinete de **Clara Brugada Molina**. Y un nombre que suena fuerte, es el de la actual directora del Bosque de Chapultepec, **Mónica Pacheco Skidmore**, quien podría estar al frente de la Secretaría del Medio Ambiente. Al parecer, **Pacheco Skidmore** fue quien impulsó varios proyectos de sustentabilidad en diversas Utopías de Iztapalapa, cuando **Brugada Molina** era alcaldesa en esa demarcación. Sin embargo, está contemplado que el 19 de agosto caiga el telón y se conozca, de una vez por todas, los integrantes del gabinete de **Clara Brugada**.

SECRETARIO DEL TRABAJO PROVOCA LA DISCORDIA EN MORENA

• Donde no se ve unidad o, por lo menos, cierre de filas en torno a la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada Molina**, es en diversos liderazgos morenistas de la capital. Tal es el caso del secretario del Trabajo en la Ciudad de México, **José Luis Rodríguez**, quien puso el desorden el pasado lunes, adelantándose a organizar un foro sobre la reforma al Poder Judicial, al que asistieron, curiosamente, el organizador y los diputados locales que le siguen. No le importó que **Brugada Molina** anunciara este martes el inicio de 100 foros sobre el tema. ¿Será que no existe la unidad que tanto presumen? O quizá **Pepe Luis** actuó en venganza, dado que ya sabe que no formará parte del nuevo gabinete.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Ciudad	Página 10
---------------------	-------------------	--------------

EL SILENCIO DE SACMEX

•Primero fue la sequía que agobió a la capital del país y ahora las fuertes lluvias que anegan las principales vialidades, generando el caos y la desesperación de los automovilistas y de miles de personas, tanto en el oriente, como el norte de la CDMX. Pero ninguno de los dos motivos hace que el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), **Rafael Carmona Paredes**, hacen que salga a dar la cara para explicar qué es lo que pasa. Ayer las inmediaciones del paradero de Indios Verdes se inundaron completamente, al grado de que el servicio del Metrobús se suspendió. Este es el caso de siempre en esta temporada y, pese a ello, el Sistema de Aguas no hace una labor preventiva para impedirlo. De seguro algún diputado querrá citarlo para que explique la situación; pero la respuesta será la misma: el silencio.

RED COMPARTIDA ¿PALOMA EN LA SEMAR?

A diferencia de la sucesión en la Secretaría de la Defensa Nacional, en la que se habla de hasta dos o tres aspirantes para relevar al general Luis Cresencio Sandoval en el cargo para el siguiente sexenio, en la Secretaría de Marina se dice que las cosas están más que definidas. El nombre que al parecer se encuentra en la libreta de Claudia Sheinbaum Pardo es el del almirante Alfredo Hernández Suárez, o por lo menos es el que le anotó el actual titular de Semar, Rafael Ojeda Durán, quien en últimas fechas no ha dejado de placear a este mando de la Armada en las reuniones con la futura presidenta y con el equipo de transición.

Nos dicen que si hay acusaciones en contra de Manuel Luján, titular de la Unidad de Administración y Finanzas (TUAF) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pero, añaden, para que todo quede claro si se están haciendo auditorías internas y comunicaciones entre los involucrados. A la par, la autoridad competente abrió una carpeta de investigación para dar con las empresas quejosas y/o funcionarios posiblemente coludidos, y que todo indica, han emprendido una guerra sucia en contra de la SSPC, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, quien ya habría entregado en tiempo y forma toda la documentación requerida para demostrar la transparencia y eficiencia en su gestión. Lo que dicen en la SSPC es que las supuestas agravadas son empresas que fueron retiradas por una mala prestación del servicio y buscan reintegrarse a como dé lugar como proveedoras.

Por cierto, nos cuentan que existe una creciente molestia dentro de la 4T, particularmente en el Estado de México. Y es que nos dicen que hay una campaña de desprestigio presuntamente impulsada por empresarios que se beneficiaban de licitaciones opacas, buscando desacreditar los esfuerzos del gobierno en transparencia y combate a la corrupción, atacando incluso a instituciones como el CIITEC del IPN.

Los presidentes de los partidos PAN, PRI y PRD en la CDMX acudieron al recuento de votos en el Distrito 12 local que ordenó la Sala Superior del TEPJF a petición de Morena, donde

Alessandra Rojo de la Vega, recuperó cinco votos en lugar de perderlos. La alcaldesa electa recibió el respaldo y reconocimiento de vecinos de la Colonia Juárez, quienes le comentaron haber votado por ella. Tras la firma del recuento avalado por todos los partidos participantes en la contienda, Rojo de la Vega se trasladó al Distrito 9 donde se contabilizaron los paquetes electorales de las otras 72 casillas, en medio de gritos y reclamos entre los representantes de la 4T y de la oposición. La alcaldesa electa dijo que en el distrito 9 Morena y sus aliados intentaron reventar la sesión. Al final, los Monreal, Ricardo y Caty, se fueron con la derrota a cuestras.

Prisca Awiti Alcaraz, dio la gran sorpresa en la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de París 2024, al ganar la medalla de plata en Judo, pero su hazaña se la pasaron por el Arco del Triunfo las dos autoridades mexicanas: la Conade y el COM. Prisca nació en Inglaterra y por su madre, Lola Alcaraz, que es de León, que fue quien le pidió competir por México es que llegó a París 2024. Pero la Conade y el COM prefieren gastar dinero en la gente de pantalón largo que apoyar a los atletas, al menos es el caso de la medallista de plata, quien no tuvo el apoyo de su mamá en las gradas. Lola Alcaraz tuvo que ver desde un café parisino la final al no tener un boleto de entrada a la competencia en donde su hija hacía historia al subir al podio y darle una plata a la delegación tricolor que no estaba presupuestada. ¡Así no nuestras autoridades!

Desde el norte del país nos informan que quienes agradecen se haya tomado la decisión de implementar el mando único policial en San Luis Río Colorado, Sonora, son los habitantes del municipio. Más allá de lo contrastante que es la cifra oficial de reducción de homicidios dolosos, de 50% en una semana, la gente agradece públicamente que lleguen fuerzas policiales del gobierno estatal. Comerciantes del municipio nos confían que esperan que los policías que llegaron se queden, ya que hasta la vida social se ha visto motivada en pleno periodo vacacional escolar, así que lo traducen como en un ganar - ganar.



línea10

DEMIS FUENTES

HABRÁ que estar atentos, pues en estos días se dará a conocer una evaluación externa sobre la política de movilidad de la actual Administración.

LO QUE pocos saben es que se trata de una segunda versión... y que está descafeinada.

CUENTAN que la primera era mucho más incisiva en algunos puntos, sobre todo en lo referente a las fotocívicas.

PERO, en cuanto se hizo del dominio público, la **Secretaría de Movilidad** pegó el grito en el cielo y tuvo una de esas reacciones que en el diccionario se definen como berrinches.

TAN alterados andaban en las oficinas de **Álvaro Obregón**, que lograron bajar el documento para hacer algunos "ajustes" y conseguir mejores calificaciones de las que originalmente se habían planteado.

AHORA sólo falta que se den vuelo pre-

sumiendo los resultados, cuando está visto que la estrategia más eficiente, incuestionable y productiva es... ¡la del pataleo!

MUY, pero muy confiada anda **Jefatura de Gobierno** con aquello de que el Congreso le aprobará la iniciativa para contener el aumento exponencial de las rentas en la Ciudad y construir viviendas para alquiler a buenos precios.

ES TAN grande la seguridad, que hasta ya están haciendo la lista de constructores que podrían colaborar con la segunda propuesta.

Y HASTA andan viendo con el equipo entrante para que se vuelva un tema prioritario y con continuidad garantizada.

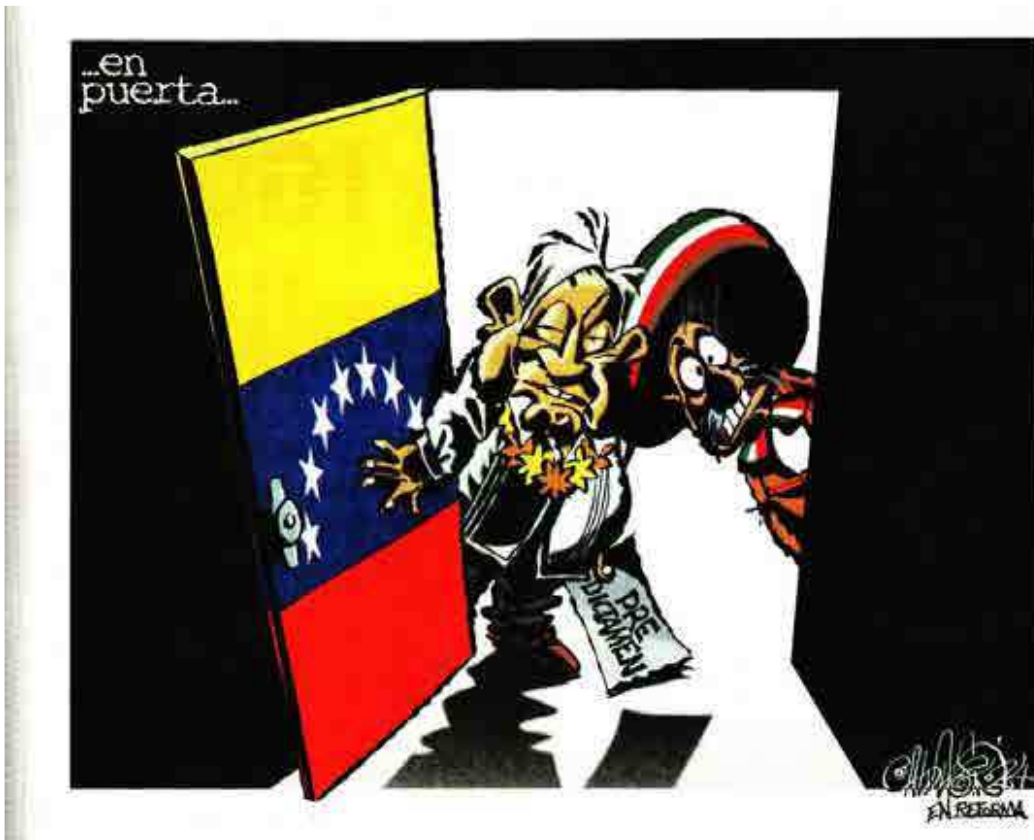
PESE a todo, hay quienes todavía tienen fe —y de la buena!— en **Donceles**.

demisfuentes@reforma.com



CARTONES





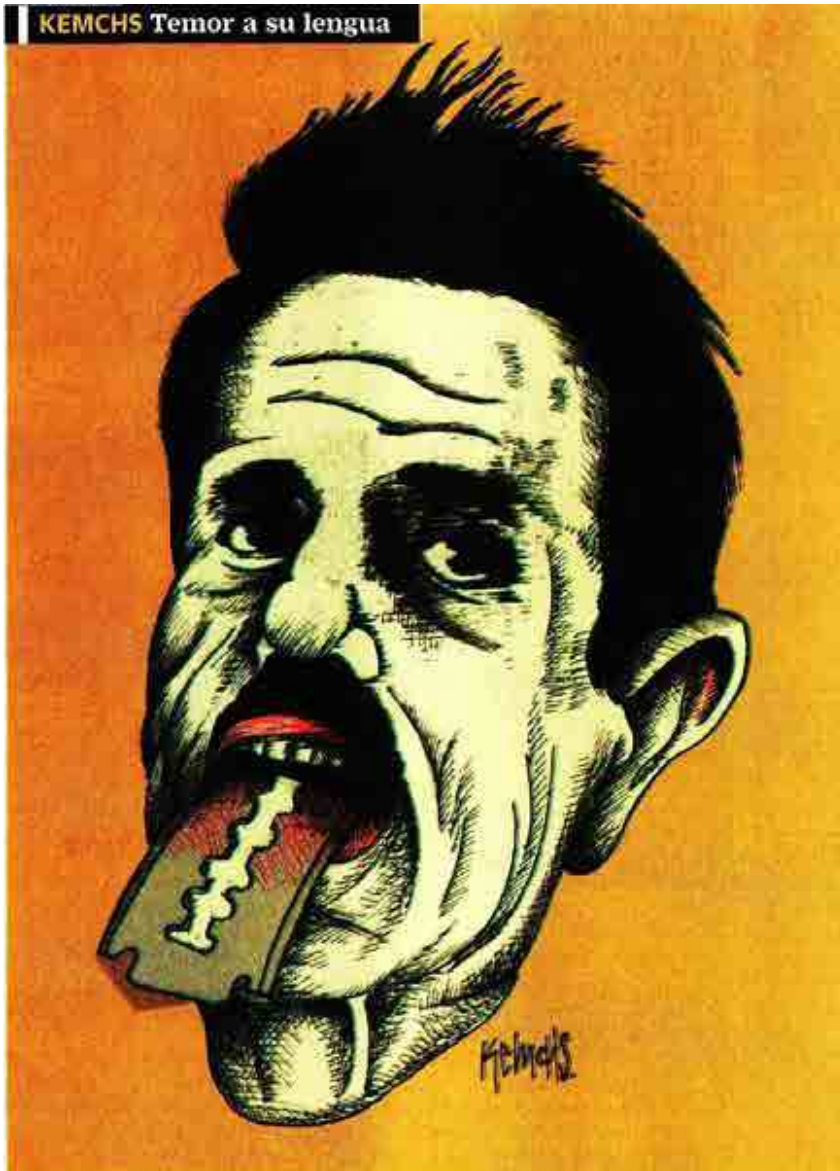


Página 1 de 1
\$ 70312.00
Tamaño: 188 cm2

Fecha
31.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20

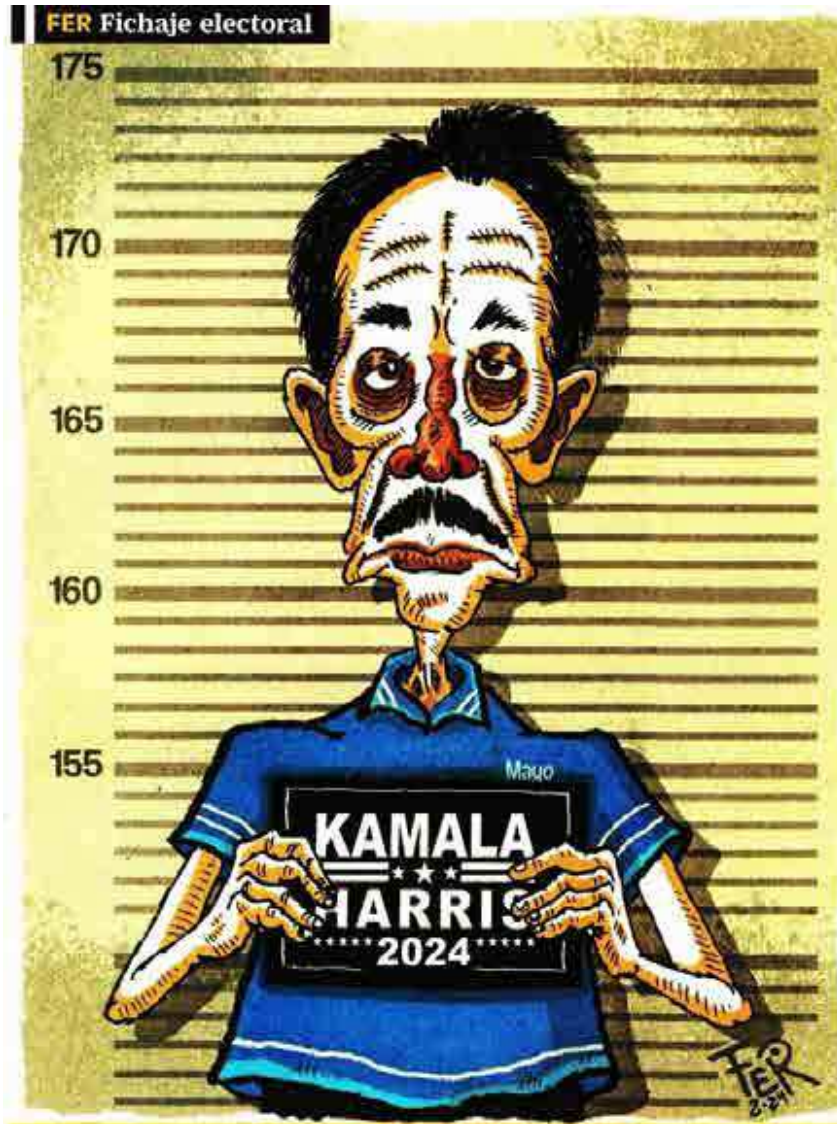


Página 1 de 1
\$ 33872.00
Tamaño: 232 cm2

Fecha
31.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
21



Página 1 de 1
\$ 32412.00
Tamaño: 222 cm2

INCOMPENSIBLE HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 37146.00
Tamaño: 123 cm2

ELON ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tem: 138 cm2

Fecha
31.07.2024

Sección
Política

Página
4

RECLAMO ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 41072.00
Tern: 136 cm2

Mañanera de miércoles

Perujo



Página 1 de 1
S 45360.00
Tamaño: 180 cm2

Al desnudo

Chavo del Toro



RAPÉ/ENTRE GOLPISTAS TE VEAS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NOMÁS ESTORBA, DICE



Página 1 de 1
\$ 50796.00
Tamaño: 166 cm2

Fecha
31.07.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10

LLERA

MEDALLA DE PLATA PARA PRISCA AWITI



Página 1 de 1
\$ 32376.00
Tem: 228 cm2

GREGORIO

NI LOS VEO NI LOS OIGO



Página 1 de 1
\$ 32660.00
Tamaño: 230 cm2





Socialismo del siglo XXI





Fecha
31.07.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36309.00
Tamaño: 247 cm2



Fecha
31.07.2024

Sección
Análisis

Página
30



Página 1 de 1
\$ 17640.00
Tamaño: 168 cm2



IECM



CONCLUYÓ RECUENTO PARCIAL EN LA CUAUHTÉMOC

IECM ratificó triunfo de Rojo de la Vega

LA ABANDERADA de Morena-PT-PVEM afirmó que seguirá su lucha por gobernar la demarcación; la alcaldesa electa denunció a Monreal por violencia política de género

POR IONÁS LÓPEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ratificó la madrugada del martes el triunfo en la alcaldía Cuauhtémoc de Alessandra Rojo de la Vega, abanderada del PAN-PRI-PRD.

Luego del recuento en 73 casillas de los Distritos Electorales 9 y 12, el organismo indicó en un comunicado que Rojo de la Vega sumó 156 mil 449 votos.

Mientras que la candidata de Morena-PT-PVEM, Catalina Monreal, alcanzó 145 mil 153 sufragios. Es decir, una diferencia entre el primero y el segundo lugar de 11 mil 296 votos.

Movimiento Ciudadano obtuvo 26 mil 861 votos, candidaturas no registradas 715 y los votos nulos fueron ocho mil 682.

En total, el recuento arrojó que la elección del 2 de junio pasado tuvo una votación de 337 mil 860 votos.

El conteo parcial en la demarcación fue una disposición de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevista en el expediente SCM-JRC-113/2024.

Ello, luego de que los ma-

gistrados rechazaron en dos ocasiones el recuento total solicitado por Monreal, quien acusa que existieron irregularidades en la elección.

El recuento parcial contó con la participación de 40 funcionarios, en presencia de las representaciones de los partidos políticos e integrantes de la Red de Observación del IECM y tuvo una duración de más de 16 horas.

DISPUTA CONTINÚA

De acuerdo con un comparativo realizado con base en datos del IECM, Monreal recuperó 139 votos. El 2 de junio pasado se le habían asignado 145 mil 014.

Rojo de la Vega también aumentó 13 sufragios, pues ese día alcanzó 156 mil 436.

Movimiento Ciudadano recuperó cuatro y los votos nulos disminuyeron de ocho mil 745 a ocho mil 682.

Tras los resultados, Monreal anunció que seguirá luchando por gobernar la demarcación.

En un mensaje publicado en sus cuentas de redes sociales, mencionó que todavía existen procedimientos jurídico-electorales que tienen que resolver los tribunales, como la validez de la elección.

"Nosotros seguiremos luchando, seguiremos trabajando, todavía hay procesos jurídicos que están encaminados y que están trabajando. No podemos permitirnos el fraude y no conocer la verdad en la alcaldía Cuauhtémoc, por eso es que seguiremos luchando", dijo.

E insistió en que si se hubieran contado todos los votos se hubieran dado otros resultados.

OTRA DENUNCIA

Por otra parte, la alcaldesa electa denunció a Monreal, por presunta violencia política en razón de género.

En redes sociales, Rojo de la Vega aseveró que también obtuvo medidas cautelares para que Monreal no la llame "Ale farsa", ni hablar de un autoatentado, ni de montajes, ni de la "candidata del PRIAN" o cualquier otro adjetivo que la denigre como mujer.

Agregó que la presunta violencia en su contra arreció luego de que obtuvo el triunfo electoral en Cuauhtémoc.

Dijo que las medidas cautelares también aplican para otros políticos como Ricardo Monreal, Sergio Gutiérrez Luna, Sebastián Ramírez, Ana Villagrán e Israel Zamora.



Fecha 31.07.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Hace unas semanas, Monreal ya había manifestado que interpuso una denuncia contra Rojo de la Vega por violencia política en razón de género.



Transición

La alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, dijo que se reunió con el edil de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, y que en los próximos días se instalará la comisión de transición.



Foto: Tomada de X y Archivo

Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal se han denunciado mutuamente de violencia política por razones de género.

Rojo de la Vega conserva triunfo en la alcaldía Cuauhtémoc por más de 11 mil votos



FINALIZA RECUENTO PARCIAL

Alessandra Rojo confirma su triunfo en Cuauhtémoc: IECM

La exabanderada del PAN, PRI y PRD ganó el cargo por 11 mil 296 votos

REDACCIÓN
@DDMexico

Culminó el recuento parcial de votos en los distritos 9 y 12, con lo cual se ratificó que Alessandra Rojo de la Vega, fue la exandidata vencedora, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), instancia que agregó que la exabanderada del PAN, PRI y PRD mantuvo una ventaja de 11 mil 296 sufragios sobre Edna Catalina Monreal Pérez, quien fue su competidora bajo la alianza entre Morena, PT y PVEM.

Por la madrugada de ayer, luego de 16 horas de contabilidad —empezaron el lunes a las 9 de la mañana—, la autoridad elec-

toral de la capital del país informó que, tras el ejercicio realizado en 73 casillas de ambos sitios sometidos al escrutinio, Rojo de la Vega obtuvo una votación final de toda la demarcación de 156 mil 449 apoyos, mientras que Monreal Pérez 145 mil 153. En tanto, Movimiento Ciudadano obtuvo 26 mil 861 respaldos, mientras que las candidaturas no registradas 715 y los votos nulos sumaron 8 mil 682 para un total de 337 mil 860 sufragios.

Este recuento parcial fue una disposición de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contemplada en el expediente SCM-JRC-113/2024.

Además, luego de que los magistrados rechazaron en dos ocasiones este procedimiento, finalmente se llevó a cabo, pero sólo en los distritos 9 y 12, al tiempo que Monreal Pérez acusa que existieron irregularidades en todo el proceso y el día de la elección, que fue el 2 de junio anterior.

Fue Alejandro Noriega González, coordinador distrital del IECM, quien dio lectura al resultado y que por ende, ratificó la victoria de Rojo de la Vega.

COMPUTOS DISTRITALES

Más tarde, el IECM indicó en un comunicado, que como parte de este mecanismo de reapertura de paquetes, se utilizó el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2024) para realizar la captura de los resultados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Nacional	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

“El recuento parcial de votos, taciones de los partidos políticos hoy finalizó el ejercicio, el cual contó con la participación de 40 e integrantes de la Red de Obser- pudo seguirse en vivo por la ciudadanías y funcionarios de vación del IECM, quienes dieron dadanía a través de las redes de apoyo adscritos a las direcciones seguimiento en todo momento el sociales, dando así cumplimiento al distritales y a las oficinas centra- desarrollo del proceso”, anotó la principio de máxima publicidad del IECM, y se llevó a cabo autoridad local en su boletín. que rige la actuación del IECM, ante la presencia de las represen- Cerca de la 1 de la mañana de apuntó el organismo comicial.



➤ Ayer por la madrugada, el ente electoral de la capital indicó que concluyó este ejercicio en dos distritos.

Gestionan proceso de transición en la Cuauhtémoc

Alcaldesa electa y edil actual acuerdan ejercicio ordenado

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, sostuvo una reunión de trabajo con el actual edil, Raúl Ortega Rodríguez, con el objetivo de solicitar formalmente y, en el menor tiempo posible, el inicio de los trabajos de transición.

Rojo de la Vega destacó que fue un encuentro cordial, en el cual se llegó al acuerdo de que “para las siguientes fechas se instale la comisión de transición y se lleve adelante el ejercicio administrativo de manera ordenada y con plena disposición”.

En el transcurso de la conversación, en donde estuvieron presentes algunos integrantes de sus equipos de trabajo, acordaron respetar los tiempos formales y mantener, en todo momento, el diálogo abierto y constructivo en el marco de la legalidad.

Es el segundo encuentro que sostienen los funcionarios, toda vez que la primera ocasión fue el pasado 14 de junio en la alcaldía Cuauhtémoc.

En aquel encuentro, ambos calificaron la reunión como informal; sin embargo, el alcalde actual apuntó que será una transición ordenada.

La reunión de ayer se dio horas después de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) terminó el recuento de 73 casillas para la elección de la alcaldía Cuauhtémoc donde Rojo de la Vega ratificó el triunfo obtenido en las urnas el 2 de junio. ●

EL DATO



Raúl Ortega y Alessandra Rojo dijeron que se respetarán los tiempos para la transición en la Cuauhtémoc.



Recuento confirma el triunfo de Alessandra

Cuauhtémoc. El IECM avala su ventaja de 11 mil 296 votos sobre Katy Monreal

A. MARTÍNEZ Y A. P. WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó el recuento parcial de la votación para la elección de alcalde en Cuauhtémoc, en el que Alessandra Rojo de la Vega mantuvo una ventaja de 11 mil 296 votos sobre Katy Monreal.

Al filo de la 01:00 horas de ayer, tras 16 horas de revisión, informó que el ejercicio realizado en los Consejos Distritales 9 y 12 dan a la candidata de PRI, PAN y PRD una votación de 156 mil 449, mientras que a la de Morena PT y PVEM, 145 mil 153.

Por su parte, Movimiento Ciudadano obtuvo 26 mil 861, candidaturas no registradas 715 y se reportaron 8 mil 682 votos nulos, para un total de 337 mil 860 sufragios. Esto tras lo dispuesto por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JRC-113/2024.

Alejandro Noriega, coordinador distrital del IECM, dio lectura al resultado del voto por voto. Informó que como parte de este proceso se utilizó el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2024) para realizar la captura de los resultados de los recuentos.

El recuento parcial de votos contó con la participación de 40 funcionarios de apoyo adscritos a las direcciones distritales y a las oficinas centrales del IECM, y se llevó a cabo ante la presencia de las representaciones de los partidos e integrantes de la Red de Observación del instituto, quienes dieron seguimiento al desarrollo del proceso.

Por momentos, en el recuento del distrito 9 existió tensión y desacuerdos entre los representantes de los distintos institutos políticos, en particular por los integrantes de Morena, quienes reclamaron inconsistencias en los votos reservados.

El lunes, poco después de las 6 de la tarde, concluyó el recuento general; no obstante, se reservaron 73 votos que se discutieron el resto de la noche, para prolongarse la resolución final hasta la madrugada. La alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, aseguró que el recuento parcial le mantenía la ventaja.

“Nuestra victoria se mantiene por más de 11 mil votos, la recuperación de votos ha sido mínima, menos de 10 para un lado y para otro, faltan todavía 73 votos de analizarse... pero pues 73 no hacen diferencia de los casi 12 mil votos que tuvimos al ganar aquí, en la Cuauhtémoc”, dijo en

entrevista al exterior del Consejo distrital 9, en la colonia Santa María Insurgentes.

También aseguró que seguirá resistiendo los embates de Morena, pues no descartó que la candidata de la familia Monreal siga intentando impugnar lo que ella ganó en las urnas.

Llamado a seguir adelante

Rojo de la Vega se reunió con el alcalde de Cuauhtémoc para solicitarle la instalación de la comisión de transición, luego de que concluyó el recuento parcial de votos en esta demarcación.

En los resultados del ejercicio el IECM avaló su triunfo y tanto la alianza PAN-PRI-PRD como la de Morena-PT-Verde recuperaron un mínimo de votos a favor, por lo que la mandataria electa urgió por redes sociales a continuar con los siguientes pasos.

“Me reuní con el alcalde de Cuauhtémoc y solicité formalmente la instalación de la comisión de transición, misma que empezará en los próximos días. No hay tiempo que perder, construiremos la gobernabilidad desde las bases de la comunidad, con diálogo y absoluta transparencia”, publicó en su cuenta de X, junto con una foto en la que se ve reunida con el edil en Cuauhtémoc, Raúl Ortega.



Fecha
31.07.2024

Sección
Política

Página
14



El ejercicio en Distritos 9 y 12 duró 16 horas. ESPECIAL



El alcalde Raúl Ortega y su sucesora. ESPECIAL

#IECM

CONFIRMA TRIUNFO DE ROJO DE LA VEGA



La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, pidió la instalación de la comisión de transición para iniciar formalmente el cambio de gobierno en la demarcación.

En redes sociales, la abanderada de Va X la CDMX (PAN, PRI y PRD) compartió una foto con el actual edil, Raúl Ortega, donde adelantó que propiciará el diálogo y la transparencia en el proceso.

"Me reuní con el alcalde de Cuauhtémoc y solicité formalmente la instalación de la comisión de transición, misma que empezará en los próximos días. No hay tiempo que perder, construiremos la gobernabilidad desde las bases de la comunidad", detalló.

Con el recuento que llevó a cabo en Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en 73 paquetes electorales Rojo de la Vega consolidó su triunfo, pues los resultados finales le dieron 156 mil 449 votos

a la panista y 145 mil 153 a Katy Monreal, abanderada de Morena, PT y PVEM; es decir, una diferencia de 11 mil 296. ●

PROCESO CUMPLIDO

- 1 ● El ejercicio a cargo del IECM duró más de 16 horas.
- 2 ● En el recuento apoyaron 40 funcionarios distritales.
- 3 ● El proceso se hizo en el pleno del Consejo del Distrito 9.

FOTO: ESPECIAL



INICIA PROCESO

● Rojo de la Vega se reunió con el alcalde de la Cuauhtémoc.



ECM ratifica triunfo de PAN-PRI-PRD

Rojo de la Vega celebra victoria y Monreal alista una nueva lucha

EL ÓRGANO indica que la aliancista ganó en Cuauhtémoc con 46 por ciento de sufragios; la morenista reitera acusación en contra de la opositora por rebase de gastos y atentado

[Por Eunice Cruz]
eunice.cruz@razon.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ratificó el triunfo de la aliancista, Alesandra Rojo de la Vega Piccolo, quien tras el anuncio afirmó que se concentrará en la transición y en la planeación de su gobierno; en tanto, su adversaria, Catalina Monreal Pérez, criticó el recuento parcial de votos y afirmó que agotará todos los recursos para que haya certeza en los resultados de los comicios.

La madrugada del martes, el órgano electoral anunció que, tras una jornada de 16 horas de escrutinio de los sufragios, el resultado favoreció a la alcaldesa electa de la coalición PAN, PRI y PRD con 156 mil 449 sufragios, mientras que la exasperante de Morena, PT y PVEM consiguió 145 mil 153 votos.

El recuento de votos lo hizo el IECM por orden de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para contar los sufragios de 73 paquetes electorales de los Consejos Distritales 9 y 12.

En entrevista con *La Razón*, Rojo de la Vega Piccolo mencionó que el recuento se llevó a cabo como un capricho, pues

no había sustento válido para ordenar el abrir la totalidad de los paquetes como exigió Monreal Pérez.

Además, la aliancista resaltó que el procedimiento se llevó a cabo en las casillas donde la morenista aseguró que había irregularidades y aun así no salió favorecida. La diferencia es de 11 mil 296 votos.

"Seguiremos defendiendo nuestra victoria, a la par, empezamos con la transición, ya lo solicité de manera formal, hoy me reuní con el alcalde (Raúl Ortega) y ya me voy a enfocar en ese reto que es realmente lo que le importa a los vecinos, que es cómo les vamos a cambiar la vida y a darles los mejores servicios, más no seguir atrapada en el reto de frenar un fraude electoral", comentó.

La opositora expuso que su adversaria no está bien asesorada y la acusó de mentir, pues las actas de los Distritos muestran los resultados, pero hubo un error en los cómputos, lo cual, dijo, aprovechó para decir que hubo fraude electoral.

Al respecto, Monreal Pérez reiteró sus señalamientos en contra de Rojo de la Vega Piccolo por negarse a abrir la totalidad de los paquetes electorales, pues, acusó, lo hizo porque sabe que hizo fraude y hay irregularidades.

"No es algo regular que en un recuento se encuentren 100 votos, se pierden o ganan dos, tres, cuatro, pero encontramos 17, 20, y el caso más alarmante es el de 100 votos en una casilla, lo que nos comprueba que hubo fraude y ocultan el resultado", dijo a este diario.

Al comparar los sufragios registrados tras los comicios del 2 de junio y el recuento, la alcaldesa electa obtuvo 13 más y la morenista 139; no obstante, el porcentaje de votos que cada una ganó respecto al total de votos se mantuvo en 46 y 42 por ciento, respectivamente.

Monreal Pérez, hija del exdelegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, añadió que la opositora se considera feminista, pero, presuntamente, está sancionada por violentarla. Aseguró que insistirá en que se aclare el resultado de la elección.

La excandidata negó que ella y su familia utilicen a los Institutos Electorales y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a su favor, como acusa Rojo de la Vega Piccolo, por lo que la retó a presentar pruebas.

"Para ellos sería más fácil que yo me quedara callada de todas sus irregularidades, pero no podemos permitir que mujeres que violentan, mienten y hacen



Continúa en siguiente hoja

Fecha
31.07.2024

Sección
Ciudad

Página
13

montajes puedan estar en un espacio que no han ganado y no merecen", abundó.

RELACIONES TENSAS. Monreal Pérez indicó que agotará todos los recursos para que se anule la elección, pues resaltó que aún comete violencia política de género en su contra, a pesar de que se le han dictado medidas preventivas, las cuales no ha cumplido en su totalidad.

La morenista aseguró que continúa presentando pruebas para el "juicio madre"; además, compartió que el otro recurso que está en proceso es el rebase de gastos en el tope de campaña, así como la investigación del supuesto atentado que tuvo.

"Hay que esclarecer y llegar al fondo del asunto, a los o las responsables de ese presunto atentado, porque ya lo dijo la autoridad: parece un montaje y eso cambió por completo la equidad en la contienda, afectó a la elección, esos elementos dan paso a la nulidad de la elección para ir a otro proceso electoral, que es lo que estamos solicitando", aseguró.

Rojo de la Vega Piccolo respondió que el recurso que planea agotar la morenista sobre el supuesto rebase de gastos de tope de campaña ya se agotó, pues aseguró que ayer le notificaron que quedaron 30 por ciento abajo, mientras que, del caso del atentado, compartió que el IECM ordenó una medida cautelar en contra de Monreal.

"Ella (Monreal Pérez) ya no puede hablar de revictimizarme, no puede hablar de autoatentado o montaje, hablar de Alefarsa y todos estos adjetivos y violencia que ha ejercido en mi contra, la mandan decir que no puede hablar de este tema revictimizándome, aprovechándose y abusando que es lo que pretende, no acepta la derrota, hay que ser democrata", abundó.

Sobre la ratificación del triunfo de la oposición en la alcaldía Cuauhtémoc, el líder de Morena en la ciudad, Sebastián Ramírez, comentó a este diario que el proceso continúa.

"Hay varios elementos, cuánto gastó

(Rojo de la Vega Piccolo). Ya en los próximos días le propondremos a Caty que se haga una conferencia de prensa de cómo ha sido el proceso... Es el derecho de los participantes recurrir a los tribunales, para eso existen", indicó.

EL DATO
11

LA FISCALÍA capitalina detuvo a dos jóvenes menores de edad presuntamente relacionados con el ataque a Rojo de la Vega Piccolo el pasado 11 de mayo.

Mil 296 es la diferencia de sufragios entre las dos política

16

Horas, al menos, duró el recuento de sufragios del lunes

NO CESAN LOS SEÑALAMIENTOS
Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal continúan con las acusaciones tras el recuento de votos del IECM.



“ YA ME VOY a enfocar en ese reto que es realmente lo que le importa a los vecinos, que es cómo les vamos a cambiar la vida y a darles los mejores servicios, más no seguir entrampada en el reto de frenar un fraude electoral”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

“ HAY QUE ESCLARECER y llegar al fondo del asunto, a los o las responsables de ese presunto atentado, porque ya lo dijo la autoridad: parece un montaje y eso cambió por completo la equidad en la contienda, afectó a la elección”

CATALINA MONREAL
Exaspirante a la alcaldía Cuauhtémoc

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



ROJO DE LA VEGA CONFIRMA TRIUNFO EN CUAUHTÉMOC TRAS RECUENTO

Rojo de la Vega confirma su triunfo en el recuento de votos

El recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc ratificó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega frente a Katy Monreal, quien anunció que continuará en su lucha por transparentar la elección.

Luego de recibir el anuncio oficial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre la conclusión del recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, realizado por los Consejos Distritales 9 y 12, Rojo de la Vega se reunió con el alcalde interino, Raúl Ortega, para reiniciar los trabajos de transición.

De acuerdo a los informes del IECM en el distrito 12 se recuperaron 4 votos a favor de la alcaldesa electa de Cuauhtémoc; en el Distrito 9 se recuperaron 43 votos para la candidata de Morena y aliados, Catalina Monreal, y 18 votos para Rojo de la Vega.

Tras el recuento parcial de 73 paquetes electorales, la Presidencia del Consejo Distrital 9 anunció el resultado del cómputo total, con los siguientes votos:

PAN, PRI y PRD: 156 mil 449 votos; Morena, PT, PVEM 145 mil 153; Movimiento Ciudadano 26 mil 861; candidaturas no registradas 715 y votos nulos 8 mil 682, para dar un total de 337 mil 860 sufragios.

Tras concluir el ejercicio, Rojo de la Vega celebró la ratificación de su triunfo como alcaldesa electa, “apenas terminó el recuento parcial, en el distrito 12 se recuperaron 4 votos a nuestro favor y el distrito 9, en total para ellos, Morena y aliados 43 votos y para nosotros 18 votos. Ese es el gran total del recuento parcial, nuestra séptima victoria”.

Rojo de la Vega sostuvo una reunión de trabajo con el alcalde en funciones de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, con el objetivo de solicitar formalmente y en el menor tiempo posible el inicio de los trabajos de transición.

“Para las siguientes fechas se instale la comisión de transición y se lleve adelante el ejercicio administrativo de manera ordenada y con plena disposición”, dijo. /RODRIGO CEREZO

17 horas

tardó el recuento parcial de sufragios que realizó personal del IECM

156 mil 449

votos tuvo Alessandra Rojo de la Vega frente a 145 mil 153 de Katy Monreal



CONTINUIDAD

Tras ratificar su triunfo, Alessandra Rojo de la Vega reanudó la transición de gobierno con el alcalde interino, Raúl Ortega.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Rojo de la Vega tiene ventaja en el recuento

ARTURO R. PANSZA

Los Consejos Distritales 9 y 12 dan cumplimiento a lo dispuesto por la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Al concluir recuento parcial de 73 paquetes electorales de la elección para la alcaldía Cuauhtémoc en los distritos 9 y 12, se concluyó que la candidata Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, de la coalición PAN, PRI y PRD, obtuvo 156 mil 449 votos, en tanto que la abandonada de Morena PVEM y PT, Eldaa Catalina Monreal Pérez, logró 145 mil 153, mientras que Movimiento Ciudadano, consiguió 26 mil 861, las candidaturas no registradas 715 y votos nulos, ocho mil 682, lo que da un total de 337 mil 860.

La presidencia del Consejo Distrital 9 dio el resultado del cómputo total de la demarcación territorial luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó el recuento parcial de la votación en la elección de Cuauhtémoc.

El recuento se efectuó por los Consejos Distritales 9 y 12, conforme a lo dispuesto por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JRC-113/2024.

Resulta que, en cumplimiento al mandato judicial, el paquete de voto anticipado, incluido en los 72 del Distrito 9, se recontó ante el pleno de este Consejo Distrital.

Se informó por parte del IECM que, como parte de este proceso, se utilizó el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2024) para realizar la captura de los resultados de los recuentos.

El recuento parcial de votos contó con la participación de 40 funcionarias y funcionarios de apoyo adscritos a las direcciones distritales y a las oficinas centrales del organismo electoral, y se llevó a cabo ante la presencia de las representaciones de los partidos políticos e integrantes de la Red de Observación del IECM, que dieron seguimiento en todo momento el desarrollo del proceso.

De acuerdo con datos oficiales, el ejercicio de recuento tuvo una duración de más de 16 horas y pudo ser seguido en vivo por la ciudadanía a través de las redes sociales, en cumplimiento al principio de máxima publicidad que rige la actuación del IECM.

El recuento parcial de votos contó con la participación de 40 funcionarias y funcionarios de apoyo adscritos a las direcciones distritales y a las oficinas centrales del organismo electoral



Fecha 31.07.2024	Sección Metrópoli	Página 4
---------------------	----------------------	-------------



El ejercicio de recuento tuvo una duración de más de 16 horas y pudo ser seguido en vivo por la ciudadanía a través de las redes sociales /NADYA MURILLO

RECUESTO PARCIAL LE DA EL TRIUNFO SOBRE CATY MONREAL

Alessandra Rojo retoma transición

PILAR MANSILLA

Se reunió con Raúl Ortega, titular de la Cuauhtémoc para que el cambio sea ordenado

Con la ratificación del Instituto Electoral de la Ciudad de México como alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega se reunió Raúl Ortega Rodríguez, titular de la demarcación para comenzar con la instalación de la comisión de transición, para que se realice de manera ordenada.

“No hay tiempo que perder, durante años las vecinas y vecinos de la alcaldía estuvieron abandonados, sus problemas fueron ignorados y su calidad de vida empeoró”, apuntó.

Dijo que llegó el momento del cambio y de hacer de su administración el primer gobierno de coalición con la ciudadanía, de construir la gobernabilidad desde las bases de la comunidad y trabajar con una sola agenda”.

Rojo de la Vega señaló que dentro de sus prioridades será el garantizar la calidad de vida para todos los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que al reiterar que se hará una transición ordenada en las próximas fechas, se comprometió a dar a conocer los avances que se tengan en esos trabajos.

Con una tercera ratificación por parte de los órganos electorales como alcalde electa de la alcaldía Cuauhtémoc, Rojo de la Vega dijo que hay plena disposición por las dos partes de mantener un diálogo abierto y constructivo dentro del mar-

co de la legalidad para realizar la transición, por lo que acordaron también respetar los tiempos formales.

De acuerdo con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, los candidatos electos en las alcaldías, donde no hubo reelección, a más tardar el lunes 19 de agosto, las autoridades salientes y entrantes deberán integrar las Comisiones de Transición en el proceso de Entrega Recepción de las alcaldías, para el periodo 2024-2027 y deberán elegir la fecha en la que iniciarán estas actividades.

POR TERCERA OCASIÓN, GANA

Rojo de la Vega determinó buscar al alcalde saliente, ya que, de acuerdo con el resultado del recuento parcial de votos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México confirmó a Alessandra Rojo de la Vega como candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, al haber obtenido 156 mil 4499 votos, mientras que la candidata oficialista, Catarina Monreal obtuvo 145 mil 153 sufragios a su favor.

El recuento de votos parcial se realizó con el apoyo de 40 funcionarios adscritos a las direcciones de los consejos distritales 9 y 12 y tras 16 horas que se utilizaron para hacer el recuento de 73 paquetes electorales, Movimiento Ciudadano obtuvo 26 mil 861 votos, mientras que las candidaturas no registradas obtuvieron 715, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Una vez que la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral determinara que el recuento sería parcial y no total como lo demandó en diversas ocasiones la excandidata morenista e hija del senador Ricardo Monreal, el órgano electoral detalló que fue utilizado el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2024) para capturar

Continúa en siguiente hoja



Fecha 31.07.2024	Sección Ciudad	Página 22
----------------------------	--------------------------	---------------------

los resultados de los recuentos de votos distritales.

CONTINÚA LA DISPUTA

Pese a que el recuento ratificó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, aún falta que se resuelvan otras denuncias que in-

terpuso la ex candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Katy Monreal, por presunta violencia política de género, así como por lo que consideró que hubo una inequidad mediática a través del presunto atentado en contra de la alcaldesa electa, durante el proceso electoral.



Alessandra Rojo de la Vega con Raúl Ortega Rodríguez, titular saliente de la Cuauhtémoc.

Recuento de votos confirma triunfo de Rojo de la Vega en alcaldía Cuauhtémoc

RAFAEL ORTIZ

Las cuentas, claras. Y así, de manera puntual los resultados confirman lo que ya se sabía.

El recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México reiteró el triunfo de **Alessandra Rojo de la Vega**, excandidata de la coalición entre **PAN, PRI y PRD en las elecciones del pasado 2 de junio**.

De esta manera, **Alessandra Rojo de la Vega** resultó ganadora en las elecciones 2024 con 46.7 por ciento de los votos frente a su principal oponente, la candidata de **Morena, PT y PVEM, Catalina (Caty) Monreal Pérez**, hija del senador **Ricardo Monreal Ávila**, quien obtuvo un 42.5 por ciento.

Como bien se sabe, un mes después de los resultados, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó llevar a cabo un recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc; esto, a pesar de una impugnación presentada por el PAN y **Alessandra Rojo de la Vega**.

Tras el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** concluyó que la excandidata

del **PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega**, resultó ganadora en los comicios electorales del 2 de junio.

El recuento parcial de 73 paquetes electorales fue llevado a cabo por los Consejos Distritales 9 y 12, conforme a lo dispuesto por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JRC-113/2024.

La Presidencia del Consejo Distrital 9 dio el resultado del cómputo total de la Alcaldía Cuauhtémoc, el cual quedó de la siguiente manera:

PAN/PRI/PRD: 156 mil 449 votos
Morena/PT/PVEM: 145 mil 153
Movimiento Ciudadano: 26 mil 861
Candidaturas no registradas: 715
Votos nulos: 8 mil 682
Total: 337 mil 860

En el marco del recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega** dijo que este ejercicio confirmó su triunfo en las elecciones México 2024 por más de 11 mil votos; tras la finalización del recuento en el Distrito 12, esto dijo:

"Estamos acabando el recuento parcial del Distrito 12, ya con acta en mano, ampliamos la diferencia por cuatro votos, nos fue mejor, y me comunican que en el Distrito 9 nos está yendo igual de bien, inclusive me aca-



ban de mandar un mensaje que en una recuperamos 20 votos", compartió **Rojo de la Vega** en sus redes sociales.

Además, dijo que **el recuento total de la votación que pidió Caty Monreal hubiese sido ilegal, hecho por el que aseveró que continuará la disputa con Morena:**

"Hago un llamado a la jefa de Gobierno electa y a la presidenta electa para que dejemos atrás los colores partidistas, dejemos atrás las divisiones y nos unamos para el verdadero reto que va a ser cambiarle la vida a la gente. Aquí en la alcaldía Cuauhtémoc no se han visto buenos resultados después de 10 años, y eso es el verdadero reto, no un fraude electoral que pretenden hacer a toda costa", finalizó la ganadora de la alcaldía Cuauhtémoc.



Recuento parcial de sufragios confirma el triunfo de Rojo de la Vega en Cuauhtémoc

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó ayer en la madrugada el recuento parcial de sufragios de la elección para la alcaldía Cuauhtémoc, el cual ratificó el triunfo de la candidata de la alianza Va por México, Alessandra Rojo de la Vega, con apeos 4 por ciento de diferencia respecto de su oponente de Morena, Catalina Monreal.

Tras más de 16 horas de recuento y deliberación de 73 casillas, la aliancista recuperó 13 votos y la morenista 139, con lo que prácticamente se mantiene la diferencia de más de 11 mil sufragios a favor de Rojo de la Vega.

“En un solo paquete electoral recuperamos más de 100 votos que no fueron contabilizados o estaban extraviados; ¡imagínense si hubiéramos abierto la totalidad de los paquetes electorales la certeza jurídica que tendríamos

en la elección!”, dijo la morenista, quien criticó a la candidata de PAN, PRI y PRD por no ser una demócrata al no aceptar el recuento total de los paquetes y el voto por voto.

“A salir del abandono”

En tanto, la ex diputada local resaltó que logró una victoria más y anunció que el 12 de agosto iniciará el proceso de entrega-recepción de la demarcación, tras una reunión privada con el alcalde Raúl Ortega Rodríguez.

El encuentro entre Rojo de la Vega y el alcalde se realizó con el propósito de “solicitar formalmente y en el menor tiempo posible el inicio de los trabajos de transición”.

Su equipo de trabajo indicó que se trató de una reunión cordial en la que se llegó al acuerdo de que “para las siguientes fechas se instale la comisión de transición y se lleve adelante el ejercicio administrativo de manera ordenada y con plena disposición”.

Rojo de la Vega expresó: “No hay tiempo que perder, durante años los vecinos de la alcaldía estuvieron abandonados, sus problemas fueron ignorados y su calidad de vida empeoró. Llegó el momento del cambio, de convertirnos en el primer gobierno de coalición con la ciudadanía, de construir la gobernabilidad desde las bases de la comunidad y trabajar con una sola agenda: garantizar la calidad de vida para los habitantes de la Cuauhtémoc”.

“

Durante años los vecinos fueron ignorados y su calidad de vida empeoró



CANDIDATOS**DEJARON 160 TONELADAS
DE BASURA
ELECTORAL****SÓLO LOS
ASPIRANTES
PUNTEROS A
LA JEFATURA
DE GOBIERNO**

generaron
alrededor de
12 toneladas
de pendones
fabricados
en PVC

POR IONÁS LÓPEZ

Con los pendones de sólo dos candidatos de los pasados comicios se generaron 12 toneladas de basura electoral, con base en estimaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Sin embargo, en la elección del 2 de junio participaron mil 195 candidatos, si se considera la Jefatura de Gobierno, alcaldías, diputaciones locales y concejales.

Entre todos los aspirantes generaron unas 160 tonela-

das de propaganda política, principalmente pendones, de acuerdo con estimaciones y un análisis de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz.

Sólo las campañas de los dos candidatos a la Jefatura de Gobierno que quedaron en primer y segundo lugar, Clara Brugada y Santiago Taboada, respectivamente, desplegaron unos 48 mil pendones plásticos.

"Las características de éstos, según algunas de las facturas que obran en los expedientes, median un metro de altura por 50 centímetros de ancho y estuvieron fabricados en tela PVC de alta calidad con una densidad promedio de medio kilo por metro cuadrado, por lo que cada uno pesaba alrededor de 250 gramos. Si este gramaje se multiplica por la cifra preliminar de 48 mil obtenemos que al menos 12 toneladas de PVC fueron colocadas en la ciudad sólo para la promoción de dos personas.

"Sin embargo, para la

elección local del 2 de junio participaron en total mil 195 candidaturas, entre independientes y partidistas, lo que eleva sustancialmente la cantidad de propaganda", indicó Estrada Ruiz.

Si los 48 mil pendones utilizados únicamente para las campañas a la Jefatura de Gobierno se extendieran abarcarían una superficie de aproximadamente 24 mil metros cuadrados, lo que equivaldría a tapar completamente más de la mitad del Zócalo capitalino o poco más de tres canchas del Estadio Azteca

La basura electoral generada en casi ocho semanas de campaña electoral se sumó a las 12 mil 400 toneladas de residuos sólidos y 14 mil toneladas de residuos de la construcción que se generan al día en la Ciudad de México.

Aunque podría parecer una cantidad mínima comparada con el total de residuos que se generan diariamente en la capital, Estrada Ruiz indicó que la Ciudad



de México supera por mucho a otras urbes como Madrid, Buenos Aires, Montevideo o de Estados Unidos en materia de desechos electorales.

Además del impacto ambiental, los efectos de la propaganda política también deben estimarse a través de factores como el daño al patrimonio urbano a causa de su colocación y la contaminación visual, consideró la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“¿Realmente corresponden los márgenes de victoria entre los primeros y segundos lugares y los costos-beneficios ambientales con la cantidad de propaganda desplegada en el espacio

urbano? Si se responde a esta pregunta a través de la relación entre pendedones colocados y los porcentajes de votación obtenidos por los contendientes punteros a la jefatura de gobierno se hubiera esperado un resultado más cerrado y no una distancia de más de 11 puntos”, acotó la presidenta de la Comisión de Quejas del IECM.

DISTRACTOR

Estrada Ruiz también señaló que las quejas relacionadas con la colocación de propaganda se han convertido en un verdadero desafío para la autoridad electoral.

Durante el pasado proceso electoral, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM recibió

mil 809 escritos de queja sobre diversos asuntos. De ellos, 265 (14%) estuvieron relacionados con la indebida colocación de propaganda.

“Denunciar estos hechos e imponer sanciones está muy bien, el problema es cuando el volumen indiscriminado de quejas relacionadas con la materia entorpece el trabajo institucional y desvía la atención de otros asuntos que podrían resultar más relevantes, más urgentes y que requieren de investigaciones más especializadas y profundas, como la investigación y análisis del uso indebido de recursos públicos, la compra y coacción del voto o actos de violencia política contra candidaturas”, consideró.

Indicó que las normas y leyes que rigen la propaganda electoral, el uso de plásticos y la publicidad exterior deben armonizarse; crear esquemas de sitios permitidos para la colocación de pendedones, lonas u otros materiales políticos; explorar nuevos materiales sustentables, como los textiles reciclados; supervisión y análisis de que son reaprovechables, así como un cambio en la manera en que los partidos buscan promocionar a sus candidatos y utilizar más los medios de comunicación y las redes sociales, entre otras medidas.



Fecha 31.07.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Cuartoscua

El gobierno central y los de las alcaldías son los encargados de retirar los pendones.



INE



FORO JUDICIAL

EXHIBE TADDEI
FALTA DE
CLARIDAD EN
PROPUESTA PARA
ELEGIR JUECES.

PIDE MAYOR ANÁLISIS Y QUE NO HAYA "OCURRENCIAS"

Exhibe Taddei lagunas en propuesta para elegir a jueces y magistrados

"La reforma politiza los nombramientos de personas cercanas al poder", alerta ministro

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al no haber aún propuestas operativas concretas en la iniciativa presidencial ni de parte de los legisladores de la mayoría de Morena para hacer realidad la reforma al Poder Judicial, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, dijo en la Cámara de Diputados que "no hay claridad" en la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros por voto ciudadano.

Al participar en el séptimo foro de los diálogos nacionales, en San Lázaro, la presidenta del INE *bombardeó* a diputados con preguntas técnico-operativas para organizar la elección de los juzgadores, les pidió "un mayor análisis" y "responsabilidad" en la aprobación de la reforma.

"¿En qué parte de la iniciativa se definirá cuándo inicia ese proceso electoral? ¿Será gradual? ¿Cómo participará el INE? ¿Hay fechas concurrentes con el INE? ¿Se instalarán casillas? ¿Cuántas? ¿Dónde? ¿En qué modelo se basará? ¿Habrán funcionarios de casillas? ¿Cuántos? ¿Cuál será el diseño de la boleta?

¿Quién tendrá la cadena de custodia? ¿Habrán campañas en radio y televisión?", cuestionó Taddei.

"Queridos diputados, hay muchísimas cosas por decidir aún. Hay

que profundizar en el análisis de la iniciativa", dijo. Subrayó también que el presupuesto para esta elección no debe ser una "ocurrencia".

El ministro Juan Luis González Alcántara dijo que "el voto popular no debe ser una herramienta para convertir a los amigos del poder en jueces, magistrados o ministros. La reforma es un paso definitivo atrás, porque politiza los nombramientos de personas cercanas al poder".

La ministra Yasmín Esquivel se sumó a la iniciativa presidencial y presentó tres propuestas: "Establecer, en un artículo transitorio, la posible revocación y destitución del cargo; a los juzgadores que ya se encuentran laborando se les permita acceder al proceso electoral en forma prioritaria, y que, en esta primera elección, para los tribunales de justicia se postule exclusivamente a mujeres".

Lenia Batres argumentó que, en muchos países del mundo, ya eligen a sus juzgadores.

El ministro Jorge Pardo rechazó la iniciativa del Ejecutivo y advirtió que no puede haber una reforma que "busque eliminar de golpe a

la estructura del Poder Judicial".

Este séptimo foro se dio ayer, en medio de una creciente presión de trabajadores del sistema judicial de diversos estados del país, quienes, en una protesta masiva frente a San Lázaro, rechazaron la propuesta de reforma presidencial, al reclamar

que están en riesgo los derechos de trabajadores en todos sus niveles.

El diputado de Morena Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, estimó que "puede decirse que hay ya una conclusión, que es ir por una reforma judicial electa, pero no hay acuerdo en la forma".

LLAMADO.

No puede haber reforma que "busque eliminar la estructura del PJ de golpe", alertó Jorge Pardo.



Diálogo. Guadalupe Taddei y Lenia Batres, ayer.



Fecha 31.07.2024	Sección Nacional	Página PP-37
---------------------	---------------------	-----------------



Debate. Los ministros Yasmin Esquivel y Juan Luis González Alcántara Carrancá.



Reclamo. Trabajadores del Poder Judicial, ayer, afuera de San Lázaro.



Presentes. Ayer se realizó en la Cámara de Diputados el séptimo foro de los diálogos nacionales sobre la reforma judicial.

Durante foro de diálogos por reforma

Pide Taddei claridad sobre elección de jueces

Maritza Pérez
maritza.perez@elEconomista.mx

La **consejera presidenta** del Instituto **Nacional Electoral (INE)**, **Guadalupe Taddei Zavala**, advirtió que la iniciativa sobre la elección popular de jueces, magistrados y ministros no plantea los requisitos básicos para llevar a cabo un proceso electoral de este calado, por lo que pidió a la Cámara de Diputados claridad sobre los recursos y las condiciones que otorgará para que se lleve a cabo esta tarea.

“No podemos hacer un proceso electoral, como menor requisito y menor rigor que el que ya el país está acostumbrado”, expresó la **titular del INE** durante su participación en el séptimo foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial titulado “Elección popular de integrantes del Poder Judicial”, realizado en la Cámara de Diputados.

Asimismo, la **consejera** presidenta recalcó que, en caso de que esta iniciativa sea aprobada, no se puede pensar que el **INE** puede realizar esta tarea en una semana,

pues requiere condiciones específicas para que sea altamente exitoso; además de que necesita los recursos presupuestarios necesarios, ya que “el presupuesto no es caprichoso, no es a lo que se nos ocurra, es definitivamente lo que genera la posibilidad o no de llevar a cabo un proceso electivo de esta magnitud”.

A lo largo de su intervención, **Guadalupe Taddei** sostuvo que el instituto que encabeza tiene grandes interrogantes como: ¿Tendremos campañas?, ¿cómo serán las campañas?, ¿cómo interviene el **Instituto Nacional Electoral** en el manejo de tiempos en radio y televisión?, ¿tendrán prerrogativas?, ¿quién podrá hacer uso?, ¿tendremos un modelo de fiscalización, habrá sujetos obligados?, ¿habrá acciones y actitudes y características sancionables?

Por su parte, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, reconoció que esta reforma apunta a un objetivo loable, que es acceder a la justicia que hoy en día es costosa, tardada y en algunos casos imposible.

En tanto, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, recalcó que no comparte que la elección de jueces y magistrados sean por voto popular, ya que este no es el método adecuado para este tipo de designaciones.

Guadalupe Taddei resolvió que, aunque el **INE** tiene la capacidad y sabe organizar un proceso electoral, hay más preguntas que respuestas sobre cómo los legisladores plantean darle certeza a la elección.



Durante este encuentro participaron ministras y ministros de la Suprema Corte, abogados y catedráticos. **FOTO: EL ECONOMISTA**



LAS DUDAS DEL INE

¿ELECCIÓN de jueces y magistrados será concurrente con procesos políticos? ¿Cuánto durarán campañas? ¿Habrá fiscalización?

¿CUÁNTAS casillas se instalarían? ¿Habrá funcionarios? ¿Cuántos por casilla? ¿Se les capacitará? ¿Cuántos candidatos por boleta?

TADDEI plantea dudas para votación:

Pide aclarar presupuesto

Taddei cuestiona vacíos técnicos en plan judicial

LA CONSEJERA presidenta del INE estima que elección de jueces costará como la presidencial; el recurso no es caprichoso, es una responsabilidad mayúscula, señala

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de plantear múltiples cuestionamientos presupuestales a los diputados respecto a la reforma judicial, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, estimó que la elección de jueces, ministros y magistrados podría aproximarse en costo a una elección presidencial.

Al hacer patentes los vacíos técnicos en la propuesta de reforma, pidió a la Cámara de Diputados aclarar las dudas que aún no se han resuelto sobre la elección que Morena y sus aliados buscan para renovar al Poder Judicial, y así estimar los costos del proceso que tocará a este órgano electoral.

Al acudir al séptimo foro nacional de debate de la reforma judicial, que organizó la Cámara baja, vertió más de dos decenas de interrogantes necesarias de resolver para también garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía y el de acceso a la justicia, así como asegurar que el proceso sea transparente.

Recalcó que el INE no simpatiza con ningún partido, por lo que sostuvo que las dudas que persisten y pide aclarar no son de carácter político, sino operativo, para que el órgano tenga claridad.

"El presupuesto no es caprichoso, no es a lo que se nos ocurra; es, definitivamente, lo que genera la posibilidad o no de llevar a cabo un proceso electivo de esta magnitud... Es el INE el responsable de llevar a cabo este proceso electoral y esta iniciativa es la primera ocasión que se implementaría en nuestro país; la responsabilidad es mayúscula; no podemos fallarle a ningún ciudadano que ya ha aprendido a votar, el diseño de la boleta electoral, cuál va a ser, cuántos candidatos vienen en una boleta", dijo.

Una duda fue la definición del marco geográfico, en el entendido de que la representatividad de las autoridades judiciales se divide distinto a como está segmentado el país y como actualmente elige a sus representantes y gobernantes.

También solicitó esclarecer si la reforma será gradual, si habrá campañas, cuánto durarán éstas; si se asignarán prerrogativas a los contendientes, cómo será el modelo de fiscalización, qué tipo de papel para la boleta se utilizará, y si habrá cómputo el día de la jornada de votación.

En entrevista posterior a su participación en el foro, dijo que con todas estas dudas encima, aún no es posible estimar el costo, que dependerá de cuántos cargos

estarán en juego, por lo que podría ser de "más o menos" lo que se gastó en la elección presidencial.

"El instituto tiene la capacidad para organizar los procesos electivos, porque así lo mandata la Constitución y la ley secundaria, y ésta es su especialidad, pero no puede partir de cero; tienen que tener una predefinición", dijo, y aseguró que habrá disponibilidad de diálogo en el INE.

En el debate se reprodujeron las posturas de contraste respecto del proyecto. Una de las críticas la hizo el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan Luis González Alcántara Carrancá, al mencionar que este asunto emana del "malestar" por la resolución con la cual el alto tribunal echó abajo la reforma de la Guardia Nacional. "No convirtamos las boletas electorales en una revalidación del influyentismo", dijo.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo sostuvo que la Corte ha emitido determinaciones que han generado inconformidad porque "no van acordes con una idea o con un sentido o una política pública específica", pero "el juzgador no puede resolver con base en esos parámetros".

EL DATO SERÁ EN AGOSTO cuando los diputados de la 4T aceleren la posible aprobación de los dictámenes correspondientes a la veintena de iniciativas que envió AMLO.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
31.07.2024

Sección
Primera

Página
PP-7



DE IZQ. A DER.: Juan Ramiro Robledo, diputado de Morena; Guadalupe Taddei, titular del INE, y las ministras de la SCJN, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, ayer.

“No hay capricho” en el presupuesto para la elección de jueces: INE

Diálogos. Taddei garantiza el ejercicio, pero pide al Congreso definir si quiere relevo total o escalonado del personal judicial

FERNANDO DAMIÁN
Y RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, pidió al Congreso claridad en la reforma al Poder Judicial para elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular, a fin de que el organismo electoral pueda, en su caso, garantizar un proceso transparente y altamente efectivo.

Subrayó que el presupuesto para la elección de juzgadores “no es caprichoso, ni a lo que se nos ocurra”, pues depende si el relevo de los integrantes del Poder Judicial sería gradual o total, del número de casillas de votación, financiamiento y tiempos de campaña, entre otros factores.

En su intervención durante el séptimo de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial convocados por la Cámara de Diputados, la consejera presidenta puntualizó:

“Una vez que haya claridad en todos estos procesos, el instituto, por supuesto, como siempre podrá garantizar un proceso electoral transparente, altamente efectivo, con una campaña adecuada que se ajuste a las necesidades y a lo que está planteando”.

Para ello demandó a los legisladores elementos y condiciones para asegurar una elección de jueces altamente exitosa.

“El Instituto Nacional Electoral es un organismo especializado en organización de procesos electorales, pero para eso requerimos tener elementos y condiciones específicas para que esto sea altamente exitoso”, dijo.

En ese contexto, Taddei expresó la disposición del organismo electoral a participar en las mesas de trabajo para garantizar que la operatividad de la implementación de la reforma corresponda a lo que el instituto ya ofrece a México.

“Debemos de buscar una consonancia entre el proceso electivo del Poder Judicial y las elecciones del Poder Ejecutivo y Legislativo del país. Es decir, no podemos hacer un proceso electoral, como menor requisito y menor rigor que el que ya el país está acostumbrado a tener en el término de los otros dos Poderes de la Unión”, remarcó.

En su turno, el ministro Juan

Luis González Alcántara advirtió que la elección de los jueces en las urnas politizaría dichos nombramientos y convertiría en juzgadores a los “amigos del poder”.

Propuso, en cambio, utilizar el voto popular no para elegir, sino para decidir la permanencia o remoción de ministros y magistrados en el cargo.

Previamente, la también ministra Yasmín Esquivel presentó una propuesta para someter a los jueces a un proceso de revocación de mandato y dar por concluido su encargo, si así lo determinan los electores.

Lenia Batres, ministra de la Corte, señaló que, a pesar de las descalificaciones, la democracia es la mejor vía para resolver los problemas. “En una república soberana, democrática y popular, como la nuestra, la democracia es la única forma en que el pueblo realiza plenamente su soberanía”, puntualizó.

El ministro Jorge Mario Pardo reafirmó su desacuerdo con la elección de juzgadores por considerar que eso los llevará a emitir “fallos populares” para ganar votos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 132192.00
Tamaño: 432 cm2



La presidenta del instituto, Lenia Batres y Yasmín Esquivel en San Lázaro. JESÚS QUINTANAR

Costo igual a elección presidencial: INE

Designar a jueces por voto directo costará igual que la elección presidencial: INE

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La designación por voto directo de jueces, magistrados y ministros requerirá no sólo “agregar condiciones técnico-operativas”, sino considerar “un presupuesto acorde al tamaño del ejercicio”, porque costaría “más o menos como una elección presidencial”, planteó ayer la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

En el séptimo foro para discutir el paquete de reformas a la Constitución, con el tema “Elección de los integrantes del Poder Judicial de la Federación”, la presidenta del Consejo General del INE acotó que todavía no se puede precisar un monto, porque la propuesta no aclara cuántos cargos estarán a votación, el número de boletas, casillas y si se hará en todo el país o en una demarcación.

La elección presidencial de junio pasado costó 9 mil 500 millones de pesos, de los cuales 3 mil 304 millones se entregaron como prerrogativas a los partidos políticos.

“El presupuesto no es caprichoso, algo que se nos ocurra, definitivamente genera la posibilidad de llevar un proceso de esta magnitud. No podemos hacer un proceso electoral con menor requisito y rigor que el que ya está acostumbrado a tener el país para la elección de los otros dos poderes de la Unión.”

Uno de los puntos centrales abordados por Taddei fue cómo trasladar el sistema electoral para renovar el Congreso y el Poder Ejecutivo a la votación para el Poder Judicial, e incluso si la votación será o no concurrente con los procesos políticos.

En distintas ocasiones, la consejera presidenta dijo que si la iniciativa es aprobada, se requiere precisar, por ejemplo, la duración de las campañas, si estarán sujetas a fiscalización, el número de boletas y el orden de los nombres de los candidatos, cuántas casillas se instalarán y dónde, la cadena de custodia de los paquetes, dónde se hará el cómputo de los votos e incluso quién calificará el resultado.

Además, cuándo se iniciará el proceso electivo, si los votos serán electrónicos o en boletas de papel, si éstas deberán imprimirse en papel seguridad. Incluso, el tipo de campañas, si los candidatos tendrán prerrogativas, el tipo de sanciones, el sistema de impugnación y además si habrá o no representación de los aspirantes en las casillas y en los consejos electorales.

“Tantas cosas por resolver y dejamos en el aire con ustedes que el INE lo sabe hacer, pero requiere tener claridad en todo lo que va a comprender para que resulte altamente efectivo”, porque la responsabilidad del organismo será “mayúscula y no podemos fallar a los ciudadanos que ya aprendieron a votar”.



Expone **Taddei** lista de dudas sobre la organización

Pide **INE** aterrizar elección judicial

Llaman a diputados a precisar el costo y cuestiones técnicas del proceso

CLAUDIA SALAZAR

La **presidenta** del Instituto Nacional Electoral (**INE**), **Guadalupe Taddei**, advirtió a los diputados que la propuesta presidencial para elegir a Jueces, Magistrados y Ministros es insuficiente para determinar el costo del proceso.

Al abrir el séptimo foro sobre la reforma judicial que organiza la Cámara de Diputados, pidió a los legisladores que aclaren una larga lista de dudas del **INE**, para ver cómo podría esta institución organizar una elección del Poder Judicial de la misma calidad con que se eligen a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

“El presupuesto no es caprichoso, no es a lo que se nos ocurra, es definitivamente lo que genera la posibilidad o no de llevar a cabo un proceso electivo de esta magnitud”, sostuvo.

Taddei remarcó que es necesario precisar el área geográfica que abarca el proceso de elección de juzgadores, si es concurrente o no, si será total o gradual, sólo como primeras precisiones que necesita la autoridad electoral para asumir una nueva responsabilidad.

“Es decir, no podemos hacer un proceso **electoral** con menor requisito y menor rigor al que ya el país está acostumbrado, a tener (uno) en el término de los otros dos Poderes de la Unión”, expuso.

También alertó que la definición del proceso de elección no es algo que se pueda realizar en poco tiempo, en alusión a que se quiere aprobar el dictamen el próximo 22 de agosto.

“Si esta iniciativa corre con la aprobación de este Congreso, deberá ser una tarea en la cual no nos lleva una semana definir los procedimientos operativos que se tendrían que hacer y los requerimientos que tendríamos para hacer un cálculo inicial”, remarcó.

Sostuvo que al ser la primera ocasión en que se llevaría a cabo la elección de juzgadores, hay una responsabilidad mayúscula para el **INE**.

“No podemos fallarle a ningún ciudadano que ya ha aprendido a votar”, dijo.

Taddei enlistó las dudas que han surgido en el **INE** sólo por la pura lectura de la iniciativa presidencial.

Pidió aclarar el marco geográfico de la elección del Poder Judicial, que es diferente en términos del Poder Ejecutivo y Legislativo, sobre representatividad política en el País; resolver, por ejemplo, el diseño de la boleta **electoral**,

cuál va a ser a partir de cuántos candidatos; definir cuándo el **Instituto** se tendría que declarar en proceso electivo.

Citó que cuando conocieron la reforma presidencial sobre elección de jueces, en el **INE** empezaron a pensar en el tamaño del paquete **electoral** y de las bodegas.

“¿De qué tamaño es la boleta que vamos a tener?, ¿cuáles son las características que vamos a tener?, ¿vamos a tener funcionarios **electorales**?, ¿cuántos funcionarios vamos a tener por casillas?, ¿vamos a instalar el mismo número de casillas de un proceso **electoral**?”

“¿En qué nos podemos basar para definir cuántas casillas vamos a instalar en el territorio?, ¿vamos a irnos por un proceso exactamente igual al que recientemente vimos o vamos a definir otro tipo de mecanismo?”, cuestionó la **presidenta** del **INE**.

También preguntó si en la elección de jueces se podrá implementar el uso de las **nuevas** tecnologías, a fin de reducir tiempos en el tema de la votación; si habrá campañas de los candidatos y si habrá cadena impugnativa del proceso, ¿quiénes serán los responsables de resolver?”

Agregó que son situaciones elementales para considerar el cálculo de cuánto cuesta el proceso y cómo llevarlo a cabo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 31.07.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



■ La presidenta del INE, [Guadalupe Taddel](#), con las Ministras [Lena Batres](#) y [Yasmin Esquivel](#), así como con los Ministros [Juan Luis González](#) y [Jorge Pardo](#), en el foro sobre la reforma judicial

Exhibe presidenta del INE lagunas en reforma judicial de AMLO

Guadalupe Taddei dice que elección de jueces, magistrados y ministros podría representar un **gasto equivalente al de una elección presidencial**

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En la víspera de que concluyan los foros denominados *Diálogos nacionales para la iniciativa en materia de reforma al Poder Judicial de la Federación*, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, exhibió el cúmulo de lagunas que presenta la reforma del Presidente de la República, la cual plantea elección de jueces y ministros por voto popular.

En el foro, realizado en las instalaciones de la Cámara de Diputados, que se denominó *Elección popular de integrantes del Poder Judicial*, la presidenta pidió claridad para que el ejercicio sea "altamente exitoso", e hizo cuando menos 30 cuestionamientos de asuntos técnicos que no están establecidos en la iniciativa.

Por su parte, ministros de la Suprema Corte se dividieron a favor y en contra del proyecto, mientras que integrantes de organismos civiles advirtieron riesgos de "mercado negro de financiamiento privado". Guadalupe Taddei explicó ante diputados que el instituto es un organismo especializado en la organización de procesos electorales, pero advirtió que para ello se requieren elementos y condiciones específicas a fin de que la elección

de jueces y ministros por voto popular sea exitosa.

"Pongo algunos ejemplos: hay que definir desde cuándo inicia el proceso electivo, cuándo el instituto se tendría que declarar en proceso electivo, en dónde va a quedar asentado en la iniciativa. ¿Vamos a tener funcionarios electorales?, ¿cuántos vamos a tener por número de casillas? ¿Vamos a instalar el mismo número de casillas en un proceso electoral como el que acabamos de vivir? ¿En qué nos debemos basar para definir cuántas casillas vamos a instalar en el territorio? ¿Vamos a optar por el uso de las nuevas tecnologías para reducir tiempos en el tema de la votación o nos vamos a quedar como nos encontramos en este momento? Hay muchísimas cosas por decidir aún en la iniciativa", expresó.

Taddei Zavala continuó con la ola de preguntas que no están contestadas en el proyecto vigente:

"¿La elección será gradual? ¿Será en su totalidad? Y no es una pregunta ni siquiera de carácter político de parte del Instituto Nacional Electoral, es una pregunta de carácter operativo, porque eso define en principio el número de casillas y el número de funcionarios de casillas, y también define el tema presupuestal, porque el presupuesto no es caprichoso ni es a lo que se nos ocurra, es definitivamente lo

que genera la posibilidad de llevar un proceso electivo de esta magnitud", apuntó.

La presidenta del INE también cuestionó cuál va a ser el diseño de la boleta electoral, cuántos candidatos vendrán en una boleta: "La responsabilidad es mayúscula, no podemos fallarle a ningún ciudadano que ya aprendió a votar".

Advirtió que adicionalmente se requiere saber si habrá campañas, cómo serán las campañas, cómo intervendrá el instituto en el manejo de tiempos de radio y televisión, si habrá prerrogativas, si habrá un modelo de fiscalización, si habrá sanciones y cuáles serán éstas, quién entrega la constancia de mayoría, quién hace el cómputo, cómo hace el cómputo, si la cadena de custodia se cuida o no se cuida.

La consejera presidenta del INE explicó que las preguntas parten del texto que plantea la iniciativa vigente y advirtió que aún si se modifica, "una vez conocida la iniciativa final tenemos que hacer un nuevo análisis de acuerdo con lo que ahí se planteará.

"Si la iniciativa es aprobada, por supuesto que el INE está en la mejor disposición de participar en las mesas de trabajo que así se requieran, para garantizar que la operatividad de la implementación de esta reforma sea correspondiente con lo que ya el Instituto Nacional



ofrece a México”.

En su oportunidad, Juan Luis González Alcántara, ministro de la SCJN, reiteró que la propuesta del presidente López Obrador “no supone un cambio estructural e integral susceptibles de resolver los problemas que aquejan a la impartición de justicia en nuestro país”, y expuso que, por el contrario, “se politiza la elección de los integrantes del Poder Judicial y fomenta el amiguismo y el acceso de las personas que se encuentran cercanas al poder”.

La ministra Lenia Batres dijo que es necesaria la reforma porque en el Poder Judicial impera el nepotismo, “ya que 49% son familiares, de acuerdo con datos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)”.

La ministra **Yasmín Esquivel** consideró que para que haya una transformación de fondo se requiere impulsar la paridad, por lo que propuso que en “la primera elec-

ción popular de quienes habrán de integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación se postule exclusivamente a mujeres para lograr su mayor presencia en la impartición de los órganos de justicia”

En tanto, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo se pronunció en contra del proyecto y sentenció que “solamente jueces ajenos a cualquier poder político económico o incluso al favoritismo ciudadano podrán defender con autoidad los derechos y libertades de todos los individuos”. ●

GUADALUPE TADDEI ZAVALA
Consejera presidenta del INE

“Hay que definir desde cuándo inicia el proceso electivo, cuándo el instituto se tendría que declarar en proceso electivo”

“¿Cuántos funcionarios vamos a tener por número de casillas?

¿Vamos a instalar el mismo número de casillas en un proceso electoral como el que acabamos de vivir?

“El presupuesto no es caprichoso ni es a lo que se nos ocurra, es definitivamente lo que genera la posibilidad de llevar un proceso electivo de esta magnitud”



En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la séptima mesa de diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación.

ACUERDO FUE RATIFICADO POR EL TEPJF

“No cabe” reclamo de la oposición en reparto de pluris, perfilan en el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

El acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los criterios para el reparto de curules y escaños de representación proporcional en el Congreso fue aprobado en diciembre pasado por unanimidad en lo general y, en lo particular, con el voto de 10 de los 11 consejeros.

Este documento, que define el reparto por partidos y no por coaliciones, fue impugnado en su momento por el PAN y el PT; en respuesta, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo ratificó.

En ese contexto, fuentes del INE dijeron que “no cabe” la exigencia de Movimiento Ciudadano (MC) ni del resto de partidos de oposición que pretenden que el reparto de los lugares plurinominales se haga con una división entre tres.

El convenio en mención fue publicado el 16 de enero de 2024 en el *Diario Oficial de la Federación* y su título es: “Acuerdo del Consejo Ge-

neral del INE por el que se determina el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules y los escaños por el principio de representación proporcional en el Congreso que correspondan a los partidos políticos nacionales con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral a celebrarse el 2 de junio de 2024”.

Dos elementos relevantes se desprenden del título: el primero se refiere a que la aprobación del mecanismo fue antes del registro de candidatos y/o coaliciones, y el segundo es que es un acuerdo “firme” ratificado por la sala superior del TEPJF, cuyas resoluciones son definitivas e inatacables.

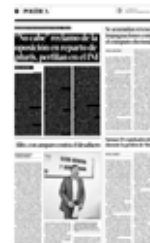
Las fuentes consultadas añadieron que la Constitución Política, las normas electorales y el texto citado señalan que el cálculo es a partir de la votación obtenida por los partidos políticos; la evaluación tiene dos reglas básicas: ningún partido puede tener más de 300 diputados y hay un límite de sobrerepresentación de 8 por ciento.

Con anterioridad a las impugnaciones que se desahogan actualmente en el TEPJF, especialistas del INE hicieron cálculos a partir de los cómputos distritales, de los que se desprende —como “ejercicio preliminar”— que el PAN tendría 72 diputados; el PRI, 35; el PRD, uno; el PT, 51; el Verde, 77; MC, 27, y Morena, 236. También habrá una diputación independiente, para sumar 500 curules.

En tanto, grupos que apoyaron la candidatura de Xóchitl Gálvez —y promovieron la campaña de “el INE no se toca”, así como la *marea rosa*— se reunieron ayer con siete de los 11 consejeros.

Los inconformes afirman que la oposición obtuvo 46 por ciento de los votos y no se puede permitir que “este nivel sea reducido a 25 por ciento” de los espacios.

Según las organizaciones integradas en “UNID@S”, los consejeros les dijeron que aún no tienen una postura final sobre cómo repartirán las diputaciones. El esquema será votado en la sesión de consejo programada para el 23 de agosto.



TADDEI URGE A DEFINIR CONDICIONES TÉCNICAS

INE cuestiona los cómo y quiénes de la reforma judicial

POR IVONNE MELGAR

Al advertir que el INE no puede organizar unos comicios con menor rigor a los que ha realizado, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del instituto, llenó de preguntas a los legisladores que impulsan la elección de jueces, ministros y magistrados.

En su participación durante el séptimo foro sobre la reforma judicial, sostuvo que el INE debe conocer las condiciones técnicas y ope-

rativas del proceso que se pretende realizar, con el fin de elaborar un presupuesto, saber cuántas casillas se instalarán, dónde y el tipo de boletas que se utilizarán.

También cuestionó quién resolvería las impugnaciones, si habría capacitación ciudadana, promoción de candidatos en medios electrónicos y cómo se garantizaría la equidad de la contienda.

“¿Tendrán prerrogativas? (los aspirantes), ¿quién

podrá hacer uso?, ¿tendremos un modelo de fiscalización, habrá sujetos obligados?, ¿habrá acciones y actitudes y características sancionables?, ¿cuáles son éstas, este tipo de cosas?”, enumeró en la Cámara de Diputados.

Además, la consejera presidenta advirtió que la renovación de estos funcionarios a través del voto popular podría costar lo mismo que una elección presidencial.

INUNDA DE DUDAS AL CONGRESO

INE llama a aclarar la elección de jueces

GUADALUPE TADDEI dice que el costo podría ser similar al de un proceso electoral presidencial; demanda ponerse a revisar todos los requerimientos para ir a las urnas

POR IVONNE MELGAR

Al advertir que en el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede hacer un proceso con menor rigor al aplicado hasta ahora, la presidenta Guadalupe Taddei advirtió que la renovación de magistrados y jueces en las urnas podría tener un costo similar a una elección presidencial.

La consejera titular del INE inundó de preguntas a los impulsores del voto popular para definir a los futuros juzgadores, enfatizando que deberá

buscarse “una consonancia entre el proceso electivo del Poder Judicial y las elecciones del Poder Ejecutivo y Legislativo del país”.

Invitada al séptimo foro sobre la reforma del Poder Judicial federal, realizado en la Cámara de Diputados, la presidenta del INE subrayó que al conocer las condiciones técnicas y operativas derivadas de los cambios que se aprueben estarían en condiciones de proyectar un presupuesto.

“No podemos hacer un

proceso electoral con menor requisito y menor rigor que el que ya el país está acostumbrado a tener en el término de los otros dos poderes de la Unión”, remarcó.

En entrevista posterior a la intervención en el foro, se le preguntó a Taddei si la elección de los juzgadores podría costar lo mismo que una elección presidencial, dependiendo de los puestos a elegir.

La consejera electoral dejó

Continúa en siguiente hoja



Fecha	31.07.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	PP-6
-------	------------	---------	------------------	--------	------

abierta la posibilidad de establecer una mesa de trabajo con la Cámara de Diputados, una vez que se cuente con definiciones concretas, en caso de aprobarse la reforma, remarco.

Dirigiéndose a los diputados, la funcionaria electoral ventilo sus dudas respecto a los alcances de la reforma centrada en el voto popular.

“¿Será en su totalidad?, ¿será gradual? Todo eso no es una pregunta, ni siquiera de carácter político de parte del Instituto Nacional Electoral; es una pregunta de carácter operativo, porque eso define en principio el número de casillas”, expuso.

Detalló Taddei que, tanto la lista nominal como el padrón y las casillas involucradas, estarían definiendo además el número de funcionarios involucrados en éstas y el monto presupuestal.

“Porque el presupuesto no es caprichoso, no es a lo que se nos ocurra, es definitivamente lo que genera la posibilidad o no de llevar a cabo un proceso electivo de esta magnitud”, sostuvo.

“Es fundamental la definición del marco geográfico sobre el cual se tendría que trabajar un posible proceso

electivo del Poder Judicial de la Federación, porque hablar del marco geográfico es hablar del marco en términos del Poder Judicial, de jurisdicción, en términos del Poder Ejecutivo y Legislativo, de representatividad política en el país.

“Tendríamos que ir buscando que estos ejercicios pudieran tener el mismo nivel, rigor, efectividad y confianza ciudadana en campo cuando se lleve a su implementación y en caso de ser aprobada esta iniciativa”, planteó la consejera presidenta.

Las preguntas de Taddei se relacionan con cuántos candidatos irán en la boleta, si habrá una campaña para que nadie se quede sin entender lo que va a votar, de los tiempos de radio y televisión que tendrían los aspirantes, entre otras.

“¿Tendrán prerrogativas?, ¿quién podrá hacer uso?, ¿tendremos un modelo de fiscalización?, ¿habrá sujetos obligados?, ¿habrá acciones y actitudes y características sancionables?, ¿cuales son éstas, este tipo de cosas”, enumeró.

“¿Cuál es la cadena impugnativa que debe de seguirse? ¿Quiénes serán los responsables? ¿Quién entrega la constancia de mayoría? ¿Quién hace el cómputo? ¿Cómo hace el cómputo? ¿Habrá representantes en las casillas? ¿La cadena de custodia se cuida o no se cuida? ¿Tendremos representantes en los consejos dis-

triales y locales?”, continuó.

“Si el ejercicio es concurrente al 100% con el que lleva actualmente el INE, necesariamente se tiene que agregar espacios en nuestras bodegas”, dijo.



No podemos hacer un proceso electoral con menor requisito y menor rigor que el que ya el país está acostumbrado a tener en el término de los otros dos poderes de la Unión.”

“El presupuesto no es caprichoso, es definitivamente lo que genera la posibilidad o no de llevar a cabo un proceso electivo de esta magnitud.”

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE



Foto: Cuartoscuros

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó que el INE necesitaría habilitar más espacios para toda la logística de una elección de jueces.

Organizaciones van al INE por mayoría legislativa de la 4T

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

INTEGRANTES de organizaciones civiles entablaron un diálogo con distintas consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) con quienes discutieron la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados; instaron al árbitro electoral a interpretar el artículo 54 constitucional para que sean aplicados los límites de sobrerepresentación a todas las fuerzas políticas.

Este martes, representantes de las organizaciones que conforman a la agrupación UNID@S asistió a las instalaciones del INE, donde también, buscaron establecer “mayor simetría” entre los porcentajes de votación y representación, además de fortalecer el sistema de partidos para representar mejor la voluntad ciudadana.

Amado Avendaño, integrante de Frente Cívico Nacional reveló que, durante el encuentro los consejeros y las consejeras aclararon que no aceptarían presiones de nadie: “Literalmente les tiene sin cuidado las presiones, que han tenido muchas y de muchos lados y que su oficio y su trabajo es apegarse a la Constitución”.

Por su parte, Beatriz Pagés, integrante de la organización Sí por México, dijo que solicitaron a los consejeros y las consejeras del INE, entre ellos a Guadalupe Tadel, presidenta del INE, a impedir “que México se convierta en una Venezuela, para que hagan una interpretación del espíritu constitucional, no solamente a partir de una interpretación técnica sino a la luz de todo lo que está sucediendo en México” y advirtió del riesgo de una “autocracia”.

A través de un comunicado señalaron que el partido en el poder y aliados “mediante la indebida intervención de la Secretaría de Gobernación, pretenden

verse favorecidos con el 75 por ciento de los espacios en la Cámara de Diputados, a pesar de que obtuvieron el 54 por ciento de los votos”.

Agregaron que esto se da mientras la ciudadanía votó “por otras fuerzas políticas y que representan el 46 por ciento de los votos, se ven afectados y subrepresentados al punto de contar con el 25 por ciento de las curules en dicha Cámara”.

EL TIP

39

Distritos electorales donde ganó la coalición opositora

300

Curules por partido, el límite establecido



MIEMBROS de diversas organizaciones civiles, ayer durante en diálogo sostenido con consejeros y consejeras del INE.



Página 1 de 1
\$ 32928.00
Tamaño: 196 cm2

PLAN C CARECE DE DETALLES PARA ELECCIÓN DE JUECES

Pide **INE** claridad por reforma *mocha*

Durante los foros para analizar los cambios al Poder Judicial, la **consejera presidenta** del órgano electoral, **Guadalupe Taddei**, pidió a los legisladores ampliar las características de la iniciativa para elaborar un presupuesto y definir los procedimientos técnico-operativos para organizar la votación para elegir juzgadores, ya que actualmente no se tiene información sobre cargos, boletas o casillas. La ministra Yasmín Esquivel propuso que los cargos sean sometidos a revocación de mandato, antes que a una elección

FALTAN DETALLES SOBRE CARGOS, BOLETAS Y CASILLAS

INE pide claridad frente a reforma judicial *incompleta*

Propuestas. La ministra Yasmín Esquivel propone que antes de la elección de jueces y magistrados, primero se aplique una revocación

JORGE X. LÓPEZ

Ni cuantos cargos, ni boletas que se utilizarán o casillas necesarias para la votación se definen en la reforma judicial, que busca que jueces y magistrados sean electos por voto popular... Y así el **Instituto Nacional Electoral (INE)** no puede trabajar.

Ayer, en su primera participación en los siete foros de diálogo por la reforma al Poder Judicial, la **consejera presidenta** del INE, **Guadalupe Taddei**, hizo a los legisladores 30 cuestionamientos sobre los detalles de la iniciativa de reforma al Poder Judicial para poder elaborar un presupuesto y definir los procedimientos técnico-operativos para organizar la elección de juzgadores.

La funcionaria electoral hizo énfasis en que la iniciativa no define, entre otros datos, cuántos cargos estarán en disputa, cuántas boletas

y cuántas casillas se instalarán.

Enfatizó en que los tiempos son importantes, porque realizar un presupuesto y definir los procedimientos no toma una semana.

“Cuando alguien dice: proceso electoral junto con lo que ya hacemos, inmediatamente en el INE empezamos a pensar en el tamaño del paquete, en el tamaño de las bodegas, ¿de qué tamaño es la boleta que vamos a tener?, ¿cuáles son las características que vamos a tener?”

“¿Vamos a tener funcionarios electorales? ¿Cuántos funcionarios vamos a tener por casillas? ¿Vamos a instalar el mismo número de casillas de un proceso electoral como el que acabamos de vivir? ¿En qué nos podemos basar para definir cuántas casillas vamos a instalar en el territorio? ¿Vamos a irnos por un proceso exactamente igual al que recientemente vivimos o vamos a definir otro tipo de mecanismos?”, fueron algunas de las dudas expuestas por la **consejera presidenta** del INE durante el foro.

REVOCACIÓN

La ministra de la Suprema Corte, Yasmín Es-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 31.07.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

quivel, propuso que jueces y magistrados sean sometidos a una revocación de mandato, antes de una elección.

A las propuestas que ha presentado con antelación, la ministra agregó un artículo transitorio para que se establezca que magistrados y jueces, actualmente en funciones, participen en una jornada de revocación del cargo.

Como segunda propuesta, Esquivel dijo que, con el objeto de no interrumpir la carrera judicial de los secretarios, actuarios, y demás trabajadores, se les permita acceder a los procesos de elección popular en forma prioritaria, siempre y cuando cumplan los requisitos.

Ayer, 24HORAS publicó que la elección por voto popular de juzgadores federales, tan solo en el Primer Circuito de la Ciudad de México, implicaría la impresión de aproximadamente mil 300 millones de boletas electorales, es decir, al menos 166 papeletas por cada ciudadano de la capital del país.

Y es que al haber 166 juzgados y tribunales

en la capital del país, se utilizarían el mismo número de boletas para la elección de jueces y magistrados, de realizarse una elección directa y sin ser escalonada, como se ha propuesto.

Para este año, en el que se celebraron elecciones presidenciales, entre otros 20 mil cargos de elección popular, el presupuesto del INE es de 22 mil 322 millones 879 mil 716 pesos. En caso de elegir a jueces y magistrados, el presupuesto tendría que ser mayor.



El voto popular no debe de ser una herramienta para convertir a los amigos del poder en jueces o en magistrados, al contrario, puede servir para premiar o para castigar”

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA
Ministro de la SCJN

No nos lleva una semana definir todos los procedimientos operativos que se tendrían que hacer y los requerimientos que tendríamos para hacer un cálculo”

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE

Tanto magistradas, magistrados de Circuito, juezas, jueces de Distrito, actualmente en funciones, participen en una jornada de revocación dentro de la circunscripción electoral”

YASMÍN ESQUIVEL
Ministra de la SCJN



ALZAN LA VOZ. A la par del foro en San Lázaro, a las afueras protestaban trabajadores del Poder Judicial.

“Congreso debe reflejar votos de oposición”

Organizaciones civiles buscan evitar la sobrerrepresentación de Morena y aliados

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones de la sociedad civil agrupadas en UNID@S se reunieron con **consejeros** del **INE** para pedir que no se permita una sobrerrepresentación de Morena y aliados en la Cámara de Diputados, y, por otro lado, el órgano **electoral** no ha tomado una decisión sobre el criterio de asignación de plurinominales.

Las organizaciones que convocaron a la **Marea Rosa** tuvieron un encuentro con siete consejeros, incluyendo a la presidenta **Guadalupe Taddei**, quienes expresaron que están analizando distintas posturas para la asignación de diputaciones de representación proporcional.

En reunión privada, los integrantes del Consejo General afirmaron que no están tomando en cuenta la proyección de la Cámara de Diputados hecha por la Secretaría de Gobernación.

El representante del Frente Cívico **Nacional**, Amado Avenaño, señaló que la oposición obtuvo 42% de votos, más 4% de votos nulos que no apoyaron al oficialismo y esto debe reflejarse en el Congreso.

“Nuestra preocupación básica es que el voto de los ciudadanos está sobrerrepresentado hacia una fuerza política que además pretende modificar la Constitución y, en términos

prácticos, desaparecer algunas de las instituciones y organismos autónomos que hoy por hoy rigen la vida democrática de este país”, apuntó.

Tomislav Lendo, de Poder Ciudadano, dijo que “la mayoría de ellos nos expresaron que sí están analizando la posibilidad de que el Consejo General tenga una interpretación propia de lo que dice la ley e incluso están abiertos a la posibilidad de revisar su acuerdo. Nadie en este momento ha tomado una posición definitiva respecto a su voto y están analizando y recogiendo opiniones y argumentos como los que venimos a plantear”.

Por el Frente Cívico, Fernando Belaunzarán explicó que la coalición integrada por Morena, PT y Partido Verde tendría que tener un máximo de 300 diputados si se hace una interpretación del artículo 54 de la ley.

En este supuesto, las organizaciones estiman que Morena y aliados tengan 60% de la Cámara de Diputados. ●



Beatriz Pagés participó en el encuentro con **consejeros** del **INE**.



#DEJUECESYMINISTROS

Elección, de 22 mil mdp

INE DICE QUE SERÍA SIMILAR A RELIZAR COMICIOS FEDERALES

POR A. GARCÍA Y V. ORTEGA

40%

DE LA LISTA NOMI-
NAL PARA
REVOCAR
MANDATO DE
JUECES, DICE
ESQUIVEL.

La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, señaló que el presupuesto y la operatividad que requieren para llevar a cabo la elección de integrantes del Poder Judicial, tal como la presentó el Andrés Manuel López Obrador, sería equivalente al que se utilizó para los comicios federales de la elección presidencial.

El Consejo General del INE aprobó por unanimidad el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal de 2024, por un

monto de 22 mil 322 millones 879 mil pesos.

Tras participar en la mesa de los Diálogos Nacionales para la Reforma al PJ, dijo que no se trata de pedir un presupuesto a capricho, tiene que ser justo lo que se requiere, para comicios de calidad.

El ministro Juan Luis González Alcántara advirtió: "No gastemos los recursos del PJ en una reforma que, como está planteada, politiza los nombramientos y convalida que se acceda a la impartición de justicia a las personas cercanas al poder y no precisamente a las trabajadoras, discretas y talentosas". Propuso que el voto popular permita evaluar el trabajo de los juzgadores. La ministra Lenia Batres, dijo que hay tendencia mundial a democratizar el sistema judicial ●



● PARTICIPACIÓN. La consejera presidenta el INE, en los foros de reforma al PJ.



Página 1 de 1
\$ 60347.00
Tamaño: 233 cm2

POLÉMICA POR SOBRRERREPRESENTACIÓN

Piden a consejeros no ceder ante presiones

LA ORGANIZACIÓN UNID@S pidió a los consejeros electorales no dejarse intimidar en la asignación de los puestos de representación proporcional

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

Integrantes de la organización Unid@s acudieron al INE a entrevistarse con consejerías del INE para solicitar que no se dejen presionar en el momento en que se asignen las curules y escaños de representación proporcional, ante la pretensión de que la coalición mayoritaria tenga sobrerrepresentación que exceda el ocho por ciento.

Ante los consejeros Arturo Castillo, Martín Faz, Jaime Rivera, Uuc-kib Espadas y las consejeras Guadalupe Tadej, Claudia Zavala y Carla Humphrey, los representantes de Unid@s pidieron a las consejerías una interpretación "histórica, teleológica y garantista" para asignar los puestos de representación proporcional y tomar a la coalición Seguimos Haciendo Historia como una sola fuerza política que no puede tener más de 8% de sobrerrepresentación.

Amado Avendaño, uno de los voceros de la agrupación, comentó que las consejerías presentes unánimemente rechazaron dejarse presionar por el gobierno en turno o los partidos de esa coalición, y que se mostraron abiertas a revisar el acuerdo del pasado

7 de diciembre, aunque la mayoría declaró que aún no fija su posición con respecto a la designación de las plurinominales.

"Y lo que nos manifiestaron a unanimidad es que, con esas palabras literales, les tienen sin cuidado las presiones de la Secretaría de Gobernación", explicó, además de que consideran valiosa la discusión pública que se está dando en torno al tema y que "la mayoría de ellos nos dijo que no ha tomado una decisión respecto de la interpretación, especialmente del artículo 54 constitucional, y que valorarán todo a puertas abiertas".

Agregó que pidieron que tomen una decisión que sea "explicable para los ciudadanos, es decir, ¿cómo es que el 12%-13% de diferencia en las votaciones termina siendo casi un 50% en las cámaras?".

Amado Avendaño comentó que algunos consejeros consideran que no están facultados para interpretar la Constitución, y otros que están analizando todas las variables que puedan tener y todos los factores que hay desde la Carta Magna.

Estuvieron presentes en la conferencia de prensa el propio Avendaño; Fernando Be-launzarán, del Frente Cívico Nacional; César Damián, secretario ejecutivo de Unid@s; Gabriela Sterling, de Poder Ciudadano; Tomislav Lendo y César Hernández, de UNE México, y Beatriz Pagés, integrante de Sí por México.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 50268.00
Tam: 354 cm2

Fecha
31.07.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
2



Foto: Especial

Tomislav Lendo, Fernando Belaunzarán, Gabriela Sterling, Amaño Avendaño, César Damián Retes, César Hernández y Beatriz Pagés, en conferencia de prensa en el INE.

Sancionan con 1.5 mdp a 4 partidos en Guerrero

Los partidos Morena, Alianza Ciudadana, Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Encuentro Solidario (PES) fueron sancionados con un millón 580 mil pesos por observaciones detectadas en sus informes de precampaña.

Quien encabeza el listado es el Partido Alianza Ciudadana, que está vinculada a la organización Antorcha Campesina.

La multa que impuso el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) a este partido con registro local fue de 796 mil 540 pesos por seis observaciones que tienen que ver con la entrega extemporánea de informes.

El segundo instituto político más sancionado fue el Partido Encuentro Solidario Guerrero, que también tiene registro local, y cuya multa total asciende a 142 mil 471 pesos.

A Morena se le hicieron dos observaciones; una por omitir gastos de propaganda en la vía pública y en internet.

En ambos casos, el INE determinó que se imponga una multa por 56 mil 163 pesos con 66 centavos, que se descontarán de prerrogativas.

El último partido fue MC, a quien

se le impuso una sanción de 18 mil 405 pesos, por irregularidades como la entrega extemporánea de informes y por no anunciar a tiempo de sus actividades proselitistas.

/QUADRATIN



CASTIGO. El instituto político con la multa más alta fue el Partido Alianza Ciudadana con registro local: 796,540 pesos.





GOBIERNO DE
LA CDMX



ARTICULISTA
INVITADO



MARTÍ BATRES
GUADARRAMA*

Justicia efectiva y debido proceso

En el debate que vive el país sobre la reforma judicial hemos subrayado la importancia fundamental de poner los objetivos de la justicia por encima de las formalidades secundarias, no esenciales, del procedimiento.

Al respecto, hay que tener en cuenta la interesante tesis I.3o. C. 79 K (10a), aprobada por unanimidad en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito para resolver el amparo directo 473/2014 y cuyo ponente fue el magistrado Víctor Francisco Mota. Titulada "Tutela jurisdiccional efectiva y debido proceso. Cualidades de los jueces conforme a esos derechos fundamentales", la tesis aborda el derecho de la justicia efectiva.

En su desarrollo, la tesis plantea tres etapas en la tutela jurisdiccional: 1. Previa al juicio; 2. Una judicial y 3. Una posterior al juicio. En la primera etapa dice la tesis: "La primera cualidad... es la flexibilidad conforme a la cual toda traba debida a un aspecto de índole formal... que no esté justificada y que ocasione una consecuencia desproporcionada deberá ser removida".

En este sentido, la tesis pide a los juzgadores "no supeditar la admisión de demandas o recursos al cumplimiento o desahogo de requerimientos intrascendentes, que en el mejor de los casos vulneran la prontitud de la justicia".

En la segunda etapa, la tesis subraya que deben respetarse las denominadas formalidades esenciales del procedimiento y las enumera: "(i) La notificación del inicio del procedimiento; (ii) la oportunidad de ofrecer y desahogar las pruebas en que se finque la defensa; (iii) la

oportunidad de alegar; (iv) una resolución que dirima las cuestiones debatidas, y (v) la posibilidad de impugnar dicha resolución".

Cualquier otra formalidad es secundaria y podría obstaculizar el acceso efectivo a la justicia. Incluso se plantea

"suplir la queja en aquellos casos en los que proceda hacerlo" y "ordenar el desahogo oficioso de pruebas cuando ello sea posible y necesario para conocer la verdad".

Aquí la tesis apela a la "sensibilidad" del juzgador, quien "sin dejar de ser imparcial, debe ser empático y... entender en su justa dimensión el problema jurídico cuya solución se pide".

El juzgador "debe pensar en la utilidad de su fallo, es decir, en sus implicaciones prácticas y no decidir los juicios de manera formal y dogmática".

La última etapa, agotado el proceso, tiene que ver con la severidad del juzgador, quien "debe ser celoso de su fallo" para promover el cumplimiento de su ejecución.

La tesis en cuestión es maravillosa, critica el uso de formalidades no esenciales del procedimiento judicial como trabas que deben ser removidas. Señala que el juzgador no debe decidir de manera formal, que debe hacer lo necesario para conocer la verdad y lo exhorta a ser empático para resolver el problema cuya solución se pide.

En otras palabras, se trata de conseguir la justicia por encima de las formalidades secundarias que obstruyen su alcance. ■■■

Es criticable el uso
de formalidades
no esenciales del
procedimiento
judicial



Queda Monumento a La Raza en el olvido

BERNARDO URIBE

El Monumento a La Raza, ubicado sobre el camellón de Insurgentes Norte, pasó a convertirse en un foco rojo por la inseguridad, la falta de mantenimiento que presenta y los tiraderos clandestinos que se forman en los alrededores.

En octubre de 2023, el Gobierno capitalino había asegurado que el conjunto sería restaurado. Sin embargo, la instalación presenta grietas, intervenciones con grafitis, además de que es utilizado como refugio por un grupo de personas en situación vulnerable.

En los últimos meses, además, el Monumento ha registrado incendios que, aunque son atendidos a la brevedad, se han vuelto frecuentes, alertaron habitantes de la Colonia Peralvillo. El más reciente ocurrió el 23 de julio y fue atendido por el Cuerpo de Bomberos.

“Es una zona completamente abandonada, aunque hay un parque con juegos

infantiles y es uno de los pocos parques que tenemos en la Colonia, nadie va, porque bajar hacia el camellón donde está la pirámide siempre representa un alto riesgo y no sólo en las noches, sino a toda hora”, dijo Gloria Olvera, quien vive en los alrededores.

“Los incendios son bastante comunes, a veces son sólo tipo fogatas que usan los que viven ahí, pero seguido se salen de control y tienen que venir los bomberos, el problema es que ellos mismos nos han dicho que, hasta que no se quite toda la basura, no van a parar”.

La vecina señaló que las autoridades suelen tardar varias semanas en atender las denuncias por asaltos o las peticiones de limpieza. Además, aseguró, han urgido a aumentar la vigilancia.

Al Monumento, que se ubica en el límite de la Alcaldía Cuauhtémoc con Azcapotzalco, lo atraviesa un puente peatonal que sirve como

ruta principal para pacientes

y personal del Centro Médico La Raza. Sin embargo, la inseguridad obliga a buscar alternativas para no usarlo.

“A partir de que oscurece ya no es seguro usar el puente, por eso preferimos caminar hasta la estación Circuito del Metrobús o al Metro La Raza para cruzar; en el día como pasa mucha gente es más seguro, siempre y cuando no bajés al camellón”, comentó Octavio Núñez, trabajador del Hospital.

“En la noche se vuelve un camino sin ningún tipo de vigilancia y ya han habido varios asaltos a gente del Hospital, porque se hace una especie de trampa, no hay hacia donde correr y a nadie a quien recurrir”.

Ayer, personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) realizó un recorrido. Los trabajadores indicaron que se busca someter a una intervención el lugar.



■ Los alrededores también se encuentran descuidados.



Fecha 31.07.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2024.07.31

Fecha 31.07.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------



■ El Monumento a la Raza, inaugurado en 1940, muestra no sólo el paso del tiempo, sino la falta de un mantenimiento adecuado.

Piden a CDMX cuidar a vecinos de amagos

EDUARDO CEDILLO

La presidenta de la Mesa Directiva y promovente de una reforma que busca proteger a vecinos que son perseguidos por desarrolladores inmobiliarios, Gabriela Salido, hizo un llamado al Gobierno a manifestarse a favor de su propuesta.

“Yo creo que ellos están totalmente conscientes del problema, porque ellos lo han socializado, no solamente con los vecinos, sino también conmigo. Entonces, si creo que lo más transparente y honesto es tener una postura clara”, apuntó.

Ayer, tras la presentación de la iniciativa de regulación de vivienda, el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, afirmó que esta dependencia está a favor de los habitantes, pero evitó pronunciarse sobre la propuesta de reforma.

“Vamos a estar atentos a lo que el Congreso delibere en el ámbito de su autonomía al respecto”, afirmó.

Salido presentó en mayo una propuesta de reforma a los artículos 340, 341 y 342 del Código Penal para el Dis-

trito Federal, en materia de falsificación de documentos con la intención de frenar el acoso de un desarrollador inmobiliario contra dos vecinos de la Colonia Roma.

El 28 de julio de 2022, vecinos difundieron a través de Twitter que la construcción de Oaxaca 33 no contaba con manifestación de construcción, ni con DRO, además de que realizaba la edificación junto a inmuebles catalogados.

A esto, se sumó el señalamiento por construir pisos de más y no autorizados.

Tras hacer públicas las irregularidades, los colonos organizados comenzaron a ser acosados por los desarrolladores y fueron denunciados penalmente por supuesta falsificación; una denuncia sustentada en los artículos que Salido pretende modificar.

La propuesta presentada ante el Pleno fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, pero el presidente, Octavio Rivero, desconocía su existencia.

Por esta razón, los ve-

cinos asistieron a Donceles, buscando diálogo con el morenista; pero este, en respuesta, descartó una posible dictaminación, dejando a los vecinos a la deriva y con la persecución firme en su contra.

Ayer, Muñoz afirmó estar a favor de los vecinos y que, incluso, se promovió ante la Procuraduría ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) la clausura de las obras y una sanción en contra del desarrollador, pero no fijó una postura respecto a la propuesta de reforma que frenaría el acoso.

Inti Muñoz,
titular de la Seduvi

Estamos completamente de acuerdo en que todo vecino debe tener un derecho garantizado a expresar su opinión, a expresar cuando no está de acuerdo”.



Apenas 4 de 12 objetivos prioritarios detenidos, aunque hay recompensas

LAURA GOMEZ FLORES

Con la detención de Víctor Hugo Ávila Fuentes, *El Huguito*, suman cuatro de 12 objetivos prioritarios detenidos de las organizaciones delictivas cártel de Tláhuac, *Ronda 88*, la *Unión Tepito* y *Los Molina*, por quienes la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ofrece una recompensa para su aprehensión.

La lista de los más buscados la encabeza María de los Ángeles Ramírez Arvizu, viuda de *El Ojos*, ex líder del cártel de Tláhuac, y sus hijas Liliana Pérez Ramírez, alias *Li* o *La Voz*, y Samantha Pérez Ramírez, alias *La Sam*, quienes dirigen dicho grupo delictivo.

En abril pasado, la fiscalía capitalina ofreció una recompensa de 500 mil pesos por cada una para su localización, aprehensión y puesta a disposición ante la autoridad judi-

cial, por su presunta participación en el delito de asociación delictuosa cometido en 2020.

Además de *El Huguito*, presunto líder de la *Unión Tepito* detenido en Cancún, Quintana Roo, sin que procediera la recompensa de 500 mil pesos que se ofrecía por cabeza, se busca a otros integrantes, como Diego Vargas Sotelo, *El Vargas*, y Alberto Fuentes Castro, *El Elvis*.

El primero coordina la venta de drogas, el cobro de extorsiones en bares nocturnos y tortura presuntamente a comerciantes de las colonias Roma y Condensa; mientras el segundo está relacionado con robos, extorsiones y homicidios de empresarios.

Las autoridades ofrecen por ellos 500 mil pesos, así como por Luis Enrique Mendoza, de *Los Molina*; mientras por Axel Esli Espinosa García, integrante de la *Unión*

Tepito, ofrece un millón de pesos.

Por *El Cachorro*, 3 mdp

La recompensa más alta, de 3 millones de pesos, es por Fabián Osvaldo Solís Vicyra, *El Cachorro*, a quien un juez federal liberó y es el segundo al mando de la *Ronda 88*, grupo antagonico de la *Unión Tepito*; y 500 mil por su padre, Fabián Solís.

Hasta el momento han sido detenidos *El Huguito*, José Francisco, alias *El Paco*, integrante de *Los Macarios*; Jesús Uriel Salgado, alias *El Tuto*, de *Los Malcriados 3AD*, y Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*.

Por otra parte, la FGJ informó de la detención de dos personas durante el cateo de un inmueble en Iztapalapa, donde se aseguró droga, así como tres cráneos y seis huesos que serán analizados para determinar si son de origen humano.



Estragos en la capital por las intensas lluvias



Un tren del Metro resultó dañado al chocar contra un árbol que cayó sobre las vías de la interestación Instituto del Petróleo-Autobuses del Norte, de la línea 5. La conductora fue trasladada a un hospital con varias heridas en las manos. Mientras, la Secretaría de Protección Civil

de la Ciudad de México activó la alerta naranja en la alcaldía Gustavo A. Madero por la fuerte precipitación pluvial de ayer, que causó anegaciones. Fotos *La Jornada* y Cuartoscuro BERTHA T. RAMÍREZ Y REDACCIÓN,



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 168516.00
Tamaño: 558 cm2

Choca convoy de la línea 5 del Metro contra un árbol que cayó por la lluvia

**BERTHA TERESA RAMÍREZ
Y DE LA REDACCION**

Un tren del Metro chocó contra un árbol que cayó sobre las vías entre las estaciones Instituto del Petróleo y Autobuses del Norte de la línea 5, debido a la intensa lluvia.

Tras el incidente, la unidad, que quedó con el parabrisas roto, fue retirada de circulación y la conductora fue trasladada a un hospital porque sufrió heridas en las manos.

El Sistema de Transporte Colectivo informó que sólo se ofreció servicio provisional de Pantitlán a La Raza, mientras en el tramo de Politécnico a Autobuses del Norte, elementos de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos realizaron trabajos para segmentar y retirar el árbol; el servicio se restableció por completo a las 20:25 horas.

En la estación Buenavista de la línea B del Metro los usuarios tuvieron que usar los barandales para avanzar, ya que los pasillos estaban completamente inundados.

Otra zona con mayores afectaciones por la precipitación pluvial fue el paradero de Indios Verdes, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde los anegamientos interrumpieron el paso de peatones y vehículos alrededor de una hora.

En el sitio, decenas de vehículos quedaron varados, algunos ni siquiera habían podido iniciar su ruta de trabajo y otros se encontraban a la mitad de la vialidad, mientras los tripulantes eran ayudados por los bomberos para orillarlos e intentar llegar a sus destinos.

Los transeúntes, por otra parte, circulaban por los alrededores del paradero mientras se sostenían

de rejas y postes para evitar caer al agua, que les llegaba por encima de las rodillas.

Sobre avenida de Las Minas, en la colonia Xalpa, los residentes de la alcaldía Iztapalapa reportaron en redes sociales un deslizamiento de tierra, el cual afectó el paso peatonal y dañó una vivienda.

Ante ello, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta naranja para la alcaldía Gustavo A. Madero; para el resto de las demarcaciones permaneció la amarilla.



En la zona de Indios Verdes, los anegamientos provocados por la intensa lluvia dejaron varados combis, autobuses y otros vehículos, y entorpecieron los servicios de transporte por alrededor de una hora. Foto Yazmín Ortega Cortés

#CLARABRUGADA

INICIA LA GIRA PARA AGRADECER A VOTANTES

**EL 19 DE AGOSTO PRESENTA
A LOS INTEGRANTES
DE SU GABINETE.
AFINA PLAN DE GOBIERNO**



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM



TEMAS RELEVANTES DESTACÓ DE LA REFORMA JUDICIAL.

A partir del 1 de agosto, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, iniciará su gira de agradecimiento por las 16 alcaldías, y el 19 de agosto dará a conocer a los integrantes de su gabinete.

En el Club de Periodistas, la exalcaldesa de Iztapalapa detalló que iniciará su recorrido en Milpa Alta y Tláhuac, donde la acompañarán los alcaldes electos, Octavio Rivero y Benenice Hernández, respectivamente.

"Vamos a regresar con la gente a agradecerles sus votos y a reiterar nuestros compromisos que hicimos en campaña, además de decirles que estamos preparando un plan de gobierno que arranque el 5 de octubre, una vez que tomemos protesta", agregó.

El 2 de agosto, visitará Cuajimalpa, y Magdalena Contreras, en esta última la acompañará el alcalde electo de Morena, Fernando Mercado.

Mientras que, el sábado 3 de agosto acudirá a dos eventos en la alcaldía Gustavo A Madero.

Brugada Molina se refirió a la Reforma al Poder Judicial, lo cual calificó como indispensable para que sea "verdaderamente autónomo e independiente de los poderes económicos y políticos, y que realmente haya combate a la corrupción".

Por ello, instó a los capitalinos a informarse y participar en los más de 100 foros que se harán en plazas públicas de las 16 alcaldías sobre la iniciativa de reforma.

Por la tarde, se reunió con Andrés Lajous, secretario de Movilidad, con quien analizó avances en movilidad.

"Con el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, sostuvimos una mesa de diálogo en el marco de los trabajos de transición, donde analizamos los avances en movilidad sostenible, destacando su importancia como eje fundamental para mejorar los servicios del Metro, Metrobús, Cablebús y transporte eléctrico, y que la Ciudad de México se mantenga a la vanguardia en esta materia", dijo.

PROMUEVE FOROS

1 • Sebastián Ramírez llamó a promover los foros.

2 • Cuestionó la impartición de justicia por parte de jueces.

3 • Detalló que estarán invitados ministros como Loreta Ortiz o Lenia Batres.





BALANCE | • Brugada analizó con el titular de Semovi, Andrés Lajous, los avances en movilidad.

LEY DE INGRESOS CONTEMPLABA 148 MMDP

Recauda CDMX 167 mil mdp en primer semestre

Evento. El mandatario capitalino Martí Batres entregó 106 viviendas de la Unidad Habitacional "Cacama 28"**RODRIGO CEREZO**

En el primer semestre del año, el Gobierno de la Ciudad de México recaudó más de 167 mil millones de pesos, superando por 19 mil millones la meta estimada en la Ley de Ingresos 2024.

Así lo anunció el jefe de Gobierno, Martí Batres, en referencia al Informe de avance Trimestral que la Secretaría de Administración y Finanzas local entregó este martes al Congreso capitalino.

El mandatario capitalino destacó que los ingresos obtenidos por la actual administración en este primer semestre están por arriba de los registrados en el mismo periodo, pero de 2023; el monto, dijo, también superó lo estimado en estos meses.

"Esperábamos obtener 148 mil millones de pesos, que están estimados en la Ley de Ingresos, pero estamos obteniendo 167 mil millones", destacó.

Resaltó que los ingresos recaudados permitirán atender demandas y políticas sociales como el desarrollo de vivienda, el impulso a programas de mejoramiento barrial, la construcción de obra pública y la creación de nuevos comedores comunitarios, apoyar a los pueblos originarios, hacer nuevas obras públicas, entre otros proyectos en beneficio de la población.

Por la mañana, el jefe de Gobierno encabezó la entrega 106 viviendas que benefician a 424 habitantes de la Unidad Habitacional "Cacama 28", ubicada en la colonia Granjas Estrella del Sur, en Iztapalapa, la cual tuvo una inversión de 69 millones 873 mil pesos.

"Nosotros hablamos no solo del derecho a la vivienda, sino del derecho a la ciudad (...) que no te expulsen de la ciudad, que vivas en la ciudad con todos los derechos y servicios que eso implica (...) Entonces, construimos vivienda popular y frenamos la expulsión de los habitantes de más bajos ingresos", apuntó el mandatario.

Estas viviendas, explicó, cuentan con calentadores solares y termotanques, así como sistemas de captación de agua de lluvia y cisterna pluvial.

Además, la Unidad Habitacional está equipada con un sistema de lavanderías y humedales, permitiendo que el agua empleada en estas tareas se filtre y sean orgánicamente tratadas para rehusarse en otras actividades, como regar las plantas y jardines del inmueble.

Irene Soto, representante de la Unidad Habitacional "Cacama 28", agradeció que las familias ahora tengan un patrimonio y un techo seguro sin tener que preocuparse de pagar renta.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 54096.00
Tamaño: 368 cm2

Fecha 31.07.2024	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------



UTILIDAD. El jefe de Gobierno destacó que los ingresos permitirán el desarrollo de proyectos y programas en beneficio de la población, como el mejoramiento barrial y obra pública.

BRUGADA INVITA A FOROS POR REFORMA JUDICIAL

Iniciará en Milpa Alta y Tláhuac nueva gira

KARLA MORA

La jefa de Gobierno electa visitará dos alcaldías por día a partir del jueves para agradecer a la ciudadanía

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, arrancará una gira por todas las alcaldías para agradecer los votos que le dieron el triunfo hace casi dos meses.

La morenista expuso en conferencia que empezará sus recorridos mañana en Milpa Alta y Tláhuac, mientras que su equipo de comunicación precisó que todos los días visitará dos localidades.

Asimismo, adelantó que el 19 de agosto dará a conocer a su gabinete, del cual sólo ha confirmado la permanencia de Pablo Vázquez como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Cuestionada sobre si se reunirá con la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, indicó que esperará a que los tribunales electorales resuelvan todas las impugnaciones en la

Ciudad de México, al apoyar a la candidata Caty Monreal, quien quedó en segundo lugar en la demarcación y pugnaba por un recuento total de votos.

"Vamos a ser respetuosos y asumir lo que los máximos tribunales digan de los casos que están pendientes", señaló.

La próxima mandataria, acompañada de dirigentes de Morena, también anunció que durante todo agosto realizarán 100 foros en plazas públicas de la capital del país para informar a la población sobre la reforma judicial propuesta a nivel federal.

Los foros, que contarán con la participación de militantes de Morena y de tres ministros que confirmaron su asistencia, versarán sobre cuatro temas principales: integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); elección popular de ministros, magistrados y jueces; sustitución del Consejo de la Judicatura Federal para convertirlos en órganos independientes; y reglas procesales para brindar justicia expedita.

"Hago la convocatoria a la ciudadanía, hago un llamado a esta ciudad para que pueda tener información suficiente y para ello se están proponiendo 100 foros a lo



Página 1 de 2
\$ 57855.00
Tam: 554 cm2

Continúa en siguiente hoja

largo y ancho de la Ciudad de México, tenemos que hacer que la ciudadanía se entere y participe”, indicó.

Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la CdMx, pidió a los militantes del partido acudir a los foros para intensificar la campaña de información y lanzó un llamado a los habitantes que “han padecido las arbitrariedades y las injusticias del poder judicial” para que participen.

“En las elecciones del 2 de junio cumplimos con el cometido, cumplimos con el propósito de lograr el Plan C; lo logramos tanto a nivel federal como aquí en la Ciudad de México, el pueblo estuvo de acuer-

do con la propuesta que hizo nuestra coalición de continuar con la transformación que inició el presidente López Obrador, de transformar el Poder Judicial, el pueblo ya votó para que se haga esto, ahora toca a las y los legisladores tanto a nivel federal como en al menos 17 congresos locales, hacer valer la voluntad del pueblo”, dijo.

Diego Hernández, quien estará a cargo de los foros, informó que se invitará a ministros de la Corte, así como a miembros del Poder Judicial. Las ministras que ya confirmaron su participación son Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.

“Voy a empezar los recorridos el próximo jueves en Milpa Alta, el lugar más alejado de la ciudad”

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO ELECTA



Brugada ofreció ayer una conferencia sobre la reforma judicial y otros temas

Recaudación fiscal de 19 mmdp más en primer semestre de 2024: Batres

LA SECRETARÍA DE Finanzas reveló un ingreso total por 167 mil mdp

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, reveló que durante el primer semestre de este año, su administración recaudó 19 mil millones de pesos más de lo estimado para este periodo, lo que permite atender demandas y políticas sociales como la vivienda, el mejoramiento barrial y los comedores comunitarios, entre otros.

Así lo manifestó el Ejecutivo local durante el evento de entrega de la unidad habitacional Cacama 28, alcaldía Iztapalapa, donde precisó que en el Informe de avance trimestral que entrega este martes la Secretaría de Finanzas al Congreso local, se reporta un ingreso de 167 mil millones de pesos, aunque tenía una estimación de 148 mil millones.

“La verdad andamos muy bien. Y les quiero presumir que los ingresos que ha obtenido el Gobierno de la Ciudad de México en este primer semestre, están por arriba de los que tuvimos en

el primer semestre del año pasado, y también por arriba de los que teníamos estimados originalmente para este primer semestre”, expresó.

Al comentar de las acciones de su administración en materia de vivienda, compartió con los futuros inquilinos de la nueva unidad habitacional, que este martes presentó una iniciativa de reformas legislativas para frenar el incremento acelerado de las rentas.

“Vamos a ponerle un freno; es decir, para que la renta no aumente más allá del índice inflacionario. De tal forma, que si la inflación fue del 5%, que no aumenten las rentas en 10, 15, 20%”, comentó Batres Guadarrama.

Detalló que la unidad habitacional Cacama 28, tuvo una inversión de 66 millones 873 mil pesos, y está integrada por 106 viviendas y 26 cajones de estacionamiento, para beneficio de 424 personas. •

EL ESTIMADO

SE CONTEMPLABA una recaudación inicial de 148 mil mdp.



Página 1 de 2
\$ 7614.00
Tam: 282 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Ciudad	Página 9
----------------------------	--------------------------	--------------------



El jefe de Gobierno planteó que la renta no aumente más allá del índice inflacionario. Especial



**Reporta
Gobierno
capitalino que
la Ciudad de
México tiene
finanzas sanas**

PERMITE ATENDER POLÍTICAS SOCIALES

Reportan finanzas sanas en la CdMx

HILDA ESCALONA

El jefe de Gobierno dio a conocer que la Secretaría de Administración y Finanzas entregó el Informe de Avance Trimestral al Congreso de la Ciudad de México

La Ciudad de México tiene finanzas sanas, buenos ingresos y buenas políticas de bienestar social, entre ellas vivienda de interés social y popular aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Al término de la entrega de la Unidad Habitacional Cacama 28, en la alcaldía Izta palapa, el mandatario informó que este martes, la Secretaría de Administración y Finanzas entregó el Informe de Avance Trimestral al Congreso de la Ciudad de México.

“¿Cómo andamos?, pues la verdad andamos muy bien, y les quiero presumir que los ingresos que ha obtenido el Gobierno de la Ciudad de México en este pri-

mer semestre están por arriba de los ingresos que tuvimos en el primer semestre del año pasado, y también por arriba de los ingresos que teníamos estimados originalmente para este primer semestre”.

Batres Guadarrama detalló que la actual administración esperaba obtener 148 mil millones de pesos, que están estimados en la Ley de Ingresos, y la Ciudad obtuvo 167 mil millones de pesos.

“Es decir, están muy bien los ingresos de la Ciudad de México, estamos obteniendo más de lo que teníamos planeado, y eso nos permite atender demandas o políticas sociales, entre otras, vivienda, impulsar programas como el de me-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
 \$ 48048.00
 Tem: 728 cm2

joramiento barrial. Octli, crear más comedores comunitarios, apoyar a los pueblos originarios, hacer nuevas obras públicas que no estaban pensadas originalmente, pero que las agregamos. es decir, podemos hacer muchas cosas en beneficio de la gente”.

En jefe de Gobierno añadió que le da mucho gusto que haya finanzas sanas en la Ciudad de México.

ENTREGA U.H. CACAMA

Al menos 106 familias en Iztapalapa dejarán de pagar renta con la entrega de la Unidad Habitacional Cacama 28.

La mañana de este martes, Martí Batres Guadarrama entregó dicha Unidad Habitacional, la cual beneficiará a más de 400 habitantes con un patrimonio propio, cuyo diseño sustentable les brindará mayor bienestar y calidad de vida.

El mandatario detalló que dichas viviendas cuentan con calentadores solares, sistemas de captación de agua de lluvia, cisterna pluvial, lavandería y humedales.

“Cuando llegué a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, hace tres años, este proyecto estaba atorado, y los recibí como manifestantes que fueron a expresarse, que fueron a movilizarse frente a las oficinas del gobierno, y había

muchas cosas que estaban estancadas y tuvimos que desatorar el proyecto, lo empezamos a hacer desde la Secretaría de Gobierno”.

El mandatario recordó que competían el tema de la vivienda y el de la sustentabilidad, y el reto que tenían era cómo hacerlo compatible, cómo construir vivienda y dejar en claro que dicha construcción no solo no afectaría ambientalmente el entorno, sino que lo ayudaría.

“Ustedes me invitaron aquí cuando esto era un terreno, no estaban las viviendas, no había nada, no había cimientos, nada, el proyecto no había sido autorizado, y me platicaron sus proyectos. Yo vine aquí una mañana y estuve aquí un largo rato con ustedes, y me platicaron qué iban a hacer para que la construcción de estas viviendas fuera sustentable, fuera amigable con el medio ambiente y pudiera ser una aportación al entorno general de la alcaldía Iztapalapa”.

Batres Guadarrama recordó que escuchó las propuestas de los vecinos y después le preguntaron si aprobaría el proyecto que como comunidad le proponían.

“Y yo les dije: ‘¿Saben qué?, les voy a decir dos cosas, me tocaron el corazón y me convencieron’, les dije en aquella oca-

sión, cuando estaba yo en la Secretaría de Gobierno, hace más de dos años. Luego nos fuimos otra vez a la oficina a trabajar, a ver cómo le vamos a hacer, qué es lo que se va a hacer”.

El funcionario mencionó que al construirse vivienda de interés social se evita que a las familias pobres se les expulse de la ciudad.

“Los pobres son expulsados, los que hacen la vida en la ciudad terminan viviendo fuera de la ciudad, los que hacen los servicios, los que aquí trabajan, los que operan la ciudad, los que permiten que la ciudad funcione y los que sirven a todos los que habitan la Ciudad de México, muchas veces viven fuera de la ciudad”.

Por último recordó que hasta ahora llevan al menos 29 mil acciones de vivienda de interés social para apoyar a los capitalinos que más lo necesitan.

VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

HASTA AHORA, dice el jefe de Gobierno, llevan al menos 29 mil acciones de vivienda de interés social para apoyar a los capitalinos que más lo necesitan



La U.H. Cacama 28 beneficiará a más de 400 habitantes con un patrimonio propio./CORTESÍA: SCDMX

Fecha 31.07.2024	Sección Metrópoli	Página PP-3
---------------------	----------------------	----------------



Batres Guadarrama detalló que la actual administración esperaba obtener 148 mmdp, que están estimados en la Ley de Ingresos, y la Ciudad obtuvo 167 mmdp /IGNACIO HUITZIL



CONGRESO DE LA CDMX



Dificultan comisiones avances en Niñez

EDUARDO CEDILLO

Pese a ser una de las comisiones que más asistencias, sesiones y acuerdos acumuló, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez vio mermada su productividad por otras comisiones del Congreso capitalino.

“Se quedó todo en la Comisión de Administración Pública y muchos en Salud, tampoco sesionó Salud. ¡Nunca! Se quedó en el tintero, porque nosotros ya teníamos el trabajo hecho, pero Salud no quiso sesionar”, apuntó Polimnia Sierra, presidenta de la Comisión.

Agregó que la Comisión que encabeza tuvo un trabajo orgánico y organizado con la participación y asistencia de la mayoría de sus integrantes,

lo que llevó a buen puerto muchas de sus propuestas. Al menos, de los dictámenes que les competen únicamente a ellos.

Pese a ello, hay una segunda posibilidad de dictaminación: la de comisiones unidas, un trabajo que se realiza en conjunto con otra que depende del tema de cada propuesta.

“Esta comisión es como la máquina del tiempo, todo mundo desea regresar el tiempo y arreglar las cosas, nosotros tenemos la oportunidad de arreglar el futuro y la única forma de hacerlo es creando y criando niñas y niños felices”, explicó.

Sierra celebró algunas aprobaciones de la Comisión, como la propuesta que prohí-

be los castigos humillantes a los menores y la negligencia afectiva. Así como la inscripción de la lactancia materna como un derecho constitucional; sin embargo, ve pendientes, centrales en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

“Todo lo que tiene que ver con muerte perinatal o duelo respetado, el agravante para feminicidio infantil nos quedó también en el tintero, todo lo que tiene que ver también con el señalamiento de violadores de menores en el caso de que una menor sea embarazada”, indicó.

Señaló que Justicia perdió el tiempo cumpliendo con caprichos del Poder Judicial y se enfocó en la ratificación de Ernestina Godoy.

Polimnia Sierra, diputada

“Se quedó todo en la Comisión de Administración Pública y muchos en Salud, tampoco sesionó Salud. ¡Nunca! Se quedó en el tintero, porque nosotros ya teníamos el trabajo hecho”.



Plantean periodo extra para discutir iniciativas de Batres

Líder de Morena solicitará al **Congreso una sesión entre el 20 y 23 de agosto para aprobar las propuestas** de justicia, mejoramiento barrial y rentas de viviendas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, propondrá realizar un periodo extraordinario de sesiones entre el 20 y 23 de agosto para aprobar las cuatro iniciativas enviadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, en materia de propiedad privada, función de la justicia, mejoramiento barrial y renta de viviendas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la legisladora precisó que las tres primeras propuestas, que buscan modificar la Constitución local, ya cumplieron con el plazo de 10 días hábiles de publicación, por lo que pueden ser discutidas en comisiones; en tanto, esperarán los tiempos para discutir la cuarta propuesta enviada ayer, que busca ponerle un tope más bajo al aumento en el precio de las rentas.

“Una propuesta que yo voy a llevar a las demás fuerzas políticas es que podamos plantear la fecha de un extraordinario, que tendría que estar entre el 20 y 23 [de agosto], para que puedan aprobarse estas cuatro iniciativas del jefe de Gobierno. Es-

taríamos en el tiempo, no queremos apretarnos [y hacer un extraordinario antes]”, comentó.

Ávila reconoció que si no se realiza un periodo extraordinario entre el 20 y 23 de agosto, sería muy difícil que estas propuestas se discutan en la actual Legislatura, y tendría que ser hasta la tercera, que inicia el 1 de septiembre.

¿De qué tratan?

El 18 de julio el Congreso local recibió tres propuestas del jefe de Gobierno para modificar diversos artículos de la Constitución capitalina. La primera iniciativa busca elevar a rango constitucional el programa de Mejoramiento Barrial.

La segunda pretende que en la función jurisdiccional se observen los principios de igualdad sustantiva, justicia restaurativa y justicia redistributiva; “de tal manera que las formalidades no esenciales del procedimiento nunca estén por encima de la aplicación y los fines de la justicia”.

En la tercera se propone que la administración capitalina respete la propiedad pública y social.

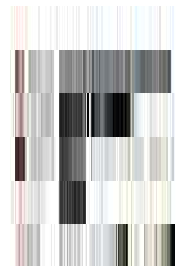
Ayer, el Congreso capitalino recibió una cuarta iniciativa de Martí

Batres para ponerle un tope más bajo al aumento en el precio de las rentas en la Ciudad de México.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, entregó esta propuesta a la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, para su análisis y discusión. Durante la recepción de este documento, el funcionario señaló que hay una preocupación del gobierno por el alza en las rentas.

Detalló que esta iniciativa tiene tres grandes ejes: pone un límite al aumento en las rentas, el cual no podrá ser por encima de la inflación y no como ahora, que el tope es de 10% de la cantidad pactada como renta mensual; establece un registro digital de los contratos de arrendamiento; y obliga al Estado a construir vivienda en renta.

Al respecto, Gabriela Salido destacó que desde la 6 Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no se había presentado una propuesta desde el Poder Ejecutivo para concretar algo relativo a una política pública en materia de renta de viviendas, por lo que confió en que se pueda avanzar en la materia. ●



Fecha 31.07.2024	Sección Metrópolis	Página 16
----------------------------	------------------------------	---------------------



Ricardo Ruiz, secretario de Gobierno, entregó a Gabriela Salido, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, la propuesta sobre el tope a las rentas de viviendas en la CDMX.

● Morena organizará 100 asambleas en la CDMX

REALIZARÁ ASAMBLEAS EN LAS 16 ALCALDÍAS

Busca Morena ciudadanizar la propuesta presidencial de reforma del Poder Judicial

Es el último resquicio de corrupción que le queda a la oposición, señala el promotor, Diego Hernández

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Morena realizará 100 asambleas informativas en la Ciudad de México con el propósito de ciudadanizar el discurso sobre la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de transformar el Poder Judicial, "último resquicio de corrupción" que le queda a la oposición, señaló el promotor de dicha estrategia y fundador de ese partido, Diego Hernández Gutiérrez.

En conferencia de prensa, explicó que las asambleas se realizarán en plazas públicas de las 16 alcaldías, y en ellas se informará de los distintos aspectos de la reforma, como la elección de jueces, magistrados y ministros, así como de la austeridad que debe regir en el sistema judicial.

Agregó que en algunas asambleas participarán integrantes de los poderes judiciales federal y local, e incluso ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ya confirmaron su participación.

"Es momento de decidir quiénes van a ser los que queremos que impartan justicia en este país: nuevamente el viejo régimen, los corruptos, o que haya una renovación de jueces, ministros y marginados".

La primera asamblea tendrá lugar el próximo sábado en la plaza Los Ángeles de la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, a las 9:30 horas.

Por su parte, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, hizo un llamado a los diputados locales y concejales de su partido para que realicen una "intensa campaña" de

promoción de la reforma ante los embates de los opositores.

En la conferencia, se expresó que la mayoría calificada que obtuvo Morena en el Congreso federal permitirá sacar adelante la reforma, pese al discurso de la sobre-representación, el cual, afirmó el diputado electo Leonel Rangel Godoy, "es un falso debate; tenemos de nuestro lado el mandato constitucional para tener esa mayoría calificada".

La iniciativa fue apoyada por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, quien manifestó que en una democracia no puede haber un poder que no provenga del pueblo.

Se trata, dijo, de una de las iniciativas más importantes, cuyo principal propósito es garantizar el acceso a la justicia a todos los mexicanos.



Congreso CDMX recibe iniciativa para detener el incremento de las rentas

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México recibió la iniciativa para reformar la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, con la finalidad de que las rentas de los inmuebles no crezcan y sean inalcanzables.

El proyecto planea limitar el incremento de renta de vivienda, tener un registro digital de los contratos de arrendamiento y establecer una política de construcción de vivienda pública para renta.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, explicó que esta iniciativa es resultado de un proceso de discusión con diferentes sectores sociales y expertos, respecto al alza del monto de las rentas en la capital, lo cual es un fenómeno global que requiere del análisis, discusión y en su caso, aprobación por parte del legislativo local.

Con esta propuesta se atienden tres temas centrales, pues se fija un límite diverso del existente en relación con el aumento de las rentas, el cual es de un 10 por ciento máximo, para que dicho incremento no pueda ir más allá de la inflación.

También, se establece la obligación de contar con un registro digital puntual de los contratos de arrendamiento, para brindar elementos jurídicos que den mayor seguridad a arrendadores y arrendatarios; y se crea la responsabilidad del gobierno capitalino de construir vivienda en renta, acción que ya había sido planteado, pero sin contar con el

imperativo necesario para convertirse en política pública.

En tanto, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, precisó que esta iniciativa parte de un planteamiento en torno a la necesidad de construir una política que lleve a un equilibrio y una mejor dinámica en el mercado de las rentas de vivienda y un proceso de estabilización que se enfoque en resolver la problemática por la creciente dificultad para tener acceso a una vivienda digna a través del arrendamiento.

Aseguró que a partir de 2013 se ha dado un encarecimiento excesivo en las rentas, por un incremento creciente en estas, por encima de la inflación y del salario, a causa de varios factores que se presentan en ciudades de todo el mundo.

Esta reforma plantea reformas a los artículos uno y 59 de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, para establecer políticas públicas que impulsen la producción de vivienda en arrendamiento del Gobierno capitalino, en beneficio de la población con menores ingresos.

Se propone también una modificación al artículo 2448 D del Código Civil, para establecer un límite al aumento de las rentas y evitar que sea superior a la inflación; y en el artículo 2448 F, se establecerá un registro digital de contratos de arrendamiento, de autorización inmediata y a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, para lo cual el arrendador deberá realizar dicho registro en un plazo no mayor a 30 días de celebrado el contrato.





CDHCDMX



México, lugar 20 de 167Niños y adolescentes, 51%
de las víctimas de trata

B. VALADEZ Y D. NAVA ·

Niños y adolescentes, 51% de las víctimas de trata

México en el top 20.

Siete de cada 10 afectados en Cdmx son mujeres de entre 7 y 17 años: **Comisión de Derechos Humanos**

BLANCA VALADEZ Y DANIEL NAVA
CIUDAD DE MÉXICO

México ocupa el lugar 20 de 167 países en índices de esclavitud; de las víctimas, 71 por ciento son mujeres y niñas, y tres de cada cuatro casos tiene fines de explotación sexual.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Ciudad de México** registró en 2020 un total de 677 víctimas; en 2021, 744; en 2022, 397, y hasta junio de 2024, 320.

De esos casos, 20.9 por ciento son hombres y 79.1 por ciento mujeres de entre siete y 17 años, informó la **Comisión de Derechos Humanos capitalina**.

Mientras, el Consejo Ciudadano en su informe 2022 indicó que en su Chat Nacional contra la Trata de Personas identificó que 51.4 por ciento de las víctimas son niñas, niños y adolescentes y que 62 por ciento fueron contactadas a través de medios digitales.

“Las víctimas de trata son sustraídas con fines de prostitución y otras formas de explotación. En caso de los delitos de pornografía infantil la población más afectada tiene entre 12 y 15 años

de edad (23.4 por ciento) y 16 y 17 (14.9 por ciento)”, de acuerdo con el informe mundial sobre la Trata de Personas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc-2022).

Por ello, la **Comisión** de derechos **Humanos** de Cdmx se sumó al llamado de visibilizar, prevenir y sancionar este delito, sobre todo, en la infancia y adolescencia, grupos susceptibles de sufrir dos veces más la violencia física o extrema.

El organismo refirió que aun cuando se han realizado esfuerzos normativos y de coordinación institucional, el desafío que representa este problema requiere redoblar el trabajo de todas las instituciones estatales.

México se ha adherido a las convenciones, protocolos y acuerdos internacionales para prevenir y sancionar la trata de personas desde el año 2000, con el fin de armonizar los marcos jurídicos federal y estatales.

“Desde la comisión conminamos a las autoridades a que se acelere la implementación de políticas para que los esfuerzos en el combate a la trata se enfoquen en abordar las causas. —





CNDH



Retira la Seduvi recurso con el que pretendía le negaran un amparo al pueblo de Xoco

Habitantes buscan recuperar la calle Real de Mayorazgo, ocupada por Mítikah

**ELBA MÓNICA BRAVO
Y DE LA REDACCIÓN**

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) se desistió del recurso de revisión adhesiva que interpuso ante el décimo quinto tribunal colegiado en materia administrativa de primer circuito, con el que pretendía que quedara firme la sentencia del juzgado octavo de distrito en materia administrativa de que se niegue la protección de la justicia al pueblo de Xoco, informó el representante legal de los habitantes, Arturo Aparicio.

Los quejosos buscan con el juicio de amparo recuperar la calle Real de Mayorazgo, que "ha funcionado como extensión" de la torre de oficinas, departamentos y centro comercial Mítikah, con el argumento de que no se consultó de forma adecuada a los habitantes de Xoco como pueblo originario.

Aparicio reprochó que el juzgado octavo consideró que la consulta vecinal para grandes construcciones sí se puede equiparar a "una consul-

ta indígena", por lo que impugnó la sentencia ante el tribunal colegiado y está a la espera de la resolución.

Por otra parte, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que interponga una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Ambiental de la Ciudad de México por ser una medida legislativa que afecta sus derechos, al afirmar que no se realizó la consulta constitucional.

Alejandro Velázquez señaló en el escrito que si bien el Legislativo desestimó someter a consulta la iniciativa promovida por el gobierno de la ciudad, al afirmar que no hay afectación a pueblos y barrios, fue una decisión unilateral, pues "el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación establece que la consulta se debe llevar a cabo ante la mera posibilidad de afectación, sin necesidad de acreditar algún posible daño".

Integrantes del colectivo bloquearon por casi una hora la lateral del Periférico al no ser recibidos por funcionarios de la CNDH. Personal del organismo les explicó que por procedimiento sólo les podían recibir el escrito, y una vez turnado a la visitaduría correspondiente podrían solicitar una reunión.





INAI



Advierten ONG sobre albazo legislativo

ROLANDO HERRERA

La decisión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de dictaminar 18 de las 20 iniciativas presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador traiciona el ofrecimiento del propio titular del Ejecutivo y de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de no aprobar el llamado "Plan C" en fast track.

En un pronunciamiento público, Article 19, México y Centroamérica, Fundar, Centro de Análisis e Investigación y el Observatorio de Designaciones Públicas señala-

ron que este procedimiento viola el principio de Parlamento Abierto toda vez que no existiría ningún mecanismo de diálogo ni de participación ciudadana efectiva.

"Preocupa la posible aceleración de la discusión del dictamen sin que exista la oportunidad de analizar a fondo sus implicaciones en la garantía del derecho a la información, ya que empezó a circular en redes sociales y en distintos medios de comunicación un presunto dictamen en la materia", indicaron.

Las organizaciones ciudadanas se refirieron en particular a la iniciativa que pretende eliminar el Instituto

Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y transferir su atribuciones a la Secretaría de la Función Pública (SFP), una dependencia que depende del propio Ejecutivo y del cual no puede ejercer autonomía.

Las organizaciones hicieron un llamado para que el Congreso de la Unión implemente los mecanismos necesarios para garantizar el derecho humano a la participación activa en los asuntos públicos del Estado, haciendo un ejercicio efectivo que permita participar a todas las personas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas interesadas.



Inai alerta por robo de datos en electrónicos

Los objetos conectados a internet pueden detectar, almacenar, procesar y transmitir información personal, ante ello el Inai hizo el llamado a proteger los datos de la ciudadanía.

El [Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales](#) (Inai) advirtió que una configuración de seguridad inadecuada en aparatos como televisores, bocinas inteligentes o cámaras de seguridad; que tienen la capacidad

de detectar, almacenar, procesar y transmitir información personal a través de internet, pueden representar un riesgo a la privacidad de sus usuarios.

Estos objetos suelen estar vinculados a aplicaciones que pueden recolectar información personal como datos biométricos, el estado de salud o hábitos de consumo.

Ante ello el Inai recomienda tomar medidas de seguridad como generar un nombre de usuario sin revelar el verdadero, crear una contraseña con letras y números que sea distinta para cada uno de los aparatos que se conectan a internet, desactivar las redes inalámbricas del aparato, como bluetooth y Wi-Fi, cuando el equipo no se esté utilizando, entre muchas otras. **/24HORAS**





CONGRESO
DE LA
UNIÓN





■ La Comisión Jurisdiccional concluyó sus trabajos ayer en la Cámara de Diputados. En la imagen los morenistas Leonel Godoy, Olimpia Tamara Girón y Jaime Humberto Pérez.

Dejan pendiente desafuero de 'Alito'

CLAUDIA SALAZAR

La Sección Instructora y la Comisión Jurisdiccional concluyeron sus trabajos de la 65 Legislatura sin haber tramitado el desafuero de Alejandro "Alito" Moreno, presidente del PRI y diputado federal.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, afirmó que el caso no avanzó en la Sección Instructora porque la Oposición acusó que el dirigente del PRI era un perseguido político.

Explicó que el caso se "empantanó" debido a que había empate de votos entre los cuatro miembros de la Sección Instructora.

"Alguien de quien se presenta una denuncia, se integra una capeta de investigación, para que sea un juez el que resuelva que no es un perseguido político", afirmó Godoy en la sesión final de

la Comisión Jurisdiccional.

Godoy explicó que junto con el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé tenían dos votos en la Sección Instructora, el PRI uno más con Rubén Moreira y el PAN otro con José Elías Lixa.

Por la mañana, la Sección Instructora también cerró sus trabajos, sin haber recibido el expediente de Alejandro Moreno.

Godoy dijo que la Cámara de Diputados recibió una solicitud de declaración de procedencia de la Fiscalía de Campeche.

"Y ni siquiera pudimos entrar al análisis del caso, porque no había condiciones de integración de la Sección Instructora para que el Ministerio Público y un juez resolviera si es inocente o culpable de los casos", sostuvo durante el cierre de la co-

misión jurisdiccional, la cual atiende los casos de juicio político y los desafueros.

Tanto Godoy como el diputado de Morena Jaime Humberto Pérez Bernabé lamentaron que en Cámara de Diputados no se aprobó la minuta del Senado que sustituía la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Dijeron que con la minuta de una nueva Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia no habría empates en la Sección Instructora ni más casos de servidores públicos que evadan la acción de la ley por casos de corrupción.

Mencionaron que en la nueva 66 Legislatura procurarán que ya se discuta dicha minuta, que es uno de los pendientes que dejará la 65 Legislatura.



Alito, con amparo contra el desafuero

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados recibió la notificación de un juez federal que le concedió un amparo al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, contra la solicitud de desafuero que interpuso la Fiscalía de Campeche en agosto de 2022 por supuesto enriquecimiento ilícito, informó el diputado morenista Leonel Godoy.

Aparentemente, sostuvo irónico, “es el resultado de la cena de diciembre”, en alusión al supuesto encuentro que el diputado priista tuvo en ese mes con la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.

En entrevista al término de la reunión de la Comisión Jurisdiccional –que cerró sus trabajos–, Godoy confirmó que el amparo es contra la solicitud de desafuero de la Fiscalía de Campeche, y aunque dijo que todavía no conoce el fondo de la resolución, anunció que dará más información al respecto durante la sesión de hoy de la Comisión Permanente.

Tanto Godoy como Jaime Humberto Pérez Bernabé, presidente de la Sección Instructora, y Olimpia Girón, ambos también de Morena, plantearon la necesidad de crear una nueva ley federal de juicios políticos y declaración de procedencia, que abrogaría la vigente Ley Federal de Responsabilidades de los Ser-



vidores Públicos, pues dicha norma, resalaron, “mantiene un rebuscado serial de procedimientos para que un funcionario corrupto encuentre recovecos y eluda una sanción”.

Sin embargo, la notificación del amparo en favor de Alito contrastó con la versión que, ayer a mediodía, ofreció Pérez Bernabé.

El legislador justificó que la

El presidente de la Sección Instructora, Jaime Humberto Pérez, ayer durante el cierre de trabajos. Foto José Antonio López

instancia jurisdiccional a su cargo no pudo desahogar la solicitud de desafuero porque nunca llegó a sus manos el expediente.



Llama el Congreso a permitir el ingreso en aviones con más de 100 mililitros de leche materna

DE LA REDACCION

Senadores y diputados pidieron a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) robustecer la capacitación y adiestramiento del personal técnico, encargado de los filtros de revisión de equipaje, para que permitan el ingreso de leche materna a las pasajeras de aviones en cantidades mayores a 100 mililitros, independientemente de llevar al lactante.

En sesión de la Tercera Comisión de la Permanente, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, los legisladores aprobaron un punto de acuerdo en el que recordaron que cuando una madre en periodo de lactancia sale de viaje, en la mayoría de las ocasiones lo hace sin el infante.

Por ello, debe extraer y recolectar la leche para hacer su "banco" y así seguir dándole de comer al bebé; sin embargo, las mujeres se encuentran con el problema de que, al viajar, las reglas que operan en los aeropuertos nacionales e internacionales respec-

to a la leche materna y al dispositivo de extracción no son claras, y abren la puerta a la discrecionalidad.

En el mismo punto de acuerdo, los legisladoras exhortaron a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Agencia Federal de Aviación Civil a que fortalezcan los protocolos y procedimientos de recepción, traslado y entrega del equipaje de los usuarios del transporte aéreo.

Según la Sociedad Internacional de Telecomunicaciones Aeronáuticas (SITA), durante 2018 el número de maletas mal manejadas fue de 24.8 millones, que incluye equipajes retrasados, dañados o perdidos, lo que demuestra la falta de seguridad, control y aplicación de los protocolos necesarios para salvaguardar los bienes de los usuarios.

Por otra parte, también se aprobó un dictamen para llamar a los gobiernos locales a fortalecer y ampliar las acciones, campañas y programas dirigidos a concientizar y sensibilizar a los funcionarios públicos y a la población en general sobre el trato digno y respetuoso de los animales.



AVANCES DE LAS REFORMAS FEMINISTAS



BEATRIZ CASAS ARELLANES

Directora de Participación Social y Política para la Igualdad.

El camino hacia la ciudadanía plena de las mujeres en México ha sido largo y muy arduo. Desde que en 1953 se reconoció constitucionalmente su derecho a votar y ser votadas, las mujeres comenzaron a ocupar espacios en el Congreso de la Unión y el Senado. Sin embargo, fue un proceso lento que requirió ajustes legislativos y acciones afirmativas para mejorar la distribución de candidaturas a su favor.

En 2019, la paridad de género se convirtió en un principio constitucional, que marcó un hito crucial para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la política. Esto incrementó la presencia de mujeres en ambas cámaras del Congreso y en los congresos locales y el Senado.

Las reformas clave

El Senado paritario ha aprobado numerosas reformas que garantizan y protegen los derechos políticos y electorales de las mujeres, en ellas destacan:

- Lograr la paridad de género en órganos directivos y de representación en la administración pública, entidades federativas y municipios.
- Paridad en la renovación de gubernaturas y jefaturas de gobierno.
- Principio de paridad en materia agraria.
- Reconocimiento de derechos laborales de las trabajadoras del hogar, eliminando regímenes discriminatorios.
- Definición de violencia política de género y sanciones correspondientes.
- La incorporación de delitos como abuso sexual y feminicidio en la lista de transgresiones que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Una legislación innovadora

Entre 2018 y 2023, el Senado paritario aprobó importantes reformas que avanzan en los derechos de las mujeres, entre las que se incluyen:

- Actualización de órdenes de protección y su aplicación.
- Inclusión de violencia digital y mediática y el tipo penal de violación a la intimidad sexual.
- Derechos agrarios para las mujeres a través de la sucesión.
- Paridad en órganos directivos, consul-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 31.07.2024	Sección Todas	Página 1-15
---------------------	------------------	----------------

- tivos y de representación social.
- Incorporación de la violencia con ácido o sustancias corrosivas en la definición de violencia física.
- Garantía en cuanto a derechos laborales y de seguridad social para las trabajadoras del hogar.
- La inclusión de lenguaje incluyente y el reconocimiento de derechos para concubinos, sin distinción de género.

Promoviendo una democracia inclusiva

El Senado paritario impulsó leyes con perspectiva de género, al evaluar

políticas públicas y programas para asegurar beneficios a las mujeres. La participación de senadoras ha sido crucial para la integración de la perspectiva de género en los procesos parlamentarios, atendiendo necesidades y realidades específicas de las mujeres y abordando factores de desigualdad. En 2023, se aprobaron reformas que:

- Promueven la igualdad en el deporte y la cultura física.
- Protegen contra prácticas nocivas como la cesión de menores.
- Incorporan la violencia a través de interpósita persona en las legislaciones penal y civil.

- Promueven la partería tradicional y la certificación de parteras.

El impacto y el futuro

La presencia paritaria en el Senado de la República es una oportunidad para avanzar hacia un sistema democrático más inclusivo y para reforzar la igualdad de género en todos los ámbitos. Las senadoras han sido fundamentales en la aprobación de leyes que protegen y promueven los derechos de las mujeres, marcando un progreso significativo en su acceso a la justicia y en la mejora de sus condiciones de vida.

En este contexto, el Senado paritario de México no solo celebra un logro histórico, sino que también sienta las bases para un futuro de igualdad y justicia para todas las mujeres mexicanas.

¡Un verdadero avance hacia una democracia robusta e igualitaria! ▮

1953

FUE EL AÑO

del primer logro: el reconocimiento del derecho a votar y ser votada.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

Alistan votación de dictámenes de bienestar

POR IVONNE MELGAR

El coordinador de la bancada de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, confirmó que mañana, en la Comisión de Puntos Constitucionales, serán votados los nueve dictámenes de las reformas presidenciales relacionados con el bienestar.

Dichos dictámenes incluyen los artículos constitucionales 123, en materia de apoyo a jóvenes, pensión de retiro, salarios y vivienda para trabajadores; 4 y 27, relativos a agua, alimentos, protección al medio ambiente, atención médica y bienestar; 4 y 5, sobre protección a la salud, así como 3, 4 y 73, respecto a protección y cuidado animal.

El líder parlamentario comentó que para el 9 de agosto se estaría avalando el proyecto de la iniciativa que daría autodeterminación a los pueblos originarios y afroamericanos en el artículo 2 de la Constitución.

Adelantó que de las 18 reformas contenidas en el paquete de propuestas enviadas por el Ejecutivo federal el 5 de febrero —también conocido como el plan C— sólo quedaría fuera de las aprobaciones la iniciativa en materia político electoral, ya que debía hacerse en comisiones unidas.

Precisó que la actual Legislatura cumplirá dejando la mayor cantidad de dictámenes en la Mesa Directiva, para

que sea la nueva Legislatura la que determine y valore si son sometidos a consideración del pleno.

“Y después, de eso, llegarán al Senado de la República; y después de que se conviertan en minuta en el Senado y sea votada, se trasladarán a los estados. Así es que todavía falta mucho”, previó.

EL DATO

Primeras en la lista
Claudia Sheinbaum explicó ayer que se dará prioridad a la aprobación de las reformas judicial, sobre pueblos indígenas y sobre programas sociales.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario de los diputados de **Morena**, explicó la ruta para la aprobación de reformas.



Página 1 de 1
\$ 29394.00
Tem: 207 cm2

CONOCE TU diputado

Claudia Leticia Garfias Alcántara
morena
PROFESIÓN: ABOGADA
ESTADO: ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN: MAYORÍA RELATIVA
50 AÑOS, 3 CARGOS, 6 AÑOS ACTIVA

Arturo Roberto Hernández Tapia
morena
PROFESIÓN: MÉDICO CIRUJANO
ESTADO: ESTADO DE MÉXICO
ELECCIÓN: MAYORÍA RELATIVA
63 AÑOS, 7 CARGOS, 27 AÑOS ACTIVO

Kenia Gisell Muñoz Cabrera
morena
PROFESIÓN: LIC. EN GESTIÓN Y DIR. DE NEGOCIOS
ESTADO: VERACRUZ
ELECCIÓN: PLURINOMINAL
34 AÑOS, 2 CARGOS, 4 AÑOS ACTIVA

Luis Arturo Oliver Cen
morena
PROFESIÓN: EXMILITAR
ESTADO: YUCATÁN
ELECCIÓN: PLURINOMINAL
75 AÑOS, 8 CARGOS, 59 AÑOS ACTIVO



Continúa en siguiente hoja

Juan Carlos Varela Domínguez

morena

PROFESIÓN:
DOCENTE

ESTADO:
ESTADO DE MÉXICO

ELECCIÓN:
MAYORÍA RELATIVA

50 AÑOS 6 CARGOS 24 AÑOS ACTIVO

Karina Trujillo Trujillo

PROFESIÓN:
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

ESTADO:
CHIAPAS

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

42 AÑOS 1 CARGO 13 AÑOS ACTIVA

Zaira Luettje Fernández Sarabia

morena

PROFESIÓN:
POLÍTICA

ESTADO:
YUCATÁN

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

32 AÑOS 4 CARGOS 10 AÑOS ACTIVA

Ricardo Madrid Pérez

PROFESIÓN:
ABOGADO

ESTADO:
SINALOA

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

41 AÑOS 11 CARGOS 16 AÑOS ACTIVO

Claudia Quiñones Garrido

PROFESIÓN:
ABOGADA

ESTADO:
VERACRUZ

ELECCIÓN:
PLURINOMINAL

51 AÑOS 1 CARGO 8 AÑOS ACTIVA

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Diputados aceleran el dictamen de reformas

FERNANDO MERINO

La Cámara de Diputados aceleró el proceso para aprobar las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, esto al publicar 18 de los 20 predictámenes en su página de internet. Los únicos que quedaron pendientes son los de la reforma al Poder Judicial y la electoral.

La publicación ocurrió dos días antes de que la Comisión de Puntos Constitucionales sesione para comenzar la discusión de los dictámenes, y comenzar con las reformas a Jóvenes Construyendo el Futuro: pensiones; salarios; vivienda para los trabajadores; derecho al acceso al agua y alimentos; atención médica; bienestar; salud; cuidado animal; austeridad; empresas estratégicas; prisión preventiva oficiosa, y de pasar el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En el caso de la reforma para desaparecer a los organismos autónomos, la discusión se tiene prevista para el 15 de agosto.

La ruta para la reforma judicial será distinta ya que los legisladores esperarán al 9 de agosto a fin de considerar los trabajos de los Diálogos Nacionales que se celebran en el curso, y su presentación y circulación reglamentaria no será antes del 15 de agosto próximo.

Mientras que en el caso de la reforma electoral también esperarán para comenzar su discusión.

AGENDA

LOS LEGISLADORES

esperarán al 9 de agosto para discutir la reforma judicial para considerar los trabajos de los Diálogos Nacionales



Beneficiario de Jóvenes Construyendo el Futuro



Página 1 de 1
\$ 22155.00
Tam: 214 cm2

#NuevoLeón Buscan auditar 'obras' de *Tesla*

POR JORGE EDUARDO
VILLAGÓMEZ ARÉCHIGA

Carlos de la Fuente, diputado del PAN, cuestionó la realización de obras para instalación de empresas que nunca iniciaron trámites en México

Luego de que la titular de la Secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, afirmara que *Tesla* nunca inició gestiones para arribar de forma oficial a México, el líder del Partido Acción Nacional en el Congreso local, Carlos de la Fuente, exigió que las obras de infraestructura realizadas por el Gobierno de Nuevo León para acoger a la empresa de Elon Musk sean sometidas a una auditoría estatal.

El panista lamentó las declaraciones de Buenrostro y calificó como fraude la insistencia de la administración de Samuel García

por presumir el arribo de una empresa que nunca emprendió los trámites correspondientes para instalarse en México.

'Fue un fraude'

"No había ninguna solicitud de inversión extranjera en México de parte de ellos; eso es muy lamentable, porque entonces todo lo que se veían diciendo, los panorámicos y publicidad, todas las obras complementarias alrededor de un terreno que en teoría es para *Tesla*, fue prácticamente un fraude de parte del estado", opinó el legislador.

De acuerdo con el panista, los recursos designados por la administración de García para acondicionar el terreno de Santa Catarina en el que se planea construir la *Gigafactory* de *Tesla* podrían tener otros intereses de fondo, tales como el aumento de plusvalía para particulares sin especificar.

"Es lamentable porque se han hecho (las obras en la zona) con recursos públicos que ni el gobierno ni el Gobernador pueden gastar como quieran; es un recurso que tiene que ser auditado por la Auditoría Superior del Estado, porque aquí puede haber, claramente, un desvío de recursos públicos en beneficio de estos terrenos particulares", señaló De la Fuente.

El panista señaló que, una vez

se autorice la auditoría, procurarán que el caso sea atraído por la Fiscalía Anticorrupción para determinar quiénes son los propietarios y posibles beneficiarios del terreno en el que se edificaron las obras de infraestructura.

***Tesla* nunca 'oficializó llegada'**

A raíz de las declaraciones de Elon Musk, CEO de *Tesla*, quien reveló que la posible llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos haría que una inversión en México no tuviera tanto sentido, la titular de Economía del Gobierno federal, Raquel Buenrostro, señaló que la empresa nunca inició los trámites para establecerse en el País.

"No tenemos registros de inversión de *Tesla*, es lo único oficial; lo oficial es lo que se registra y no hay registro (...) Nunca han registrado inversiones; hicieron anuncios en medios, pero no han hecho ningún trámite oficial o institucional conforme a la Ley de Inversión Extranjera en México", afirmó la funcionaria.

A pesar de ello, aseguró Buenrostro, el país no resentirá una eventual retirada de *Tesla* debido a que cuentan con buenos registros de inversión extranjera que pudieran superar el mercado de los automóviles eléctricos, diseñados para una audiencia más reducida.



Fecha 31.07.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Queda firme resultado

Recupera Monreal apenas 139 votos

Mantienen diferencia de 11 mil sufragios entre las aspirantes a la Cuauhtémoc

ALEJANDRO LEÓN
Y SELENE VELASCO

Morena, partido que impugnó los resultados de la Alcaldía Cuauhtémoc y que pedía el recuento total de las casillas por supuestas irregularidades, recuperó apenas 139 votos de los 29 mil 280 que fueron objeto del escrutinio parcial, ejercicio que concluyó ayer por la madrugada.

En el cómputo distrital, la otrora candidata morenista, Catalina Monreal, había obtenido 145 mil 14 sufragios, pero con la nueva revisión alcanzó 145 mil 153.

El cambio fue mínimo debido a que recuperó vo-

tos que habían sido declarados como nulos o habrían sido contabilizados de manera errónea para otras fuerzas políticas, entre otros motivos.

La Alianza PAN-PRI-PRD sólo recuperó 13 votos, con lo que pasó de 156 mil 436 sufragios a 156 mil 449; esto confirmó el triunfo en las urnas de Alessandra Rojas de la Vega como Alcaldesa electa.

En el Distrito 9 fueron recontados 28 mil 850 sufragios de 72 casillas, mientras que en el Distrito 12 fueron revisados 430 de una casilla.

Tras el ejercicio de escrutinio disminuyeron los votos nulos, que pasaron de 8 mil 745 a 8 mil 682.

El recuento inició aproximadamente a las 10:20 horas del lunes y finalizó a las 2:00 horas de ayer.

La sesión se prolongó

cuando representantes de partido y funcionarios discutieron 76 votos reservados, aquellos en los que no hubo consenso en cuanto al sentido de las preferencias.

En diferentes casos, los encargados de la Oposición y de Morena buscaron sumar aquellos sufragios donde habían denostaciones en contra de sus candidatas, lo que fue rechazado por los consejeras distritales.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), destacó que los consejeros fueron capacitados para que tuvieran una participación imparcial.

Recordó que vecinos que no son expertos en materia electoral son quienes atendieron las casillas en la elección del 2 de junio, día en que



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

pasaron varias horas desempeñando esa labor y pudieron haber caído en alguna confusión al clasificar las boletas.

Consideró que el resultado en la Cuauhtémoc fue ratificado, pero puntualizó que los actores involucrados aún pueden presentar alguna impugnación.

“Se movieron poco las cifras, esa es la mayor muestra de lo que se hace en las casillas, se hace y se hace bien, y los consejos distritales están para corregir eventualmente algún tema de algún error que se detecte en alguna de las actas o si no viniesen, o si el paquete está dañado”, dijo Avendaño a REFORMA.

Tras el recuento, Monreal reprochó que la revisión no fuera total y afirmó que mantendrá una serie de recursos contra el resultado.

DICTAN MEDIDAS A MORENISTAS

Por la noche, Rojo de la Vega dio a conocer que el IECM dictó medidas cautelares en contra de Monreal y otros morenistas por presuntos actos de violencia de género.

“La candidata derrotada tiene un procedimiento por agresora de género”, apuntó la aliancista.



PARTIDOS POLÍTICOS



Buscan ‘tercera vía’ en relevo panista

MAYOLO LÓPEZ

Los ex Gobernadores que buscan incidir en la sucesión interna del PAN proponen una “tercera vía” para que el panismo elija a su nuevo presidente con el concurso de la sociedad.

El morelense Marco Adame y el guanajuatense Juan Carlos Romero Hicks explicaron que la propuesta —que comprende también la posibilidad de que se impulse una “candidatura de unidad”—, se hará llegar mañana a los integrantes del órgano encargado de preparar el relevo de Marko Cortés como presidente del Comité Ejecutivo Nacional albiazul.

De acuerdo con Adame, se pretende que la elección no se circunscriba al día en que los militantes elijan en las urnas al relevo de Cortés, sino que se abran a la socie-

dad mecanismos de “participación indicativa”.

“Esperamos que no haya cerrazón, que haya apertura y se dé un espacio a la imaginación política para poder construir juntos, espacios y mecanismos de participación”, explicó en entrevista.

Indicó que los ciudadanos interesados pueden intervenir en debates, foros y espacios de opinión e, inclusive, con una “consulta directa” que implique formas más modernas y amplias abiertas.

“Llamamos a que haya sensibilidad y apertura, si no, el partido se va a quedar anquilosado y el PAN o se renueva o se desaparece”, previno el ex Gobernador.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks consideró que el blanquiazul ya no debe perder más tiempo para trazar la ruta que debe seguir, con el concurso de la socie-

dad, si es que desea mantenerse con vida en el espectro político.

En tanto, la consejera nacional Rosario Castro Lozano hizo llegar a la Comisión de Justicia del partido un juicio de inconformidad en contra de la negativa de Marko Cortés para aplicar el “criterio de alternancia partidaria” en la próxima elección, dado que un hombre ha encabezado al PAN en toda su historia y ahora le correspondería hacerlo a una mujer.

“A fin de garantizar la igualdad sustantiva, de tal forma que las fórmulas participantes sean exclusivamente por mujeres”, señaló.

El recurso está respaldado por al menos 250 mujeres militantes. Se presume que la convocatoria para la elección interna sea emitida el próximo fin de semana.



■ El diputado Juan Carlos Romero Hicks urgió a trazar la ruta que debe seguir en el proceso de relevo interno.



Cabildea Unid@s en el INE la asignación de plurinominales

Urge Marea a frenar sobrerrepresentación

Piden a consejeros abrir el debate sobre el reparto de curules a partidos

ERIKA HERNÁNDEZ

Unid@s, la red que agrupa a las organizaciones identificadas como la Marea Rosa, demandó al INE no permitir que Morena, PVEM y PT obtengan más diputados de los que les corresponden por la votación recibida el 2 de junio.

Integrantes de dicha organización se reunieron con siete de los 11 consejeros electorales, quienes les prometieron revisar y escuchar todas las voces acerca de la sobrerrepresentación, por lo que aún no tienen una postura definitiva de cómo repartirán las diputaciones plurinominales el 23 de agosto.

“Nosotros les manifestamos las preocupaciones que tenemos desde las organizaciones de la sociedad civil, y cómo harán para que no se dé una disparidad como la que ha anunciado la Secretaría de Gobernación. Les

pedimos no caer en presiones, y nos dijeron que lo que diga Gobernación los tiene sin cuidado”, indicó Amado Avendaño, del Frente Cívico Nacional.

También de esa organización, Fernando Belaunzarán, aseguró que dejaron claro que el INE no puede permitir que el 46 por ciento de los votos que ganó la Oposición, tanto el PAN, PRI, PRD como Movimiento Ciudadano, se reduzca a un 25 por ciento.

“Eso no puede ser, ese no es el espíritu de la Constitución, diría que es difamar a la Constitución. Ese Congreso que plantean sería un Congreso que no tiene nada que ver con la sociedad, su pluralidad. El objetivo de la transición es que una sola fuerza no pudiera modificar la Constitución en solitario y eso es lo que están queriendo violar”, indicó.

Beatriz Pagés, de Sí por México, aseguró que les pidieron impedir que “México se convierta en una Venezuela”.

“Que hagan una interpre-

tación del espíritu constitucional, no solamente a partir de una interpretación técnica, sino a la luz de todo lo que está sucediendo en México. Sabemos que existe el riesgo de que México se convierta en una autocracia.

“Todas las señales nos están diciendo que el partido en el poder busca llevar a México a un País sin división de poderes, sin un poder judicial, sin órganos autónomos e incluso sin un INE”, dijo.

Tras dos horas de diálogo, los opositores afirmaron que observaron apertura, por lo que tienen “esperanzas” de que harán una interpretación de la legislación justa.

Avendaño aclaró que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, les indicó que tomarán el acuerdo del 7 de diciembre como base, y cada consejero será autónomo en su postura.

Gabriela Sterling aseguró que incluso los consejeros les dijeron estar dispuestos a abrir en los próximos días mesas de trabajo para seguir debatiendo el tema.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 158950.00
Tamaño: 425 cm2



■ Integrantes de la organización Unid@s se reunieron ayer con consejeros electorales. Al centro Fernando Belaunzarán, Beatriz Pagés y Amado Avendaño.

- **251 diputados federales uninominales** obtuvieron Morena y aliados.
- Segob y consejeros del INE plantean que les corresponderían **114 plurinominales**
- Opositores advierten que Morena y aliados obtuvieron **54 por ciento** de votos y en la asignación de pluris no debería exceder el 62 por ciento, es decir los 310.
- Segob afirma que, desagregado por partidos, Morena tendría **248 curules**, lo que es menos del límite.

Suman 59 expulsados del PRI durante la gestión de Moreno

NÉSTOR JIMÉNEZ

Desde 2020, durante la gestión de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente del PRI, el partido ha sancionado a 59 priistas con la expulsión o remoción de su militancia, entre ellos ex gobernadores que aceptaron embajadas durante la presente administración federal.

En semanas anteriores, Moreno aseveró que diversos militantes han solicitado a la Comisión de Justicia la expulsión de ex dirigentes que han expresado su oposición a la reelección del dirigente partidario y a las recientes reformas estatutarias que permiten a las dirigencias del *tricolor* mantenerse en su cargo.

Pese a dichas amenazas, hasta ayer ninguno de los liderazgos priistas ha recibido notificación de algún proceso de sanción en su contra.

La expulsión o remoción de la militancia, que es una sanción impuesta por la Comisión de Justicia Partidaria, ha sido una constante durante la gestión de *Alito* Moreno. Luego de asumir la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional en agosto de 2019, el partido avaló la primera expulsión en su gestión al año siguiente.

Fue el propio Alejandro Moreno el que solicitó el proceso contra el diputado veracruzano Antonio

García Reyes por “traicionar a los veracruzanos” al apoyar una reforma electoral impulsada por Morena en la entidad. Dicha iniciativa permite “la reelección de los presidentes municipales”, además de redefinir el financiamiento público de los partidos locales e impide realizar consultas ciudadanas para revocar el mandato del gobernador, detalló la dirigencia estatal del *tricolor*.

Durante 2021, fueron 24 las sanciones que aplicó el partido; en 2022, cinco; en 2023, 21, y ocho este año.

Entre esos casos se encuentra el ex gobernador de Sinaloa Quirino Ordaz Coppel, quien en 2022 fue nombrado embajador en España, así como la remoción de la militancia a Claudia Pavlovich, ex gobernadora de Sonora, quien fue nombrada ese mismo año como cónsul en Barcelona.

También está el caso de Cuauhtémoc Curiérrez de la Torre, ex dirigente del PRI en la Ciudad de México, quien fue detenido por trata de personas.

Ya en 2023 fueron avaladas las expulsiones del senador Jorge Carlos Ramírez Marín, actualmente integrante del Partido Verde, y en el presente año están los casos del ex gobernador de Guerrero Héctor Astudillo y del ex precandidato a la gubernatura de esa entidad Mario Moreno.



● Sheinbaum recuerda que ya hubo extradición de varios capos

Sheinbaum destaca éxitos del país en captura de criminales

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de la captura de los presuntos narcotraficantes Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, subrayó que el gobierno mexicano también ha detenido y extraditado a diversos personajes de la delincuencia organizada.

“Ahora con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y el actual fiscal, los ha extraditado. No es que no se ha hecho nada, tan es así que ha disminuido la violencia”, recaló ayer en conferencia de prensa ante las críticas con las que se asegura que el gobierno mexicano “no intervino” en la detención de ambos capos.

Consultada sobre las versiones sobre la detención de Zambada, entre las que han trascendido las posibles negociaciones entre el gobierno del país vecino con Guzmán López, hijo del ex líder del cártel de Sinaloa Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, la morenista se pronunció por pedir

más información y apuntó que hasta el momento han sido escuetos los datos proporcionados por las autoridades estadounidenses.

“Escuché el informe que dio la secretaria de Seguridad, de la carta que envía Estados Unidos que hasta ahora, pues es, digamos lo que conocemos. Es escueto, pero ahí dice que no conocían de la entrega hasta el jueves en la mañana, eso es lo que ellos están planteando como información oficial a México. Ayer estuve leyendo otras interpretaciones, pero lo único que renemos en este momento es la información oficial de la embajada de Estados Unidos, al fiscal general de la República. Entonces hay que seguir pidiendo información”, agregó.

Entre los temas que abordó en conferencia de prensa en su casa de transición, la próxima mandataria detalló que continúan con el envío de invitaciones a representantes de

naciones para la toma de posesión el primer de octubre, pero aclaró que “obviamente, a Ecuador, Perú, pues no”, ya que no está de acuerdo con la política que han tenido los actuales gobiernos de esos países.

A la vez, coincidió con la postura que ha expresado en diversas ocasiones el titular del Ejecutivo federal, quien ha señalado que España debe solicitar perdón por las masacres cometidas en la conquista y la Colonia. “Hay un autor francés que habla del perdón en las sociedades y lo que significa. Y eso engrandece, no empobrece, engrandece y empieza a sanar heridas, aunque haya sido hace 500 años”, indicó.

También, adelantó que el próximo fin de semana tendrá actividades con López Obrador en Chiapas, Tabasco y Veracruz. Durante su jornada de actividades del martes, acudieron a la casa de transición, entre otros, el actual vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, y Jenero Villamil, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 97546.00
Tamaño: 323 cm2

Fecha 31.07.2024	Sección Política	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------



🔗 Claudia Sheinbaum criticó que hayan sido muy escuetos los informes de Washington sobre la detención de *El Mayo* y uno de los *Chapitos*. Foto Germán Canseco

Comicios. La doctora y López Obrador condenan el “injerencismo”; Sheinbaum se pregunta con qué autoridad moral quisieron Fox y Marko Cortés ser “observadores”

Claudia, Biden y Lula llaman a Venezuela a transparentar el voto

Reportan 749 arrestos

Se dispara violencia en las calles; ya van doce muertos

A. MARTÍNEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

— Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum condenaron el intervencionismo de la OEA sobre el resultado electoral en Venezuela.

Critica 4T injerencia en Venezuela, pero pide “voto por voto”

Comicios. Sheinbaum cuestiona a Fox y Cortés por apuntarse de observadores: “¿con qué autoridad moral?”; AMLO repudia intervencionismo de países y la OEA

ARMANDO MARTÍNEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CDMX

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió transparentar los resultados de los comicios en Venezuela que dieron el triunfo a Nicolás Maduro. Mientras, el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, reclamó a países y a la Organización de Estados Americanos (OEA) por ac-

tuar de manera injerencista tras la elección en ese país.

“Es importante siempre transparentar los resultados, la autoridad electoral —en este caso el Consejo Nacional de Elecciones de Venezuela— dio el triunfo al presidente Maduro, y es importante — como lo planteamos en 2006 — que se dé a conocer este resultado para que no haya lugar a confusión.

“Creo que lo primero es transparentar el resultado y que se termine de contar (los votos)”, puntualizó Sheinbaum en conferencia de prensa.

No obstante, señaló no estar de acuerdo con el intervencionismo, por lo que llamó a reconocer la soberanía y autodeterminación de Venezuela tras las elecciones.

“No estamos de acuerdo con



el intervencionismo; Venezuela es un país libre y soberano, y hay que reconocer la autodeterminación de su pueblo.

“Esta atención internacional que ha habido, el comunicado de la OEA calificando la elección... hay que esperar”, sostuvo.

Desde su casa de transición, la ex jefa de Gobierno criticó al ex presidente Vicente Fox y al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por acudir a ese país para ser “observadores”.

“Fox era presidente y promovió el desafuero para que Andrés Manuel López Obrador no pudiera participar en la elección de 2006, por eso le llamamos el traidor a la democracia, ¿con qué autoridad moral quiere ir a Venezuela a dar lecciones de democracia?”

“Es igual que Marko Cortés, que ya dijo que son mentirosos porque defendieron los programas sociales y después se arrepintió, luego va a Venezuela, ¿a qué?, a apoyar a un candidato”, declaró.

Por su parte, el Presidente reclamó a la OEA y países que criticaron el triunfo de Maduro por actuar de manera injerencista.

“¿Qué, no tienen los gobiernos de países pequeños, medianos o grandes cosas que hacer? ¿Qué se tienen que estar metiendo en asuntos de otras naciones? ¿Por qué el injerencismo?”

“¿Hay un gobierno del mundo una confederación que decide qué es bueno, qué es malo, quién es democrata, quién no lo es? ¿Qué no cada país es independiente, soberano, libre?”, cuestionó.

En la mañana, el mandatario sugirió, tanto al gobierno de Maduro como a la oposición venezolana, revisar las actas y hacer un recuento “voto por voto”.

Aseguró que es mejor esperar a que haya una resolución oficial de las autoridades electorales en ese país para “no descalificar ni en un sentido ni en otro”.

“Y que no metan las manos ni las narices quienes no actúan en forma democrática, porque en nombre de la democracia se cometen atrocidades, no hay que dejarnos engañar”, apuntó.

—¿Voto por voto?

—Para las dos partes, que se cuenten todos los votos, que se revisen las actas.

Sobre su postura tras el pronunciamiento de la OEA en el que no reconoció el triunfo de Maduro, el Presidente apuntó que desconocía dicha posición y afirmó que la organización debe reformarse.

“No sabía esto de la OEA. Es que es muy predecible, no es un orga-

nismo ni democrático ni autónomo ni representa a los países de América, está ahí como un apéndice de una facción, ya esa organización debe reformarse”, aseveró.

Asimismo, recomendó un proceso que limpie la elección, como el recuento voto por voto, lo cual, recordó, no quisieron hacer en México los ex presidentes panistas Felipe Calderón y Vicente Fox.

“Ahora son observadores democráticos; cuánto le insistimos a Fox, le mandé una carta a Calderón en 2006 tras la elección para que se contaran los votos, la diferencia era de 0.55 y no quiso, y ahora son demócratas; así es la hipocresía en el bloque conservador”, sentenció.

En tanto, decenas de venezolanos arribaron por la tarde y noche al Ángel de la Independencia para protestar por los resultados de dicha elección.

“Queremos seguir haciendo el llamado acerca del fraude del

domingo, de las injusticias que se cometen allá por la dictadura.

“Hacer un llamado a todo el mundo para que tengamos más apoyo; tenemos familiares allá dando la pelea”, comentó Daniela Aurea, venezolana en México. —

Con información de: Jorge Becerril y Silvia Arellano

“Es importante siempre transparentar los resultados”, afirma la doctora

Y ADEMÁS

“Crece la exigencia internacional”: AN

El líder del PAN, Marko Cortés, se solidarizó con el pueblo de Venezuela “ante la violencia, persecución y amedrentamiento del régimen de Nicolás Maduro”. En redes sociales, afirmó que “crece la exigencia internacional para que se transparente la elección” y llamó al venezolano a reconocer “su derrota y la voluntad de ciudadana, que logró vencer a la dictadura”. Cortés viajó a ese país para apoyar al candidato presidencial Edmundo González y la líder opositora María Corina, pero el sábado fue detenido por la policía bolivariana y expulsado.

Fecha
31.07.2024

Sección
Política

Página
PP-6-7-8



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

2024.07.31

Biden y Lula exigen publicar actas; van 12 muertos en protestas

Venezuela. Caracas rompe con Perú por reconocer a González Urrutia como presidente y Costa Rica ofrece asilo a Machado

AFP, EFE Y REUTERS
CARACAS

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y su par estadounidense, Joe Biden, pidieron la divulgación "inmediata" de las actas electorales en Venezuela, al conversar por teléfono sobre la situación en el país sudamericano, donde ayer aumentó la tensión entre opositores, liderados por María Corina Machado, y las huestes del reelecto mandatario, Nicolás Maduro, con un saldo de por lo menos 12 muertos.

"Los dos líderes coincidieron en la necesidad de que las autoridades electorales venezolanas divulguen de forma inmediata información electoral completa, transparente y detallada de cada centro de votación", dijo la Casa Blanca en un comunicado.

La presidencia brasileña informó por su parte que "Lula reiteró que es fundamental la publicación de las actas electorales" y que "Biden concordó".

Los presidentes "comparten la visión de que el resultado de la elección en Venezuela representa un momento crítico para la democracia en el hemisferio" y se comprometieron a mantenerse en "estrecha coordinación" sobre el asunto, agregó Washington.

El canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo, también instó a las autoridades de Venezuela a revelar las actas de las elecciones presidenciales.

Por su parte, el reconocido Centro Carter afirmó anoche a

través de un comunicado que la elección "no cumplió con los estándares internacionales de integridad electoral y no puede considerarse democrática".

El gobierno de Maduro rompió anoche relaciones diplomáticas con Perú luego de que Lima decidiera reconocer a Edmundo González como presidente.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, de línea oficialista, otorgó la victoria de los comicios del domingo a Nicolás Maduro para un tercer mandato de seis años, resultado que la oposición denuncia como "fraude".

Machado se concentró ante miles de seguidores en el este de Caracas y exigió al CNE que transparentara las actas.

La líder opositora aseguró que, según 84 por ciento de las actas de votación que tiene en su poder, fue Edmundo González quien ganó las elecciones con una ventaja de 70 por ciento.

La OEA instó a Nicolás Maduro a que reconociera su derrota o convocara a una nueva votación más transparente y la Unión Europea cuestionó que no se haya dado acceso a la verificación de los resultados.

La organización de defensa de los derechos humanos Foro Penal refirió que al menos 11 civiles han fallecido en las protestas, entre estas dos menores de edad.

El fiscal general, Tarek William Saab, reportó a su vez la muerte de un militar y anunció la

detención de 749 personas.

Saab aseguró ante la prensa que los manifestantes arrestados están siendo acusados de diversos delitos como instigación pública y al odio, obstrucción de las vías de comunicación, resistencia a la autoridad y, "en los casos más graves, terrorismo".

"Luchar con la gente"

Ante los llamados de los líderes chavistas, encabezados por el propio Maduro, de ejercer "justicia" en torno a las "provocaciones" de Urrutia y Machado, lo que se puede interpretar como un encarcelamiento, el gobierno de Costa Rica ofreció asilo político a ambos opositores.

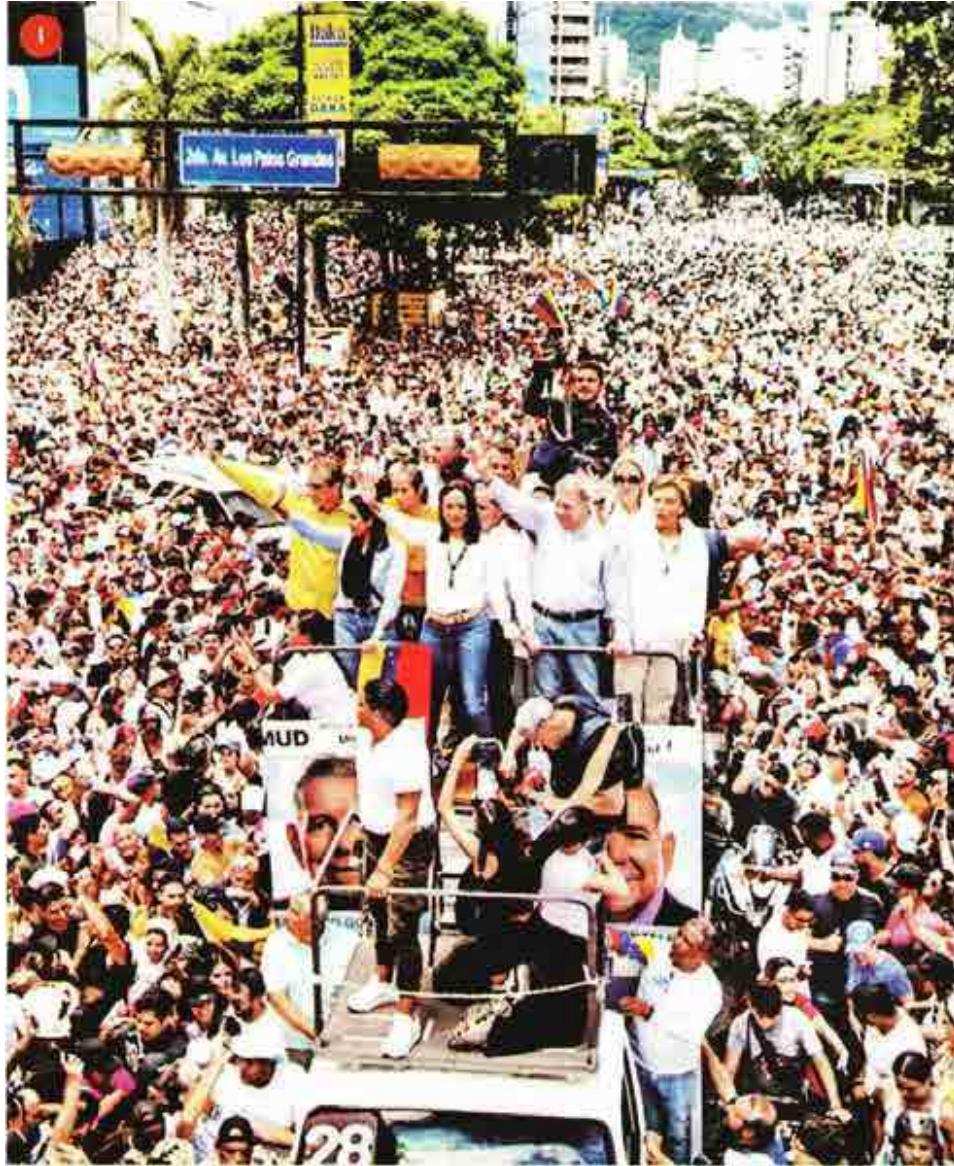
En un video, el canciller costarricense, Arnoldo André, hizo extensivo el ofrecimiento a "todo otro perseguido políticamente en Venezuela, en especial a aquellas personas que se encuentran refugiadas en la embajada de Argentina en Caracas".

Machado rechazó el ofrecimiento del canciller de Costa Rica al afirmar que seguirá "esta lucha junto a la gente".

"Agradezco la generosa hospitalidad del gobierno de Costa Rica como reacción a la brutal represión del régimen de (Nicolás) Maduro en contra de los ciudadanos que defendemos los resultados de la elección presidencial del 28 de julio", escribió en X la ex diputada al declinar el ofrecimiento.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6



 Miles de personas salieron a las calles de Caracas con María Corina y Edmundo González. AP

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2024.07.31



2 **Chavistas fueron convocados por Maduro en el palacio presidencial de Miraflores.** AP



3 **Agentes de la Guardia Nacional Bolivariana detienen a un manifestante en la capital del país.** EFE



CLAUDIA SHEINBAUM

No es prioridad reforma a autónomos

AÚN NO. La virtual presidenta electa dijo que aunque ya circuló el dictamen para desaparecer organismos autónomos, primero iría la reforma judicial y luego la de pueblos indígenas.

EL PJ, LO IMPORTANTE, DICE

Reforma a órganos autónomos no es prioridad: Sheinbaum

No busca desaparecer sus funciones, sino pasarlas a las secretarías, señala



DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque Morena ya circuló el dictamen para desaparecer a los organismos autónomos, Claudia Sheinbaum informó que no está en el orden de prioridad de las reformas enviadas por el Ejecutivo federal.

“Vamos a esperar, son 18 reformas constitucionales, más dos legales. Entonces, primero iría a la judicial, más el tema de pueblos indígenas y afromexicanos, y programas sociales, que se eleven a rango constitucional, y después ya estaríamos

revisando las demás”, indicó.

“En principio, tomaron la decisión, por lo que entiendo, esta legislación, de que como se enviaron el 5 de febrero, pues dejen cerrado el dictamen y ya pues que se presente a la nueva legislatura, a partir de septiembre”, agregó.

Reiteró que la reforma no busca desaparecer las funciones de los autónomos, sino pasarlas a las secretarías.

“Por ejemplo, un tema que preocupó mucho a los investigadores de biodiversidad, fue el tema de la Conabio (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad). No se trata de desaparecer la investigación y los investigadores de la Conabio, sino que se integren de una manera distinta a la Semarnat, incluso con otras instancias que tiene la secretaría”, matizó.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la

Cámara de Diputados va por la desaparición de siete organismos autónomos: Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

El documento que circuló refiere que éstos recibieron durante la presente administración un presupuesto de 32 mil millones de pesos; es decir, lo equivalente a más de 5 millones de pensiones para las personas adultas mayores.

Se prevé que el ahorro que se genere pase a formar parte del fondo de pensiones para el bienestar.



Fecha 31.07.2024	Sección Nacional	Página PP-37
---------------------	---------------------	-----------------



**Claudia
Sheinbaum**

Virtual presidenta

indígenas y
afromexicanos”

Entonces,
primero iría
la judicial,
más el tema
de pueblos



investigadores de la
Conabio, sino que se
integren de una manera
distinta a la Semarnat”

No se trata de
desaparecer
a los



SE HARÁ UN ANÁLISIS

Va Claudia contra glifosato y más agroquímicos que vetan otros países

La presidenta electa afirma que el objetivo es hallar el sustituto de estos productos

✓ **TRANSICIÓN 2024**

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, informó que su administración revisará el uso de agroquímicos que ya cuentan con prohibición en otros países, informó en su conferencia de prensa.

“Se puso mucho énfasis en el glifosato. Pero hablando con Julio Berdegué, que es el próximo secretario (de Agricultura) él me enseñó una serie de productos que están prohibidos, incluso, por ejemplo, el glifosato no está prohibido en otros lados, necesariamente; en cambio hay otros productos que ya están prohibidos en otros lugares del mundo, incluso Estados Unidos, y que se siguen usando en México”.

“No sólo es en particular este producto, sino que hay que hacer una revisión. Y en la medida de lo posible, generar consensos y si no pues hacerlo por la salud de la población”, señaló al ser cuestionada por el retiro de un amparo a la empresa Bayer-Monsanto contra el decreto presidencial que prohíbe el uso de glifosato.

La morenista no entró en detalle de cuáles serían los agroquímicos

a revisar. Recordó que el Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (Conahcyt) tiene una investigación para hallar un sustituto de este producto.

“Ese es nuestro objetivo en los siguientes seis años: seguir trabajando para fortalecer la agroecología y buscar cada vez más productos, también que no necesariamente todos son de origen natural, pueden ser también de otro tipo, que tengan cada vez menos impactos a la salud y que no tengan tantos impactos ambientales; porque hoy se sabe que usar demasiado fertilizante y pesticida también tiene impacto sobre el suelo agrícola”, dijo.

“La idea es fortalecer las instituciones de investigación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y seguir trabajando”.

La virtual presidenta electa también se congratuló de que se haya retirado el amparo a Bayer-Monsanto.

El presidente López Obrador emitió un decreto en 2020 mediante el cual se prohibía la importación de glifosato así como el maíz transgénico; sin embargo, ante las resistencias de varias empresas y presiones de Estados Unidos fue sustituido en 2023 por uno nuevo, para acotar que la prohibición sería de manera gradual.

En junio de este año, el Conahcyt destacó que sumaban más de 30 amparos, interpuestos por organizaciones, para que el decreto se declarara inconstitucional, pero se han ido cayendo.



Fecha 31.07.2024	Sección Nacional	Página 35
---------------------	---------------------	--------------

“ No sólo es en particular este producto [glifosato], sino que hay que hacer una revisión y generar consensos”

Claudia Sheinbaum Virtual presidenta electa



CONFERENCIA. Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, ayer.

Fecha 31.07.2024	Sección Empresas y Negocios	Página PP-31
---------------------	--------------------------------	-----------------

Sheinbaum ve posible que Pemex incurriera en sector del litio

- Diversificaría sus negocios y elevaría su fuente de ingresos.



Le daría a Pemex una posibilidad de ganancias distintas a las del petróleo y el gas”.

Claudia Sheinbaum,
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA.

Incursionaría de la mano de LitoMx Sheinbaum ve a Pemex entrando al negocio del litio

- La virtual presidenta electa analiza opciones que le permitan a la empresa estatal diversificar sus fuentes de ingresos

Redacción
empresas@eleconomista.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) podría incursionar en la minería de litio de la mano de la empresa estatal LitoMx como una vía para diversificar sus negocios y tener nuevas fuentes de ingresos, vislumbró la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum.

“Una parte importante (del estudio para fortalecer los ingresos de Pemex) es el análisis de la petroquímica que le da a Pemex ingresos adicionales a la producción y refinación de petróleo y a la venta de gasolinas y diésel e incluso la posibilidad de que Pemex incurriera, por ejemplo, junto con LitoMx en la minería de litio”, dijo este martes en conferencia de prensa.

El año pasado, a través de una reforma al marco legal de la minería aprobada por el Congreso, el Estado

mexicano decretó la estatización de la explotación del litio. Previamente, en el 2022, el gobierno mexicano constituyó la empresa estatal LitoMx, que tras la reforma minera sería designada como la entidad del Estado encargada de la explotación del mineral.

En octubre del 2023 el gobierno también anunció la cancelación de las concesiones mineras de litio que la empresa china Ganfeng Lithium obtuvo en México tras adquirir la empresa de capital británico Bacanora Lithium, esto con la intención de cumplir con la estatización de la explotación del elemento químico.

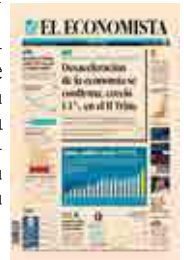
Sheinbaum resaltó que esta decisión iría acorde con lo que ya sucede en otros países. “Ya petroleras de otros países están incursionando (en el litio) y le daría a Pemex una posibilidad de extracción y desarrollo y ganancias distintas a la solamente petróleo y gas natural”, comentó.

Y recalco que ya está analizando el tema con la que será la próxima secretaria de Energía, Luz Elena González.

Recordó también que refrendará los proyectos de refinación de Pemex que están en marcha, pues respalda “la idea de que se refine todo lo que se extrae. Que es una idea original del presidente Andrés Manuel López Obrador y que es importante que se mantenga”.

De manera que su administración retomará las obras de las coquizadoras de las refinerías de Tula y de Salina Cruz. “Hay que ver la rehabilitación de las refinerías hasta dónde llegó y ver si es necesario reforzar algo”, añadió.

En materia de electricidad, Claudia Sheinbaum recalco que durante su administración se aplicará la regla de 54% participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en generación eléctrica y 46% de participación de privados, para mantener la rectoría en ese sector.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 75852.00
Tamaño: 301 cm2

De abril
a junio del
2024 Pemex
tuvo su peor
segundo tri-
mestre en
cuando
menos dos
décadas,
debido a
una pérdida
de 255,000
mdp.



Importante transparentar elección venezolana: Claudia

La virtual presidenta electa señala que no debe haber intervenciones de terceros países en los asuntos del país sudamericano; transparentar los votos dará claridad y evitará confusiones, sostiene al tiempo que pide esperar los conteos finales de la autoridad electoral venezolana

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció por transparentar los resultados de las recientes elecciones en Venezuela, al tiempo de que se declaró en contra del intervencionismo luego de los comicios en aquel país. Venezuela vive una crisis luego de que el ordeno, se pronunció por transparentar los resultados de las recientes elecciones en Venezuela, al tiempo de que se declaró en contra del intervencionismo luego de los comicios en aquel país.



Sheinbaum pide transparentar las elecciones en Venezuela

Tras rechazar el intervencionismo en asuntos internos de otros países, recomendó transparentar "para que no haya lugar a confusión"

Postura

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció por transparentar los resultados de las recientes elecciones en Venezuela, al tiempo de que se declaró en contra del intervencionismo luego de los comicios en aquel país.

En conferencia de prensa en su casa de transición, indicó que en la medida en la que haya más transparencia, "evidentemente se podrá mostrar los resultados de la elección", ello, ante los resultados preliminares que dan como ganador al actual presidente Nicolás Maduro quien

eventualmente continuaría en la presidencia del país venezolano.

Asimismo, abundó, habrá que esperar a que se concluya con el conteo total de los votos, para tener mayor certeza del desenlace de la elección, al tiempo que, rechazó, el intervencionismo en asuntos internos de otros países.

Sostuvo, además, "como todos sabemos, la autoridad electoral, el próximo Consejo Nacional Electoral de Venezuela dio un resultado que da el triunfo al Presidente (Nicolás) Maduro y es importante, como lo planteamos en su momento, en el 2006, que se dé a conocer, que se transparente este resultado para que no haya lugar a confusión. En la medida que haya más transparencia, evidentemente se podrá mostrar los resultados de la elección", puntualizó.

Asimismo, sostuvo que: "Venezuela es un país libre, soberano y hay que reconocer la autodeterminación del pueblo. Esta atención internacional que ha habido y el comunicado de la OEA ya cali-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 31.07.2024	Sección Nacional	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

ficando la elección, pues hay que esperar... Pienso que debe esperarse al cómputo final, transparentar la votación, eso siempre ayuda, y dejar la autodeterminación del pueblo de Venezuela y al mismo tiempo que no haya violencia, y que sea todo pacífico”, destacó.

Cuestionada respecto al viaje del ex presidente Vicente Fox Quesada, el pasado fin de semana a aquel país con la intención de fungir como observador durante las elecciones, Sheinbaum Pardó externó que el ex mandatario no tiene

autoridad moral para ir (a Venezuela) país para dar lecciones de democracia “si él promovió el desafuero de Andrés Manuel López Obrador en el 2006”.

En este sentido, la futura presidenta de México planteó: “¿Con qué autoridad moral quiere ir a Venezuela a darles lecciones de democracia?, cuando, decimos que él es el traidor de la democracia. Entonces es igual que Marko Cortés que ya dijo claramente que son mentirosos, porque defendieron los programas sociales y después se arrepintió frente a

todo mundo de haber defendido los programas sociales, porque claramente dijimos nosotros no creemos en eso’, y luego va a Venezuela, ¿a qué?”.

En este mismo tema, señaló que su visita a Venezuela fue para apoyar a un candidato, por lo que insistió, “en el caso de Venezuela hay que esperar resultado final y es importante que se transparente el resultado de la elección, para beneficio de todos y permitir que los venezolanos y las venezolanas decidan con autodeterminación su futuro”.



Conferencia de prensa Claudia Sheinbaum en su casa de transición.

NACIONAL

PRI perdió a 54.8 millones de gobernados desde el año 2000; sólo se quedó con 5 millones: *Polls*

PRI PERDIÓ A 54.8 MILLONES DE GOBERNADOS DESDE EL AÑO 2000; SÓLO SE QUEDÓ CON 5 MILLONES: *POLLS MX*

Por Redacción / *El Independiente*

EL CAMBIO DE JUEGO

A principios del milenio, tres partidos en México se repartían las 32 gubernaturas/Jefatura de Gobierno del país. El PRI ha perdido a 54.8 millones de habitantes, el PAN a 8 millones; y el PRD a todos. Así es como se ha movido la población con cada dirigente nacional de los partidos políticos. En este 2024, el tricolor sólo se quedó con 5 millones, según *Polls*.

Aunque en 2000 la Presidencia ya era ocupada por primera vez por un partido distinto al PRI (PAN, con Vicente Fox), casi 50% de las gubernaturas aún se encontraba bajo mandato prisita con Dulce María Sauri como su dirigente; y todo indicaba que vendría un cambio histórico a partir de entonces; sin embargo, al revisar el trayecto histórico, el PAN (con sus cuatro diferentes dirigentes) no subió más allá de los 23.7 millones (nueve gubernaturas) que tuvo en 2002.

Si se observa la gráfica, incluso ese cambio pronosticado tampoco sucedió hasta 14 años después, ya que el PRI seguía con poco más de 60 millones de habitantes bajo su mandato, seguido por el PAN y PRD que se mantenía con entre 21.4-21.6 millones y Movimiento Ciudadano comenzaba a aparecer gracias a su primera gubernatura obtenida con candidato propio en 2012 (Oaxaca).

Morena en 2014 ya había logrado su registro como partido político nacional, con Martí Batres como su primer dirigente, pero como fue hasta 2015 su primera contienda, aún su marca estaba en cero.

Ese 2014 fue un parteaguas y un punto de inflexión, ya que las líneas que en los primeros años se mantuvieron estables, pero ya se notan las caídas abruptas del PRI (-35.6 millones; de 18 a 4 gubernaturas) y del PRD (-20.8 millones; de cinco a una gubernatura) apenas seis años después, ya con Alejandro Moreno y Jesús Zambrano como dirigentes nacionales, respectivamente.

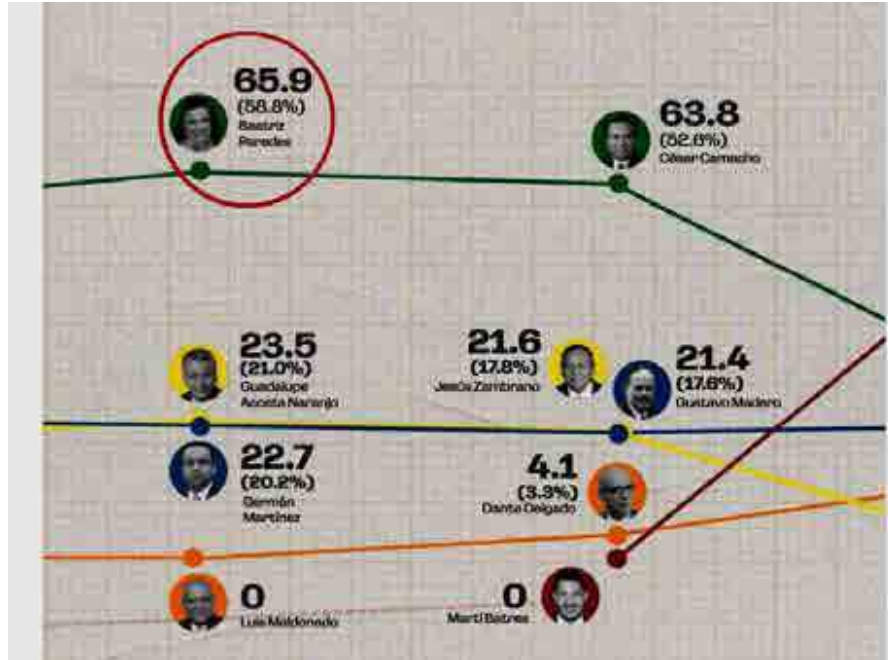
Asimismo, MC sumó a Jalisco y Nuevo León a sus filas para ahora tener 14.2 millones de personas (11%), pero el gran salto, lo dio Morena con Alfonso Ramírez Cuéllar al frente de su presidencia con 58.2 millones (45.1%), muy semejantes a los niveles tradicionales del PRI de antaño.

Al observar el final de la gráfica, se puede ver claramente el tobogán en el que han caído PRI y PRD, ya el PRI con 58.5 millones menos que hace una década y ahora sólo tiene dos gubernaturas, que equivale a 4% de la población total, mientras que el PRD no sólo ya no tiene ninguna gubernatura, sino que además ya perdió su registro nacional.

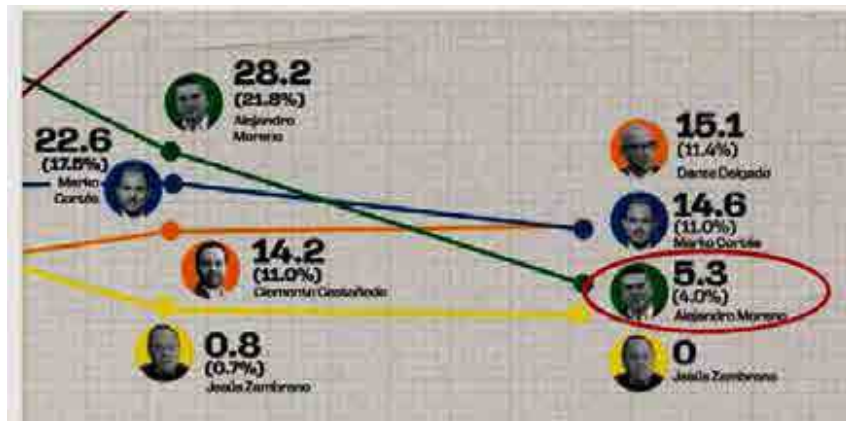
Fuente: <https://polls.mx/>



Continúa en siguiente hoja



Gráfica: <https://polls.mx/>



Gráfica: <https://polls.mx/>

“SERÁ TRATO DIRECTO CON PADRES DE LOS 43”



Sheinbaum propone a padres de Ayotzinapa trato directo, “no con abogados”

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

LA PRESIDENTA ELECTA reiteró su compromiso por retomar las demandas de verdad, justicia y encontrar a los 43 estudiantes normalistas

“Es un tema complejo, pero no lo vamos a abandonar”, reconoció Claudia Sheinbaum Pardo, sobre el esclarecimiento de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa, Guerrero.

A un día de que sostuviera una reu-

nión privada que duró alrededor de dos horas este lunes 29 de julio, la próxima presidenta reveló que los padres de familia de los jóvenes normalistas le propusieron tener reuniones con sus abogados, pero ella lo rechazó porque prefiere que el trato sea directo.

“Ellos me plantearon reunirnos con los abogados, pero dije que yo prefería seguimos reuniendo con ellos, con los padres y las madres, porque es distinto”, planteó la morenista.

En conferencia de prensa, abundó lo dicho ayer a su salida del Museo de la Ciudad de México, en la que reiteró su compromiso por hallar a los jóvenes y retomar las tres principales demandas: verdad, justicia y encontrar a los estudiantes.

Para ello, explicó que la investigación se continuará en la Fiscalía General de la República (FGR) al mando de Alejandro Gertz Manero y la Secretaría de Gobernación, específicamente de la Subsecretaría de Derechos Humanos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 11772.00
Tamaño: 436 cm2

Fecha 31.07.2024	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Respecto a la solicitud de los familiares de continuar las investigaciones contra miembros del Ejército por su probable participación en lo sucedido la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, Sheinbaum Pardo insistió en su propuesta de encontrar la verdad con base en el análisis de las pruebas y testimonios con los que se cuentan y no a partir de documentos o libros "de ficción" como los de Anabel Hernández.

"Se ha planteado ahora un debate, vamos a ponerlo así, sobre la participación del Ejército, y de dónde vino esta

idea y cuáles pruebas hay, frente a todo al presidente (Andrés Manuel López Obrador). Explicó incluso el papel del juez de Barandilla que está en Estados Unidos cómo esto se basó en un libro de ficción de Anabel Hernández que no tiene pruebas", manifestó la presidenta electa.

En ese sentido, aseguró que se ha avanzado mucho en la investigación durante el actual sexenio del presidente López Obrador tanto que existen personas en la cárcel vinculados con el caso como es el exprocurador Jesús Murillo Karam y altos mandos del Ejército. •



Sheinbaum dio conferencia de prensa en el Museo de la Ciudad de México. Cuartoscuro

Sheinbaum va por nuevo plan en caso Ayotzinapa

⊕ La presidenta electa mencionó que no habrá ‘carpetazo’ a la investigación, puesto que su objetivo es llegar a ‘la verdad y la justicia’ de este hecho ocurrido entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Guerrero.

⊕ Respecto a que se indague la participación del Ejército, indicó que no es vital, por lo que propuso que se recuperen los tres temas originales, que son “la verdad, lo que pasó y cuáles son las pruebas”.

SEGOB QUEDARÁ AL FRENTE

Niega carpetazo en caso de los 43

⊕ Según la presidenta electa, sólo conoce del hecho lo que cualquier ciudadano común sabe

REDACCIÓN
@DDMexico

Aun día –ayer– de dialogar con padres de los 43 normalistas de la escuela rural Raúl Isidro Burgos, conocida como Ayotzinapa, quienes desaparecieron en septiembre de 2014, Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa, comentó que se comprometió a no dar “carpetazo” a la investigación para encontrar la verdad y la justicia.

En conferencia desde su casa de transición, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, la exjefa de Gobierno de la capital del país indicó que hasta el momento sólo conoce la información que se ha hecho pública, pero que una vez que esté en la Presidencia de la República va a definir el mecanismo para seguir con la investigación, y aclaró que será la Secretaría de Gobernación la que seguirá al frente del caso. Esta dependencia quedará a cargo de Rosa Icela Rodríguez Ve-

lázquez, actual titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Mencionó que en su charla de ayer en el Museo de la Ciudad de México, les dijo lo anterior a los familiares de los alumnos de Ayotzinapa, quienes según ella, aceptaron la propuesta. Asimismo, confirmó que a finales de agosto entrante, estas gentes se reunirán con el jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, además, de que con ella sostendrán otra conversación, en fecha por definir.

EVADE TOCAR AL EJÉRCITO

Respecto al debate sobre la participación del Ejército, refirió que ella propuso que se recuperen tres temas originales, “la verdad, lo que pasó y cuáles son las pruebas”.

Fue así que abundó que se deben enfocar en lo que han dicho los testigos, los primeros detenidos y después los posteriores, puesto que ella únicamente conoce del tema lo que sabe cada ciudadano del país.

“Les planteé que primero, lo importante, es no abandonar el caso,

no dar carpetazo, seguir trabajando con ellos para encontrar lo que ellos han pedido siempre, que es la verdad, la justicia y encontrar a los jóvenes de Ayotzinapa. Ha habido un avance importante porque hay muchas personas detenidas, uno de ellos el exprocurador Jesús Murillo Karam, que fue quien asumió la historia de la ‘verdad histórica’”, pronunció.

Del mismo modo, Sheinbaum Pardo resaltó que hay delincuentes, policías y también militares que están arrestados y otros que salieron por el tema de haber cometido tortura.

También expresó que los padres de los educandos desaparecidos le formularon reunirse con los abogados, pero que ella les respondió que lo mejor es hacerlo con las madres y padres.

“Es distinto, siempre es reunirse directamente con las víctimas que solamente con los abogados”, apuntó.

EU, ESCUETO SOBRE “EL MAYO”

Por otro lado, al hablar de la captura por parte de Estados Unidos de Ismael “El Mayo” Zambada y



Fecha 31.07.2024	Sección Nacional	Página PP-2
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Joaquín Guzmán López, apodado “Güero Moreno”, narcotraficantes del Cártel de Sinaloa, la presidenta electa declaró que el informe de la Unión Americana sobre la detención es “escueto”, por lo que demandó que se tiene que exigir transparencia en el hecho.

“Tiene que haber información también. Ayer escuché el informe que dio la secretaria de Seguridad, (Rosa Icela Rodríguez) de la carta que envía Estados Unidos, que hasta ahora es, digamos, lo que conocemos”, apostilló.



☛ La exjefa de Gobierno, señaló que se llegará a la “verdad y justicia”.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Fecha 31.07.2024	Sección Política	Página CP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

● Propone Esquivel Mossa acceso prioritario para quienes tienen trayectoria en la carrera judicial

Ministros plantean revocación de mandato

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Las posturas de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con respecto a la reforma al Poder Judicial continuaron divididas, aunque Yasmín Esquivel Mossa y Juan Luis González Alcántara delinearon, cada uno con matices, una propuesta para que los jueces con trayectoria en la carrera judicial puedan someterse a un proceso de "revocación de mandato", similar al previsto para el Presidente de la República.

Al participar en el séptimo foro de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, en la Cámara de Diputados, Esquivel señaló

que "debemos pensar en un procedimiento transitorio único de revocación del cargo" para los jueces.

Así, se permitiría que "tanto magistrados de circuito como jueces de distrito en funciones participen en una jornada nacional de revocación del cargo dentro de la circunscripción electoral en donde se desempeñan, a fin de que se les revoque su nombramiento si así lo determina la mayoría".

Además, propuso que "quienes ya están laborando en los diferentes órganos jurisdiccionales se les permita acceder a los procesos de elección popular en forma prioritaria".

En una propuesta similar, el magistrado Juan Luis González Alcántara planteó que si el voto popular como medio de elección de perso-

nas juzgadoras es un "irreductible hecho", el sufragio "permita evaluar el desempeño" de los jueces.

"Usemos las urnas para decidir si los jueces y magistrados han realizado satisfactoriamente su trabajo que, por tanto, deban permanecer en el cargo o bien ser removidos", dijo.

Por su parte, Jorge Mario Pardo Rebolledo manifestó su desacuerdo con la elección de juzgadores por voto popular por considerar que no se ha probado que esta vía termine con la corrupción en el Poder Judicial.

La ministra Lenia Batres argumentó en favor de la reforma al recordar que en otros momentos históricos se permitió la elección de juzgadores mediante voto popular e insistió que en el Poder Judicial existen altos índices de nepotismo.



Página 1 de 1
\$ 35334.00
Tamaño: 117 cm2

UNAM

advierte dependencia económica del poder político;

Critican posible sujeción económica de Legislativo

| Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

ESPECIALISTAS DE LA UNAM aseguraron que, de aprobarse la iniciativa de reforma al Poder Judicial, se crearía un organismo autónomo que dependería económicamente del "poder político, donde hay una mayoría de la Cuarta Transformación".

Durante la segunda mesa, donde se habló del órgano de administración judicial, Mario Ernesto Rosales Betancourt aseguró que "la espada de Damocles" de la reforma presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Poder Judicial está en las entidades que pretenden sustituir al Consejo de la Judicatura, el cual, explicó, es el órgano administrativo judicial.

Señaló que la creación de este órgano "significaría la pérdida de la independencia de los juzgadores, al tenerlos agarrados por 'donde más duele': lo económico". Explicó que estos problemas se agravaron "porque no han dado el presupuesto para saciar la sed de justicia

de los mexicanos", y agregó: "Uno de los principales problemas es el crecimiento poblacional, mientras que el presupuesto de los juzgadores no aumenta".

Indicó que la integración de este ór-

gano estaría conformada por una persona designada por el Ejecutivo federal, dos por el Congreso de la Unión, a lo que Rosales Betancourt señaló: "Podemos ver aquí que hay tres (personas), claramente políticas, designadas por el poder político", y destacó que aquellos nombrados en el Congreso, "serían nombrados donde hay una mayoría de la Cuarta Transformación".

Por su parte, el profesor de la Facultad de Ciencias Políticas Josafat Cortez explicó que la reforma al PJ es una "amenaza" a la gobernanza de este poder, a la administración de sus recursos materiales y humanos, además de "trastocar y lastimar su independencia" pues resta relevancia a la presidencia de la SCJN, y añadió: Este órgano administrativo será débil ya que no tendrá injerencia en la disciplina en los integrantes del PJ.

EL TIP

LA MINISTRA

Yasmin Esquivel propuso ayer que quienes ya ocupan un cargo judicial, se sometan a revocación.



Califican de ‘absurda’ elección de juzgadores

La elección de jueces y magistrados por voto popular, ya sea mediante una logística de cientos de boletas para cada ciudadano o una sola papeleta con cientos de candidatos, representa un absurdo y una distracción de recursos que podrían emplearse para mejorar el sistema de justicia, señaló Miguel Bonilla, magistrado del Pleno Regional en Materia Penal y de Trabajo.

En entrevista con 24 HORAS, manifestó que de aprobarse la elección de juzgadores, no hay forma de que presenten un plan de campaña, pues su función esencial es aplicar la justicia con base en la Constitución y no responder a intereses electorales.

La logística de la elección de juzgadores, tan solo en el Primer Circuito de la Ciudad de México, según un análisis de este diario, implicaría la entrega de al menos 160 boletas a cada ciudadano para elegir más de mil 900 cargos de jueces o magistrados, mediante la impresión de más de mil millones de papeletas.

Otra opción que ha sido explorada por algunos de los promotores de la reforma es una elección por listas, en las que se reduciría el número de boletas a imprimir, pero los electores se encontrarán con una papeleta que podría contener cientos de nombres para elegirlos.

Al respecto, el magistrado Bonilla dijo que no importa cuál sea la logística o si se trata de una elección judicial gradual, pues someter a los titulares de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito al voto popular es “inviable” porque se trata de un servicio público que debe ser ocupado por personas con una alta especialización.

“O lo que mencionaba alguna persona que trabajó en la Suprema Corte, que ya no trabaja ahí, de que el ciudadano escriba de su puño y letra el nombre de su elección, todas estas ideas resultan absurdas”, indicó.

El magistrado se refería al presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, quien ayer en el programa de **Ciro Gómez Leyva**, en Radio Fórmula, reconoció que la boleta de la elección judicial podría tener cientos de nombres de candidatos.

“Va a haber tres tipos de votación: ministros

de la Corte, magistrados del Tribunal Electoral y Disciplina Judicial se vota de manera nacional, para las salas regionales se votará por regiones, y para el resto de magistrados y jueces, votarás en tu circuito, en la Ciudad de México son muchos, vas a tener una boleta con muchos nombres, se está pensando cuál va a ser el diseño de la boleta, obviamente no puedes tener mil nombres, uno de los planteamientos es que quizá quien vote ponga los nombres, un número limitado de candidatos para ser magistrados y jueces”, indicó el expresidente de la Corte.

Como está actualmente la propuesta de reforma, en el caso de los 80 Juzgados de Distrito en la Ciudad de México, la propuesta es que cada poder (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) proponga seis candidatos por cada cargo, es decir, seis aspirantes por cada juzgado de distrito. / **ÁNGEL CABRERA**



Que ahora se diga que no van a ser boletas tan grandes, de 70 mil nombres, que el ciudadano escriba de su puño y letra el nombre, es absurdo”

MIGUEL BONILLA.
Magistrado



Vas a tener una boleta con muchos nombres, se está pensando cuál va a ser el diseño de la boleta, obviamente no puedes tener mil nombres”

ARTURO ZALDÍVAR
Expresidente de la SCJN



‘Reforma judicial #SCJN politiza nombramientos’

Demanda el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Luis González Alcántara Carrancá, no mantener a jueces y magistrados en el ‘corredor de la muerte’

POR RUBÉN ARIZMENDI

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá advirtió que no se deben gastar los recursos del Poder Judicial “en una reforma que, como está planteada, politiza los nombramientos y convalida que se acceda a la impartición de justicia de las personas cercanas al poder”, pero sobre todo “no deberíamos mantener a jueces y magistrados en el corredor de la muerte violando sus derechos humanos”.

Refirió que se debe invertir más en personas juzgadoras, en más capacitación, en más contrapeso, no en politizar la vida judicial, “no convirtamos las boletas electorales en una revalidación del influyentismo”, este problema nuclear en la iniciativa, dijo, no se resuelve con el escalonamiento en su implementación.

Al participar en los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial Federal, el ministro criticó que “tanto hemos repudiado el enorme costo de las elecciones para ahora multiplicarlo, tanto hemos criticado el nombramiento politizado de las y los ministros para ahora generalizarlo, tanto hemos repudiado el

amiguismo para ahora trasladarlo al Poder Judicial”.

En el séptimo foro que se realizó en la Cámara de Diputados bajo el título de “Elección de las y los integrantes del Poder Judicial de la Federación”, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación advirtió: “El voto popular no debe de ser una herramienta para convertir a los amigos del poder en jueces o en magistrados, al contrario, el voto popular sí puede servir para premiar o incluso para castigar a jueces formados en la carrera judicial y así responsabilizarlos frente a la sociedad”.

Voto popular

En tanto, sus homólogas Lenia Batres y Yasmín Esquivel insistieron en que es fundamental elegir a las personas juzgadoras del Poder Judicial por el voto popular, como se establece en la iniciativa que al respecto, envió el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Posteriormente, el ministro de la Corte, Jorge Pardo Rebolledo, criticó que no se justifica, como lo establece la iniciativa, la destitución integral de juzgadores, desconociendo derechos laborales y de retiro de la totalidad de titu-

lares de la Judicatura Federal, “a manera de represalia”.

Rechazó que se critique a la Judicatura Federal al afirmar que “somos corruptos y que servimos solo a determinados grupos privilegiados”, por lo que, destacó: “Quienes hemos sido formados en la carrera judicial, estamos conscientes que nuestras resoluciones siempre se generan en medio de un conflicto y que finalmente la parte que no tiene lo que pretendía queda insatisfecha y molesta con quien juzgó”.

Pardo Rebolledo dejó en claro que se ha dicho que la elección popular de jueces es un modelo que legitimará las decisiones de los juzgadores, pero esta legitimación tiene que derivar del cumplimiento de los jueces a su juramento por defender la Constitución.

Asimismo, como de su preparación, imparcialidad y profesionalismo, no de su popularidad o de la simpatía que puedan generar en los electores.

En ese sentido, estableció que las personas juzgadoras deben estar más comprometidas con su autonomía, capacitación y estudio, que con la necesidad de tener que enfrentar procesos electorales.



Compromiso del INE

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, resaltó que esta iniciativa, siendo la primera en presentar una reforma de este calado, el compromiso para el INE por implementarla sería una responsabilidad mayúscula.

Aclaró que el INE es un órgano especializado en la organización de procesos electorales, pero para esto se requiere tener elementos y condiciones específicas para que sea altamente exitoso.

Con esta iniciativa de reforma al Poder Judicial, dijo, se debe buscar una consonancia entre el proceso electivo del Poder Judicial y las elecciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo del país, es decir "no podemos hacer un proceso electoral con menor requisito y menor rigor que el que ya el país está acostumbrado".





PRESIDENCIA



Propone AMLO ¡ rifa! para preelegir jueces

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

Ahora AMLO propuso una rifa para seleccionar a quienes aspiren a competir en las urnas por un cargo en el Poder Judicial.

Explicó que el filtro podría aplicarse cuando se registren muchos interesados en contender, mediante voto popular, por una posición en un juzgado, una magistratura o por convertirse en Ministro de la Corte.

Refirió que, durante una conversación con uno de los legisladores involucrados en la discusión de la reforma al Poder Judicial, planteó la posibilidad de un proceso de insaculación, tal y como ocurre actualmente en Morena para designar a los candidatos a diputados y senadores plurinominales.

“Estaba yo platicando con un legislador y me decía que estaban viendo que no se limitara el número de candidatos a participar”, dijo.

“Y ¿cómo se resuelve? Bueno, pues se hace una selección: ‘A ver, ¿cómo están las calificaciones?, ¿terminaste la escuela?’ Y un comité va seleccionando: ‘Usted fue buen alumno para cuestiones

penales, para cuestiones civiles”, ejemplificó.

“Y si quedan muchos... ¿Cómo le llaman a la rifa?, pregunta.

“Insaculación. Para que no se burlen... (Dejarlo) a la suerte. Órale, vamos. Y democrático, que el pueblo decida”.

Aunque Andrés Manuel López Obrador envió su iniciativa de reforma al Poder Judicial desde el 5 de febrero, ha realizado varias sugerencias a los legisladores en fun-

ciones y electos que participan en la discusión y dictamen del proyecto.

A inicios de julio planteó que los aspirantes no estén obligados a cumplir con cinco años de experiencia, para evitar que lleguen “abogados con vicios”.

También consideró la posibilidad de que en las papeletas se escriban las listas de todos los aspirantes y que la organización de los comicios sea por distritos electorales.

Otro agregado, que no está incluido en la iniciativa original, es la prohibición de los llamados “sabadazos”, para impedir que los Jueces liberen delincuentes los fines

de semana.

Ayer, AMLO reiteró que la reforma debe garantizar a los juzgadores en funciones su derecho a competir en las urnas, por lo que tendrían una especie de “pase automático” a las candidaturas.



Urge Presidente a garantizar la paz tras comicios

Propone a Venezuela aplicar voto por voto

Plantea revisar las actas electorales y llama a no azuzar el conflicto

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió que, como ocurrió en México en 2006, los electores venezolanos podrían pedir el recuento de voto por voto en el cuestionado proceso electoral del domingo que da la delantera a Nicolás Maduro.

—¿Que pidan los venezolanos voto por voto?, se le cuestionó.

“Sí, que se revisen las actas, que se cuenten los votos, pero que no haya desconocimiento a priori y que no metan las manos ni las narices quienes no actúan de verdad en forma democrática.

“Porque en nombre de la democracia se comenten atrocidades, no hay que dejarnos engañar. Entonces hay que esperar a ver cómo está el resultado, hay una autoridad electoral, a ver qué va a resolver, vamos viendo los datos”, indicó.

Sobre la ruptura de relaciones diplomáticas entre el Gobierno de Maduro y siete

naciones que han cuestionado la legalidad de los comicios, López Obrador criticó el supuesto injerencismo de diversas naciones.

Durante la conferencia de Palacio Nacional, el Mandatario hizo un llamado a respetar la soberanía del país sudamericano y cuestionó la intervención de otros Gobiernos en asuntos internos de Venezuela.

—¿Qué no tienen los Gobiernos de otros países pequeños, medianos o grandes cosas que hacer? ¿Qué se tienen que estar metiendo en asuntos de otros países?”, cuestionó.

El lunes, el Gobierno de Maduro retiró a sus diplomáticos en Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, horas después de que estos países exigieron la revisión completa de los resultados de las elecciones con la presencia de observadores independientes.

Asimismo, exigió el retiro de los representantes de estas naciones en Venezuela.

Ayer, López Obrador consideró que no debe existir una autoridad supranacional que determine la legitimidad democrática de los Gobiernos.

—¿Hay un Gobierno del mundo o una confederación de Gobiernos del mundo que decide qué es bueno y qué es malo o quién es demócrata y quién no es demócrata? ¿No cada país es soberano, libre?”, planteó.

—¿La OEA pide a Maduro que reconozca su derrota?, se le preguntó.

“Ahí está. Qué se tiene que meter la OEA, qué se tienen que meter. O sea, eso es injerencismo. Por eso la OEA no tiene credibilidad. ¿Con qué fundamento, la OEA sostiene que ganó el otro candidato? ¿Dónde están las pruebas?”, cuestionó.

López Obrador también hizo un llamado a los actores involucrados en el proceso electoral y a los especialistas e internacionalistas a no azuzar el conflicto.

Reiteró que la prioridad debe ser garantizar condiciones de paz, incluso para las manifestaciones de protesta que se registren en estos días.

“Ojalá y se calmen los ánimos, lo más importante es que no haya violencia, por lo que estamos hablando, que no haya violencia, que no se pierdan vidas y lo otro es que dejen de azuzar, en lo político, me refiero a los actores internacionales: expertos, internacionalistas, asesores”.



Fecha 31.07.2024	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la prioridad debe ser garantizar la paz en las manifestaciones de protesta de opositores a Maduro.

Fecha
31.07.2024

Sección
Primera

Página
PP-5

LAS PREGUNTAS DE AMLO A EU

El Presidente dijo que espera informes de la captura de El Mayo Zambada y Guzmán López

● ¿Cómo fue que llegaron estos personajes a Estados Unidos, a El Paso?

- ¿En dónde fue que abordaron el avión?
- ¿Qué tipo de avión?
- ¿Por qué si el acuerdo era con uno llegan dos?
- El abogado del señor Zambada dice que lo sometieron. ¿En dónde? ¿Quiénes?
- ¿Participaron en territorio mexicano agentes del gobierno de Estados Unidos?

Pide AMLO a EU detalles de detención de El Mayo

Exhorta el Presidente al gobierno de ese país a hablar con la verdad y reportar cómo ocurrió el hecho; **descarta enfrentamientos en Sinaloa**

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Al manifestar que es necesario “hablar con la verdad”, el presidente Andrés Manuel López Obrador urgió al gobierno de Estados Unidos dar a conocer todos los detalles de la captura o entrega de Joaquín Guzmán López y de Ismael El Mayo Zambada, líderes del *Cártel de Sinaloa*, la semana pasada en el país vecino.

A cinco días de los hechos, el jefe del Ejecutivo señaló que se necesita saber “a ciencia cierta” dónde y cómo fue que los dos narcotraficantes abordaron la avioneta, cómo fue que llegaron a El Paso, Texas, y si el acuerdo de entrega sólo fue con Joaquín Guzmán Loera o también con *El Mayo*, pues recordó que su abogado acusa que fue sometido.

Manifestó que se necesita saber si

participaron agentes del gobierno de Estados Unidos en estos hechos y reiteró que está seguro de que no participaron elementos de las Fuerzas Armadas de México.

“Estamos, también, esperando informes del gobierno de Estados Unidos para que no haya especulación, conjeturas, sino que se sepa a ciencia cierta qué fue lo que sucedió, cómo fue que llegaron estos personajes a Estados Unidos, a El Paso (...) Pero necesitamos tener más información y hablar con la verdad.

“Nosotros queremos, y lo está haciendo la fiscalía y lo está haciendo Relaciones Exteriores, conocer más sobre esto: en dónde fue que abordaron el avión, qué tipo de avión, por qué, si el acuerdo era con uno, llegan dos. El abogado del señor Zambada dice que lo sometieron. ¿En dónde? ¿Quiénes? Se necesita

conocer todo esto, si participaron en territorio mexicano agentes del gobierno de Estados Unidos, de las agencias”, dijo.

Más elementos a Sinaloa y Durango

En Palacio Nacional, el Presidente informó que se han enviado elementos de las Fuerzas Armadas a Sinaloa y Durango para actuar en caso de que se lleguen a presentar enfrentamientos entre narcotraficantes rivales tras el caso citado. Aclaró que hasta ahora no hay indicios de eso, por lo que exhortó a que “todos” actúen de manera responsable.

“Ya se está enviando a más elementos a esa región del país; sin embargo, no hay, hasta ahora, y deseo que eso no suceda, no hay ningún indicio de enfrentamientos, nada. Esto para tranquilidad de Sinaloa,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 74606.00
Tamaño: 511 cm2

Fecha 31.07.2024	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

de Durango, de toda esa región del país”, dijo. **ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**
 Presidente de México

“¿No hay riesgo que se presente otro hecho violento como ha ocurrido en años pasados?”, se preguntó al Ejecutivo.

“No, no tenemos registro sobre eso, para que no haya inquietud. Si vemos nosotros que puede haber estos enfrentamientos vamos a estar informándole a la gente. No creo que pase; además, no lo deseo. Exhorto a que todos actúen de manera responsable. Lo más sagrado es la vida, y tenemos que cuidarla, protegerla”, dijo. ●

“Estamos esperando informes del gobierno de EU para que no haya especulación, sino que se sepa a ciencia cierta qué fue lo que sucedió”



El presidente López Obrador dijo que se necesita saber si agentes del gobierno de Estados Unidos participaron en los hechos.

EU debe aclarar la captura de *El Mayo*, urge López Obrador

● “Necesario, saber si participaron sus agentes y si lo arrestaron aquí”

PIDE EVITAR ESPECULACIONES

AMLO exige a EU más datos y la verdad sobre *El Mayo*

El Ejecutivo exhortó a la Casa Blanca a informar si la captura se realizó en México y si participaron agentes estadounidenses

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Tras cinco días de la detención del capo Ismael *El Mayo* Zambada, Estados Unidos no ha informado a México si la captura se dio en nuestro país y si participaron agentes estadounidenses, reclamó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Confirmó que Washington “re-

nia pláticas” con Joaquín Guzmán López —hijo del Joaquín *El Chapo* Guzmán, el otro líder del cártel de Sinaloa— para su entrega, pero no con Zambada. Demandó a la Casa Blanca más información para evitar especulaciones.

“Conocer más sobre esto: ¿en dónde fue que abordaron el avión? ¿Qué tipo de avión? ¿Por qué si el acuerdo era con uno, llegan dos? El abogado del señor Zambada dice que lo sometieron. ¿En dónde?

¿Quiénes? Se necesita conocer todo eso, si participaron en territorio mexicano agentes del gobierno de Estados Unidos, de las agencias”, enfatizó.

En la mañana de ayer, el jefe del Ejecutivo se refirió además a los destrozos que desconocidos hicieron el lunes en la capilla familiar en Sinaloa de Dámaso López Núñez, *El Licenciado* —prcso en Estados Unidos y también integrante de ese cártel—, pero fuera de ello



Página 1 de 2
\$ 114156.00
Tamaño: 378 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

“no hay ningún indicio de enfrentamientos”.

Al preguntarle sobre la captura el jueves de la semana pasada tanto de *El Mayo* como de Guzmán López —que están bajo resguardo de autoridades estadounidenses—, dejó en claro que Washington debe dar mayor información para evitar conjeturas y especulaciones.

“Que se sepa a ciencia cierta ¿qué fue lo que sucedió? ¿Cómo fue que llegaron estos dos personajes a Estados Unidos, a El Paso? Ya nos informaron que tenían pláticas con Guzmán López, que quería entregarse; eso es lo que el gobierno de Estados Unidos está sosteniendo, y

que no sabían que se iba a entregar también, o que iba en el avión, el señor Zambada”.

El tabasqueño apuntó que tanto la Fiscalía General de la República como la Secretaría de Relaciones Exteriores están en comunicación con los representantes de la Casa Blanca a fin de tener más información al respecto.

Remarcó que tiene absoluta certeza que en esta acción no participaron integrantes de las fuerzas armadas de México.

“Necesitamos tener más información y hablar con la verdad. Estamos seguros de que cuando ellos tengan todos los elementos nos van a informar y nos van y los

vamos a dar a conocer a ustedes”, planteó.

Sostuvo que se han enviado más elementos de las fuerzas armadas (desde el fin de semana) para evitar posibles enfrentamientos en aquella región tras la captura del capo.

Apló además a la responsabilidad de los pobladores para evitar enfrentamientos violentos.

“No hay hasta ahora, y deseo que eso no suceda, no hay ningún indicio de enfrentamientos (...) No hay nada extraño, excepcional en toda la región. Y espero que no tengamos ningún problema, porque confío mucho en la responsabilidad de todos, la responsabilidad de la gente”.

López Obrador plantea pase automático e insaculación para jueces en funciones

Propone AMLO tómbola como filtro de aspirantes a ocupar cargos en el PJJ

Quienes ya cuenten con un puesto y quieran seguir pueden tener pase automático a los comicios, sugiere

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

A fin de que no haya restricciones en el número de quienes pretendan participar en la elección del Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que podría utilizarse la insaculación como un filtro para los que busquen inscribirse para contender. Con ello, se protegería el derecho de quienes ya ocupen los cargos actualmente y busquen ser elegidos para continuar, en cuyo caso se podría utilizar el mecanismo de pase automático a la elección.

Durante la conferencia, el mandatario se pronunció por que la reforma judicial que se apruebe en el plano federal pueda hacerse extensiva a los estados para que

también los jueces y magistrados locales sean elegidos por el pueblo. Subrayó que en ese ámbito, "hablando coloquialmente, llevan mano los gobernadores", pero es necesario democratizar todo el Poder Judicial, eso va a ayudar mucho.

Insistió en la necesidad de la reforma al Poder Judicial, cuestionando los vicios que arrastran los jueces que recurrentemente liberan los fines de semana a quienes enfrentan juicios. Se pudo probar cómo en 130 asuntos en los que dejan en libertad a delincuentes del crimen organizado y de cuello blanco, "en 90 fueron 'sabadazos', nada más con eso. ¿Quieren pruebas? Ahí está. ¿Cómo es posible que 70 por ciento de los liberados salgan el fin de semana y 30 por ciento de lunes a jueves!".

López Obrador también deploró que aún en estos tiempos perma-

nezca mucha gente presa de manera injusta. Hay quienes llevan muchos en años en la cárcel sin que se les dicte sentencia, por eso, dijo, se han promovido y publicado dos iniciativas para ofrecer indultos a gente que no debe de estar en la cárcel, mismas que han sido gestionadas por la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

A pregunta expresa sobre las críticas que ha recibido la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres —la cual fue la última propuesta que impulsó el Presidente—, dijo que "es una mujer de principios, es abogada, pero, además, muy cercana a la gente. Y así hay muchas mujeres abogadas, rectas, con vocación de servicio, incorruptibles, que buscan, de verdad, impartir justicia".



Condena AMLO intervencionismo de países en Venezuela

● Indispensable, respetar su soberanía; la OEA "no es democrática", enfatiza

SHEINBAUM PUGNA POR "TRANSPARENTAR RESULTADOS"

AMLO rechaza el injerencismo de la OEA en comicios venezolanos

Ambos llaman a respetar la autodeterminación del pueblo en las urnas

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador, como la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, condenaron el intervencionismo en los resultados de los comicios en Venezuela, tanto de organismos internacionales como de otros estados.

López Obrador condenó el injerencismo de la Organización de Estados Americanos en las elecciones presidenciales del país sudamericano que se realizaron el domingo pasado, lo que sólo acentúa, dijo, su falta de credibilidad en el continente.

"¿Con qué fundamento la OEA sostiene que ganó el otro candidato?" El mandatario consideró que éste no es un organismo democrático ni autónomo, es un apéndice de una facción al que es necesario reformar porque ya no sirve de nada y sólo agrava los problemas regionales.

Criticó la intervención de otros países, sin mencionar a alguno en específico. "¿Hay un gobierno del mundo o una confederación de gobiernos del mundo que decide qué

es bueno, qué es malo, quién es demócrata y quién no es demócrata?" Para el morenista, es otra forma de intervención, sin importar la autodeterminación de los pueblos. "¿No cada país es independiente y libre?"

Sheinbaum Pardo expresó: "no estamos de acuerdo con el intervencionismo. Venezuela es un país libre, soberano y hay que reconocer la autodeterminación de su pueblo". Consultada sobre su posición ante los resultados de los comicios, la próxima presidenta mexicana se inclinó por transparentar los resultados, así como esperar al resultado final del cómputo.

Ante las denuncias de la oposición venezolana luego de que el Consejo Nacional Electoral dio el triunfo al presidente Nicolás Maduro, Sheinbaum comentó: "siempre es importante transparentar los resultados. Como todos sabemos, la autoridad electoral en Venezuela dio un resultado que da el triunfo a Maduro y es importante —como lo planteamos en 2006—, pues que se dé a conocer, que se transparente este resultado para que no haya lugar a confusión".

En conferencia de prensa en su casa de transición, llamó a esperar a que concluya el conteo de los

sufragios, y agregó: "esta atención internacional y el comunicado de la OEA, ya calificando la elección, pues hay que esperar, ¿no?" A la vez, deseó que no haya violencia en ese país.

Contar voto por voto

En tanto, López Obrador, durante su conferencia matutina, sugirió que se verifique el resultado voto por voto, que se revisen las actas y, si es necesario, que se limpie la elección. Para ello es necesario contar con toda la información de los comicios del pasado domingo, porque hasta ahora, comentó, sólo se tiene un dictamen del Consejo Nacional Electoral venezolano que da cuenta de los resultados con 80 por ciento de las actas computadas, pero no se deben descalificar anticipadamente "ni en un sentido ni en otro".

—¿Pediría voto por voto?
—Sí, que se cuenten los votos, pero que no haya desconocimiento *a priori* y que no metan las manos ni las narices quienes no actúan de verdad en forma democrática, porque en nombre de la democracia se cometen atrocidades, no hay que dejarnos engañar.



Reclamos por Interurbano se atenderán si son justos: AMLO

“Se busca acabarlo antes de concluir el sexenio, pero no aceptaremos chantajes”

Atenderemos quejas justas en obras del Tren Interurbano, no chantajes: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

“No estoy urgido de estar inaugurando” obras, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a las posiciones de algunos pobladores del estado de México, quienes han manifestado su rechazo al paso del Tren Interurbano que conectará la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Enfatizó que si los reclamos son justos, se atenderán; pero no cederá a chantajes o a que algunas personas se quieran aprovechar de la necesidad de terminar ese medio de transporte para sacar raja.

“Quiero que la terminemos antes de que concluya nuestro gobierno, pero tampoco vamos a estar sometidos al chantaje. Si no quieren que se termine la obra porque pretenden sacar algo que no es justo, pues ahí se lo dejamos de tarea, le pido a la próxima presidenta (Claudia Sheinbaum). Yo no ando urgido de estar inaugurando. ‘Nadie está obligado a lo imposible’, decía el presidente (Benito) Juárez”, subrayó el mandatario.

Refirió que cuenta con información de que, aun cuando se han hecho todas las obras de mitigación, continúan dándose algunas inconformidades de un grupo, “y que en algunos casos no tienen razón”.

Una de las quejas, mencionó, es que algunas personas se han opuesto a que se construya un confinamiento para el tren, y desean que la vía quede sólo sobre el camino.

“Eso no se puede, es muy riesgoso. Y se hizo un paso a desnivel, nada más que se hizo a 200 metros y no quieren utilizarlo, es para vehículos, no peatonal. Tiene que haber comprensión de que no podemos hacer uno en cada cruce, saldría muy costoso, es cosa de dar la vuelta”.

Dejó claro que la obra no sólo será para trasladarse de la estación Buenavista, en la Ciudad de México, al AIFA, sino que también beneficiará la movilidad de los pobladores del estado de México.

“Van a estar en menos de una hora en Buenavista, porque son estaciones, es como un Metro, entonces les va a ayudar mucho. La zona está llena de habitantes que necesitan ese transporte y les va a ayudar, es una obra pública”.



VA A ESPERAR PARA DAR SU POSTURA

AMLO cuestiona: “¿Qué se tiene que meter la OEA?” en Venezuela

Y también pregunta: “¿Dónde están las pruebas de que ganó el candidato opositor?”

Ante las protestas en Caracas, el Presidente plantea que se cuenten los votos

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que esperará el resultado final de la elección en Venezuela para fijar su postura; sin embargo, pidió respetar la autodeterminación de los pueblos y “no meter las manos ni las narices” en nombre de la democracia.

De hecho, lanzó una dura crítica a la Organización de Estados Americanos (OEA), por pedir a Nicolás Maduro que reconozca la derrota en la elección del domingo.

“¿Qué se tiene que meter la OEA? Eso es injerencismo, por eso la OEA no tiene credibilidad. ¿Con qué fundamento la OEA sostiene que ganó el otro candidato? ¿Dónde están las pruebas? Que se cuenten todos los votos, que se revisen las actas, pero fíjate que no sabía yo esto de la OEA, es que es muy predecible”, consideró el presidente López Obrador en su conferencia de ayer en Palacio Nacional.

Y es que en la misma conferencia se le informó al presidente que Luis Almagro, secretario general de la OEA, llamó este mismo martes a reconocer las actas electorales en poder de la oposición venezolana y que el presidente Nicolás Maduro reconozca la derrota y deje paso “al retorno de la democracia” en

su país.

Al respecto, López Obrador agregó: “(La OEA) no es un organismo ni democrático, ni autónomo, ni representa a los países de América. Está ahí como un apéndice de una facción, ya esa organización debe reformarse, no sirve de nada; bueno, sirve para agravar los problemas, parece que lo estábamos invocando, pero son muy predecibles”.

El mandatario advirtió que ante las protestas se deben revisar las actas, que se cuenten los votos, pero que no haya un desconocimiento *a priori*.

“Que no metan las manos ni las narices quienes no actúan de verdad, en realidad, en forma democrática, porque en nombre de la democracia se cometen atrocidades, no hay que dejarnos engañar”, señaló López Obrador.

“¿Qué se tienen que estar metiendo en asuntos de otros países? ¿Por qué el injerencismo? ¿Hay un gobierno del mundo o una confederación de gobiernos del mundo, que es la que decide qué es bueno, qué es malo, quién es demócrata, quién no es demócrata? ¿No cada país es independiente, soberano, libre?”, cuestionó el Ejecutivo mexicano.

El Presidente recordó que hay un dictamen de la autoridad electoral con 80 por ciento de las casillas computadas; sin embargo, hace falta que se den a conocer esos resultados.

“Que no sea nada más la cifra general, y que se avance en el cómputo, es lo que nosotros estamos

planteando. No descalificar ni en un sentido ni en otro, esperar. Ha habido mucha propaganda, pero también es normal cuando existe confrontación política”, aseguró.

López Obrador llamó a evitar la violencia en Venezuela por los resultados electorales y pidió que se transparente el proceso, si es que hay dudas, con un recuento de votos.

En las últimas horas se han intensificado las protestas en Venezuela por parte de opositores al régimen de Nicolás Maduro, quien asegura que ganó la elección y busca gobernar aquella nación por tercer periodo consecutivo, y quien acusa a los opositores de intentar un golpe de Estado en su contra.

“Yo pienso que debemos todos ayudar a que no haya violencia, lo que se manifestó el domingo, el día de la elección, que todos los venezolanos actuaron de manera responsable, no hubo violencia, y seguir exhortando a eso, convocando a la no violencia”, sostuvo López Obrador.

“Desde luego, puede haber protestas, pero pacíficas. Y no queremos la confrontación, no queremos que siga enfrentando nuestro hermano pueblo venezolano”, añadió.

El presidente López Obrador aplazó su posicionamiento sobre los resultados de la elección presidencial en Venezuela, en medio de protestas masivas, enfrentamientos de manifestantes con las fuerzas militares y derribo de estatuas de Hugo Chávez en las calles de aquel país.



ESPERA.


Desde el lunes, el presidente López Obrador aseguró que esperaría para fijar una postura sobre la elección en Venezuela.

“(La OEA) no es un organismo ni democrático, ni autónomo, ni representa a los países de América”

“Que no metan las manos ni las narices quienes no actúan de verdad, en realidad, en forma democrática”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Reacción.  presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.

ANUNCIA GIRA DE CONCLUSIÓN DE LA FEDERALIZACIÓN

AMLO deja pendiente 47% de obras IMSS-Bienestar

Pretexto. El presidente López Obrador justificó que dejará construcciones sin terminar porque “no anda urgido de inaugurar”

LUIS VALDÉS

A dos meses de que el presidente Andrés Manuel López Obrador deje su cargo, 47 por ciento de la infraestructura del IMSS-Bienestar aún no se concluye.

Lo anterior, según los datos presentados por Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante la conferencia *Mañanera* del presidente López Obrador, este martes.

Robledo Aburto presentó los avances de la federalización del sistema de salud en 23 entidades, en las que se proyectan 68 obras de infraestructura como hospitales, módulos nuevos o albergues y de los cuales 32 aún no se concluyen.

Las entidades en las que López Obrador iniciará su gira para izar banderas blancas, lo que significaría que ha terminado el sistema de salud, “mejor que el de Dinamarca” son Guerrero, Veracruz y Sinaloa, con tres hospitales por concluir.

SECTOR SALUD

23 entidades

integradas al programa de federalización

32 obras

de infraestructura IMSS-Bienestar sin concluir

Fue en la *Mañanera* del 7 de mayo donde el Presidente anunció que entre el 2 y el 14 de septiembre haría una gira por los estados con IMSS-Bienestar para el mencionado izamiento.

“El informe del 1 de septiembre va a ser en el Zócalo, eso sí, porque es el último informe (...) luego vamos a comenzar una gira por 23 estados para ir izando banderas blancas, estado por estado, dando por terminado el sistema de salud pública (IMSS-Bienestar)”.

El mandatario dijo que dicho recorrido será hasta el 14 de septiembre, día en que se conmemoran los 200 años de la anexión de Chiapas a México.

Destacó que es el recorrido que tiene pensado y “puede que” en esa gira haga *Mañaneras*. Al ser cuestionado si no visitará las entidades que no están en el sistema de salud,

dijo que sí, pues en algunas de ellas, como Jalisco, le hace falta inaugurar obras.

Aunado a ello, el presidente López Obrador justificó que dejará obras pendientes porque “no anda urgido de inaugurar obras”.

Luego de que se le cuestionara sobre las protestas de pobladores de Tultepec, municipio mexiquense por donde cruzará el tren que va de Buenavista al AIFA, y las cuales han retrasado las obras, el mandatario se pronunció al respecto.

“Si no quieren que se termine la obra porque quieren sacar algo que no es justo, nada más porque sí, no, no dejan pasar el tren, pues ahí se lo dejamos de tarea, le pido a la próxima Presidenta. Yo no ando urgido de estar inaugurando, o sea, ‘nadie está obligado a lo imposible’, decía el presidente Juárez”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 31.07.2024	Sección Nación	Página 6
---------------------	-------------------	-------------



MAÑANERA. Zoé Robledo, director del IMSS, presentó los avances de la federalización del sistema de salud, en las que se proyectan 68 obras.

INFORME DE FINANZAS PÚBLICAS

AMLO DEJA BOQUETE FISCAL DE 744 MIL MDP

A casi tres meses de que concluya el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, las finanzas públicas del país mostraron el mayor desbalance entre ingresos y gastos desde 1990, cuando la Secretaría de Hacienda inició su registro. Durante el primer semestre del año, el déficit presupuestario llegó a 744 mil 201

millones de pesos, el más alto para un mismo periodo en 34 años, y representó 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto. Rodrigo Mariscal, titular de la Unidad de Planeación Económica, aseguró que tanto el nivel de ingresos como de gasto están en línea con lo programado.

TODO ESTÁ EN LÍNEA, SEGÚN HACIENDA

AMLO deja boquete fiscal de 744 mil mdp

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Durante el primer semestre del año, se registró el déficit presupuestario más alto desde 1990, indica reporte

A casi tres meses de que concluya el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, las finanzas públicas del país registraron el mayor desbalance entre ingresos y gastos que se haya registrado desde 1990, año hasta donde tiene registro la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Durante el primer semestre del año, el déficit presupuestario fue de 744 mil 201 millones de pesos, el más alto para un mismo periodo en los últimos 34 años, y representó 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Rodrigo Mariscal, titular de la Unidad de Planeación Económica de Hacienda comentó que tanto los niveles de ingresos como de gasto, se mantienen en línea con lo programado, por lo que su ni-

vel de déficit presupuestario no es considerado preocupante.

“Hasta ahorita no hay una desviación importante por el lado de los ingresos y por el lado del gasto (...) entonces no deberíamos esperar una desviación del déficit que estamos esperando cumplir con lo programado en Pre-criterios”, dijo al presentar el reporte de finanzas y deuda pública del segundo trimestre.

Al cierre de junio, los ingresos del gobierno federal fueron por 3.81 billones de pesos, lo que significó un alza de 5.3 por ciento anual y en términos reales; en tanto el gasto neto ascendió a 4.5 billones de pesos, 12.1 por ciento mayor, respecto del primer semestre de 2023.

Mariscal indicó que si se consideran todos los Requerimientos Financieros del Sector Público, es decir, el déficit total del país, representa 2.2 por ciento del PIB y para el cierre de este año se contempla elevarlo a 5.9 por ciento del PIB, un nivel que ha sido motivo de preocupación por parte de las calificadoras co-



mo Moody's y Fitch Ratings.

Sin embargo, de acuerdo con los Pre-criterios Generales de Política Económica de 2025, para el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum se buscará que este nivel de déficit se reduzca y se ubique en 3.5 por ciento del PIB.

"No sé realmente cuál es el déficit que la otra administración tenga en mente, pero es importante enfatizar que esta discusión se va a dar en el equipo de transición y se presentará en los Criterios Generales de Política Económica 2025", detalló Mariscal Paredes.

Las calificadoras mencionadas han referido que uno de los factores que más preocupan sobre la estabilidad de las finanzas públicas son los apoyos que se están dando a Petróleos Mexicanos (Pemex), que enfrenta una situación cada vez más complicada.

Según el reporte de finanzas, Hacienda tenía contemplado un gasto para Pemex consolidado de 481 mil 464.3 millones de pesos, pero se ejercieron 638 mil 835.8 millones de pesos, es decir, 32.7 por ciento más.

En su intervención, Adán García, titular de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la SHCP, detalló que el diferimiento del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) a Pemex fue

por alrededor de 15 mil millones de pesos. Sin embargo, aclaró que no se prevé que estos apoyos tengan un impacto fiscal o en las finanzas públicas dado que solo es una medida para aplazar el pago de este impuesto.

Otro elemento que tienen en la mira las agencias calificadoras es el nivel de endeudamiento que se representa a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, que al cierre de junio fue por 16.03 billones de pesos, un aumento de 1.96 billones de pesos frente al mismo lapso del año pasado.

"Con respecto al saldo histórico, la deuda se ubicó en 47.2 por ciento del PIB que es como está en el reporte de finanzas públicas. Originalmente para este año tendremos planteado un número de 48.8 por ciento, por lo tanto si lo hacemos lineal, pues vamos muy bien", dijo María del Carmen Bonilla, titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda.

2.9%

DEL PIB representó el déficit presupuestario, que refleja la diferencia entre ingreso y gasto

Pemex ejerció un gasto por 638 mil 835.8 mdp, es decir 32.7 por ciento más de lo que tenía programado Hacienda



Funcionarios de Hacienda mostraron optimismo sobre las finanzas del país

DESBALANCE

En el primer semestre del año, la diferencia entre ingresos y gastos públicos superó los 744 mil mdp



VIOLENCIA DE GÉNERO



Topilejo, considerada zona de riesgo y donde abandonan cadáveres

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

El sector de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, donde la mañana del martes fueron encontrados los cuerpos de dos mujeres, se ha convertido en una zona donde criminales abandonan cadáveres.

La franja que abarca desde Topilejo hasta Pares, en Tlalpan, y Huitzilac y Tres Marias, en Morelos, es identificada por diversos colectivos de buscadoras como una de las más peligrosas para las mujeres.

Uno de los eventos de alto impacto que volvió a colocar esta zona como de alto riesgo fue el feminicidio de la conductora de televisión Michell Simón, cuyo cuerpo fue encontrado en 2022 en el kilómetro 32 de la autopista Pico-Ajusco por pobladores del ejido de Santo Tomás Ajusco.

En el mismo año, también en esta zona, sobre la autopista México-Cuernavaca a la altura del kilómetro

40+800 en el poblado de Pares, fue encontrado el cuerpo de la maestra Mónica Citlalli. A estos casos se sumó el de Ariadna Fernanda, víctima de feminicidio en la colonia Condesa y cuyo cuerpo fue encontrado en los límites con Morelos. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El área considerada peligrosa abarca Topilejo y comunidades del estado de Morelos.



Alta tasa de violencia de género y familiar en el país, dice la Red Nacional de Refugios

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Red Nacional de Refugios (RNR) reportó que en el primer semestre del año atendió a 7 mil 682 mujeres y niños víctimas de violencias machistas; detalla que a diario, cuatro mujeres se comunicaron para solicitar apoyo. Destaca que en abril se brindaron más atenciones en los albergues, pues hubo un incremento de 39 por ciento respecto al mismo mes de 2023.

Asimismo, refiere que 46 por ciento de las usuarias pidió primero ayuda a diversas instituciones gubernamentales, pero no recibieron acompañamiento.

En el balance, señala que México enfrenta alta tasa de violencia de género, que incluye agresión familiar,

desapariciones y feminicidios entre otros ataques. De acuerdo con el último informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en comparación con 2023, este año se han incrementado diversos delitos, entre ellos la violencia de género (0.6 por ciento), y la familiar sigue vigente, ya que en los primeros cinco meses se realizaron 243 mil 586 llamadas al 911 y 111 mil 935 reportes por ataques de pareja.

Detalla que casi todas esas agresiones ocurren en el hogar y son perpetradas por parejas, familiares o personas cercanas, lo que hace más difícil la denuncia y la búsqueda de ayuda. "Sumado a ello, la sociedad, y a veces las propias autoridades, culpa a las mujeres por su situación, lo que desalienta las denuncias, y la experiencia de ser

revictimizadas por el sistema judicial y policial disuade a las mujeres de buscar ayuda oficial".

La RNR sostiene que "a pesar de las leyes contra la violencia de género, su implementación a menudo es deficiente. Muchas mujeres no reciben la protección adecuada y los perpetradores frecuentemente no enfrentan consecuencias legales significativas, o bien, quedan impunes, lo cual se profundiza con la complicidad y corrupción que envuelven cientos de casos de ataques contra ellas".

El balance destaca que 13 por ciento de los agresores cuentan con vínculos militares o políticos, 24 por ciento usan armas, 30 por ciento tienen antecedentes penales y 10 por ciento tiene nexos relacionados con el narcotráfico.





**LAS BASES DE LA
IGUALDAD: LA NEM**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
\$ 664938.00
Tem: 2173 cm2

LA NEM

Y LOS AVANCES EN MATERIA DE

GÉNERO

Uno de los ejes articuladores en el plan de estudios de enseñanza preescolar, primaria y secundaria es la igualdad de **género**.

La implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) ha implicado un reto importante para las maestras y los maestros de preescolar, debido a que nos confronta con valores, saberes, normas, creencias y prácticas que tenemos tan arraigadas, que no cuestionamos. Y así, sin darnos cuenta, hemos perpetuando una cultura familiar y escolar basada en la desigualdad de **género**, en la que, si usamos el color como metáfora, el rosa es para las niñas y el azul para los niños. Esto lo podemos reconocer en situaciones como las siguientes:

- Jimena, no empujes, que no eres niño
- Rosita, ¿cómo está eso de que quieres ser astronauta?
- Rodolfo, tú serás marinero, no puedes ser el cocinero. Laura será la cocinera.
- Maestra, nos preocupa mucho que a Eduardo le guste tanto el color rosa.

Estas situaciones cotidianas, que hasta hace muy poco percibíamos como “inofensivas”, contribuyen a fortalecer la reproducción de los estereotipos de **género** que mantienen y normalizan patrones de pensamiento y comportamiento en nuestra cultura y sociedad, y por lo tanto, obstaculizan la igualdad entre niñas y niños, independientemente del contexto y ámbito donde ocurran.

Frente a las situaciones de desigualdad que existen en nuestro país, es neces-

ario que se aborde este dilema desde la educación preescolar y se identifiquen las dificultades que aún están presentes para reconocer que niñas y niños, mujeres y hombres, poseemos dignidad y tenemos los mismos derechos.

La NEM se fundamenta en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que “la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva”. Es por ello, que la igualdad de **género** está presente en los campos formativos, los ejes articuladores, las fases y grados escolares, así como en el perfil de egreso del plan y los programas de estudio de la NEM.

Sobre la base del nuevo planteamiento curricular, algunas educadoras y educadores de preescolar hemos hecho un análisis retrospectivo acerca de nuestro quehacer docente y hemos comenzado a mirar nuestra práctica con perspectiva de **género**. Por ejemplo, sabemos que las personas somos iguales en tanto seres humanos, pero distintas —entre muchas otras condiciones y características— en tanto sexo, y que ser diferente no es lo mismo que ser desigual. Que la igualdad es ofrecer las mismas condiciones, el mismo trato y las mismas oportunidades a niñas y niños. Así, en este acto de reflexión colectiva, la igualdad de **género**

poco a poco permea en nuestras mentes, acciones y prácticas educativas. Así, hoy es más frecuente escuchar diálogos como los siguientes:

- ¡En el partido de hoy, Flor será la portera!
- Hoy les toca a Pablo y a Lucas limpiar las mesas después de comer el refrigerio.

También, hay que reconocer que estos cambios no ocurren en todas las aulas, ni en todas las escuelas. En algunas de ellas, la dinámica escolar no se ha modificado y prevalece la crítica, la incomprensión de los cambios curriculares e incluso la presión cultural del entorno familiar y social que se niega a cambiar... pero ya estamos en ese camino.

Si bien, al principio los cambios serán reflexionados, razonados y conscientes, estamos apostando porque la igualdad de **género** sea parte de la realidad cotidiana de todas las aulas de preescolar. Es importante considerar que esta transformación deberá conciliarse con la cultura y las prácticas sociales de las familias y de la comunidad donde esta cada escuela.

Así, en tanto el **género** es una construcción social que se aprende en la familia, en la escuela y la comunidad, la NEM surge como un llamado a cambiar nuestro entorno a partir de la transformación de las prácticas educativas, para que niñas y niños, mujeres y hombres, tengamos las mismas oportunidades y promovamos

Fecha	Sección	Página
31.07.2024	Todas	1-F-1-10-12

acciones que favorezcan la igualdad en un marco de respeto a los derechos humanos.

En las aulas de la primaria

A partir de 2022, en el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, la igualdad de género constituye un perfil de egreso, con el que se busca que niñas, niños y adolescentes:

- Reconozcan que mujeres y hombres son personas que gozan de los mismos derechos, con capacidad de acción, autonomía, decisión para vivir una vida digna, libre de violencia y discriminación.

Asimismo, la igualdad de género es uno de los ejes articuladores que atraviesan todo el currículo. Para el caso de educación primaria, los contenidos de igualdad de género no se limitan a una asignatura, sino que se integran en los cuatro campos formativos, poniendo énfasis en modificar las prácticas educativas tanto en el aula como en la escuela. Con ello, se muestra el problema sobre situaciones de la realidad, para que niñas, niños y adolescentes comprendan que las personas no ocupan un lugar preestablecido en la sociedad.

En los programas sintéticos de los cuatro campos formativos, se incluyen contenidos relacionados con la igualdad de género, mismos que tendrán que ser contextualizados y problematizados en cada comunidad escolar, para ser incorporados en los Programas Analíticos y en las Planeaciones Didácticas propias de cada escuela.

En la Fase 3, correspondiente a primero y segundo grados, se incluyen contenidos relacionados con el derecho a la igualdad de género y a una vida sin violencia, estereotipos de género que pueden inducir a formas de violencia, desigualdad y discriminación; límites corporales y situaciones de riesgo para prevenir situaciones de acoso, abuso y violencia de carácter sexual en la casa, la escuela y la comunidad; el cuerpo humano: estructura externa, acciones para su cuidado y sus cambios; y equidad de género en las familias, la escuela y la comunidad.

Para la Fase 4, que cubre al tercero y cuarto grados, los contenidos abordan: las desigualdades por diferencias de género, el derecho a la protección de la integridad propia y la de todas las personas, reconociendo de situaciones de riesgo, como el maltrato, el abuso, bullying o la explotación de tipo sexual y la

importancia de prevención; la estructura y funcionamiento del cuerpo humano: sistema sexual, cambios en la pubertad e implicaciones socioculturales.

En la Fase 5, correspondiente a quinto y sexto grados, se abordan: la violencia de género como un problema estructural con peso social, cultural e histórico a fin de visibilizar sus causas y consecuencias, para erradicarlas, buscando equidad como derecho; las etapas del desarrollo humano: proceso de reproducción y prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos en adolescentes; educación integral de la sexualidad y equidad de género.

Con base en lo anterior, podemos considerar que el gran reto de la NEM es el de vivenciar la igualdad de género en cada nivel de la Educación Básica, para fomentar nuevas relaciones entre niñas, niños, adolescentes, docentes, personal administrativo, directivos o de intendencia y, desde luego, que ello trascienda a la comunidad para formar una ciudadanía más justa, equitativa y feliz.

Perspectiva de género en secundaria

Una de las preocupaciones centrales en el proceso de construcción del plan y los Programas de Estudio de Educación Básica de la Nueva Escuela Mexicana, fue la de incorporar Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) que fomentarán que niñas, adolescentes y mujeres, accedan a la educación en plenitud e igualdad de derechos.

Esto es particularmente claro en Fase 6: secundaria, donde los programas de estudio ponen especial atención en las cuestiones de género. Se trata de una etapa crucial del trayecto formativo, porque las relaciones que las niñas y adolescentes establecen con las y los otros, así como con su comunidad, se vuelven más complejas, profundas y significativas.

¿Cómo se refleja en el currículo de nivel educativo secundaria esta complejidad? En el papel que tienen las mujeres en los Contenidos y PDA de los cuatro campos formativos de la educación básica. Veamos, por ejemplo, el Campo Ética, Naturaleza y Sociedades, donde encontramos las disciplinas de Geografía, Historia y Formación Cívica y Ética.

En Historia, se tienen contenidos *Las mujeres y sus historias* y *Las luchas de las mujeres por sus derechos*, en los que, a partir de sus diferentes PDA, alumnas y alumnos tienen la oportunidad de valorar el papel histórico y social de las mujeres:

- Indaga sobre el protagonismo social

femenino en diferentes procesos históricos, para reconocer la relevancia de su participación a través de los años.

- Argumenta cómo el “deber ser” de las mujeres ha cambiado a través del tiempo.
- Comprende los cambios y permanencias en las luchas de las mujeres por una vida igualitaria y libre de violencia.
- Analiza las causas de los movimientos feministas y reconoce el marco normativo nacional e internacional que protege los derechos de las mujeres.

De esta manera, las y los alumnos pueden acceder a información que ha sido históricamente marginada e invisibilizada; pueden transitar hacia una concepción de la historia en la que reconozcan el papel definitivo de las mujeres en los procesos que definen el desarrollo de las sociedades; y pueden también reconocer la importancia de las mujeres en la actualidad, lo que conlleva no solo al cumplimiento cabal de sus derechos, sino su acceso en igualdad de condiciones a todas las oportunidades.

En Formación Cívica y Ética, están los contenidos *Igualdad sustantiva en el marco de la interculturalidad, la inclusión y la perspectiva de género* y *Medidas de protección y mecanismos de denuncia en el rechazo a la violencia de género, sexual y la trata de personas*, en los que se pone particularmente atención a la problemática de violencia que padecen las mujeres en el país, como se puede apreciar en la siguiente selección de PDA:

- Participa en acciones dirigidas a reducir brechas de desigualdad para promover y fortalecer la interculturalidad y la perspectiva de género.
- Analiza situaciones de violencia escolar, de género, sexual y la trata de personas, con base en la perspectiva de género y demanda la aplicación de medidas de prevención y protección para garantizar el derecho a una vida libre de violencia.
- Propone acciones de denuncia en contextos presenciales y en las distintas redes sociales para garantizar una vida libre de violencia de género, sexual y la trata de personas.

En estos PDA se promueve un enfoque propiamente activo, en el que alumnas y alumnos ponen en práctica actitudes y valores. Lo anterior, porque es preciso operar cambios inmediatos en las conductas sociales. Cambios que nos permitan combatir, de forma frontal y directa la violencia de género en los espacios escolares

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

que son tan importantes en la formación de las y los nuevos ciudadanos de México. Así es como se contribuye, desde los programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria, a la construcción de un mundo más justo e igualitario para las mujeres, y se da cumplimiento a las aspiraciones de la política educativa de la NEM. ▸

THELMA KARINA SALGADO PEÑA
Subdirectora de Desarrollo Personal y Comprensión del Entorno Social Preescolar.

VERÓNICA FLORENCIA ANTONIO ANDRÉS
Docente del Campo Formativo Ética, Naturaleza y Sociedades.

MARIO ALBERTO PÉREZ RÍOS
Subdirector de Ciencias Sociales, Secundaria.

“ EL GÉNERO ES UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL QUE SE APRENDE EN LA FAMILIA, EN LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD ”

“ EL GRAN RETO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA ES EL DE VIVENCIAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN CADA NIVEL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ”



Fecha
31.07.2024

Sección
Todas

Página
1-F-1-10-12



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2024.07.31

Fecha
31.07.2024

Sección
Todas

Página
1-F-1-10-12



Muerte de jóvenes en Tlalpan se investiga como feminicidio

Se investigará bajo protocolo de feminicidio la muerte de dos adolescentes que este martes fueron halladas en el paraje de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

De acuerdo con la dependencia, un ciudadano reportó al 911 que un vehículo abandonó una bolsa de plástico en el área de pasto en Camino de Herradura, Topilejo, y se retiró rápidamente del sitio.

Al recibir el reporte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudió a la zona e informó que en su interior se encontraban dos adolescentes, quienes presentaban manchas hemáticas y quemaduras, por lo que solicitó el apoyo de paramédicos pero ya no contaban con signos vitales, por lo que la zona fue acordonada.

Momentos después, la Policía de Investigación (PDI) arribó para llevar a cabo las indagatorias correspondientes, como la ubicación de posibles testigos y cámaras de videovigilancia. Asimismo, personal forense y peritos acudieron al sitio para el levantamiento de los cuerpos.

Inicialmente se reportó que se trataba de jóvenes de aproximadamente 15 años, pero podrían tener entre 20 y 25 años. Al cierre de esta edición, aún se desconoce la identidad de las víctimas.

El jueves pasado, el jefe de Gobierno, Martí Batres, presumió que en la capital del país las muertes violentas de mujeres disminuyeron 23 por ciento entre junio de 2020 y junio de 2024; sin embargo, en lo que va del año, se han hecho virales 4 casos de ataques y uno en grado de tentativa.

Uno de ellos es el de Nayeli Montserrat, de 16 años, asesinada el 10 de febrero en Iztacalco. Keila, de 16 años, el 22 de marzo. El 17 de abril, Alondra, de 13 años, recibió 8



10 mujeres

son víctimas de feminicidio cada día en México, de acuerdo con la estadística de ONU

23% disminuyeron

las muertes violentas de niñas, adolescentes y adultas entre junio de 2020 y junio de 2024, según el Gobierno local

puñaladas por parte de su exnovio, investigado por feminicidio en grado de tentativa.

En mayo, Stephanie, de 25 años, fue asesinada en Benito Juárez. El 18 de junio, Verónica de la Rosa y madre del influencer, Derek Trejo, fue hallada sin vida y con signos de violencia en un hotel de Azcapotzalco.

/ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO



MAURICIO FARAH

Contra la trata de niñas y niños

Para el Día Mundial Contra la Trata de Personas 2024, conmemorado ayer, 30 de julio, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) propuso enfocarse en la sensibilización sobre las causas y vulnerabilidades asociadas a la trata de niñas, niños y adolescentes.

El planteamiento es acertado porque la sensibilización hace posible la prevención de un delito que debe ser combatido de manera urgente, sistemática y eficaz, a fin de salvaguardar la vida y el libre desarrollo de millones de menores de edad en el mundo.

Infelizmente, nuestra niñez y adolescencia se ven amenazadas por quienes, carentes de escrúpulos, no tienen reparo en robar, engañar, retener, someter, vender, infligir dolor y sufrimiento a niñas y niños. Lucrar con su integridad física y mental es inadmisiblemente imperdonable. Ninguno, absolutamente ninguno, debería padecer esta barbarie.

Pero ocurre. Por más fuertes que sean o parezcan los Estados, la trata de menores prevalece y va en aumento.

Pareciera que la delincuencia va de prisa y la respuesta institucional de las naciones va despacio, diferencia que se materializa en el aumento de la trata de niñas y niños en las modalidades ya arraigadas, como trabajo forzoso, delincuencia, mendicidad, adopción ilegal, abuso sexual y explotación sexual.

Según el Informe Mundial Sobre Trata de Personas de la UNODC,

una de cada tres víctimas de trata es menor de edad y, en su mayoría, niñas. Reporta también que niños y niñas tienen el doble de probabilidades que los adultos de sufrir violencia durante la trata.

La naturaleza, operación y alcance de este crimen es complejo, pero aun así puede decirse que en general se conocen sus formas de operación y está suficientemente diagnosticado. Con todo y las enormes dificultades que existen para su prevención y combate, los Estados, y especialmente los Estados de manera coordinada, pueden y deben elevar sustancialmente sus resultados.

Mientras no se logre, una considerable proporción de nuestras niñas, niños y adolescentes estarán en riesgo de padecer una de las peores experiencias de maltrato y explotación, además de la inadmisiblemente separación de sus padres, lo que se traduce en un sufrimiento sin límites para toda la familia.

Recuerdo vívidamente cuando, como responsable del Programa contra la Trata de Personas de la CNDH, hablaba periódicamente con familiares de las víctimas. Su dolor es tan hondo y permanente, que incluso las expresiones más habituales se tornan imposibles. Saludarlas con un sencillo "Cómo estás" parece fuera de lugar, y entre ellas mismas una felicitación de cumpleaños resulta impronunciable. Y es comprensible, porque su circunstancia significa un estado de vida inimaginable.

Frente a una realidad así, que en

muchos hogares de muchos países se repite por miles y miles de casos, es evidente que no podemos resignarnos a que prevalezca la trata como si fuera inevitable.

Por lo tanto, los Estados nacionales, responsables de ofrecer seguridad y garantías de libertad a sus pobladores, están obligados a realizar su mayor y más eficaz esfuerzo, reuniendo las competencias y recursos de sus instituciones, cuya fuerza debe estar siempre por encima de cualquier recurso criminal.

Los Estados cuentan con formuladores de políticas públicas, con instituciones, estructuras y autoridades de gobierno y de procuración y administración de justicia; con capacidades de legislación y de cumplimiento de la ley; con instrumentos de inteligencia, incluyendo la financiera; con redes públicas y privadas de protección de la infancia, y con recursos públicos para reforzar a todas estas instancias, así como su operación conjunta.

Si no se asume que las capacidades de los Estados son y deben ser superiores a las capacidades y recursos de los tratantes, se estaría reconociendo lo contrario, lo que significaría una rendición, obviamente inaceptable.

Como sociedad, nos compete evitar la normalización de la trata. Como Estado y como individuos tenemos que repudiarla y condenarla y hacer cuanto podamos por erradicarla. ●

*Especialista en derechos humanos.
 @mfarahg*

